

*Contemplatio per predicacione beati Johannis de uisita et cetera*

# **Revista de la Biblioteca Nacional**

*Sic utitur legimus*

*ultores y otros explorantes frater*

**LA HABANA, CUBA**

SEGUNDA SERIE - Año VIII. No. 3

JULIO-SEPTIEMBRE

# Revista de la Biblioteca Nacional

BAJO LA DIRECCION

DE

Lilia Castro de Morales

DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

LA HABANA, CUBA  
Impresores, CARDENAS Y CIA.  
1957

# SUMARIO

	Pág.
Lilia Castro de Morales.—Introducción.....	5

## TEMAS E INDAGACIONES

— Biografía de la Biblioteca Nacional.....	11
Alberto Boix Comas.—Diario de un ideal siguiendo a Martí de "Playitas a Dos Ríos. 1895-1947".....	39
Rafael Nieto y Cortadellas.—Los Morales de los Ríos.....	81
Salvador Bueno.—La "Revista Habanera" (1861).....	139

## TESTIMONIOS

Dr. José Zunzunegui (1957).....	161
Julio César Acosta (1957).....	162

## VIDA DE LOS LIBROS

### Bibliográficas:

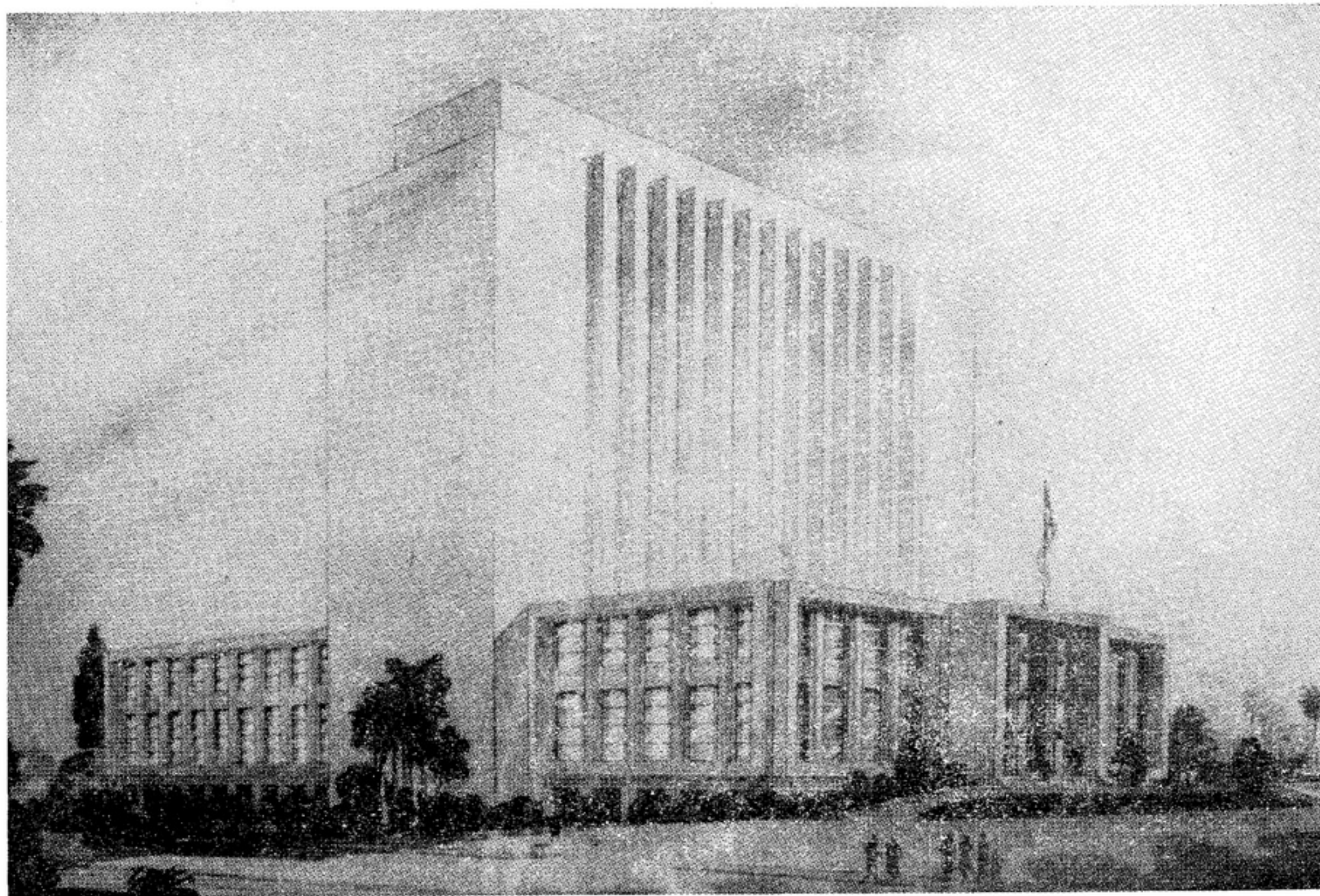
Víctor Agostini.—El psicoanálisis y el escritor. (En torno a un libro de Edmund Bergler.....	165
Emeterio S. Santovenia.—René Méndez Capote. Domingo Méndez Capote. el Hombre Civil del 95.....	175
Antonio Martínez Bello.—Estudiamos en el Norte.....	178
— - Revistas de Venezuela.....	179
— - Revista de Educación de la Plata.....	181
— Foix, Pere. Juárez.....	183
— Foix, Pere. Pancho Villa.....	185
— Reynolds, Quentin. Jefatura de Policía.....	187
— Cicognani, Bruno. La nuera.....	189
— Elbogen, Paul. Drama o La biografía de un artista.....	190
— Vázquez Ocaña, Fernando. La Princesa Margarita de Windsor y sus amores frustrados con el capitán Townsend de las Reales Fuerzas Aéreas o El romance de la renunciación.....	191
Antonio Linares Fleytas.—Amadeo, Mario. Por una convivencia internacional hispánica.....	193
— Pérez Cisneros, Enrique. Cuba y el mercado azucarero mundial.....	194
Victoria de Caturla Brú.—En torno a una teoría de la Historia de Guillermo Francovich.....	195
Relación de las obras científicas y literarias incriptas en el Registro de la Propiedad Intelectual, durante los meses de enero, febrero y marzo de 1957.....	201
Arfelio Castro Amargós.—Estadísticas.....	205

*En medio del tráfago originado por el traslado de la Biblioteca Nacional para su definitivo albergue, en el hermoso palacio construído en la Plaza de la República, sale el presente número de nuestra Revista.*

*No hemos querido alterar su periodicidad, para lo que haciendo un gran esfuerzo, se ha preparado esta tirada con el mismo interés demostrado desde que vió la luz la segunda época de esta publicación.*

*Esperamos que nuestros benévolos lectores sepan perdonar cualquier falta que observen y en cambio se sientan compensados con la lectura de las valiosas colaboraciones que ofrecemos hoy.*

# TEMAS E INDAGACIONES



*Nuevo edificio de la Biblioteca Nacional.*

# *Biografía de la Biblioteca Nacional*

Por LILIA CASTRO DE MORALES

El día 31 de octubre de 1901 aparecía en la *Gaceta de la Habana*, órgano oficial del Gobierno Interventor de la República, una *Orden* con el número 234, fechada el día anterior, por la que se designaba a Domingo Figarola-Caneda para el cargo de Director de la Biblioteca Nacional, nombramiento que comenzaría a surtir sus efectos a partir del día 18 del propio mes.

De este modo cristalizaban las incansables gestiones que desde hacía algún tiempo realizaban los señores Gonzalo de Quesada y Aróstegui, Néstor Ponce de León, Vidal Morales, Manuel Sanguily, Diego Tamayo y Enrique José Varona; pero es al primero de ellos —a Quesada—, a quien más directamente debemos el éxito de las nobles diligencias.

Estas comienzan en 1899, al cesar la soberanía española. El licenciado Néstor Ponce de León encargado del Archivo Nacional, obtuvo del Gobierno la formal promesa de que en breve plazo se fundarían la Biblioteca y el Museo nacionales. Pero su inesperada muerte, así como el relevo apresurado del buen Gobernador Brooke, quien había contraído el compromiso, dejaron el proyecto en la orfandad. Vidal Morales, comprendiendo la importancia de las gestiones iniciales, decidió proseguirlas por su cuenta. Ante sus insistentes recomendaciones, el doctor Diego Tamayo, a la sazón Secretario de Gobernación y Estado en el Gabinete del General Wood decidió ponerse al habla con Enrique José Varo-

(\*) Conferencia pronunciada en el Anfiteatro de Filosofía y Letras de la Universidad de la Habana, el día 14 de enero de 1955.

na —Secretario de Instrucción Pública— y con Manuel Sanguily —Director del Instituto Provincial de La Habana—, constituyéndose así una “Junta Organizadora de la Biblioteca y Museo nacionales de la Isla de Cuba”.

La primera medida de esta Junta —que después vino a resultar la única adoptada—, fue la redacción en inglés y en español de una circular, distribuída profusamente en el extranjero y en el país, por la que se solicitaban donaciones de libros para la todavía hipotética Institución. (De esta circular, lamentablemente no hemos podido conseguir ningún ejemplar.)

Intervino entonces Gonzalo de Quesada, quien haciendo valer sus influencias con el General Wood, logró la fundación efectiva de la Biblioteca Nacional, así como el nombramiento de una indicada personalidad para su dirección: Domingo Figarola-Caneda, de impecable ejecutoria patriótica e intelectual.

Es interesante constatar que la Biblioteca fue creada, y su director investido, a través de una orden verbal. Como acta de fundación, el único documento conocido es el que en su carácter de Jefe de los Archivos de la Isla de Cuba, suscribe Vidal Morales el 25 de noviembre de 1901, que a continuación damos a conocer por considerarla de interés histórico:

*Hago constar que el día 18 del mes de octubre próximo pasado, se presentó en esta Oficina a mi cargo el señor Domingo Figarola-Caneda acompañado del señor Gonzalo de Quesada, quien comisionado por el General Wood, me puso en conocimiento de que el señor Figarola-Caneda venía a hacerse cargo de uno de los salones de este edificio a donde se instalaría la Biblioteca Nacional, para cuya dirección había sido nombrado; tomando por lo tanto posesión desde el mencionado día el señor Figarola-Caneda del citado puesto.*

Por consiguiente, la mencionada Orden número 234, aparecida trece días más tarde, venía a ser la legalización del



acto administrativo semioficial en que culminaron las generosas actividades de aquellos ilustres ciudadanos.

La fundación casi febril de la Biblioteca Nacional originó que no se contara con adscribirla a ninguna de las Secretarías de Despacho entonces obrantes. Funcionó de manera autónoma, bajo las órdenes directas del Gobernador Militar, hasta el día 18 de abril de 1902, en que otra Orden —la número 107— disponía su paso a la supervisión del Departamento de Instrucción Pública.

Es bien notorio que el primer fondo bibliográfico con que contó la Institución, fue el aportado por el propio Figarola, a manera de estímulo para su fundación. Se componía este fondo de unos tres mil volúmenes de las más variadas materias. Es el primer rasgo que nos fija a don Domingo tal



*Domingo F. Caneda y su esposa.*

como en todo momento se producirá posteriormente en su actitud hacia el Establecimiento: noble, generoso, desinteresado e incansable trabajador, anteponiendo siempre los intereses del Centro a los suyos propios.

Sin incurrir en extralimitaciones valorativas, puede decirse que al nacer el siglo, Domingo Figarola-Caneda era tal vez la figura más indicada para ocupar la dirección de la Biblioteca Nacional. Sus labores —como periodista, como bibliógrafo, como crítico literario y como historiador—, eran la mejor prueba. Y además, su sacrificada lucha, desde París, por la causa cubana, a la que dió desvelos, estrecheces y privaciones, editando *La República Cubana*, que se publicaba en francés y en español, y cuyo objeto —logrado en buena medida—, era el de despertar a la conciencia europea —naturalmente confundida por la proximidad de la propaganda española—, ante el terrible drama cubano. Y a esta causa dio, además, algo absolutamente irreparable: la vida de Herminio, su único hijo, quien al estallar la Guerra de Independencia se encontraba realizando sus estudios en la Ciudad Luz, lanzándose de inmediato a la manigua criolla. Enterado Figarola de la triste noticia, y sobreponiéndose al dolor indecible, pronunció estas breves palabras: “Yo le he señalado el camino”. Por esto bien decía José Martí (en la dedicatoria de un ejemplar de la novela *Ramona*), que Domingo Figarola-Caneda tenía “su fuerza en el corazón”.

Fundó, además del mencionado, los siguientes periódicos: *El Mercurio* y *El Argumento*, en La Habana; en Barcelona, *La Ilustración Cubana*, que publicaba también una biblioteca de autores cubanos; y la *Revista de la Biblioteca Nacional*, de la que hablaremos más adelante. Colaboró, entre otros, en *La Lucha*, *El País*, *El Fígaro*, *La Habana Elegante*, *El Liberal* y *El Almendares*; todos estos habaneros. En New York, en *El Porvenir* y en *Patria*, y en París y Bruselas hizo propaganda cubana a través de *Le Monde Illustré*, *Le Quotidien Illustré* y *Le Patriote Illustré*.

En su producción crítica, erudita e historiográfica, pueden mencionarse *Milanés* y *Plácido*, *Biografía de don Saturnino*

*Valverde, Guía Oficial de la Exposición de Matanzas, Bibliografía de Rafael M. Merchán, José Antonio Saco: documentos para su vida, Diccionario de Seudónimos, El doctor Ramón Meza y Suárez Inclán y Plácido, poeta cubano. Hay que agregar los que póstumamente publicó en París su viuda, la señora Emilia Boxhorn: La Condesa de Merlin y Gertrudis Gómez de Avellaneda.*

Nos hemos detenido tal vez algo largamente en Domingo Figarola-Caneda, ya que no podemos separar su personalidad de los primeros años de existencia de la Biblioteca Nacional. Hasta noviembre de 1918, este hombre extraordinario fue vida y razón del Establecimiento.

Podría creerse que no obstante su larga experiencia intelectual, encontraría don Domingo dificultades en la organización de lo que entonces, en nuestro joven país, era una verdadera novedad: una biblioteca pública del tipo *universal*. (Ya estaba fundada, desde 1793, la de la Sociedad Económica de Amigos del País, pero con carácter privado.) Mas para este viajero del mundo no había nada nuevo en el terreno cultural. Había asistido durante largo tiempo a la Biblioteca Nacional de París y al Museo Británico, además de ser el autor de la catalogación de la *Sección Cubana* en la Exposición Universal de París en 1900.

La Biblioteca fue originalmente instalada, con carácter provisional, en el histórico Castillo de la Fuerza, que debería ser compartido con el Archivo General y con otras dependencias similares, de modo que sólo contaba para su desenvolvimiento con lo que es hoy su Salón de Lectura. Aquí permanecería hasta el 17 de julio de 1902, en que es pasada al edificio de la Antigua Maestranza de Artillería, situada en los terrenos en que hoy se levanta la Jefatura de la Policía Nacional.

Este traslado, que originalmente vino a resultar un verdadero desahogo, más tarde adquirió la simple categoría de tregua en el problema espacial de la instalación del Estable-

cimiento. El fondo bibliográfico, cultivado celosamente por Figarola —y al que, dicho sea de paso, dedicaba parte de su irrisorio sueldo de \$150.00—, aumentaba día por día. Se adquirían, además de los libros nuevos y corrientes, valiosas colecciones, como las de Vidal Morales, Néstor Ponce de León, el Conde de la Fernandina y —más posteriormente— las de los doctores Manuel Pérez Beato, Pedro González Llorente y J. Tadeo Lasso.

No faltó, por fortuna, el ejemplo —que debería ser más secundado hoy, con mayores razones—, de algunas personalidades de la época que, unas en vida y otras al morir, donaron o testaron sus libros a la Biblioteca Nacional. El poeta Francisco Sellén, los descendientes de Antonio Bachiller y Morales, y —poco más tarde— el ilustré clínico don Manuel V. Bango y León; don Celestino Bencómo, libertador y diplomático; el internacionalista profesor Antonio Sánchez de Bustamante y Sirvén, que mantenía por su propia cuenta una sección jurídica, que periódicamente enriquecía; la Sociedad Teosófica de Cuba, son nombres todos que deben relacionarse estrechamente con los primeros y vacilantes pasos de la Institución, ya que a sus generosos gestos se debió que ésta pudiera brindar ya entonces un aceptable servicio a sus lectores.

Muchas fueron las vicisitudes que atravesó el Centro en sus primeros años de labor. Además de lo inadecuado de los locales que le fueron asignados, su presupuesto era sumamente reducido. El Gobierno Interventor, tras concederle en principio \$10,000.00 anuales para la adquisición de libros —único gasto de importancia en la Biblioteca de entonces—, redujo esa suma, al año siguiente, en una cuarta parte, y el subsiguiente a poco menos del 25 por ciento de lo que originalmente era. Al llegar la República, mantuvo la cantidad consignada en los presupuestos de la Intervención, pero más tarde la redujo de manera asombrosa. Ante las reclamaciones y protestas de Figarola y de otras cívicas personalidades, la elevó a \$3,000.00 y más tarde a \$5,000.00 (*véase el Apéndice*).

Otro gesto filantrópico fue el de la señora Pilar Arazoza de Müller, que dotó a la Biblioteca Nacional de un órgano adecuado para su universal difusión: una imprenta. Aunque pequeña, en manos de Figarola-Caneda, gran conocedor de procedimientos tipográficos, bastaba para publicar, de manera cuidadosa además de atractiva, la *Revista de la Biblioteca Nacional*, con cuya dirección se responsabilizó y cuyo primer número aparece en 1909; pero los gastos de papel y de materiales, imposibles de sobrellevar libremente dada la brevedad de la consignación, dieron lugar a una gran irregularidad en la aparición de sus números. Hasta que poco más tarde, en 1912, el entonces Secretario de Instrucción Pública suprimió el exiguo capítulo destinado a costear la *Revista* al mismo tiempo que la plaza de tipógrafo, decretando así su definitiva desaparición. Posteriormente, como para rematar lo hecho, otro Secretario dispuso el traslado de la pequeña imprenta a la Escuela de Artes y Oficios, violando arbitrariamente una de las cláusulas de su donación. En esta escuela fue desechada poco después, ya que la falta de uso acabó por inutilizarla.

No obstante su difícil trayectoria, la *Revista de la Biblioteca Nacional* contaba con magnífico material, aportado en su mayor parte por Figarola-Caneda. Allí publicó valiosísimos trabajos de erudición e investigación, tal como *Escudos primitivos de la Isla de Cuba* y *Cartografía Cubana del British Museum*, y allí también se dieron a conocer numerosos documentos del fondo de la Institución, de extraordinario valor en nuestra historia: cartas de José Martí —entonces inéditas—, de Saco, de Luz Caballero y de Domingo del Monte, además del interés de las secciones fijas, que como *Polibiblión*, brindaban interesantes noticias de libros y bibliotecas de todo el mundo.

Para clausurar —tal vez algo abruptamente—, lo que podemos llamar primera etapa de la Institución, la Secretaría de Instrucción Pública designó en 1918 —desconociendo y menospreciando la autoridad de Figarola, a quien con el pretexto de estudiar las obras en construcción del Capitolio

Nacional para una posible instalación de la Biblioteca, se le había otorgado una comisión—, a dos funcionarios para la reorganización de la misma: los señores Fernando Miranda y Luis Marino Pérez. Cedamos la palabra, en torno a lo sucedido, a Francisco González del Valle —cuyo testimonio es de veracidad indudable—, quien al conmemorarse la primera década del sentido deceso de don Domingo, nos dice:

*Figarola se retiró en el acto, y pidió licencia más tarde, no sin protestar enérgicamente. Pero sufrió más que si le hubiesen destruido su biblioteca particular y su reputación. Los que estuvimos cerca de él sabemos cuánto fue su amargura e indignación y cuáles los propósitos de violencia que abrigó, que sólo su esposa y sus amigos pudieron contener. Tomó el asunto como cuestión de honor. Así quería y defendía la Biblioteca Nacional Figarola-Caneda. (En Revista Bimestre Cubana, mayo-junio de 1936.)*

Es de señalarse, en honor a la verdad, que el señor Luis Marino Pérez recibió tal encomienda con suma reserva. No ignoraba los sentimientos de Figarola hacia la Institución, aparte de conocer su carácter en cierto modo explosivo (y decimos en cierto modo ya que en el fondo —pueden decirlo sus amigos —era sumamente afectuoso y cordial). Pero su capacidad y deseos de trabajar, además de sus conocimientos y experiencia profesional —se encontraba al frente de la Biblioteca de la Cámara de Representantes—, le llevaron posteriormente, por un corto período a trabajar sin tregua y con verdadero ahinco en la reorganización del Centro.

Pero esto —podrían ustedes preguntarse—, ¿no resulta una contradicción al anterior elogio de Figarola en su proceder técnico y orientador? ¿Necesitaba acaso la Biblioteca Nacional una reorganización? La respuesta a esta pregunta es afirmativa y sin que desmerezca en absoluto su esforzada actuación al frente del Establecimiento.

#### E N T R A D A

Estamos en 1918 y la Biblioteca Nacional ya no es, ciertamente, la de 1901. Su director ve divididas sus funciones



*Licenciado Francisco de Paula Coronado.*

entre la recepción a visitantes, recopilación de datos, evacuación de consultas, selección bibliográfica, etc., aparte de sus bien numerosas actividades periodísticas y académicas. Además de ello, han crecido notablemente las colecciones, pero continúan, no obstante, con el mismo rudimentario sistema de clasificación que al principio, lo que desde luego ocasiona que en muchas oportunidades no aparezcan los libros solicitados, con la consiguiente queja por parte de los lectores. Sin lugar a dudas, Domingo Figarola-Caneda, algo aferrado a antiguos procedimientos, necesitaba la colaboración —en forma de conocimientos nuevos y minuciosos, como los que aportaría a la Biblioteca Luis Marino Pérez—, permitiéndole así su modernización en ritmo ascendente, colaboración que su alta posición pública, sus años y otras razones le impidieron aceptar.

Como ya hemos dicho, a pesar de su difícil situación Luis Marino Pérez emprendió con tenacidad la reorganización de la Biblioteca Nacional, implantando un sistema de clasificación más científico o introduciendo otras mejoras de orden menos trascendente, como sustitución de muebles, de boletas de pedido, etc. Un simpático detalle del señor Luis Marino Pérez: como no había abandonado sus labores en la Biblioteca de la Cámara de Representantes, concurría a la Antigua Maestranza con los bolsillos atestados de galletas, para alimentarse en las apresuradas pausas del trabajo y evitar así la demora de un viaje a su casa para almorzar.

En cuanto al señor Miranda, encargado, como dijimos, de la parte administrativa y nombrado Director Interino por ser el empleado más próximo en categoría a la dirección, lamentamos informar que fueron pocas las ventajas que logró introducir, ya que la administración nos las requería verdaderamente entonces.

Por fin el 2 de agosto de 1920 fue concedida la jubilación a Domingo Figarola-Caneda, para morir poco después, en 1926, a la edad de setenta y cuatro años.



Durante su larga actuación directiva, don Domingo contó, principalmente, con la colaboración eficaz de dos personas: una fue Carlos Villanueva y Llamas, hoy Subdirector de la Institución, que presta sus servicios en ella desde 1909, siguiendo las immaculadas orientaciones de Figarola, de quien fue discípulo predilecto. La otra colaboradora fue doña Emilia Boxhorn, su esposa, quien sin percibir remuneración alguna, de manera absolutamente desinteresada, puso al servicio de la Biblioteca Nacional desde su fundación hasta 1906, en que le fue adjudicada una modesta plaza, sus extensos conocimientos idiomáticos y bibliográficos, adquiridos en importantes planteles europeos. Permaneció en ella, ocupando diversos cargos hasta enero de 1926.

## II

Reintegrémonos, en esta breve historia de nuestra Biblioteca Nacional, a 1920, año de la jubilación de su primer Director.

El coronel don Cosme de la Torriente, indica a la Secretaría de Instrucción Pública el nombramiento, para ocupar la vacante dirección del Centro, de otra figura de orden principalísimo en la vida cultural de entonces: don Francisco de Paula Coronado y Alvaro, Secretario de la Academia de la Historia de Cuba, correspondiente de la Española de la Lengua, Presidente de la Comisión Nacional de Geografía e Historia, y autor, director y colaborador de numerosas obras e investigaciones de erudición, como, *Apuntes para la vida del General Maceo*, *Vida de Carlos Manuel de Céspedes*, *La toma de Cárdenas por Narciso López*, *Datos para la biografía del General Calixto García*, *Los Evangelios apócrifos*. *Las ediciones de Plácido* y otros muchos que revelan sus conocimientos de diversas ramas del saber. Había nacido en 1870.

La primera importante medida tomada por Coronado al asumir la dirección de la Biblioteca Nacional, fué la implantación de un sistema de clasificación de su total invención, mas no por ello inferior a los entonces existentes. En explicación del mismo, cedámosle la palabra:

“La clasificación que compusimos la hemos denominado Racional, por ser producto del siguiente razonamiento:

“El primer grupo que debe formarse en toda biblioteca es el de los libros corrientes de consulta, como diccionarios, enciclopedias, anuarios, directorios, etc. (Obras generales), y a este grupo se han de unir los libros que, por abarcar diversos conocimientos, no caben dentro de una materia determinada (Poligrafía). Como para que hubiese bibliotecas fué preciso que existieran ante la Tierra y el hombre, a continuación del grupo anterior deben colocarse las obras que tratan del estudio de la Tierra y de la descripción de los países (Geografía y Viajes), y las que se ocupan en el estudio del hombre (Antropología). Seguidamente es lógico que se coloquen los libros que narran la vida individual o colectiva del hombre (Historia), y que por ser tan vasta esta materia se divida en cuatro grandes secciones: una, formada, con las ciencias que ayudan al conocimiento de la Historia, como la Paleografía, la Epigrafía, la Numismática, la Heráldica, etc. (Ciencias auxiliares); otra, con los libros que cuentan el pasado de todas las Naciones, menos las de nuestro Continente (Historia universal); la tercera, con los tratados relativos a la existencia de los pueblos del Nuevo Mundo excepto nuestra Isla (Historia de América), y la última, con cuantos impresos se refieren bajo diversos aspectos a la vida de nuestro país (Historia de Cuba). La necesidad primera que sintió el hombre, fué la de comer, y lo primero que comió lo obtuvo del suelo (Agricultura). Satisfecha la más apremiante de las necesidades físicas, sintió entonces el hombre la moral de averiguar, o pretenderlo al menos, qué era, de dónde venía y a dónde iba (Filosofía), y de estas interrogaciones, que no serán satisfechas jamás, surgieron en él las creencias en lo sobrenatural y en lo divino (Religión). Al ver a sus semejantes era propio que el hombre quisiera comunicarse con ellos, y que lo hiciese primeramente por gestos, después por gritos, más tarde por sonidos articulados, y al fin por medio del lenguaje (Filología). El lenguaje se fué perfeccionando, al través del tiempo, con las transformaciones mor-

fológicas y semánticas, y su más bello empleo está en las obras literarias (Literatura); parece, pues, natural, que trás la Filología se coloque la Literatura. Desde la cuna las dolencias acecharon al ser humano, y éste, para curar sus males, o aliviarlos siquiera, procuró conocerlos y buscó los remedios (Medicina). Apenas se juntaron los hombres y formaron clanes, tribus, pueblos, etc., se dieron cuenta de que la vida colectiva se hace imposible sin el acuerdo de reglas que rijan las relaciones mutuas (Derecho). Desde las épocas más remotas, el hombre tuvo que preparar su cueva, que construir su choza, que proporcionarse un albergue que lo resguardara de las inclemencias del tiempo; sintió la necesidad de alegrar un poco el espíritu en la monotonía de la vida selvática, y para que fuesen como un rayo de sol matinal que disipa las brumas, creó la canción e inventó la danza, y en los ratos de ocio, para entretener sus manos desocupadas, modeló el barro (Bellas Artes). En el transcurso de los siglos, con la evolución de las sociedades primitivas, le acometieron ansias de educarse, de aprender, de levantar la vista de la tierra para mirar hacia arriba (Enseñanza), y a medida que se iba educando y que iba aprendiendo, cada cosa nueva que abría-le un horizonte nuevo que le dejaba entrever la existencia de otras muchas en las que ni remotamente había pensado, y de esto nació paulatinamente su inclinación a los razonamientos y a las investigaciones (Ciencias generales). El hombre moderno, alambicándolo todo, ha llevado los principios científicos a las distintas fases de la vida colectiva: a la organización de la sociedad, a las instituciones que se ha dado, al manejo de la hacienda común (Ciencias sociales, políticas y económicas), y para su mayor provecho ha dominado los obstáculos de la Naturaleza, atravesando los campos con la locomotora, surcando los mares con el trasatlántico, salvando los ríos con los puentes, acortando distancias en el telégrafo, allanando los caminos con la carretera, buscando los metales, en el seno de la Tierra, creando nuevas industrias, y ensanchando el comercio, ensayando inventos (Tecnología). Y como la vida es un continuo tejer y destejer, fabricar y destruir, el hombre, que todo lo ha creado, todo lo deshace, y

cuando sus semejantes de otros pueblos no quieren acceder a sus conveniencias, a las que él llama sus derechos, acude entonces a las armas para aniquilar a sus rivales, y lucha por tierra, y lucha en el mar, y lucha bajo las aguas, y lucha en los aires, y aplica todo su saber a sus empresas destructoras (Ciencias militar y naval). Todos los conocimientos humanos se recogen en los libros, y los libros se transmiten de hombre en hombre, y a través del tiempo, de generación en generación. El libro tiene su ciencia (Bibliografía). Por último, los libros se conservan en las bibliotecas, a ellas van a buscarlos quienes desean leerlos, y hay también una ciencia de las bibliotecas, que enseña cómo se organizan, cómo se ordenan, cómo pueden ser más útiles. (Biblioteconomía)." (En *Revista de Instrucción Pública*, Vol, I, No. 1, 1925).

Esta es la exposición —un tanto ingenua—, del sistema del licenciado Coronado. De práctica fácil, y adecuada para el volumen de libros y de lectores de aquella época, estuvo en vigor hasta 1938, en que José Antonio Ramos, nombrado Asesor Técnico, creyó conveniente introducir el llamado *decimal*, reconocido internacionalmente en importantes bibliotecas.

En cuanto a las reglas catalográficas, Coronado avezado en cuestiones bibliotecológicas por su experiencia de estudioso y de viajero, adoptó las acordadas por las asociaciones Inglesa y Norteamericana en 1907, pero introduciéndoles varias modificaciones: algunas de las que se observaban en París, Londres y Washington y otras de su propia cosecha.

Contaba ya entonces la Biblioteca Nacional con once empleados, —incluyendo al Director—, nueve de los cuales pertenecían a la *plantilla* del Establecimiento y los dos restantes a la Secretaría de Instrucción Pública. Procurando la mejor utilización del exiguo personal, dividió las funciones en cuatro departamentos: Dirección; Sala de Lectura; Clasificación y Catalogación; Depósitos.

La Institución, por lo tanto, parecía aprestarse a recorrer un camino funcional más cómodo que en los años anterior-

res. Pero llegó 1921, y con éste el terrible desplome económico que afectó no sólo a la libre empresa, sino también a la hacienda pública. En el reajuste de presupuestos, y en el destinado a la Biblioteca Nacional, la consignación para compra de libros —el gasto fundamental de entonces, como ya hemos dicho—, quedó en la ínfima suma de \$1,400.00 anuales. Pasaron varios años y con ellos la crisis, pero el presupuesto de la Biblioteca permaneció en las mismas condiciones.

Pero esto no era todo: otra crisis —mucho más grave para la Biblioteca Nacional que la económica de 1921—, no financiera sino de los más elementales principios de civilidad y decoro por parte de un Gobierno republicano, acechaba al Centro de cultura.

Corría 1929 y se terminaba la construcción del edificio del Capitolio Nacional. Y se pensó, desde luego, en inaugurar una biblioteca legislativa en el flamante palacio, una vez terminado. En esta obra de grandes proporciones se gastaron varios millones de pesos. No obstante ello, se decidió que no sería necesario dedicar una pequeña suma a la compra de estantes de madera, ya que los magníficos de la Biblioteca Nacional vendrían a las mil maravillas... Dicho y hecho: varios delegados de la Secretaría de Obras Públicas se presentaron en la Antigua Maestranza; entre las indignadas protestas del Director toman estantes —¡y libros!—; trasladan los estantes a *su destino* y colocan los libros en unas dos mil cajas, que depositan en la otrora Cárcel de La Habana, en el Paseo del Prado. Estalla allí el incendio que muchos recordarán y se pierde una gran parte de aquellos libros, casi todos encuadernados, pues pertenecían a la sección francesa, muy celosamente cultivada por Domingo Figarola. El resto —¡y qué resto!—, no logró recuperarse sino hasta mucho más tarde, ya derrocado el aludido gobierno.

Pasaron algunos años, verdaderamente cruciales para la Institución. La confusión política, económica y social de los primeros treinta años, que culminó con la caída de Machado,

repercutía hondamente en su organización. Ausencia total de créditos y completo abandono oficial.

Estas y otras razones dieron lugar a la creación de una agrupación cívica, constituida oficialmente el 9 de enero de 1936, denominada *Amigos de la Biblioteca Nacional*, que se integró de esta manera; *Presidente*, Emilio Roig de Leuchsenring; *Vicepresidente*, Mario Guiral Moreno; *Secretario*, Enrique Gay-Calbó; *Vicesecretario*, Elías Entralgo; *Tesorero*, Emeterio S. Santovenia; *Vicetesorero*, Carolina Poncet; *Vocales*, Francisco González del Valle, Julio Villoldo, Joaquín Llaverías, Federico Castañeda, Manuel Pedro González, Manuel I. Mesa Rodríguez, Luis Bay Sevilla, Benigno Souza, Nicolás Guillén, José Antonio Ramos y Felix Lizaso.

La sola transcripción de unos párrafos preliminares de su *Reglamento*, nos dará la medida de estos hombres ejemplares, sólo comparables a aquellos que tan desinteresadamente gestionaron el nacimiento de la Institución:

*Ante este cuadro pavoroso de atraso y estancamiento educativo y cultural hemos resuelto varios compañeros en estudios y labores de investigaciones, asiduos concurrentes desde hace muchos años a la Biblioteca Nacional y perfectos conocedores, por ello, de sus males y necesidades, constituir una agrupación cuyo nombre, Amigos de la Biblioteca Nacional, indica claramente con su sola enunciación, los fines que perseguimos y los empeños a que hemos de consagrarnos.*

Entre esos fines se contaban, principalmente, “gestionar que la Biblioteca Nacional posea edificio propio y permanente, construido *ad hoc* para ella, con la amplitud que exigen las instituciones de esta clase y puesto el pensamiento tanto en sus necesidades presentes como en las del mañana...”; dotarla de presupuestos adecuados, fomentar donaciones y crear oficialmente la carrera de bibliotecario, archivero y conservador de museos, con el fin de que sólo los verdaderamente capacitados pudieran desempeñar tales plazas.

Pero para que esto se hiciese realidad —aunque no exactamente por ese camino—, sería necesario atravesar vicisitudes tan graves como las ya relatadas; o peores; como la que nos recordará —sin comentarios por nuestra parte—, el licenciado Coronado, siendo aún Director del Centro:

*...a pesar de todo, el daño recibido entonces (aludo al episodio de los estantes) no fué tan grande como el que causó la mudanza de la Biblioteca de la Maestranza de Artillería al Cuartel de la Fuerza (abril 1938), porque esta mudanza se hizo precipitadamente, hostigada por el entonces Jefe de Policía, que lo que quería era desalojar en seguida el lugar de la Maestranza, llegando hasta comenzar el derribo de los techos cuando los libros estaban todavía en los salones, y echándolos en los carros, sin ningún cuidado, como si fuesen ladrillos. Esta mudanza acabó de desarticular la clasificación, mezclando unas obras con otras y regando las tarjetas del catálogo. Fué realmente una catástrofe, perdiéndose la labor de años y teniendo que empezarse de nuevo (En Revista de la Biblioteca Nacional, 2da, época; vol. I, No. 2, p. 11).*

En efecto, habría que “empezar de nuevo”. Y para ello fué nombrado —en comisión, ya que por entonces prestaba sus servicios como Cónsul General en el Ministerio de Estado—, uno de los “amigos de la Biblioteca”: José Antonio Ramos y Aguirre (1885-1946), dramaturgo y novelista de fama continental, que —dicho sea de paso—, *no parecía* tan indicado para tales funciones como los otros directores y reorganizadores, ya que carecía de previa experiencia teórico-práctica en materia bibliotecológica. (Téngase en cuenta, también, que ya el fondo bibliográfico alcanzaba la cifra aproximada de 250,000 volúmenes).

Resulta muy extraordinario constatarlo, porque Ramos dotó a la Biblioteca Nacional de un sistema de organización general que a nuestro juicio ofrecerá buena resistencia a la acción del tiempo.

Es imprescindible aclarar, no obstante, que eran tantos los problemas a resolver y tanta la premura con que José An-

tonio Ramos las acometió, que hace necesario modificar, algunas de sus medidas.

En fin: José Antonio Ramos, que tuvo, por fortuna amplias facultades, ya que su nombramiento incluía, además de las asesorales, funciones ejecutivas, nos demuestra el valor del *querer hacer*, del sincero afán de mejoramiento del patrimonio común, pues justo es decir que asumió el cargo en una etapa crucial de la Institución, a partir de la cual, y hasta muy recientemente, la Biblioteca Nacional fué completamente olvidada, de modo que para muchos que opinan sin molestarse siquiera en visitarla, su nombre era sinónimo de abandono y “botellería”.

Al fin el 21 de marzo de 1941, a iniciativa del doctor Emerterio S. Santovenia, por entonces Senador de la República —llamado con razón “el Senador de la Cultura”—, sometió a la Cámara Alta, logrando su aprobación, los artículos 21, 23 y 24 de la Ley de Financiamiento Azucarero, por los que se creaba un impuesto de  $\frac{1}{2}$  centavo sobre cada saco de azúcar de 325 libras, destinado a la construcción de un edificio para la Biblioteca Nacional, y creando, al propio tiempo la *Junta de Patronos* que administraría esos fondos, la cual, una vez construído el edificio, gobernará la Institución, que desde ese momento adquiere carácter autónomo. Una luz de esperanza brilló para la Biblioteca Nacional. Esta esperanza no ha sido defraudada, pues una vez reunida la suma suficiente se comenzó la construcción y ya está terminado en trámite de inauguración el nuevo local.

La Junta de Patronos quedó integrada de la siguiente forma:

El Director de la Biblioteca Nacional;

El Director de Cultura del Ministerio de Educación;

Un representante del Consejo Nacional de Educación y Cultura;

Un representante de la Sociedad Económica de Amigos del País;





*Dr. Emeterio S. Santovenia.*

Un representante de la Asociación Nacional de Hacendados de Cuba;

Un representante de la Asociación de Colonos de Cuba;

Un representante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana;

Un representante de la Facultad de Educación de la propia Universidad;

Un representante de la Academia Nacional de Artes y Letras;

Un representante de la Academia de la Historia de Cuba;

Un representante de la *Asociación de Amigos de la Biblioteca Nacional*.

La preside desde sus inicios el Dr. Emeterio S. Santovenia.

Pero volvamos al desenvolvimiento de la Institución:

Ya hemos dicho que atravesaba una de las etapas más difíciles de su ya casi cincuentenaria existencia. José Antonio Ramos, gravemente enfermo, renunció a su comisión en octubre de 1945, para fallecer poco después, en agosto de 1946. Tres meses más tarde muere repentinamente, siendo aún Director Francisco de Paula Coronado. En 1948, se nos designó, en comisión, para desempeñarla, por ser el empleado correspondiente en categoría, de acuerdo con lo legalmente dispuesto. Habíamos ingresado en el Centro en 1934. Más tarde nos fué concedido el cargo en propiedad, a manera de ratificación en el mismo.

### III

Llega ahora la tercera y más difícil etapa —en lo narrativo—, de esta breve biografía de la Biblioteca Nacional, ya que tendremos que enumerar, olvidado por un rato la modestia, de mejoras que a costa de no pocas diligencias e insistentes requerimientos, logramos introducir en lo abiga-

rrado de la organización que en aquel momento nos tocó asumir. Por ello trataremos de ser muy breves.

Si bien es cierto que José Antonio Ramos nos ofreció la orientación y base necesarias para proseguir la reforma interior del Establecimiento, en lo externo —mas accesorio, pero por lo mismo más numeroso—, debimos recomenzar totalmente, pues era a todas luces lamentable y muy poco edificante el aspecto que la Biblioteca Nacional ofrecía a lectores y visitantes. Las preocupaciones de Ramos por la organización técnica lo llevaron a despreocuparse por completo del resto de la Biblioteca.

Muchos fueron los días, que pasamos en el Castillo de la Fuerza dirigiendo limpiezas, fumigaciones y pinturas.

Sólo después de varios meses pudimos entregarnos a la administración y proseguir con la técnica del Establecimiento.

Para finalizar, enumeraré simplemente las mejoras más importantes:

Reanudación, en 1949, de la publicación de la *Revista de la Biblioteca Nacional* (trimestral), cuyos números han aparecido dentro de su periodicidad hasta la fecha.

Apertura de un Departamento Fotográfico, integrado por *Photostat*, *Microfilm* y proyectores, dedicado a la reproducción y exposición de documentos cubanos y extranjeros, no sólo para nuestros archivos, sino también para cualquier interesado mediante el módico pago del costo de los materiales empleados.

Reorganización del Departamento de Canje Nacional e Internacional, que actualmente mantiene relaciones ininterrumpidas con bibliotecas de todas partes del mundo.

Apertura de un Taller de Encuadernación y Restauración, dedicado a conservar en el mejor estado posible

nuestras colecciones .(Debe señalarse, principalmente, la restauración llevada a cabo en nuestra colección —la más completa que existe— del *Papel Periódico de la Habana*).

Inauguración de un salón dedicado a honrar la memoria del Apóstol, colocando a la disposición de todo lector interesado en su luminosa trayectoria *todas* las ediciones de sus obras y *todas* las que sobre él se han publicado, además de la exhibición permanente en vitrinas de cartas, retratos y manuscritos.

Organización de varias exposiciones de libros antiguos y modernos, tanto cubanos como extranjeros.

Organización de diversos actos culturales, en conmemoración, principalmente, de fechas relacionadas con nuestra historia y con nuestras letras. Entre ellos: Los 120 primeros años de la imprenta en Cuba, los 100 mejores libros cubanos de 1900 a 1950. Declaración de los Derechos Humanos, El libro en Cienfuegos, homenajes a José Martí, Juan Gualberto Gómez, José Toribio Medina, Domingo Figarola-Caneda, María Luisa Dolz, Santiago Ramón y Cajal y otras venerables figuras, casi siempre —salvo en los casos de Medina y de Cajal—, cubanas, y con la publicación, en cada una de esas conmemoraciones, de folletos o libros alusivos, para su divulgación.

Implantación de *tres turnos* de lectura —sin que la Biblioteca cierre sus puertas en toda la jornada—, divididos en la siguiente forma:

Octubre a Junio: 8 a 12 — 12 a 4 — 4 a 8.

Julio a Septiembre: 8 a 1 — 1 a 6 — 6 a 11.

Como anteriormente sólo existían los dos primeros, muchos obreros y empleados deseosos de superarse, se veían impedidos de concurrir a la Biblioteca, si como casi siempre sucede laboran mañana y tarde.

## PERSPECTIVAS

En 1949 la Junta de Patronos, siempre bajo la insustituible presidencia del doctor Emeterio S. Santovenia, procedió a la adquisición de los terrenos para el nuevo edificio que albergará a la Institución, situados, como todos saben, en la *Plaza de la República*. Posteriormente, fué colocada la “primera piedra”, y el edificio ya se encuentra terminado y preparado para su inauguración en ese magnífico inmueble, que entrañará no sólo mayores comodidades espaciales, sino también un notable avance en métodos y proyecciones.

En fin: la Biblioteca Nacional de Cuba, tras recorrer una trayectoria que en líneas generales —justo es confesarlo— puede calificarse de muy difícil, y sin poder cumplir a cabalidad, por ello, sus altos fines sociales, se apresta hoy a recibir el derecho bien ganado a costa de esfuerzos, de parangonarse con las más importantes instituciones similares del Mundo Occidental, a la buena voluntad de un grupo de cubanos, que con ejemplar amor patriótico han logrado los fines que se propusieron.



*Castillo de la Fuerza.*

## A P E N D I C E

Presupuestos generales de la Biblioteca Nacional desde su fundación hasta el período fiscal de 1954-1955:

Año	Personal	Gastos	Total
1904	\$ 4,500.00	\$12,760.00	\$17,260.00
1906	5,060.00	11,500.00	16,560.00
1908	7,160.00	14,700.00	21,860.00
1909-10	7,760.00	4,660.00	12,420.00
1910-11	7,760.00	4,660.00	12,420.00
1911-12	prorrogados	prorrogados	prorrogados
1912-13	7,760.00	3,260.00	11,020.00
1913-14	prorrogados	prorrogados	prorrogados
1914-15	"	"	"
1915-16	"	"	"
1916-17	"	"	"
1917-18	7,520.00	7,100.00	14,620.00
1918-19	7,560.00	7,200.00	14,720.00
1919-20	prorrogados	prorrogados	prorrogados
1920-21	"	"	"
1921-22	7,560.00	4,200.00	11,760.00
1922-23	6,960.00	2,869.00	9,729.00
1923-24	prorrogados	prorrogados	prorrogados
1924-25	"	"	"
1925-26	9,720.00	2,940.00	12,660.00
1926-27	10,080.00	2,940.00	13,020.00
1927-28	11,280.00	2,940.00	14,320.00
1928-29	11,280.00	2,940.00	14,320.00
1929-30	11,280.00	2,940.00	14,320.00
1930-31	10,980.00	2,646.00	13,626.00
1931-32	7,244.00	1,481.76	8,726.40
1932-33	5,951.88	1,111.32	7,063.20
1933-34	5,280.00	1,500.00	6,780.00
1934-35	17,270.00	3,243.00	20,513.00
1935-36	17,270.00	3,243.00	20,513.00
1936-37	14,360.00	3,390.00	17,750.00
1937-38	14,360.00	3,561.00	17,921.00
1938-39	prorrogados	hasta el período fiscal de 1949-50	
1949-50	25,140.00	20,000.00	45,140.00
1950-51	prorrogados	prorrogados	prorrogados
1951-52	24,060.00	20,000.00	44,060.00
1952-53	24,060.00	18,000.00	42,060.00
1953-54	24,060.00	18,000.00	42,060.00
1954-55	24,060.00	18,000.00	42,060.00

**Aclaración:** Hasta 1904 no aparecen consignados los presupuestos, ya que en 1902 vino a pasar a la Secretaría de IP y sólo dos años más tarde recibió oficialmente asignación.

**INTEGRACION ACTUAL DE LA JUNTA DE PATRONOS  
DE LA BIBLIOTECA NACIONAL:**

**Presidente:**

*Emeterio S. Santovenia y Echaide*  
(Academia de la Historia de Cuba)

**Vicepresidente:**

*Aurelio Portuondo y Barceló*  
(Asociación Nacional de Hacendados de Cuba)

**Tesorero:**

*Tomás F. Puyans y Núñez*  
(Asociación de Colonos de Cuba)

**Vicetesorero:**

*Mario Guiral Moreno*  
(Academia Nacional de Artes y Letras)

**Secretario:**

*Antonio María Eligio de la Puentes*  
(Consejo Nacional de Educación y Cultura)

**Vicesecretario:**

*Guillermo de Zéndegui y Carbonell*  
(Dirección de Cultura del Ministerio de Educación)

**Vocales:**

*Lilia Castro de Morales*  
(Directora de la Biblioteca Nacional)

*Fernando Ortiz y Fernández*  
(Sociedad Económica de Amigos del País)

*Inés Segura Bustamante*  
(Facultad de Filosofía y Letras de la  
Universidad de La Habana)

*Ricardo Mestre Llano*  
(Facultad de Educación de la Universidad  
de La Habana)

*José Luciano Franco*  
(Asociación Amigos de la Biblioteca Nacional)

## A MANERA DE BIBLIOGRAFIA

Como es de suponerse, la mayor parte de la información contenida en esta breve *Biografía de la Biblioteca Nacional*, ha sido extraída de diversos documentos y expedientes de su archivo. No obstante, creemos oportuno indicar una relación —que no pretende desde luego ser completa—, de publicaciones que puedan consultarse sobre el tema.

*Castellanos G., Gerardo.*

Andanzas y atisbos (Cap. III, Cuba 24). La Habana, Editorial "Hermes", 1925.

*Castro de Morales, Lilia.*

Palabras pronunciadas en el homenaje a la memoria de Domingo Figarola-Caneda. En *Revista de la Biblioteca Nacional*, Vol. III, No. 2, 1952.

In memoriam. En *Revista Biblioteca Nacional*. Vol. III, No. 1, 1952.

Observaciones en torno a la construcción del edificio de la Biblioteca Nacional. En *Revista de la Biblioteca Nacional*, Vol. II, No. 2, 1951.

Consideraciones sobre la Biblioteca Nacional y fórmula para un plan tendiente a completar su catálogo. En *Revista de la Biblioteca Nacional*, Vol. II, No. 3, 1951.

*Coronado, Francisco de Paula.*

La Biblioteca Nacional. En *Revista de Instrucción Pública*, Vol. I, No. 1. (Edición extraordinaria), 1925.

La Biblioteca Nacional. Su historia y propósitos. En *Revista de la Biblioteca Nacional*, Vol. I, No. 2, 1950.

*Chacón y Calvo, José María.*

Instituciones oficiales de cultura. (1.—*Biblioteca Nacional*.) En *El Libro de Cuba*, dirigido por Arturo Alfonso Roselló, p. 656. La Habana, Artes Gráficas, 1954.



*Dihigo y Mestre, Juan M.*

Elogio del señor Domingo Figarola-Caneda, Individuo de Número. Academia de la Historia de Cuba. La Habana, "El Siglo XX", 1928.

Bibliografía de Domingo Figarola-Caneda. En el anterior *Elogio* y en la Revista de la Biblioteca Nacional, Vol. III, No. 1, 1952.

*García Lavin, Arturo.*

Ascendientes y parientes de Domingo Figarola-Caneda.

En Revista de la Biblioteca Nacional, Vol. III, No. 1, 1952.

*González del Valle, Francisco.*

*Domingo Figarola-Caneda.* En *Revista Bimestre Cubana*, mayo-junio, 1936.

*Mesa Rodríguez, Manuel I.*

Introito. En Revista de la Biblioteca Nacional, Vol. III, No. 1, 1952.

*Ramos y Aguirre, José Antonio.*

Manual de Biblioteconomía. Publicaciones de la Corporación de Bibliotecarios, Archiveros y Conservadores de Museos del Caribe, No. 1. La Habana, P. Fernández y Cía., 1943.

*Revista de la Biblioteca Nacional.*

Galería de fundadores de la Biblioteca Nacional. En la Revista de la Biblioteca Nacional, Vol I, No. 1, 1949. 2ª época.

*Roig de Leuchsenring, Emilio.*

En el centenario del nacimiento de Domingo Figarola-Caneda. En Revista de la Biblioteca Nacional, Vol. III, No. 1, 1952.

*Santovenia, Emeterio S.*

El mejor homenaje a Figarola-Caneda. En Revista de la Biblioteca Nacional, Vol. III, No. 1, 1952.

# *Diario de un Ideal*

## *Siguiendo a Martí de "Playitas a Dos Ríos, 1895-1947"*

*Reseña histórica vivida por el 1er. Tte. Alberto Boix Comas, del Estado Mayor del Ejército y Profesor de la Escuela de Cadetes. 11 de abril a 19 de mayo de 1947.*

### I

A manera de *Prólogo* he de hacer constar que lo que voy a escribir no me lo han contado, no lo he leído, lo he vivido *si*, ya que paso a paso he recorrido personalmente todo el trayecto que determina, en las tierras del indómito Oriente cubano la llamada *Ruta de Martí, desde Playitas a Dos Ríos*.

Fué en el año 1947. Formaba parte de la columna que, por disposición del Estado Mayor General del Ejército tenía que recorrer, lo más fielmente posible, la Ruta seguida por Martí y sus acompañantes y que él describe en su *Diario de Cabo Haitiano a Dos Ríos*.

Este recorrido, en esencia militar no fué otra cosa más que una marcha de instrucción y adiestramiento práctico para los Cadetes y formaba parte del "Plan de Estudios"

---

\* Con verdadera satisfacción, la "Revista de la Biblioteca Nacional" publica en sus páginas el presente trabajo debido a la pluma del distinguido militar y hombre de letras, comandante Alberto Boix Comas, cuyos relevantes méritos, corren parejos con su destacada labor literaria en beneficio de la cultura nacional.

El comandante Boix Comas es graduado en Filosofía y Letras, en Ciencias Físico-Químico-Naturales, en Pedagogía, Economía y Contabilidad, así como

de la Carrera de las Armas que impone a los futuros oficiales, como una demostración de las enseñanzas recibidas, traducidas a la práctica con un recorrido anual por una parte del Territorio Nacional durante cuyo tiempo han de poner de manifiesto sus aptitudes para el mando que es elemento "sine qua non" para el desempeño de sus títulos profesionales.

La columna salió de La Habana a bordo del crucero "Patria", buque-escuela de nuestra Marina de Guerra y que vino a desempeñar el papel histórico del frutero alemán "Nordstrand" que partiendo de Montecristi (República Dominicana) condujo a Martí, a Gómez y al resto de los expedicionarios hasta las costas de Cuba.

En uno de los botes del "Patria" desembarqué en *Playitas de Cajobabo* como Oficial de Enlace de la columna, en la mañana del 11 de abril del citado año 1947. Después, en calidad de tal, desde el Campamento de *Travesía*, tuve el honor de trasladarme a La Habana para invitar, en nombre del Ejército, de la Academia Militar y del Jefe de la columna, al general del Ejército Libertador Enrique Loynaz del Castillo, para que nos honrara acompañándonos en *Dos Ríos*. Al aceptar gustosamente la invitación el glorioso mambí se personó en el lugar histórico mencionado donde la Columna formada lo recibió siéndole entregado el mando de la misma por el Director General de la Academia Militar y, durante su permanencia entre nosotros, se me dispensó el honor de ser nombrado su Ayudante de Campo.

Del destacado patriota son estas palabras escritas de su puño y letra al Jefe de Estado Mayor General: "La Columna ha atravesado selvas y montañas, vadeado torrentes y escalado cumbres, afrontando los rigores de plagas y esca-

---

de nuestra Academia Militar, en la que cursó todas las disciplinas de la Carrera de las Armas, llevando a cabo las prácticas de adiestramiento que exige en la actualidad la profesión castrense. Es también Profesor de la Escuela de Cadetes y de la Escuela de Oficiales.

Sus vastos conocimientos, —es versado en los idiomas español, francés, inglés, latín, italiano y portugués— se ponen de manifiesto a través de las numerosas colaboraciones ofrecidas en los periódicos y revistas "El Mundo",

seces de desiertas regiones y comarcas y *seguido fielmente la ruta de los titanes* hasta presentar las armas de la República ante el Obelisco del trágico sacrificio.” Sin pensarlo con estas palabras estaba confirmando aquellas otras que, a nuestro paso por Kentucky, y en el Cafetal “Lucerna” de los Thureau nos dijera el veterano oriental señor Guillermo Leyte-Vidal Cape y que dicen: “Se ha escrito mucho sobre la *Ruta de Martí*, pero nadie ha hecho la *marcha* como ustedes”.

Al presentar en este escrito cuanto viví, pasé, comprobé y sufrí a través de los campos de nuestra Patria que se extienden desde *Playitas a Dos Ríos* prescindiré de todos aquellos aspectos y detalles que se relacionan con el adiestramiento táctico de los Cadetes y haré tan sólo resaltar lo que es para mí el más alto exponente de *vida patria* y que al poner a la ciudadanía en contacto directo y singular con el máximo de los cubanos José Martí y de sus enseñanzas y sacrificio, conviertan a mi trabajo en lo que pretendo que sea *Diario de Ideal*.

## II

En el transcurso de mi trabajo he de hacer mención, a cada paso, del *Diario de Martí* y al comprobar que en todas y cada una de sus páginas predomina un marcado laconismo que pudiera resultar inexplicable para algunos, he de manifestar que para comprender bien el por qué de semejante proceder del Apóstol, es necesario recordar que el Maestro decía en su carta del 10 de abril de 1895 lo siguiente, que resulta ser una magnífica lección de elevada conducta cívica:

Desde cubierta del vapor escribo... Pudiera y acaso debiera constar con minuciosidad todo este viaje último; pero sería in-

---

“Tiempo”, “Ataja”, “Diario Nacional”, “Habana Yacht Club”, “Biltmore”, “Círculo Militar y Naval”, “Boletín del Ejército”, “Centro Médico”, etc.

Es miembro en la actualidad de la Academia de la Historia de Cuba, del Ateneo de La Habana, de la Sociedad Colombista Panamericana, de honor del Instituto Cubano de Turismo y de varias Misiones Militares que han ido a los Estados Unidos y México, habiéndolo sido fundador del Cuerpo de Cultura del Ejército Constitucional, de la Misión Educativa No. 7 del

discreto y... ni antes ni después de nuestra llegada a Cuba debo dejar escrito, ni se ha de divulgar detalle alguno que indique las diversas vías que hemos recorrido. Así lo mandan, a la vez, la honradez y la discreción. El alarde de lo hecho puede cerrar el camino a lo que se pueda volver a hacer... No encontrarán, por supuesto no lo habrán de buscar, detalles de personas, ni de mis actos o de los demás. Si míos, por míos los callo. Si ajenos, son ajenos y sólo pudiera contarlos y los pudiera celebrar o si el relato sincero no me obligase a la vez, a la celebración que me es grata y a la censura que me es odiosa y de que se aprovecha luego la curiosidad maligna... Hoy no fuera posible, sin saber a dónde va lo que se escribe, ni si se pierde en el viaje y luego, *Un Diario* suele ser un espía y una alevosa anotación de las personas en cuya intimidad vivimos.—(f.) *José Martí*.

Además, los cubanos que quieran adentrarse por los caminos que vamos a seguir, con la unción patriótica que es menester para descubrir toda la grandiosidad del Apóstol Martí deben ponderar, antes que nada, la sublimidad de lo que, con fecha 25 de marzo del mismo año 95 escribía a la autora de sus días y cuyas palabras deberían encontrarse escritas con letras de oro en todo *hogar cubano*, en el que realmente se respire *alma de madre*. Textualmente decía:

Madre mía: Hoy 25 de marzo, en vísperas de un largo viaje estoy pensando en usted. Usted se duele en la cólera de su amor, del sacrificio de mi vida. ¿Y por qué nací de usted con una vida que ama el sacrificio? ...Palabras no puedo. *El deber de un hombre está allí donde es más útil*. Pero conmigo va siempre, en mi creciente y necesaria agonía el recuerdo de *mi madre*. Abrace a mis hermanas y a sus compañeros. Ojalá pueda algún día verlos a todos a mi alrededor contentos de mi. Entonces sí que cuidaré yo de usted, con mimo y con orgullo. Ahora bendígame y *crea*

---

Regimiento No. 3 "Leoncio Vidal" y de la Escuela "José Martí" de Rancho Boyeros.

Ex-Director de las Revistas "Ejército" y "Cruz Roja Cubana", ex-Director Técnico del Instituto de Reeducción de Varones de Punta Brava (Reformatorio Juvenil), ex-Director de los Cursos de Ingeniería de Combate, y organizador del Negociado de Prensa y Radio del Estado Mayor del Ejército, que en los presentes momentos vuelve a ocupar.

Cuenta con condecoraciones tan distinguidas como la Orden Carlos Manuel de Céspedes, tres méritos militares con distinto azul, blanco y verde, la Placa de la Cruz Roja Cubana, Mérito Militar de la Campaña de Africa, en la

que jamás saldrá de mi corazón obra sin piedad y sin limpieza. La bendición.—(f.) José Martí.

Con el alma saturada de sublimidad como las que acabo de presentar y que reflejan el hondo sentir y la razón de obrar del Apóstol de nuestras libertades en vísperas del inicio de aquella *Ruta* que fué, sin duda alguna, el vía-crucis que lo condujo, a través del sacrificio cruento al Tabor de su gloria, emprendamos el camino buscándolo y escuchándolo hasta llegar a *Dos Ríos*, llevando como guía tan sólo las palabras que dejó escritas en su, tantas veces mencionado *Diario*, que iré confirmando, muchas veces de manera tan maravillosa y exacta que habrá de sorprender, sin lugar a dudas, al lector de mi trabajo.

No olvidemos tampoco que Martí y Máximo Gómez conjuntamente, al referirse a esta página grandiosa de nuestra Historia, antes de iniciarla con sus hechos, hicieron constar al mundo entero que:

Jamás intento más puro movió el brazo de los hombres, ni se hizo nunca guerra que reuna, en igual grado, *la voluntad...*

### III

Trasladémonos al día 11 de abril de 1947, fecha en que, sobre el terreno, iniciamos la *Marcha*.

Era una mañana transparente y clara, cuando nos enfrentábamos con un imponente farallón, cuyos pies eran besados por las olas de un mar intranquilo que se deslizaban por las negras arenas de una pequeña playa, hacia la cual

---

cual estuvo tres años, Medallas del Centenario de la Bandera Cubana, de "4 de septiembre", "10 de marzo", Profesor de la Escuela Militar, Años de Servicio, Ayudante del Ministro de Defensa Nacional, Servicios Distinguidos de los Exploradores Nacionales y otras. Distintivo de Profesor honorario de la Escuela de Ingenieros Militares de Fort Belvoir de los Estados Unidos de Norteamérica.

Su fecunda producción literaria ha sido objeto de merecidos galardones, tales como: tres premios del Boletín del Ejército y los premios nacionales "Alvaro Reynoso" y "Enrique José Varona", éste último obtenido en dos ocasiones.

Entre sus numerosas obras podemos citar: "Don de Mando", aprobada por el Estado Mayor del Ejército como texto oficial para las Escuelas Militares,

fué arrastrado nuestro bote, sintiendo en el mismo instante de desembarcar, el eco de la voz de Martí que decía, a la par que nosotros las repetíamos:

Arribamos a una playa de piedras: *La Playita*, al pie de Cajobabo.

Estábamos pues ya situados en el lugar histórico a donde, también en pequeña embarcación, arribaron a Cuba, durante la lluviosa noche del 11 de abril de 1895, un puñado de valientes, quijotes de noble causa que, llevando en el alma el ensueño de un gran ideal y en el corazón una voluntad de hierro dispuesta al sacrificio, se proponían dar a *Cuba* la “Libertad y la Independencia” como *Patria soberana* y en la que permanecieron, por considerarse seguros momentáneamente hasta el amanecer.

Y, desde que se pisa aquella arena negra, en el mismo instante, se empieza a sentir la fascinación de la voz misteriosa de los recuerdos sagrados ya que, entre el mar y sus olas y, la majestuosidad del altísimo farallón, hay algo que se interpone y que dice al visitante: Detente, lee y medita. Y al levantar la mirada en busca de aquel algo, los ojos descubren incrustadas en las rocosas entrañas de la montaña, unas grandes lápidas marmóreas que, en número de cinco, vienen como a integrar una mística ara, en aquel templo de la Madre Naturaleza que por bóveda tiene el cielo, por órgano los murmullos del mar, por incienso las brisas del viento y el monte por altar.

Cada lápida es una página escrita de historia.

---

Manuales de *Camouflage* para los Cursos de Ingeniería de Combate; de “Cortesía Militar”, para la Escuela de Cadetes; de “Metodología Militar”, de “Psicología Militar”; “Información e Inteligencia Militares” para la Escuela de Oficiales; y “Ruta de Gloria” de carácter histórico cubano, y una amplia serie de artículos, de los cuales se destacan los titulados “Siguiendo las Costas de Cuba”, “Hay que estar Alerta”, “Panamericanas” y “Siguiendo la Carretera Central”, publicados en la Revista “Círculo Militar y Naval”, y los periódicos “El Mundo”, “Diario de la Marina” y la Revista “Alfa”, respectivamente.

La Biblioteca Nacional posee sus siguientes producciones: “Cuba y sus Fuerzas Armadas”. La Habana, Palacio de la Presidencia, 1950, y “Estampas Cubanas”. La Habana, Palacio de la Presidencia, 1949.

Una está dedicada a *Martí*, simbolizándolo en una *antorcha encendida*; otra se ve presidida por el glorioso *machete mambí*, como personificación del generalísimo Máximo Gómez. Cada una de estas dos lápidas se complementa con otra que burilado tiene una apología de cada uno de los dos grandes de la Patria y, sirviendo como de base y de sostén de estas cuatro y colocada en forma apaisada, se ve a la que hace el número cinco y en la que se ven grabados los nombres de cada uno de los valientes que en aquel lugar se dieron cita de honor, juramentándose poro *vencer o morir*.

La primera lápida dedicada a Martí, en la que se destaca la *antorcha encendida*, cual si quisiera que el eco de la voz del Apóstol jamás se ausentara de aquellos parajes, inmortaliza aquella máxima suya:

Yo evoqué la guerra. Mi responsabilidad comienza con ella en vez de acabar.—*José Martí*. 1895.

Después, como queriendo dejar un retrato moral de aquella personalidad que no ha sido superada en nuestra Patria, la lápida adjunta, pondera la sublime idealidad del Apóstol con estas palabras:

De pueblo en pueblo, de tribuna en tribuna y de alma en alma predicó la guerra necesaria que desencadenó con sus palabras y secundó con sus sacrificios; fé y amor fueron sus armas de combate. Se dió por entero a *Cuba* y, cuando lleno de ella cayó crucificado en *Dos Ríos*, se transmutó en Gólgota y su nombre en el del Cristo de la Patria.

Las dos lápidas que hacen juego con las que se han descrito, están dedicadas al generalísimo Máximo Gómez.

La que está presidida por el victorioso *machete mambí*, lleva grabadas estas palabras del guerrero:

Soldado: llegaremos hasta los últimos confines de Occidente, hasta donde haya tierra española, allí se dará el Ayacucho cubano.—*Máximo Gómez*. 1895.

La personalidad guerrera de nuestro genio militar queda seguidamente destacada al leer la lápida complementaria, ya que éstas son textualmente sus palabras:



Fué el primer general de la década iniciada por Céspedes el 10 de octubre de 1868 y el *genio director* de la última definitiva lucha por la Independencia. En los Pinos de Baire enseña a los cubanos a escribir, con su resolución, el prólogo de las hazañas del machete. Palo Seco y Las Guásimas, Mal Tiempo y Juan Criollo consagraron al héroe en la paz que siguió al Zanjón, como al reanudarse el combate después de 1895. Fué emblema de esperanza, bandera de guerra, augurio de victoria. Grande por virtud y el carácter, más grande aún por la abnegación y el desinterés. *Cuba* venera y recuerda al glorioso dominicano, llamándolo por su nombre de pila: *El Libertador*.

Finalmente, la lápida que sirve de base o de pedestal a las otras ya descritas, da a conocer el nombre de todos y de cada uno de los que integraron aquella expedición heroica, siendo éste su texto literal:

A este lugar arribaron, en bote a las 10 de la noche del 11 de abril de 1895: Máximo Gómez, General en Jefe del Ejército Libertador; *José Martí*. Delegado del Partido Revolucionario Cubano con los generales Francisco Borrero, Angel Guerra y los Oficiales César Salas y Marcos del Rosario.

Mientras grabábamos en nuestra mente estas páginas tan hermosas y bellas, se nos acercaron para saludarnos los familiares de Gonzalo Leyva, en cuya casa fueron atendidos muy cortésmente nuestros héroes y en la que, entre otras muchas cosas, el Apóstol saboreó aquella taza de café criollo que él después tanto ponderó.

Fué en aquel rincón oriental donde se puso también de manifiesto al entusiasmo de la mujer cubana en pro de la causa de—*Cuba Libre*—ya que viendo la madre de Gonzalo Leyva el aspecto fatigado de mambises que la rodeaban, no pudiendo contener sus sentimientos con gran entusiasmo les dijo: “Ustedes han debido pasar algunas malas noches y algunos días también por la causa de *Cuba* y nada de particular tiene —añadió ofreciéndoles las camas de la casa y ropa limpia— que nosotros también pasemos una, dos o tres malas noches, si fuera necesario, para contribuir a la misma obra”.

Estas manifestaciones produjeron unánime satisfacción en el ánimo de los expedicionarios y José Martí exclamó:

Sacerdotizas como usted son las que necesita la Patria para su completa y segura regeneración.

Nuestros comentarios y saludos terminaron haciendo mención especial de los conceptos que seguidamente emitió Gonzalo Leyva después de escuchar al Maestro: “Usted es el *Gran Apóstol* de la Revolución!... ¡Cuánto lo aman los cubanos!... “y con estas palabras en los labios emprendimos la marcha que, al igual que nuestros antepasados fué, usando frases del Maestro:

Arriba por piedras, espinas y cenegal... Nos echamos las cargas arriba y cubiertos por ellas, en sigilo

rumbamos hacia *Cajobabo* lugar a donde llegamos después de saludar en el camino a la Loma Peladero y de caminar no menos de tres largos kilómetros bajo la acción constante de los ardientes rayos de un sol tropical que lucía todos los destellos propios de una brillante mañana del mes de abril.

Al igual que los patriotas expedicionarios nosotros pasamos en este lugar el resto del día 11 de abril, ultimando los detalles de cuanto podía hacernos falta en el largo camino que habíamos ya empezado a recorrer.

Contemplando aún el cielo estrellado, en la madrugada del día 12 abandonamos a *Cajobabo* en busca de la *Cueva de Juan Ramírez*. Llevábamos ya muchos kilómetros caminados cuando en el Entronque de Veguitas nos saludaron de nuevo los primeros rayos del sol y sintiendo sus efectos vadeamos primero el río Jojó, después abandonando el Camino de Imías nos desviamos hacia el río Tacre, cuyo cauce cruzamos repetidas veces y cuyo lecho pedregoso e irregular, metido siempre entre imponentes farallones altísimos, nos obligó a tropezar constantemente con sus mil y mil guijarros que, al pisarlos, producían aquel ruido especial que hizo emplear a Martí la frase gráfica de:

con estruendo de piedras que parecían tiros,

y con esta melodía agreste y después de caminar más de siete kilómetros llegamos a la *Cueva de Juan Ramírez*, lugar sal-

vaje y escondido, de naturaleza descuidada, rincón solitario pero lleno de frescura y de aromas de la flora tropical abri-leña que, en sus campos, presenta Cuba cual preciosa ma-ravilla que se completa con los trinos del sinsonte y las caricias de los céfiros que actúan como sedante.

En este lugar sentamos nuestros reales hasta el día 14 en que, después de repetir aquello de

hemos dormido en cuevas y en monte claro

al despuntar el alba, sin desmayos, seguimos internándonos por los montes del indómito Oriente, encontrando siempre, por doquier, pasos bravos y resbalosos, con pendientes de unos 35 grados que nos obligaba a vencer la altísima Loma del Yayal, áspera y abrupta, que resultó ser el fantasma de la jornada, si bien cuando nos había ya resecado la garganta y casi extenuado, como por arte de Birlibirloque, en la cum-bre nos ofreció junto con la maravilla del panorama, el Caserío de "Las Tres Cruces" donde los guajiros nos brin-daron el pan fresco de la montaña y la rica miel que tonifica y, mientras consumíamos el refrigerio, muy golosos, exta-siándonos ante la policromía de la vista hermosa, recordába-mos que el Apóstol, en 1895 había escrito que:

más vale saborear un modesto pan en el suelo querido de la Patria, consagrado a la obra de libertad y emancipación, que disfrutar de ricos manjares en opíparos banquetes en el destierro, sin recibir las emanaciones del suelo idolatrado.

Cuando más abstraídos estábamos tuvimos que reanudar la marcha, que ahora era en descenso, por caminos infernales, hasta llegar de nuevo a saludar el río Tacre, que nos obligó a pasarlo y a repasarlo no menos de quince veces, sorpren-diéndonos después el Sao del Nejesial que nos hizo repetir con el Apóstol aquello de

lindo rincón claro en el monte, de palmas viejas, mangos y naranjas

que nos impresionó muy gratamente y con cuya compla-cencia hizo que saludáramos a *Casa Tavera*, sita en la finca

llamada "El Descanso" de Sao del Nejesial, del señor Miguel Aguirre, conocido por Tavera.

Actualmente en el lugar donde en el 95 existía la casa de los Tavera, encontramos tan sólo uno de los puntales de la misma, en el que se han grabado las iniciales M y G, correspondientes a Martí y a Gómez, con lo que se determina el lugar donde descansó el Maestro, como lo deja expresamente consignado él en sus Memorias al decir:

Me cuelga el general mi hamaca bajo la entrada del rancho de yaguas de Tavera.

También nosotros montamos allí el campamento que, ciertamente era un lugar adecuado para ello, fresco, tranquilo y claro y, mientras muriendo estaba el día, nos dedicamos a leer el *Diario* y al referirse a la jornada de hoy dice textualmente:

A la cintura cruzamos el río y recruzamos por él... Luego a zapato nuevo bien cargado la altísima loma de yaya de hoja fina, majagua de Cuba y cupey de piña estrellada... Loma arriba... *Subir lomas hermana hombres*. Por lomas llegamos al Sao del Nejesial, lindo rincón, claro en el monte, de palmas viejas, mangos y naranjas... Descanso en el campamento.

Después, cuando ya quedamos debidamente acomodados fuimos a situarnos en el lugar donde el general Máximo Gómez se reunió con los jefes y oficiales de las fuerzas revolucionarias, con exclusión de Martí, al que hizo señal para que se quedara a cierta distancia de la cañada donde había citado para la junta. Esta conducta extrañó extraordinariamente al Apóstol ya que no llegaba a comprender el por qué se alejaban de él para tratar asuntos de la guerra... Pero, respetuoso y disciplinado acató la orden del Generalísimo..., para después enterarse que Máximo Gómez, en su calidad de General en Jefe, había acordado en aquella oportunidad, en consejo de jefes, no solamente reconocer a José Martí como a Delegado del Partido Revolucionario Cubano en los campos de Cuba en armas, sino también, conferirle el grado y cargo de *Mayor General del Ejército Libertador*, en atención a sus servicios y obrando también en con-

formidad con la opinión unánime del pueblo cubano que luchaba por su independencia y libertad.

Tal parece que esta conducta surgida de manera tan espontánea entre jefes y compañeros, unido al aire puro de la campaña, determinaba para el Apóstol un ambiente de pureza, sinceridad y nobleza, libre de bajas pasiones que le hizo exclamar aquello de:

Qué luz... Qué aire... Qué lleno el pecho, qué ligero el cuerpo angustiado... Miro del rancho a fuera y veo, en lo alto de la cresta atrás, una paloma y una estrella...

Contemplando a un lucero que, desde nuestro catre de campaña se veía, nos dormimos en aquella noche serena, que siguió al bravo día 14 de abril.

En Casa Tavera nos transcurrió todo el día 15 y apenas despuntó el alba del 16, reanudamos la marcha, llevando siempre en la mano el *Diario de Martí* y su lectura nos preparó debidamente al decirnos que nos esperaba

...una marcha loma arriba, río al muslo, bello y ligero bosque de pomarrosas, naranjas y caimitos. Por abras tupidas y mangales sin fruta llegamos a un rincón de palmas y, al fondo dos montes bellísimos. Allí es el campamento.

Efectivamente, al abandonar el campamento de Casa Tavera en busca de *El Jobo - Vega Batea* nos esperaban lomas y más lomas. En una de tantas cañadas que al paso nos salieron pudimos recoger a una linda paloma que con dificultad volaba y que nos hizo recordar la que Martí cita en su *Diario*. Después de mucho caminar y sudar, subiendo y bajando lomas, en el punto más alto de Santa María Belén y sobre un montón de piedras se destacaba una bandera de Cuba, señalando el punto exacto en donde los expedicionarios del 95 encontraron la *Casa Pineda*, de la que de una manera concreta habla el Generalísimo Máximo Gómez, en sus *Memorias*, cuando refiriéndose a esta jornada dice: "Nos movimos para el Jobo, por ser punto de más recursos y concluir allí de despachar. Acampamos en la *Casa de José Pineda* y su mujer Gregoria".

Desde aquel bello rincón de Cuba puede admirarse una vez más la grandiosidad de nuestros campos y resultó tan fascinador el panorama para los libertadores que, según me contó personalmente el General Enrique Loynaz del Castillo, el Generalísimo Máximo Gómez dirigiéndose a Martí y clavando su espejo de campaña en un tronco le dijo: “Vámonos a acicalar un poco para estar más en concordancia con lugar tan admirable”.

Nosotros seguimos hacia *Vega Batea*, podemos repetir con Máximo Gómez: “Por ser lugar de más recursos” en la actualidad y donde entre agua pura, cristalina y clara, un frescor delicioso y un optimismo que nunca fué desmentido, vimos desfilar las horas hasta la madrugada del día 18 y al recordar al Maestro, en aquellos parajes tan solitarios y abandonados, a la vez que llenos de vida natural, no pudimos menos de comentar lo que, desde ellos escribió Martí a Gonzálo de Quesada y a Benjamín Guerra, ya que sus palabras, querían como ser un grito de victoria frente al futuro de nuestra Patria, ya que éstas eran sus palabras:

Hasta hoy no me he sentido hombre. He vivido avergonzado y arrastrando la cadena de mi Patria toda la vida. La divina claridad del alma alijera mi cuerpo. Este reposo y bienestar explican la constancia y el júbilo en que los hombres se ofrecen al sacrificio.

Y a este comentario sucedió la jornada del día 18 de abril, que desde el primer instante nos brindó aquellos caminos rudos y bravos que hicieron escribir a Martí en estos términos:

Subimos la recia Loma del Pavano, con el Panalito en lo alto y en la cumbre la vista de naranja china. Por la cresta subimos. En torno la hoya y más allá los montes azules y el penacho de nubes... A machete nos abrimos claro. En el camino a Los Calderos decidimos dormir en la pendiente...

Nunca como en este día pudimos repetir, a cada paso, que “*subir lomas hermana hombres*”, ya que nos pasamos la mañana entera ascendiendo, sin cesar una loma de intrincados pasos, de pendientes resbalosas y muy difíciles de escalar a las que acompañaban, casi siempre, despeñaderos

amenazantes. . . Subimos, subimos sin cesar y así vencimos más de un kilómetro de pendiente abrupta, envueltos en densa niebla que aumentaba la fatiga, entumeciendo los huesos con su humedad mañanera, al mismo tiempo que cubiertos por la cerrazón se encontraban el terreno y la arboleda y los matorrales que nos saludaban silenciosa y compasivamente dejándonos aspirar un placentero y típico olor a resina que nos animaba a escalar aquella montaña, en busca del Panalito.

En todo el trayecto no nos cruzamos con una sola alma humana extraña a la columna que nos diera indicios o referencias de que por aquellos parajes pudieran existir seres como nosotros; no desfilamos tampoco frente a ninguna choza o bohío que nos invitara a reposar unos instantes. . . todo era soledad, en torno nuestro. . . todo era silencio y abandono. . . pero, de pronto, un rayo de sol, reconfortante llegó a rasgar parte de las tupidas nubes que nos impedían contemplar el panorama y todo el fulgor de su luz fué a dar de lleno sobre un mísero bohío situado en lo más alto e intrincado de aquel monte, y al contemplar nosotros lo inaccesible de su situación, al pretender darnos explicación de la razón de aquella, para nosotros sinrazón de la vida, en nuestro rudo peregrinar llegamos frente a las puertas de aquella morada misérrima, que no franqueamos, ya que descubrimos en su interior a sus moradores que nos contemplaban con atónitas caras en que más que curiosidad se reflejaba el espanto, al mismo tiempo que sus facciones nos hacían recordar las estampas que en la historia vemos, a cada paso y cuyo pié de grabado dice: indios siboneyes.

Rebasada la cumbre del Panalito pudimos decir que habíamos vencido ya el camino rudo y bravo y empezamos a descender por la Loma llamada La Calunga que nos presentaba precipicios enormes de más de 300 metros de profundidad. . . así seguimos hasta que al caer la noche, afortunadamente para nosotros fresca y alegre, clara y hermosa, pudimos tendernos en nuestro catre de campaña y mientras esperábamos que el sueño reparador nos devolviera las fuerzas

gastadas y nos dispusiera para una nueva jornada, frente a la realidad que vivíamos, tal parecía que la sombra del Apóstol se proyectara sobre nosotros y con cierto aire romántico nos repetía lo que en el 95 y en el mismo lugar escribió:

La noche bella no deja dormir. Silba el grillo; el lagartijo quiquiea y su coro responde; aún se ve, entre la sombra que el monte es de cupey y de paguá, la palma corta y espinada; vuelan despacio, en torno las animitas; entre los nidos estridentes, oigo la música de la selva, compuesta y grave, como de finísimos violines; la música ondea, se enlaza y desata, abre el ala y se posa, titila y se eleva, siempre sutil y mínima; es la miriada del son flúido...

Y con este dulce recuerdo, viviendo toda su realidad campesina, nos sorprendió el sueño que, con nuevas fuerzas y bríos nuevos nos hizo saludar una nueva aurora.

Y surgió radiante la del día 10 de abril que nos presentó una nueva jornada de alpinismo, al grado de que, una vez más, pudimos repetir con Martí, lo que él dejó escrito en igual día, que en el de hoy era: "Salimos a las 5 por loma áspera" y, mientras subíamos y bajábamos, cual si fuera un constante ir y venir, encontramos por aquellos rincones al café culandro de Castilla que nos recuerda que hizo escribir al Maestro

más café culandro de Castilla, para que cuando tengan dolor al estómago por esos caminos, masquen un grano y tomen agua encima...

y al influjo de este recuerdo, nos llenamos los bolsillos, por si acaso llegamos a necesitar sus servicios tan concretamente especificados en el Diario de Martí y, sin detenernos en el camino, seguimos descendiendo por trillos peligrosos, pedregosos, fatigosos no parando hasta llegar al río *Los Calderos*, cuyo cauce seguimos, contemplando sus típicos meandros, de serpenteo original, que nos obligaron a vadearlo más de 25 veces.

Más tarde hicimos un alto en el lugar donde Máximo Gómez hizo fusilar al traidor Jaragüita, con lo que los héroes del 95 reinvidicaron a sus compañeros del 85 que,



por una delación suya habían perdido a un esforzado y valiente paladín... y seguimos iniciada ya la tarde, en busca de *El Pozanco*, mientras se iba encapotando el cielo con nubes que amenazaban lluvia y, al filo de las 2:30, en el instante de ir a vadear el río Guayabo que nos conducía al mangal de *El Pozanco*, tuvimos que ponernos la capa de agua, a fin de evitar que la lluvia nos empapara y, cual no sería nuestra sorpresa al llegar al campamento y leer que en su Diario el Apóstol hacía constar que:

A las 2 y media después del chubasco, por lomas y el río Guayabo, al mangal y a una legua de Imías.

Lo escrito, escrito queda para constancia de las grandes coincidencias que hemos encontrado en esta Ruta maravillosa y los que la hemos vivido sentimos la satisfacción que muy pocos habrán podido saborear tan íntimamente como nosotros... Y, como Martí en *El Pozanco* nos entregamos en manos de un sueño reparador que nos permitió saludar la llegada del día 20 para hacer nuestras estas palabras escritas hace 52 años (1895-1947):

De allí... a *El Palenque*; monte pedregoso, palos amargos y naranja agria; alrededor, casi es grandioso el paisaje; vamos cercados de montes serrados, tetudos, picudos; monte plegado a todo alrededor; el mar al Sur. A lo alto paramos bajo unas palmas. Estamos ya en *El Palenque* que nos recibe con ítamos y las hojas espinudas de la romerilla y jaraguá, palo fuerte.

Y, después de habernos acomodado lo mejor posible en aquellos parajes de salvaje vegetación nos quedamos dormidos en espera del amanecer del día 21 de abril.

Muy de mañana era cuando salimos hacia *Madre Vieja*, nombre que actualmente tiene el que queda designado por Martí con el de *Monte de la Vieja*.

Jornada fatigosa y agotadora la que nos ofreció la peregrinación de los diez largos kilómetros seguidos desde uno al otro campamento.

¡Qué calor...! ¡Qué depresión...! ¡Qué aplanamiento general...!

Entre asfixia y polvo insoportable, entre mosquitos, guasasas y jejenes, envueltos en una atmósfera insoportable, deprimente y aniquiladora... y después de vadear el río Sabanalamar llegamos a *Madre Vieja* ansiando tan solo poder encontrar algún rincón donde tumbarnos, como único recurso de recuperación física, o por lo menos, como un medio de amortiguar aquella falta de vida y de aire que nos anodaba...

Con mil y mil trabajos llegamos casi a tranquilizarnos y esforzándonos pudimos casi iniciar el descanso... y, cuando más tranquilos estábamos ya, a eso de las cuatro de la tarde, por sorpresa, sin previo aviso, se presentó una huracanada tormenta, acompañada de una violenta tromba de agua y su intensidad de conjunto fué tan intensa y tan brava que arrancó cuanto a su paso no presentara la flexibilidad que ella exigía... Fué cosa de minutos, por fortuna... pero terrible, imponente en medio de aquella soledad inmensa, donde a la redonda no había ni un mísero bohío... Después, como siempre se cumplió que "tras la tempestad viene la bonanza" que para nosotros lo fué de verdad, ya que a su paso, el meteoro a la par que arrasó con todas las plagas que aniquilaban con sus picadas e impertinencias, nos dejó como secuela un frescor delicioso, una temperatura celestial que normalizando el sistema nervioso nos permitieron dormir y descansar a pierna suelta, completándose el cuadro cuando al abrir el Diario de Martí, al referirse a este día dice:

Vamos lomeando a los charrascales otra vez y, de lo alto, divisamos el ancho río de Sabanalamar; por piedras lo vadeamos, nos metemos por sus cañadas; acampamos a la otra orilla... Comemos bajo el chubasco... y añade: De la paz del alma viene la total hermosura...

No podemos quejarnos: siguen las coincidencias históricas y, para que nada quede por cumplirse aquí podemos también ver a la "yaguama", que los campesinos de la zona llaman "yamagua".

la hoja fénica que estanca la sangre y con su mera sombra beneficia al herido... Machuque bien las hojas y métalas en la herida que la sangre se seca.

En este lugar inicialmente tan desagradable, si bien resultó, posteriormente delicioso, pasamos el resto del día 21 y todo el 22 de abril, para despedirnos de él al amanecer del 23.

Después del

baño en el río de cascadas y hoyas, grandes piedras y golpes de cañas a la orilla,

con los primeros rayos del sol, abandonamos a Madre Vieja, en busca de *Los Siguatos*.

Al igual que en otras ocasiones, es el Diario de Martí el que nos da la referencia del camino que seguimos, ya que al igual que él, nosotros podemos y debemos decir:

De nuestro campamento de dos días en el Monte de la Vieja salimos monte abajo... De una loma al claro donde se divisa, por el Sur, el Palmar de San Antonio, rodeado de jatiales y charascos, en la hoya fértil de las cañadones, y a un lado y otro, montes y entre ellos el mar. Ese monte, a la derecha, con un tajo como de sangre, por cerca de la copa, es Doña Mariana; ése al Sur, alto entre tantos, es el Pan de Azúcar... De pronto bajamos a un bosque alto y alegre, los árboles caídos sirven de puente a la primera poza; por sobre hojas mullidas, y frescas praderas vamos, a grata sombra, al lugar de descanso; el agua corre, las hojas de la yagruma blanquean el suelo, traen de la cañada a rastros, para el chubascos, pencas enormes; me acerco al rumor y veo entre piedras y helechos, por remansos de piedras finas, y alegres cascadas, correr el agua limpia

que nos invita a beber y a darnos un muy buen baño. Estamos en *Los Siguatos*, lugar escondido en pleno monte y con una vegetación tan rica y fresca que convida a permanecer en él por largo tiempo... , pero hay que descansar ya que mañana muy de mañana un nuevo tramo hemos de vencer...

Muy negra era la noche aún, cuando abandonamos aquel lugar de delicias y de encantos para el cuerpo que tanto ansiaba un reposo largo, tranquilo y sosegado... Tan densas

eran las sombras con que nos saludaba la madrugada del día 24 y tan intrincado el camino que tuvimos que utilizar las linternas de nuestro equipo de campaña, a fin de evitar tropiezos y accidentes que, en aquellos contornos y parajes, habrían resultado fatales, dada la distancia a que se encontraban, no ya los centros urbanos, sí que también los más solitarios bohíos.

Cuando los primeros rayos del sol mañanero nos saludaron, cansados estábamos ya de caminar, y eran las 6:30 de la tarde cuando nos internábamos en *La Yuraguana*, después de vencer unos 37 largos kilómetros, que nos impuso la jornada del décimo campamento del trayecto martiano que va de Playitas a Dos Ríos.

Sin duda alguna que éste ha sido el día más fuerte de la marcha. Los caminos eran selvas vírgenes que nos obligaron a abrirnos paso, machete en mano y con el arma de fuego dispuesta a repeler la agresión de cualquier animal, que, en plena vida salvaje, viviera en aquellos parajes y se molestara ante la presencia, en los mismos, de gente extraña e intrusa.

Todas las circunstancias de la jornada se pusieron de acuerdo para que pudiéramos repetir con el Maestro:

Por el cañadón, por el Monte de Acosta, por el roncaral de piedra roída, con sus pozos de agua limpia en que bebe el sin-sonte y su cama de hojas secas, hallamos, de sol a sol, el camino fatigoso. Se siente el peligro.

Quienquiera que, sin guía, transite por aquellos lugares, lo más seguro será que se pierda en aquel laberinto del bosque, muy raras veces pisado por la planta humana . . . , la desorientación es casi segura, ante el profundo silencio que, tan solo quiebran los deliciosos trinos de las aves, el aullido del perro cimarrón y el suave susurro del viento que mueve las hojas que parecen almas encantadas . . .

Con todo, guardamos de aquella jornada fatigosa, el recuerdo de la visión maravillosa del panorama indescripti-

ble, por su belleza, por su policromía y por su magnificencia, pudiéndose afirmar, sin temor a equivocarnos, que en pocas partes de la Perla de las Antillas se puede contemplar vista tan fascinadora como aquella. No hay palabras para describir grandeza tanta.

Reposamos en *La Yuraguana* procurando recuperarnos para la nueva jornada, que según se nos informó era la última entre las lomas.

*Malabe* era la meta del día 25 de abril... Después nos internaríamos en el llano...

*Malabe*... Nombre raro y como de mal augurio...!

Es el propio Martí quien nos pone como sobre aviso al escribir:

Jornada de guerra. A monte puro vamos acercándonos ya a las garras de Guantánamo, hostil en la primera guerra hasta Arroyo Hondo. Perdíamos el rumbo. Las espinas nos tajaban..., los bejucos nos ahorcaban y azotaban... Pasamos por un bosque de jigüeras verdes, puyadas al tronco desnudo o a tramo ralo... Siguiendo nuestro camino subimos a la margen del arroyo...

En estas palabras de Martí, tal parece que se encierra un presentimiento de algo raro... ¡Qué se yo!...

Realmente el día estaba saturado de algo..., de ese algo que uno no se explica y que, con todo, es, existe...

La marcha fué pesada; el práctico que nos acompañaba, como para no desmentir al Maestro que decía: "*Perdíamos el rumbo...*" se perdió también, teniéndonos al retortero durante largo rato y mientras buscábamos el rumbo cierto, tuvimos que sortear caminos que acabaron con nuestra ropa, ya que las espinas nos arañaban, los bejucos nos azotaban y los árboles caídos, formando una red tupida y espesa en confabulación con las plantas enredaderas, que tanto abundan en aquellos perdidos parajes, nos cerraban el camino y era muy difícil y peligroso transitar por él. Después de mucho ir de aquí para allá, al fin dimos con el derrotero cierto y ya entrada la tarde llegamos al punto histórico donde des-

cansaron nuestros héroes. . . Pero ¡qué lugar tan desagradable! . . . Nos recibieron en él millones de jejenes, de mosquitos y de guasasas que nos mortificaron a su antojo, sin piedad, sin freno ni cortapisa; cuando nos dispusimos a acomodarnos en algún rincón propicio para descansar los jubos y majases, los alacranes y las arañas peludas, en unión de toda la fauna pequeña molesta, impusieron una guerra de nervios y, por si todo lo dicho fuera poco, las aguas del río Guantánamo que junto al campamento se encontraba, no podían presentar un aspecto más sucio y repugnante ya que su apariencia, por lo menos, era de que se había estancado su curso y recogido toda la basura de aquellos contornos, lo que hizo que, a pesar de las ansias vivas de tomar un baño reconfortante, las ganas se esfumaban ante aquella vista tan desagradable y mientras tanto, el calor sofocante que nos envolvía, iba diciendo bien a las claras que la tormenta se avecinaba. . . Y así fué, en efecto, ya que, poco después de haber montado el campamento, una lluvia copiosa invadió toda la zona y, afortunadamente para nosotros, iba acompañada de un aire fresco, lo suficientemente intenso como para despejar el ambiente de calores, de alimañas y de plagas martirizantes, todo lo cual nos permitió prometernos un sueño tranquilo y reparador. . . , pero, al filo de las 11 de la noche, fuimos sorprendidos por un estruendo subterráneo que, cual ronquido de ultratumba, nos dejó perplejos, confusos y desvelados. . .

Sencillamente pudimos darnos cuenta de que nos había visitado un movimiento sísmico. . . , un terremoto que tan solo duró unos segundos, sin ocasionar en nuestras filas nada lamentable, a no ser el desvelo que dificultó el que, de nuevo el sueño reparador hiciera presa en nosotros. . . y mientras me envolvían las densas sombras de aquella noche abrileña, no podía quitar de mi mente, como un eco, las palabras aquellas del Apóstol escritas en este mismo día del 95, en su Diario: “Jornada de guerra. . .” Y para mi capote iba diciendo yo: ¡¡Ay Malabé. . . Mal hayas deberías haberte llamado, a juzgar por lo mal que nos has tratado. . . y no re-

cuerdo más, ya que debí sumirme de nuevo en manos de Morfeo...

Y amaneció..., y el sol parecía sonreírnos ya que el cuadro pesado del panorama había cambiado completamente. Tal parece que si bien la lluvia acabó con las plagas y el calor, el movimiento sísmico impulsó las aguas del río Guantánamo que ahora se presentaban limpias, cristalinas y claras, invitándonos al baño reparador, con lo que el bienestar que nos produjo, unido a la recuperación que el sueño nos brindó, pudimos esperar la hora de la partida, optimistas, alegres y dichosos.

Para continuar siguiendo, lo más fielmente posible, la marcha y sentirla en lo hondo, tal cual el puñado de valientes la habían llevado a cabo, en la tarde de este día 26 de abril, reanudamos la peregrinación cuando el sol iba ya de caída, por lo que, en plena obscuridad, tropezando aquí y allá, íbamos salvando ríos y cañadas, matorrales y espinares, en fila de uno a uno, por no permitir otra cosa el camino y, a eso de las 11 de aquella noche sin estrellas ni luna, pudimos contemplar a lo lejos, el tintineo de las luces de Guantánamo que a lo lejos se divisaban, al mismo tiempo que los pitazos de las locomotoras nos hacían recordar la civilización y el progreso, todo lo cual parecía trasladarnos al año 1895 ya Martí se expresa de esta manera:

Y al sol de la tarde emprendimos la marcha... A las 12 de la noche habían salido, por ríos y cañaverales y espinares... En fila de uno en uno iba la columna larga... y emprendían el viaje de ocho leguas, con tarde primero alegre y clara, por bóvedas de púas, en la noche oscura... Oímos los pitazos en los ingenios... y vemos al fin del llano, los faros eléctricos...

y entre sombras muy densas y espesas, auxiliándonos con las linternas de campaña llegamos a *Iguanabo*, donde tuvimos que improvisar el campamento, buscando cada cual el rincón que mejor le pareciera y en el suelo nos tendimos utilizando el casco y la capa de agua para que nos sirvieran de almohada, ya que nuestro equipo de tiendas no había llegado, todo lo cual nos hizo recordar que estas son las frases del Maestro al referirse a este lugar y día:

Al pie de un árbol grande iré luego a dormir, junto al machete y el revólver y de almohada mi capa de hule...

Poco nos duró el descanso ya que rayando el alba era, cuando antes de seguir camino, buscamos el árbol grande a que se refiere el Apóstol, pudiendo comprobar que tan sólo quedaba el lugar donde aquél estaba y que los campesinos de la zona nos indicaron, añadiendo que dicho árbol era una copuda mata de mangos que hace algunos años murió.

Y seguimos nuestra ruta, sin desmayos y sin mirar hacia atrás... a pesar de que nos encontrábamos de lleno en una zona peligrosa, por lo malsana, ya que en aquellos contornos tenía su asiento la terrible lepra, así como imperaba también el tifus, el paludismo y otras calamidades que ponen los pelos de punta al humano que transita por el mundo lejos de su hogar y de los suyos, toda vez que constituía una seria amenaza, amén de que, en caso de verse envuelto en las garras de uno de aquellos azotes, teníamos frente a nosotros la escasez de los medios de transporte y de atención y nos encontrábamos a muchos kilómetros de distancia del primer centro urbano en que se nos pudiera prestar los primeros servicios de emergencia adecuados a cada caso.

Para evitar complicaciones posibles, a pesar de sudar mucho y de sentir en las fauces secas el clamor desesperado de una sed ardiente e incontenible, veíamos pasar el agua que corría por aquellas vertientes y cañadas, cual si se tratara de un enemigo en acecho... Así desfilamos por la Estancia de Filipinas, punto neurálgico de tanta plaga, según el guía, y aún recuerdo la impresión deprimente que me produjo la visión de un mísero bohío en el cual pudimos contemplar la visión macabra de toda una familia encuevada en el mismo, reflejando en sus rostros los aspectos cadavéricos que me hicieron recordar a las momias del Egipto milenario...

Y seguimos..., seguimos sin parar rumbo a *Higuereta* y a *Vuelta Corta*, sudando, sudando mucho, mientras nos apretaba más y más aquella sed que tan solo puede acompa-



ñar a los que, como nosotros nos empeñamos en seguir directamente los caminos del Apóstol de nuestras libertades... y con esta sed en la garganta, uno tras otro fueron nuestros escenarios de la jornada: la Loma Sabatana, el río Tontina que al vadearlo nos hizo rumbo hacia Boca de Jagua y de La Maca desde donde nos dirigimos hacia la finca "Aguacate", lugar límpido y puro, donde nos esperaba un cristalino ojo de agua, que salía a flor de rocas deslizándose por entre fresco y verde césped brindándonos aquellas aguas tan ansiadas y que nos permitieron saciar, a plenitud, la sed que tanto nos martirizó.

En aquel rincón paradisíaco, que recuerdo con tanta fruición, pasamos los días 28, 29 y 30 de abril de 1947. Las horas se deslizaron visitando los lugares históricos, encontrándose entre ellos aquel en que se destaca una hermosa y centenaria gran ceiba, bajo cuya copuda sombra se refugiaron Martí y Máximo Gómez y en cuyo grueso tronco majestuoso, los expedicionarios del teniente Lubián, hace algunos años grabaron las iniciales de los dos grandes, encima de las cuales aparece la huella de una mano y ante ella los campesinos se descubren, cual si fuera un lugar sagrado, ya que existe la leyenda de que allí apoyó la suya el Maestro, a su paso, en busca de la libertad de Cuba.

También recordamos que, con fecha 28 y desde aquellos mismos campos de la tierra que él quería libertar a toda costa, escribía Martí a su amigo Gonzalo de Quesada y a Benjamín Guerra, en estos términos:

No sentíamos ni el humor, ni en el cuerpo las angustias y las fatigas, los pedregales: a la cintura, los ríos, los muslos, y el día sin comer, la noche con el capote, por el hielo de la lluvia, los pies rotos. Nos sonreíamos y crecía la hermandad. Gómez me ha ido cuidando en los detalles más humildes, con perenne delicadeza. He observado muy cerca en él, las dotes de prudencia, sufrimiento y magnanimidad..." "No soy inútil —sigue diciendo— ni me hallo desconocido en nuestros montes, pero poco hace en el mundo quien no se sienta amado... Está serena afuera la noche de este día, en que no vi el sol, sino cuando las fuerzas formadas quisieron hablar al que con un cariño que debo rechazar, llaman

el *Presidente*. —Mi alma es sencilla. En vez de aceptar, siquiera en lo íntimo de la conciencia soberbia, este título que, desde mi aparición en estos campos, me saludaron, lo pongo aparte y, ya en público lo rechazaré oficialmente, porque ni en mí, ni en persona alguna se ajustaría a las conveniencias y condiciones recién nacidas de la revolución. No llega noticia hostil y, cuantas vienen, son de adhesión y de servicios: *corre aire heroico*".

Y sigue diciendo:

Que cariñosas son las estrellas. Y el cariño que es otro milagro, en el que ando con tacto y con rienda severa, no vaya la humanidad vergonzosa adulación, aunque es rara la caridad del alma, y como finura en el sentimiento que embellece. Esta vida de campamento...

Y llegó el mes de mayo, cuyo día primero nos saludó con una alegre y transparente mañana, en que con euforia nos hizo repetir con Martí:

Salimos del Campamento de Vuelta Corba... nos espera la región florida de los cafetales, con plátano y cacao, a una mágica hoyo, que llaman La Fontina, y en lo hondo del vasto verdor, enseña apenas el techo de guano, y al lado, con su flor morada, el árbol del caracolillo. A poco más, el Kentucky, el cafetal de Pezuela, con los secadores grandes de mampostería frente a la casa, y la casa, y la casa alegre y espaciosa, de blanco y balcones... Salen a vernos los Thaireau, de su vistoso cafetal con las casitas de mampostería y teja: el menor, colorado... y los ojos ansiosos. Llegamos al monte...

No nos falla tampoco la consigna este día, ya que hemos establecido contacto con la familia misma de los Thaireau, en cuyo vistoso cafetal Lucerna, de mampostería y teja, almorzamos y de sobremesa hablando con el actual jefe de la familia, don Alfredo Thaireau, nos dice que cuando pasó Martí, en el 95 por aquellos rincones de la región florida de los cafetales, él era un niño... y, nosotros pretendimos "in mente" ver en él al *menor colorado y de ojos ansiosos*, de que nos habla el Maestro.

Y para que no nos olvidáramos jamás de que realmente nos encontrábamos en la "*región florida de los cafetales*", don Alfredo nos enseñó el jardín de la casa, que con mimos

y solicitud muy femenina cuida su hija menor, la linda Ibia, destacándose de entre todas las flores que allí lucían sus ricas galas, en aquella tarde deliciosa de mayo, la bellísima y curiosa *flor de cera*, que nosotros al recibir un ejemplar de la misma de manos de la aún casi niña, la bautizamos con el nombre de *Flor de Cera Ibia*.

Mientras abandonábamos el Cafetal Lucerna de los Thau-reau, iniciada ya la tarde, una espesa y copiosa lluvia nos obligó a reclamar los servicios protectores de la capa de agua y en el trayecto repetíamos con Martí:

Del descanso corto, a la vereda espesa, en la fertil tierra de Ti-Arriba.

Estábamos en *Kentucky*, donde al esclarecer la tarde, hacia las 4.30, pudimos ufanarnos, una vez más entre muchas ya citadas, en repetir con el Apóstol:

El sol brilla sobre la lluvia fresca: las naranjas cuelgan de sus árboles ligeros; yerba alta cubre el suelo húmedo; delgados troncos blancos cortan, salteados, de la raíz al cielo azul, la selva verde; se trenza a los arbustos delicados el bejuco, a espiral de aros iguales, como de mano de hombre, caen a tierra de lo alto; meciéndose al aire, los cupeyes, de un curujey prendido a un jobo, bebo agua clara; chirrían, en pleno sol los grillos.

Así nos sorprendió el sueño... despidiéndonos, con él, del día 1º de mayo.

Al desperezarnos, en la madrugada del día 2, pudimos decir que había comenzado bien el mes, para nosotros, en pleno corazón de la campiña oriental cubana, a pesar de que los primeros kilómetros de la nueva caminata nos envolvieron en una espesa y tupida neblina, húmeda y densa que, poco a poco, desapareció a medida que el sol se imponía con el rigor de sus rayos... y, mientras caminábamos rumbo a la meta, íbamos *adelante hacia Jaragüeta. En los ingenios. Por la vasta y abandonada caña de Sabanilla...*, siguiendo nosotros hasta *Rita Perdomo* donde acampamos, por ser lugar más adecuado a nuestras necesidades.

En este décimo quinto campamento pudimos contemplar el lugar, cercano al mismo, donde fué fusilado Masabó, comentando allí lo que dejó escrito el Maestro, al respecto:

Poco después el consejo de guerra de Masabó. Violó y robó. Rafael preside y Mariano acusa. Masabó sombrío, niega: rostro brutal. Su defensor invoca nuestra llegada, y pide merced. A muerte. Cuando leían la sentencia, al fondo del gentío, un hombre pela caña. Gómez arenga: "Este hombre no es nuestro compañero: es un vil gusano". Masabó, que no se ha sentado, alza con odio los ojos hacia él. Y mientras ordenan la marcha, en pié queda Masabó, sin que se le caigan los ojos ni en la capa del cuerpo se vea miedo... Al fin van la caballería, el reo, la fuerza entera, a un bajo cercano; al sol. Grave momento, el de la fuerza apiñada, callada. Suenan los tiros, y otro más, y otro de remate. Masabó ha muerto valiente.

A pesar de encontrarnos de lleno en el mes de mayo, el sereno de la noche nos hace sentir frío y como Martí, en igual fecha repito aquello de "*el frío me echa a la cocina encendida*".

Después, bien arropado, puedo conciliar el sueño reparador. Hacía falta.

Aprovechamos todo el día 3 de mayo para descansar y recordar la historia.

Al enfrentarnos con el día 4 de mayo, para seguir, como siempre de cerca al Maestro "a las 4 diana".

Al romper la marcha salimos en busca de *La Yaya*, nombre de la finca en que Martí pasó la noche y, al llegar a ella, comprobamos que era realmente

Un cafetal... en una altura y un salón como escenario y al fin de un vasto cuadro... De lo alto, a un lado y otro, cae bajando, el vasto paisaje y dos aguas cercanas, de lecho de piedras en lo hondo y palmas sueltas y fondo de monte muy lejano.

Realmente era grandioso el panorama que nos saludaba y, ante la majestad de lo que contemplábamos que se veía embellecido por las delicias que nos brindaban los céfiros de mayo alegre, en aquellas alturas, después de una fina y

refrescante y copiosa lluvia, comprendimos el por qué, en este lugar el Maestro, como dando rienda suelta a sus emociones íntimas y mirando al infinito, pudo exclamar optimista:

Me siento puro y leve, y siento en mí algo como la paz de un niño...

Y como contagiados nos dispusimos a descansar plácida y tranquilamente, mientras nos envolvía aquella paz de un niño, que está libre de preocupaciones y se siente siempre puro y leve.

No supimos más, hasta que nos despertó la diana del día 5, en que nos esperaba *La Mejorana* hacia cuyo lugar histórico nos dirigimos, sintiendo como si algo interno nos incitaba, diríamos, a volar y, al filo de las 10.15 de la mañana nos encontrábamos ya, debajo del precioso tamarindo, de cuyos frutos comimos hasta la saciedad, y que fué mudo testigo de cuanto pasó en el 95, al ser visitado el lugar por los patriotas, como consta el letrero que se ve incrustado en el tronco principal del histórico árbol, bajo cuya frondosa copa y disfrutando de la sombra que proyecta se reunieron según se lee:

José Martí, Máximo Gómez, Antonio Maceo, Paquito Borrero, Diego Palacios, Jesús Rabí, Juan Maspons, Florencio Salcedo, Rafael Portuondo, Agustín Cebreco, Demetrio Castillo y Mariano Sánchez.

Con todo, la célebre reunión que ha hecho pasar a nuestra Historia Patria el lugar, con el nombre de "*La Reunión de La Mejorana*", no se celebró debajo del citado tamarindo, sino en un cuarto que hoy no existe, ni queda ningún vestigio, sino es el lugar que, de una manera indeterminada y, a mi parecer por decir algo, señalan los guajiros de aquellos contornos, sin que en definitiva se pueda decir que están en lo cierto.

De lo que en aquella histórica reunión pasó, nadie tampoco puede dar fe exacta, pero algo deja entrever el Maestro

y que, por cierto no parece haber sido muy de su agrado, cuando deja escritas estas palabras textuales:

Muestro mi descontento de semejante indiscreta y forzada conversación, a mesa abierta... Y así como echados y con ideas tristes, dormimos...

Con deseos de poder aclarar algo, buscamos y rebuscamos entre los guajiros, con ansias de poder dar con algún viejo que pudiera referirnos algo, pero todo resultó inútil, ya que nadie sabe nada de nada, ni hay tampoco ningún testigo de aquella jornada histórica, así pues tuvimos que quedarnos sumidos en el silencio que se intensifica más, cuando en el "Diario de Martí" se ve que enmudece, no precisamente porque el Maestro no escribiera nada respecto de lo que nos interesa, sino porque las hojas del "Diario" en que él exponía sus puntos de vista fueron arrancadas, como puede verse en el Archivo de Máximo Gómez, en que las hojas del "Diario de Martí" al llegar al día 6 de mayo, saltan del folio 4650 al 4676...

Y podemos repetir, debido a lo que anotado dejo, que por rara coincidencia también nosotros pudimos decir:... y con ideas tristes, dormimos...'

Era muy de mañana cuando emprendimos de nuevo la marcha, rumbo a *La Jagua*, llevando como el Maestro "ideas tristes", por haber fracasado en el empeño de descorrer el tupido velo que históricamente cubre una parte de lo que sucedió en la *Ruta de Playitas a Dos Ríos*..., y si bien lo inferimos todo, con todo no lo podemos señalar con exactitud y con certeza...

Mientras íbamos en busca del nuevo campamento, en el camino, nos detuvimos en Hondón, lugar donde Martí pronunció uno de los últimos discursos de su vida.

Sin eufemismos podemos decir que este tramo de la Ruta es el que más triste nos resultó ya que llevando como llevábamos en el alma, el deseo de sentir de cerca toda la verdad histórica de aquellos días, ante la persistencia de la incógnita

que no pudimos despejar y el convencimiento de que una realidad que hizo pronunciar aquello de que “nada de lo humano me es ajeno...”, a los que luchando estaban por Cuba, acudí al “Diario de Campaña” del generalísimo Máximo Gómez y en él, el gran capitán me dice:

Al marchar rumbo a Bayamo, confusos y abismados con la conducta del general Antonio Maceo, tropezamos con una línea de las avanzadas de su campamento de más de 2,000 hombres y fuerza nos fué entrar. El general se disculpó como pudo, nosotros no hicimos caso de las disculpas, como lo habíamos hecho del desaire y nuestra amarga decepción de la víspera quedó curada con el entusiasmo y el respeto conque fuimos recibidos y vitoreados por aquellas tropas.

Después de habernos empapado en las anteriores palabras escritas por el más destacado de los testigos de aquella jornada, comprendimos y recordamos mejor y más claramente lo que pretendía decir el Apóstol, cuando, a raíz de los acontecimientos, en su “Diario” tantas veces citado decía:

No puedo desenredarle a Maceo la conversación pero usted se queda conmingo o se va con Gómez? Y me hablaba cortándome las palabras, como si fuese yo la continuación del gobierno leguleyo y su representante... No quiere que cada jefe de Operaciones mande el suyo, nacido de su fuerza: él mandará las cuatro de Oriente: “dentro de 15 días estarán con usted —y serán gentes que no me las pueda enredar allá al sabio Martí”... En la mesa, opulenta y primorosa, de gallina y lechón, vuélvese al asunto: me hiere y me repugna: comprendo que he de sacudir el cargo conque se me quiere marear, de defensor ciudadanESCO de las trabas hostiles al movimiento militar. Mantengo, rudo el Ejército, libre, y el país, como país y con toda su dignidad representado. Muestro mi descontento de semejante indiscreta y forzada conversación, a mesa abierta, en la prisa de Maceo por partir...” y, subrayando la frase, en estas páginas destaca: *Y en tono herido —me dice— lo quiero menos de lo que lo quería...*

Esta es la historia y éstas las palabras textuales escritas de puño y letra del Maestro... y, con ellas, dando vueltas en nuestra mente llegamos al día 7 de mayo.

Al amanecer seguimos, sin desmayos, hacia *Güira de Miranda*, siguiendo primero por un trillo de herradura que nos

condujo a la Mina de Manganeso denominada "La Gloria"; después nos enfrentamos con el río Mijial, vadeándolo y luego, nos adentramos en el Caserío de Piñalito, no sin antes mojarnos los pies en el río Jagua y de allí, nos trasladamos a Arroyo Chipi, todo lo cual nos hizo recordar que textualmente Martí dejó escrito en su "Diario":

De Jagua salimos... por el Mijial... Andamos cerca de Baraguá. Del camino salimos a la sabana de Piñalito que cae, corta, al arroyo de Las Piedras, y tras él, a la loma de La Risueña, de suelo rojo y pedregal, combada como un huevo, y al fondo gracias cabezas de monte, de extraños contornos; un bosquecillo, una altura que es como una silla de montar, una escalera de lomas

pudiendo nosotros añadir, que llegamos al lugar conocido por *La Güira de Miranda*, no pudiendo situarnos en el mismo lugar histórico, donde acamparon los héroes en el 95, porque en la actualidad, está convertido en un vasto campo de caña del Central Miranda.

Pernoctamos en *La Güira de Miranda* y al amanecer del nuevo día, 8 de mayo, sin apartarnos de lo que Martí dejó escrito, vamos comprobando que estamos en lo cierto, en nuestro recorrido, ya que, al igual que el Maestro, en esta jornada comprobamos que

damos de lleno en la Sabana de Bio, concha verde, con el monte en torno y palmeras en él y, en lo abierto, un cayo u otro, como florones, o un espino solo, que da buena señal; las sendas negras van por la yerba verde, matizada de flores moradas y blancas. A la derecha, por lo alto de la sierra espesa, la cresta de los pinos. Lluvia recia...

La lluvia nos envuelve de lleno y llevándola de compañera inseparable, podemos contemplar el hermoso panorama en el que se destaca la "concha verde, con el monte en torno y palmeras en él", no pudiendo quitar ni punto ni coma a lo dicho por Martí, ya que sabemos que no tan solo leemos su "Diario" y lo comentamos, sino que también lo seguimos, casi casi, en lo que humanamente es posible, con exactitud matemática sobre el terreno, encontrando, por si fuera poco,



una cooperación maravillosa, por parte del ambiente meteorológico.

En *Bio* pernoctamos y, al despertar del día 9 de mayo, y mientras nos disponíamos a proseguir la marcha, en nuestro fuero interior nos decíamos: *estamos ya, cerca del fin...*

Sin perder tiempo, leemos y releemos al Apóstol y, a la par que en ello encontramos gusto y placer extraordinarios, nos reafirmamos más y más, en que somos de los pocos que hemos podido comprobar sobre el terreno de las realidades, una de las más bellas páginas de nuestra Historia Patria, gozando hoy, al mismo tiempo, con la visita que nos espera en los "Mangos de Baraguá" ya que nuestras son también, estas palabras del "Diario de Martí":

...y a poco andar por el hatillo lodoso se sale a la sabana y a unos mangos, aquellos dos troncos con una sola copa, donde Martínez Campos conferenció con Maceo...

toda vez que puestos en marcha por el hatillo lodoso, salimos efectivamente a la sabana y a unos mangos que, desde lejos nos saludaban, por medio del alto obelisco que junto a ellos se levanta y que, como faro orientador, lleva grabadas en su cúspide, destacándose del conjunto estas letras que forman este nombre: *Maceo*.

Llegamos sin tropiezos... reverentes nos descubrimos... y, entramos en aquel Santuario de la Patria, contemplando nuevamente los ya viejos y agónicos *Mangos de Baraguá*... reliquia histórica que se esfuma, y que son los mismos que en octubre del mismo año 1895 vieron partir al lugarteniente Antonio Maceo, al frente de los gloriosos mambises, emprendiendo la famosa *Invasión de Oriente a Occidente*, para llegar de triunfo en triunfo hasta *Mantua*, donde se plantó la *Bandera de la Estrella Solitaria*, en aquel remoto lugar, como hermosa aurora de la libertad tan deseada y tan buscada por los cubanos...

Nos enfrentamos con los mismos *Mangos de Baraguá*, ante los cuales, en 1945, nosotros formamos en una mañana nebli-

nosa, cálida y húmeda del 22 de octubre, para iniciar igualmente, la rememoración de la misma peregrinación patriótica e histórica que nos hizo seguir, paso a paso también, cada una de las páginas de la inmortal epopeya mambisa, acampando de Oriente a Occidente, en todos los lugares de la isla que fueron testigos del paso de aquella columna inmortal que, al influjo del recuerdo que de la misma quedaba, nos iba aleccionando sobre el sacrificio y la abnegación de los que nos dieron Patria...

Estos mismos Mangos de Baraguá nos recibieron en este día 9 de mayo de 1947, camino de *Dos Ríos*..., que es la nueva meta que nos hemos impuesto, con alto sabor patriótico y que nos ha obligado a internarnos en los montes y en los valles, en las sabanas y en las praderas del indómito Oriente, mudo testigo de glorias patrias y en donde nos encontramos desde el día 11 de abril...

Después del acto de homenaje a nuestros mayores rendido junto a los históricos *Mangos de Baraguá*, seguimos diciendo con el Maestro:

...de los llanos de la Protesta salimos al borde alto, del rancho abandonado, de donde se ve el brazo del río, con todo el cauce de yerbal y los troncos caídos cubiertos de bejuco, con flores azules y amarillas, y luego de un recodo, la súbita bajada, que nos hace repetir a coro: ¡Ah, Cauto! cuánto tiempo hacía que no te veía. Las barrancas feraces y elevadas, penden desgarradas a trechos, hacia el cauce, estrecho aún, por donde corren turbias y revueltas las primeras lluvias.

Hacemos un corto alto, para estudiar aquellos contornos, su paisaje, su colorido y, ante la coincidencia, una vez más confirmada, repetimos:

De suave reverencia se hincha el pecho y cariño poderoso, ante el vasto paisaje del río amado. Lo cruzamos, por cerca de una seiba y, luego del saludo a una familia mambí, muy gozosa de vernos, entramos al bosque claro, de sol dulce, de arbolado ligero, de hoja acuosa. Como por sobre alfombra van los caballos, de lo mucho del césped. Arriba el curujeyal da al cielo azul, o la palma nueva, o el dagame que da la flor más fina, amada de

la abeja, o el guásima, o la jutía. Todo es festón y hojeo, y por entre los claros, a la derecha, se ve el verde limpio, a la otra margen, abrigado y espeso. Veo allí el ateje, de copa alta y menuda, de parásitas y curujeyes; el caguairán, el palo más fuerte de Cuba, el grueso júcaro, el almácigo, de piel de seda, la jagua, de hoja ancha, la preñada güira, el jigüe duro, de negro corazón, para bastones, y cáscara de curtir, el jubabán, de fronda leve, cuyas hojas, capa a capa, “vuelven raso el tabaco”, la caoba, de corteza brusca, la quiebrahacha, de tronco estriado, y abierto en ramas recias, cerca de raíces, (el caimitillo y el cupey y la picapica) y la yamagua, que estanca la sangre...

Al llegar aquí, por mucho que encontremos de coincidencias con lo que expone el Apóstol, nunca creimos que, al igual que en Kentucky nos íbamos a enfrentar, con otra familia que al recibirnos con los brazos abiertos, vino, sin pensarlo, a dar una exactitud tan real a los hechos que, al saludar a la distinguida señora Viuda de Pujol, de la familia de los señores Ubera, todos a una dijimos mentalmente, repitiendo las palabras de Martí: “. . . luego del saludo a una familia mambí, muy gozosa de vernos. . .”, ya que la mencionada señora, de gran porte señorial y exquisito trato, nos recibió con afabilidad tan extraordinaria que nos hizo objeto de toda clase de atenciones y gentilezas, obligándonos que, en nuestro Archivo Mental, su nombre haya quedado impreso, con las indelebles letras del más profundo y sincero agradecimiento.

Después de una parada tan agradable, seguimos sin descanso hasta *Altagracia de Venero*, siempre bajo la persistente lluvia que al igual que a Martí, nos hizo y nos obligó a hacer constar que: “Dormimos entre cortinas de lluvia. . .”, con cuyo rumor nos despedimos del 9 de mayo, esperando saludar jubilosos, una nueva aurora. . .

Y despertamos para saludar el día 10.

Muy de mañana era cuando iniciamos otra jornada, para seguir nuevos caminos, siendo éste el apunte que lo copio textualmente del “Diario de Martí”:

De *Altagracia* vamos a *La Travesía*. Allí volví a ver, de pronto, a la llegada, el Cauto, que ya venía crecido, con su curso ancho

en lo hondo y a los lados, en vasto declive, los barrancos. Y pensé de pronto, en aquella hermosura, en las pasiones bajas y feroces del hombre...

Ensimismados en el estado de ánimo que suponía en el Apóstol la presencia de palabras como "Pasiones bajas y feroces del hombre" nos acomodamos en *La Travesía*, mientras por nuestro espíritu cruzaban también ideas lúgubres que parecían que nos iban preparando para el momento de la gran conmemoración del sublime sacrificio...

En *La Travesía*, procuramos acomodarnos lo mejor posible, ya que debíamos permanecer allí durante el resto del día 10 y todos los días 11, 12 y 13 de abril, en conformidad con lo seguido por los que estábamos simbólicamente siguiendo, desde el día 11 de abril.

Durante todos estos días nos dedicamos a recorrer, minuciosamente todos los contornos al mismo tiempo que nos dedicamos a comentar, meditar y ponderar toda la alta significación que para Cuba y los cubanos tienen las palabras del Apóstol máximo de nuestras libertades. Destacando hoy las palabras martianas de más significación, diré que merecen especial mención, las que textualmente copio al pie de la letra:

...Capitán Pacheco, de cuerpo pequeño, de palabra tenaz y envuelta, con decoro y la aptitud abajo: tomó —dice— un arria, sus cubanos le maltrataron la casa y le rompieron el burén, "*yo no he venido a aspirar, sino a servir a la patria*", pero habla sin cesar y como a medias, de los que hacen, y de los que no hacen, y de los que hacen menos suelen alcanzar más que el que hace, pero él solo ha venido a la patria. Y nuestro comentario se empata con el que se relaciona con "Bellito, el coronel Bellito de Jiguaní... Lo adivino leal, de ojo claro de asalto, valiente en hacer y en decir: "*Eso es lo que quiere la gente: el buen carácter en el mando*"... "Yo he sufrido por mi patria cuanto haiga sufrido el mejor general". (Son palabras textuales.)

Y sigue así:

"Pues lo tienen a usted bueno con lo de Presidente. Martí no será Presidente mientras yo esté vivo (estas palabras son del Gene-

ralísimo Máximo Gómez), que las completa el mismo con estas otras: "...porque yo no sé que le pasa a los Presidentes, que en cuanto llegan ya se echan a perder, excepto Juárez, y eso un poco y Washington... Hemos venido a la revolución para ser hombres y no para que nadie nos ofenda en la dignidad de hombre."

Con estas palabras y comentarios vimos desfilar los tres días de permanencia de *La Travesía* que abandonamos el día 14, dirigiéndonos como Martí

...a *La Jutía* por los potreros, aún ricos en reses, de *La Travesía* de Guayacanes y *La Vuelta Grande*... Con barrancas como las del Cauto asoma el Contramaestre; más delgado y claro y luego cruzamos y bebemos...

Nos hemos detenido en *Vuelta Grande*, acampando allí, pero el corazón corre hacia la meta de la gran jornada, que ya podemos descubrir a lo lejos, toda vez que entre la neblinosa atmósfera se ve siluetear el perfil del obelisco conmemorativo que en Dos Ríos se levanta y que, como un faro de luz y de esperanza nos saluda, levantándose airoso, con tristeza histórica, en el mismo lugar donde exactamente cayera para siempre y definitivamente el glorioso Apóstol Martí...

Y mientras esperamos la llegada del momento final de nuestra Ruta, viene el "Diario" del Maestro a nuestras manos y con él

recorremos de vuelta, los potreros; seguimos Cauto arriba, y podemos contemplar el bello estribo, de copudo verdor, donde, con un ancho recodo al frente, se encuentran los dos ríos: el Contramaestre entra allí al Cauto. Allí, en aquel estribo, que da por su fondo a los potreros de *La Travesía*, ha tenido Bellito campamento: allí arboleda obscura y una gran ceiba. Cruzamos el Contramaestre y, a poco, nos apeamos en los ranchos abandonados de Pacheco. Aquí fué cuando ésto era monte, el campamento de *Los Ríos*... Ya está el rancho barrido: hamacas, escribir, leer; lluvia... *sueño inquieto*...

Nos encontramos en el lugar preciso, donde el Maestro escribió una de sus últimas páginas del que resultó ser su inconcluso "Diario" y que resultó ser también una de las últimas manifestaciones escritas de su fructífera vida, dan-

do especial coincidencia de que en ella, el Maestro refleja un estado de melancolía, ya que está impregnada de tristeza y de pesimismo, cual si, a distancia, presintiera su trágico final, del que le separaba tan solo unas horas. Lo que más resalta de esta página textualmente dice:

Escribo poco y mal... porque estoy pensando con zozobra y amargura...

Y, en medio de este estado especial de ánimo, cual si quisiera dejar estereotipada una frase que fuera como el resumen y la síntesis de sus más caros anhelos, en sus ansias de Patria y de Libertad, cual si quisiera dar fuerza a su *Yo* consciente de patriota y de mártir, conscientemente, convencidamente, lega a la posteridad esta frase que pretende poner en boca de Pacheco, el capitán, y que dice:

“El cubano quiere cariño y no despotismo...” añadiendo, a guisa de comentario a la misma:

Que por el despotismo se fueron muchos cubanos al gobierno y se volverán a ir: que lo que está en el campo, es un pueblo, que ha salido a buscar quien lo trate mejor que el español, y halla justo que le reconozcan su sacrificio.

Lo que acabo de transcribir, Martí lo estampó de su puño y letra en su “Diario” el día 16 de mayo de 1895, en aquel lugar donde nos encontrábamos nosotros...

Transcurrieron después los días 17 y 18 sin que sucedieran acontecimientos dignos de especial mención... pero, al llegar el día 19 de mayo de 1895, nuestros patriotas tienen que enfrentarse, casi por sorpresa con el enemigo..., sueñan tiros, les siguen descargas de fusilería enemiga, el fuego se hace nutrido por ambos bandos contendientes, y mientras tanto, nuestro Apóstol monta a caballo y se dirige hacia el lugar donde es mayor el peligro, donde le espera la Parca implacable, ya que una bala celosa de la gloria de aquel ser incomparable, corta definitivamente el hilo de su preciosa vida, y a su impacto, cae José Martí, dejando en el campo de batalla la sangre que al teñir la tierra de rojo, hace que el Apóstol de las Libertades Cubanas, se vea aureolado, con

el nimbo de inmortalidad propio tan solo de los mártires de una causa noble, digna y ennaltecedora...

Cayó para siempre, el Apóstol-Héroe-Mártir, llevando en el alma el ideal y en el corazón una voluntad pronta para dar a Cuba, la Libertad y la Independencia, mirando cara a cara al sol, en *Dos Ríos*, lugar donde se adentró en las regiones del más allá, *sin Patria pero sin amo*...

También nosotros, en una mañana del 19 de mayo de 1947 nos encontramos en *Dos Ríos*...

Llegamos junto al obelisco, acompañados del general del Ejército Libertador, Enrique Loynaz del Castillo, testigo de muchas actividades del Apóstol, del que era un gran amigo personal...

Frente al monumento, todos enmudecimos ya que, para desdicha de Cuba, lo que debería ser el más alto exponente de los homenajes que un pueblo agradecido sabe rendir, como tributo sagrado, al más preclaro de sus hijos, era más bien un estercolero, ya que sacrílegamente, los hijos de Cuba permiten que sea lugar de esparcimiento y descanso, donde las reses libres dejan cuanto les sobra en el organismo, el sitio que debería haber sido siempre el *sancta sanctorum* de las reliquias patrias, ya que como dice el poeta:

*y perenne en Dos Ríos se levanta  
la sombra de Martí, que es luz y es gloria...*

No pudiendo resistir, nosotros aquella afrenta, nos dimos a la labor de limpiar, cercar y adornar, lo mejor que pudimos, el monumento y, después de llevar a cabo la tarea, nos reunimos todos en torno del obelisco, donde el general Loynaz del Castillo, en sentidas palabras que la emoción inspiró, entre otras cosas dijo:

La bala que segó la vida de Martí, le cortó la aorta... Murió instantáneamente... y luego su cadáver fué tendido en una hamaca... añadiendo a continuación: En el lugar preciso donde cayera el Apóstol Martí, yo, por misión especial del Gobierno en Armas enterré una botella, con un acta dentro, terminando con

estas palabras: "Con la autoridad que me da el haber sido el que llevó aquella misión, puedo afirmar y afirmo que el obelisco-monumento se levanta exactamente en el mismo lugar donde cayera muerto el Apóstol Martí".

Al conmemorar nosotros, en aquel 19 de mayo de 1947, su muerte ante lo que era el Gólgota de su martirio, vimos a Martí transfigurado en el Tabor de su gloria, nimbado con el halo de los inmortales y bajo esta mágica impresión, nuestras hicimos aquellas palabras de Sentmanat, en el sentido de que: "La vida del Apóstol fué un poema. Un poema sonoro, intenso y triunfal, en el que se encontraban todos los ritmos y todas las cadencias, en el que vibraron melodías sollozadoras de sistros y siringas y armonías delísonas de trompetas y bronce... Y ese poema divino de su vida, no se ha cantado aún; no ha nacido el poeta inmortal que su inmortal gloria pregone por todos los vientos, con la fuerza de un volcán americano, con la soberbia orgullosa de un picacho andino, con la dulzura de un ruiseñor antillano... No hay palabras..., no hay ritmo..., no hay voz... El, su vida, su alma gigantesca. todo ternura y amor es superior a toda frase, a todo canto a todo verso... El verso supremo estaba en su alma...; la epopeya inmensa era su vida...; lo sublime era El: perfume..., alma..., color..."

Así llegamos al final de la larga y fatigosa jornada iniciada el día 11 de abril en *Playitas* de Cajobabo y que terminaba en aquel deslumbrante 19 de mayo de 1947 en *Dos Ríos*.

Y, en nuestro corazón y en nuestra alma, se grabaron estas ideas que, hoy, me ufano en poder pregonar a los cuatro vientos de mi Patria querida, lleno de orgullo: "*Quien quiera que recorra el camino que va de "Playitas a Dos Ríos", vía-crucis del Apóstol-Mártir de nuestras libertades, aprenderá a amar sinceramente y a comprender a plenitud, toda la grandeza y toda la profundidad de José Martí*" confirmando a cada paso y, en cada recodo del camino seguido, que es una bella realidad que Martí, para Cuba es: "Emblema de esperanza, bandera de guerra, augurio de victoria... Grande



por la virtud y el carácter, más grande aún por la abnegación y el desinterés. . . .”

Allí terminó la empresa. . . y, al abandonar aquel rincón de Patria, el sol nimbaba de luz intensa y tropical la misma cima del simbólico y pobre obelisco, cual si la Naturaleza quisiera grabar en nuestra retina un halo de luz de inmortalidad. . . , aquel que los humanos han creado para destacar a los que por sus hechos y sus glorias son considerados los hijos mimados de los dioses. . . .

Con esta simbólica impresión deslumbrante, dejamos al iniciarse la tarde, a *Dos Ríos*, mientras nuestros labios musitaban, como alto exponente de convicciones, lo que de Martí dijo un día López Goldarás: “La obra de Martí es como un surtidor de energías para la humanidad, como un oasis donde el viajero toma fuerzas para seguir la jornada, como cantera de fe, donde se fortalecen las almas. . . .”

## EPILOGO

Estas páginas inicialmente fueron escritas, como delicada ofrenda mística, que dediqué a mi única hijita del alma María Eugenia, deseando que se reflejara siempre en ella, a través de lo escrito, *el alma noble de Cuba*.

Las escribí después de haber meditado largo y profundo, escuchando el eco indeleble del recuerdo que dejó en mí, una larga y ruda jornada. . . .

Mis palabras he querido que sean flores inmarchitas, hermoseedas con el colorido de la emoción y el verdor de la esperanza, al propio tiempo que ansío que se vean vitalizadas siempre, con la savia del vibrar constante de las enseñanzas del Maestro-Apóstol-Mártir que, como todas las suyas, llevan siempre estereotipado el inconfundible sello de *la verdad*.

Repito que lo que he escrito no me lo han contado, no le he leído, lo he vivido sí, siguiendo, con el libro de Martí en mis manos, las agrestes serranías de Oriente, por cuyos ca-

minos el Maestro ha ido indicándome el camino de lo que es Patria verdadera, con sus huellas de un ayer ya lejano que, cual si se tratara de una obra de magia, iban reverdeciendo en un hoy que espiritualmente se enlazaba con el tiempo ido en enseñanzas de eternidad indestructible, porque son las únicas que perduran, ya que son esencia de espíritu y de verdad...

Lo que ví, sentí y viví es lo que he transcrito amorosamente para ella, mi hijita del alma, y en ella, quiero ver a toda la juventud cubana, y por eso es que este trabajo he querido que sea eflorescencia de virtudes ciudadanas, relicario de enseñanzas de Patria que tengan como búcaro su tierno corazón, donde se conviertan en *siempre viva* que le recuerde que debe de ser buena, leal y sincera, como lo fué *el alma cubana* del que lo inspiró: *José Martí*.

# Los Morales de los Ríos

Por RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

*La formación de este apellido se produjo en Córdoba (Andalucía), por la unión matrimonial de don Andrés Ruíz de Morales, de esa naturaleza y Veinticuatro de dicha ciudad en 1652, con doña Isabel de los Ríos, esta última perteneciente en una de sus líneas menores, a la gran casa de los "Gutiérrez de los Ríos", en la rama de los condes de Gavia la Grande y vizcondes de los Castellones, poseedores de diversos señoríos y mayorazgos. La línea mayor de esos "Gutiérrez de los Ríos" en la que estuvieron los señoríos de Bencález, de la Morena, del estado de Fernán-Núñez y de las Escalonías, tituló con el condado, luego ducado de Fernán-Núñez así como con el marquesado de las Escalonías, y otra línea menor tituló con el vizcondado de Sancho-Miranda.*

*Como ilustración previa a este trabajo, podemos indicar que entre los doce linajes de Soria, aparece el de Ruíz de Morales, aunque a fines del siglo XV y principios del XVI ya estaba radicado en Córdoba un don Antonio Ruíz de Morales, (cuya ascendencia la ignoramos) quien, entre otros hijos, procreó a don Ambrosio de Morales, erudito historiador allí nacido año de 1513 y fallecido en esa ciudad el 21 de septiembre de 1591, distinguido fraile jerónimo, autor entre otras*

---

\* El notable y distinguido autor de la sección que hasta hace poco apareciera en las páginas de esta publicación, Documentos Sacramentales de algunos cubanos ilustres", nos honra nuevamente con otra de sus magníficas colaboraciones. En el número de la "Revista de la Biblioteca Nacional" correspondiente al T. IV, No. 3, julio-septiembre de 1953, aparece una extensa nota bio-bibliográfica de este destacado investigador cubano, cuya minuciosa laboriosidad ha hecho posible el conocimiento de valiosos documentos relativos a los hombres de mayor significación de nuestro país.

obras meritísimas, del “Discurso sobre las antigüedades de Castilla”, del “Viaje Santo”, de la “Crónica general de España” y del “Discurso sobre el linaje de Santo Domingo de Guzmán” que apareció en 1584, sobrino que fuera de don Fernán Pérez de Oliva, un ilustre catedrático de la Universidad de Salamanca. Corresponde al historiógrafo Redel —premiado por ello por la Real Academia de la Historia de España en 1909— e’ magnífico estudio biográfico “Ambrosio de Morales”, en el que nos presenta, en toda su magnitud, a este sacerdote excepcional.

Don Ambrosio de Morales tuvo dos sobrinos que florecieron en la segunda mitad de la centuria décima sexta en la referida ciudad cordobesa. Ellos fueron el teólogo don Luis y don Antonio Ruíz de Morales y Molina: el primero, con el nombre de “Luís de Molina” es el presunto autor de la obra titulada “De hispanorum primogeniorum origine et natura” también conocida por “De primogenis”, editada primeramente en Alcalá de Henares año de 1573, y luego en Colonia año de 1588, pero parece no nació en Córdoba sino en Osuna, provincia de Sevilla. Y en cuanto al referido don Antonio Ruíz de Morales y Molina —hermano del teólogo indicado— nació en Córdoba, siendo en 1572 armado Caballero de la Orden del Apóstol Santiago en la iglesia sevillana de igual denominación. Fué Visitador de la Universidad de Osma, Juez conservador del convento de monjas dominicas en Ubeda y Chantre de la Catedral de Córdoba, Obispo de Michoacán en 1566 y, por nombramiento de 15 de noviembre de 1572 V Obispo de la Puebla de los Angeles tomando posesión de tan alta dignidad eclesiástica el 8 de octubre inmediato, quien habiendo fallecido en su sede episcopal año de 1576, yace sepultado en la Catedral de Puebla (véase el asiento 335, páginas 174 y 175 “Los Ordenes Militares en México” por el licenciado don Leopoldo Martínez Cosío).

Un don Andrés de Morales apodado “el Bravo”, Veinticuatro de Córdoba y Capitán de la conquista de Granada, casó con doña Catalina Muñiz de Berrio, y a él nos referimos en nuestra obra aún inédita “Los Bocanegra en Nueva Es-

paña” por el enlace que al parecer contrajo su hijo don Andrés de Morales y Muñiz de Berrio, también Veinticuatro de Córdoba, con doña Juana Fernández de Córdoba y Bocanegra, procreada que fuera por don Ruy López de Córdoba (armado Caballero de la Banda por don Alfonso XI “el Justiciero” rey de Castilla y León en el monasterio de las Huelgas en Burgos). y por doña Urraca de Bocanegra y Córdoba, la I Señora de la Monclova.

En la página 180, tomo VII de la “Historia de la Monarquía Española” de don Francisco Fernández de Bethencourt se dan por armas a los Morales (los de la Rioja, luego, de Córdoba): escudo cuartelado: primero y cuarto de oro el moral de sinople; segundo y tercero de plata tres fajas de sable y dice ese gran genealogista que del ya referido Capitán nombrado Andrés de Morales apodado “el Bravo”, descendió don Cristóbal de Morales Cañete y Arriaza, que de su matrimonio con doña Leonor de Padilla y Cabrera, procreó al Veinticuatro de Córdoba don Andrés de Morales y Padilla. Este último casó con doña Beatriz Fernández de Córdoba y Figueroa, Saavedra y Hóces (de la línea de los señores de la villa de Zuheros, dimanados de la de los Alcaldes de los Donceles), procreando a doña Leonor-María-Lorenza de Morales y Fernández de Córdoba, Padilla y Figueroa, casada que fuera en Córdoba con don Luís Fernández de Córdoba y Coronel-Benavides, Salcedo y Contreras, nacido en Madrid el 9 de octubre de 1651 y bautizado en la parroquia de San Martín el 18 de ese mes y año, que falleció el 28 de septiembre de 1716, Señor de las casas de Lisón y de Contreras, Caballero de la Orden de la Calatrava, Veinticuatro de Granada y Regidor perpetuo de Loja y de Motril, II Marqués de Algarinejo y Gentilhombre de Felipe V. Ese marquesado había sido creado a favor del padre de dicho señor por Real decreto de 18 de septiembre de 1687 y Real despacho de 11 de abril de 1689. Del enlace de la referida doña Leonor-María-Lorenza de Morales y Fernández de Córdoba, procedió la ilustre descendencia que describe el señor Fernández de Béthencourt en su obra indicada.

*Sobre los Ruíz de Morales, podemos añadir, basándonos en las constancias existentes al asiento 2069 páginas 45 y 46 del tomo III, y al asiento 3766 página 438 tomo IV de la obra "Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval; catálogo de pruebas" por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat, también como ilustración a nuestro trabajo, que un don Luís [Ruíz] de Morales y su mujer doña Isabel de Morales, procrearon: a Cristóbal y a Diego Ruíz de Morales, el primero de los cuales obtenía en 1576 que la Real Chancillería de Valladolid le despachase una ejecutoria de sangre, en la que, como blasón de su familia se le dan por armas: dos morales en campo de oro y otros dos cuarteles encontrados con tres bandas de plata en campo negro.*

*En cuanto al referido Diego Ruíz de Morales y Morales, natural de Ecija, éste procreó a un don Asencio Ruíz de Morales que casado con doña Ana de Blancas y Carrasquilla, fué padre de un Juan [Ruíz] de Morales y Blancas, natural de Córdoba y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, quien se matrimonió con la cordobesa doña Ana de Saavedra y Buenrostro, de la que tuvo estos dos hijos: a) doña Rosa Ruíz de Morales y Saavedra, Blancas y Buenrostro, natural de Córdoba (que casada a su vez con don Cristóbal de Pineda Valenzuela de igual naturaleza, tuvo por hija a Francisca de Pineda Valenzuela y Morales, de la que luego trataremos por su enlace con don Andrés Morales de los Ríos y Ramírez de Arellano, de las Casas y Ochoa, al que nos referiremos en el cuerpo de este trabajo: y b) don Asencio Ruíz de Morales y Saavedra, Blancas y Buenrostro, natural de Córdoba y Familiar del Santo Oficio en esa ciudad. Este último casó con doña Teresa Tercero de Rojas (perteneciente a una familia hidalga cuyas inscripciones como tal, constan en los libros capitulares y de cabildo cordobeses), teniendo por hijo a don Asencio [Ruiz] de Morales y Tercero de Rojas, quien desplazándose de su lugar de origen, fué Oidor de la Real Audiencia de Sevilla y consorte de doña Rosalía de Figueroa y Eguiluz, también cordobesa (hija del Veinticuatro don Juan de Figueroa, Caballero de la Orden de Calatrava, Gentilhombre*

de Boca del rey, y en 1721 Alcalde por el estado noble de Córdoba, y de doña María de Eguiluz Gande y Mesa.) Del indicado enlace Morales-Figueroa, nació en Sevilla, año de 1760, don José de Morales y Figueroa, Tercero de Rojas y Eguiluz, un Teniente de Navío de la Real Armada española que sentara plaza de Guardia Marina en Cádiz el 13 de noviembre de 1776 y que fué casado con doña María-Ventura Sánchez y del Portillo (a su vez procreada por el marino don Julián Sánchez Bort, Capitán de Navío en 1784, y por doña Jacinta del Portal Aedo). Y por último, hijo del indicado Teniente lo fué don Julián Morales y Sánchez, Figueroa y del Portillo, nacido en El Ferrol año de 1789, que a su vez ingresó como Guardia Marina en su lugar natal, el 29 de abril de 1803, como consta al asiento 2069, páginas 45 y 46, tomo III, y asiento 3766, página 438, tomo V de la obra "Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas". por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat.

---

Expuesta así, tan a grandes rasgos esta compleja relación de los *Ruíz de Morales*, y ya explicado al comenzar este trabajo que el Veinticuatro don *Andrés Ruíz de Morales* y su mujer doña Isabel de los Ríos fueron los progenitores de los *Morales de los Ríos*, debemos indicar que este matrimonio tuvo por hijo: a

Don *Andrés Morales de los Ríos*, Veinticuatro de la ciudad de Córdoba, en la que testó el 30 de octubre de 1678 ante el escribano Diego de Molina, casando dos veces: la primera, con doña Luisa-Antonia de Morales y Lara, posiblemente pariente suya, y la segunda en la parroquia cordobesa de San Miguel el 27 de abril de 1671, con doña María-Josefa de las Casas y Molina, de aquella naturaleza. De este segundo enlace, don Andrés Morales de los Ríos tuvo por hijos: a Gaspar-Alejandro; a Juan: a Pedro, y a Andrea Morales de los Ríos y de las Casas. De los cuales:

1. Don Gaspar-Alejandro Morales de los Ríos y de las Casas, del que después se tratará como continuador del linaje.

2. Don Juan Morales de los Ríos y de las Casas, natural de Córdoba, fué Veinticuatro de esa ciudad, su Regidor y Alcalde por el estado noble.

3. Don Pedro Morales de los Ríos y de las Casas, natural de Córdoba, casó con doña María de Castilla y Arellano, padres: de

Doña Inés Morales de los Ríos y Castilla, natural de la villa de Montalván (perteneciente hoy al partido judicial de La Rambla, provincia de Córdoba), que casó con don José Pineda de la Corte y Córdoba, Arroyo y Navas, nacido en Córdoba año de 1717 (hijo de don Francisco-José de Pineda y Arroyo, nacido en Córdoba en 1672, Alcalde por el estado noble en esa ciudad, y de doña Francisca de Córdoba y Navas). De su citado enlace, doña Inés Morales de los Ríos y Castilla, procreó: a Gaspar, y a Joaquín de Pineda y Morales de los Ríos, Córdoba y Castilla. Los cuales:

a) Don Gaspar de Pineda y Morales de los Ríos, Córdoba y Castilla, fué bautizado en Córdoba, parroquia de Santo Domingo de Silos en 1740, casando con doña María del Rosario-Manuela de Vargas y Castril, Cañete y Páez, a su vez nacida en esa ciudad año de 1737 (cuyos padres fueron don Antonio de Vargas y Cañete y doña Luisa Castril y Páez). De su referido enlace, don Gaspar de Pineda y Morales de los Ríos, Córdoba y Castilla, tuvo por hijos: a Isabel, y a Antonio de Pineda y Vargas, Morales de los Ríos y Castril. Los cuales:

aa) Doña Isabel de Pineda y Vargas, Morales de los Ríos y Castril, nacida en Córdoba año de 1759, casó con don Antonio de Villalba y Trillo-Figueroa, nacido en la referida villa de Montalván en 1740 y en ella su Regidor decano (hijo de don José-Antonio de Villalba, de esa naturaleza, y de doña Antonia de Trillo-Figueroa y Carrillo, nacida el año de 1717 en la villa de Montilla, lugar que pertenece hoy al ayuntamiento y partido judicial de igual nombre, provincia de Córdoba). Respecto a la descendencia de doña Isabel de Pineda y Vargas, Morales de los Ríos y Castril, véanse los asientos 2907 y 2908, página 461 del tomo III de la ya indicada obra de los señores Válgoma-Finestrat.

bb) Don Antonio de Pineda y Vargas, Morales de los Ríos y Castril, nació en Córdoba año de 1761, siendo Veinticuatro y Maestrante de su ciudad natal. Casó con doña María-Andrea de Reynoso y Arce, nacida en el Puerto de Santa María año de 1771 (hija de don Francisco Xavier de Reynoso, Caballero de la Orden de Santiago, y de doña Inés de Arce y Castilla, natural de la villa de Montalván). Para la sucesión de don Antonio de Pineda y Vargas, Morales de los Ríos y Castril, puede consultarse el asiento 2906, página 460, tomo III de la obra de Válgoma-Finestrat.

b) Don Joaquín de Pineda y Morales de los Ríos, Córdoba y Castilla, bautizado en Córdoba, parroquia de Santo Domingo de Silos, año de 1744, fué Capitán del Regimiento de la ciudad de



Bujalance, en el hoy municipio y partido judicial de ese nombre, provincia de Córdoba. Casó en la parroquia de Montilla, perteneciente también a la provincia cordobesa, año de 1764, con su pariente doña Joaquina Morales de los Ríos y Fernández de Henestrosa, allí nacida en 1737 (hija de don Gaspar-Alejandro Morales de los Ríos y de las Casas, Veinticuatro de Córdoba, y de la segunda consorte de éste doña Juana Fernández de Henestrosa y Cabrera, natural de La Rambla). Procrearon: a

Don Mariano de Pineda y Morales de los Ríos, Morales de los Ríos y Fernández de Henestrosa, del que después trataremos como nieto del referido don Gaspar-Alejandro Morales de los Ríos y de las Casas, que sigue.

Don *Gaspar-Alejandro Morales de los Ríos y de las Casas*, ya referido, bautizado en Córdoba, parroquia de San Miguel Arcángel, el 7 de marzo de 1674, fué Veinticuatro de su ciudad natal, casando dos veces: la primera en la ciudad de Jaén, parroquia de San Juan, el 15 de enero de 1694, con doña Francisca Ramírez de Arellano y Ochoa, de la que no hemos podido determinar con exactitud, fuese natural de la ya referida ciudad de Bujalance, o de la ciudad de Arjona, situada hoy esta última en el partido judicial de Andújar, provincia de Jaén (hija de don Baltasar Ramírez de Arellano, Caballero de la Orden de Alcántara, y de doña Bernarda de Ochoa y Zárate). Por segunda vez se casó don Gaspar-Alejandro Morales de los Ríos y de las Casas, con doña Juana Fernández de Henestrosa y Cabrera, natural de La Rambla, (hija a su vez de don Nicolás Fernández de Henestrosa, Caballero de la Orden de Calatrava, que perteneció a la casa de los señores de la villa de Peñaflores, luego marqueses de esa denominación). De su primer enlace, don Gaspar-Alejandro procreó: a Andrés; a José; a Antonio, y a Francisco Morales de los Ríos y Ramírez de Arellano, de las Casas y Ochoa. Y de su segundo matrimonio tuvo por hija a Joaquina Morales de los Ríos y Fernández de Henestrosa, de las Casas y Cabrera. De los cuales:

1. Don Andrés Morales de los Ríos y Ramírez de Arellano, de las Casas y Ochoa, del que después trataremos.

2. Don José Morales de los Ríos y Ramírez de Arellano, de las Casas y Ochoa, natural de Córdoba, en los años de 1716 y 1717 fué respectivamente Regidor y Alcalde por el estado noble de la villa de Mancha Real (perteneciente hoy al ayuntamiento y partido judicial de ese nombre, provincia de Jaén), y en 1735 Caballerizo de Campo del monarca, siendo además,

en 1760, Capitán del Regimiento provincial de la ciudad de Bujalance. Casó con doña Rafaela de Bustamante y Guzmán, Vigil de Quiñones y Escobar, natural de la villa de Valencia de Alcántara, en el hoy ayuntamiento y partido judicial de esa denominación, provincia de Cáceres (procreada por don Pedro-Antonio de Bustamante y Vigil de Quiñones, conocido por "Pedro-Antonio de Bustamante Cueva y Angulo", natural de Mancha-Real, Alcalde de los Hijosdalgo, y por doña Rafaela de Guzmán y Escobar, Aldana de León, natural a su vez de la ya referida villa de Valencia de Alcántara, en la provincia cacereña, conocida por "Rafaela de Escobar Rivera"). De este enlace Morales de los Ríos-Bustamante, fueron hijos: Andrés y Fernando Morales de los Ríos y Bustamante, Ramírez de Arellano y Guzmán. Los cuales:

A) Don Andrés Morales de los Ríos y Bustamante, Ramírez de Arellano y Guzmán, nacido el año de 1752 en el lugar de Torre de Don Jimeno (en el hoy municipio de ese nombre, partido judicial de Arévalo, provincia de Avila), ingresó en la Real Compañía de Guardias-Marinas el 21 de diciembre de 1767, retirándose del servicio el 4 de agosto del año inmediato (asiento 1492, páginas 239-240, tomo II de la obra "*Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval; catálogo de pruebas*" por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat). Fué Caballero de la Orden de Santiago.

B) Don Fernando Morales de los Ríos y Bustamante, Ramírez de Arellano y Guzmán, nacido en el ya referido lugar de Torre de Don Jimeno año de 1764, ingresó en la Real Compañía de Guardias-Marinas el 30 de abril de 1779 (asiento 2169, páginas 103 y 104, tomo III de la referida obra de los señores Válgoma-Finestrat).

3. Don Antonio Morales de los Ríos y Ramírez de Arellano, de las Casas y Ochoa, natural de Córdoba, fué Alcalde por el estado noble en su ciudad natal año de 1741 y su Regidor en 1750. Casó con doña María de la Gracia de Bustamante y Guzmán, Vigil de Quiñones y Escobar, natural de la villa de Mancha-Real (en el hoy ayuntamiento y partido judicial de ese nombre, provincia de Jaén) hija de don Pedro-Antonio de Bustamante y Vigil de Quiñones, conocido por "Pedro-Antonio de Bustamante Cueva y Angulo", natural de Mancha Real, Alcalde de los Hijosdalgo, y de doña Rafaela de Guzmán y Escobar, Aldana de León, natural de Valencia de Alcántara, conocida por "Rafaela de Escobar Rivera"). De este enlace Morales de los Ríos-Bustamante, fué procreado:

Don Gaspar Morales de los Ríos y Bustamante, Ramírez de Arellano y Guzmán, natural de la villa de Mancha-Real y Alcalde por el estado noble, que fué Regidor en 1762 y casado con doña Francisca-Pabla Gallegos y Godino, de igual naturaleza (procreada por don

Bartolomé-Luis Gallegos de Aranda Contreras, Alguacil Mayor perpetuo, perteneciente al Santo Oficio de la Inquisición; y por doña María-Teresa Godino Navarrete y Lechuga, descendiente de uno de los trescientos conquistadores de Baeza). Del indicado enlace de don Gaspar Morales de los Ríos y Bustamante, Ramírez de Arellano y Guzmán, fueron hijos: Francisco; Antonio; Gaspar; José, y Rafael Morales de los Ríos y Gallegos, Bustamante y Godino. Los cuales:

a) Don Francisco Morales de los Ríos y Gallegos, Bustamante y Godino, natural de Mancha Real, fué Alcalde de Huelva en 1831.

b) Don Antonio Morales de los Ríos y Gallegos, Bustamante y Godino, natural de la villa de Mancha Real, ingresó en 1808 como Caballero en la Orden de Calatrava.

c) Don Gaspar Morales de los Ríos y Gallegos, Bustamante y Godino, natural de Mancha Real, fué también en 1808 Caballero de la Orden de Calatrava.

d) Don José Morales de los Ríos y Gallegos, Bustamante y Godino, bautizado en la parroquia de Mancha Real el 25 de septiembre de 1774, ingresó en la Real Compañía de Guardias-Marinas, (Cartagena de Levante) el 14 de mayo de 1791, presentando una información testificada hecha en Mancha-Real demostrativa de su ascendencia por sus cuatro abuelos (asiento 4296, página 152, tomo V de la obra de Válgoma-Finestrat en la que lo llaman "José de Morales y Gallegos".)

e) Don Rafael Morales de los Ríos y Gallegos, Bustamante y Godino, bautizado en la parroquia de Mancha-Real el 30 de septiembre de 1776, fué Caballero de la Orden de Calatrava año de 1808, ingresando en la Real Compañía de Guardias Marinas (Cartagena de Levante) el 2 de junio de 1792 (asiento 4327, página 170, tomo V de la obra de Válgoma-Finestrat, donde aparece como "Rafael de Morales y Gallegos").

4. Doña Joaquina Morales de los Ríos y Fernández de Henestrosa, de las Casas y Cabrera, fué natural de Montilla y casada dos veces: la primera en 1764, con su ya referido pariente don Joaquín de Pineda y Morales de los Ríos, Córdoba y Castilla, que como hemos dicho fué bautizado en la parroquia cordobesa de Santo Domingo de Silos, año de 1744, Capitán del Regimiento de la ciudad de Bujalance (hijo de don José Pineda de la Corte y Córdoba, Arroyo y Navas, nacido en Córdoba año de 1717, y de doña Inés Morales de los Ríos y Castilla.) Por segunda vez, doña Joaquina casó con don Francisco Núñez de Prado y Villanueva, Manglano y Morales, natural de Tarifa, Maestrante de Ronda y Alguacil Mayor de de Montilla entroncado "con los condes de Vallehermoso, Valdecañas y del Aguila, marqueses de Montefuerte y Torreso entre otros" como aparece al asiento 2627, página 319, tomo III de la obra de Válgoma-Finestrat (y quien tuvo por

padres a don Manuel Núñez de Prado y Manglano y López Maldonado, natural de la ciudad gaditana de Arcos de la Frontera y Regidor perpetuo de Tarifa, y a doña Manuela de Villanueva y Morales, natural de dicha ciudad de Tarifa). De su primer enlace, procreó a Mariano de Pineda y Morales de los Ríos, Morales de los Ríos y Fernández de Henestrosa. Y de su segundo matrimonio tuvo por hijo a Manuel-María Núñez de Prado y Morales de los Ríos, Villanueva y Fernández de Henestrosa. Los cuales:

A). Don Mariano de Pineda y Morales de los Ríos, Morales de los Ríos y Fernández de Henestrosa —a quien ya hemos mencionado dejando para este lugar su biografía—, nació en Montilla año de 1767, casando en la parroquia de ese lugar año de 1792, con doña María de los Dolores de Trillo-Figueroa y Ladrón de Guevara, Villalba y Guerrero-Fernández de Córdoba, allí nacida en 1770 (hija de don Antonio de Trillo-Figueroa y Villalba, Robles y Villalba, nacido en Montilla año de 1738, y de doña Petronila Ladrón de Guevara y Guerrero-Fernández de Córdoba, Valenzuela y Porres, a su vez nacida en Puente de Don Gonzalo año de 1742). Este don Mariano, de su citado enlace, procreó: a

Don Manuel de Pineda y Trillo-Figueroa, Morales de los Ríos y Ladrón de Guevara, bautizado en Montalbán (provincia de Córdoba), parroquia de Santa María, el 8 de mayo de 1795, quien casó en Montilla, parroquia de Santiago, el cuatro de abril de 1813, con doña Antonia Susbielas y Miranda, a su vez bautizada en la referida parroquia de Santiago, el 17 de enero de 1796 (procreada por don Juan-Pedro Susbielas, natural de Araublosón, en el Bearne, y por doña Francisca de Miranda, natural de Estepa). De ese enlace Pineda-Susbielas, nació la que sigue:

Doña María del Carmen de Pineda y Susbielas, Trillo-Figueroa y Miranda, que fué bautizada en Montilla, parroquia de Santiago, el 2 de febrero de 1818, donde casó el 15 de marzo de 1837 con don Francisco Carretero y Rodríguez-Rubio, Ruíz de las Lleguas y Espejo, allí bautizado el 20 de mayo de 1806 (procreado por don Francisco Carretero y Ruiz de las Lleguas, bautizado en Montilla, parroquia de Santiago, el 25 de septiembre de 1774, Alcalde constitucional de Málaga y Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, y por doña María Rodríguez-Rubio y Serrano, también bautizada en la referida parroquia de Santiago, el 22 de febrero de 1779, en la que casaron el 7 de abril de 1805). Esta señora Pineda y Susbielas, de su referido enlace, tuvo por hijos: a Manuel, y a Vicente Carretero y Pineda, Rodríguez-Rubio y Susbielas. Los cuales:

aaa) Don Manuel Carretero y Pineda, Rodríguez-Rubio y Susbielas, fué bautizado en Málaga, parroquia de Santiago, el 11 de noviembre de 1839 (véase asiento 5700, página 394, tomo VI de la obra de Válgoma-Finestrat).

bbb) Don Vicente Carretero y Pineda, Rodríguez-Rubio y Susbielas, fué bautizado en Málaga, parroquia de los Santos

Mártires, el 30 de marzo de 1842 (véase el asiento 5695, página 392, tomo VI de la obra de Válgoma-Finestrat, donde documentalmente se dá la ascendencia de este señor hasta entroncar con los Morales de los Ríos).

B) Don Manuel-María Núñez de Prado y Morales de los Ríos, Villanueva y Fernández de Henestrosa, nacido en Montilla el año de 1774, ingresó en la Real Compañía de Guardias-Marinas el 18 de marzo de 1793, previa dispensa de edad (asiento 2627, páginas 319 y 320, tomo III *Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas* por don Dalmiro de la Valgoma y el Barón de Finistrat, obra tantas veces referida).

Don *Andrés Morales de los Ríos y Ramírez de Arellano, de las Casas y Ochoa*, ya mencionado, bautizado en Córdoba, parroquia de la Magdalena el 7 de octubre de 1696, Veinticuatro perpetuo de su ciudad natal, fué Corregidor y Capitán a Guerra en Jaén y Mancha-Real, Primer Superintendente de la Real Casa de la Moneda en Lima y Ministro del Real Consejo de Hacienda del monarca. Casó dos veces: la primera en Córdoba, parroquia del Salvador, el 15 de agosto de 1728, con su pariente la cordobesa doña Francisca de Pineda Valenzuela y Morales (a la que ya nos referimos al principio de este trabajo en la ilustración sobre los *Ruíz de Morales*, como hija de don Cristóbal de Pineda Valenzuela y de doña Rosa Ruíz de Morales y Saavedra, Blancas y Buenrostro, ambos naturales de Córdoba). Por segunda vez casó en la ciudad de Lima, parroquia de Santa Ana, el 12 de diciembre de 1749, con doña Rosa de Salazar y Urdanegui, Solórzano y Urdanegui, nacida en Caravalí (Camaná, en el Perú), año de 1729, procreada, por don José de Salazar y Solórzano y Torre Amusco, natural de Arequipa, Corregidor de Camaná y de Cañete, y por doña Josefa de Urdanegui y Urdanegui, López de Haro y Luján de Recalde, natural de Lima, nieta del que fuera I Marqués de Villafuerte y sobrina del II poseedor de esa dignidad. De su primer enlace don Andrés tuvo por hijos: a Gaspar; a Francisco Xavier; a Cristóbal; a Jacinto, y a Juan Nepomuceno Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales. Y del segundo matrimonio procreó: a José-Rafael Morales de los Ríos y Salazar, Ramírez de Arellano y Urdanegui: Todos los cuales:

1. Don Gaspar Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales, bautizado en Córdoba, parroquia de Santo Domingo, el 29 de abril de 1729, sabemos residió en Vera-

cruz y fué “Gobernador de un pueblo en la provincia de México” (véase el asiento 1492, página 240, tomo II de la obra Válgoma-Finestrat). Anteriormente estuvo en la Nueva Granada (\*), siendo Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, a más de que por Real cédula dada el 16 de mayo de 1752 fué Caballero de la Orden de Santiago, aprobándose su ingreso por la Asamblea de esa Orden el 29 de noviembre del mismo año (expediente 552, Archivo Histórico-Nacional, Madrid). De su enlace con doña María Gil, tuvo por hija: a

Doña María-Gertrudis Morales de los Ríos y Gil, natural de Veracruz, que fué casada con su tío paterno don Francisco Xavier Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales, Teniente-General de la Armada española en 1791, y I Conde de Morales de los Ríos al año siguiente, y desde 1752 Caballero de la Orden de Santiago, al que luego nos referiremos.

2. Don Francisco Xavier Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales, del que trataremos en la *Línea Condal de Morales de los Ríos*.

3. Don Cristóbal Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales, natural de Córdoba, fué canónigo, ingresando como Caballero en la Orden de Santiago por Real cédula dada el 16 de mayo de 1752, aprobada por la Asamblea de esa Orden el 29 de noviembre del mismo año.

4. Don Jacinto Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales fué Superintendente de Real Hacienda en México y Caballero de la Orden de Santiago.

5. Don Juan Nepomuceno Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales, del que trataremos en la *Línea de la Habana*.

6. Don José-Rafael Morales de los Ríos y Salazar, Ramírez de Arellano y Urdanegui, del que tratamos seguidamente.

---

(\*) Creemos posible, que el arriba mencionado sea el “Gaspar de Morales” que en la Nueva Granada fuera Asesor general del Virrey don José Alfonso Pizarro, Marqués del Villar, designación regia dada el 26 de abril de 1749. Este “Gaspar Morales” arribó con dicho Virrey a Cartagena de Indias a fines de 1749 a bordo del navío “Guaricolea” que había zarpado de Cádiz el 23 de septiembre de dicho año. Llegó con el Virrey a Santafé de Bogotá en mayo de 1750, y había sido opositor de cátedra en Valladolid. Aunque desconociendo su filiación, de él trata don José-María Restrepo Sáinz en las páginas 91, 96 y 526 de “Biografías de los Mandatarios y Ministros de la Real Audiencia” obra editada en Bogotá, año de 1952.

Don *José-Rafael Morales de los Ríos y Salazar, Ramírez de Arellano y Urdanegui*, antes mencionado, bautizado en la ciudad de Los Reyes (Lima), parroquia de Santa Ana, el 2 de febrero de 1751, ingresó en la Real Compañía de Guardias-Marinas (Cádiz) el 5 de mayo de 1766 (asiento 1448, página 219, tomo II de la obra de Válgoma-Finestrat), llegando a ser Capitán de Fragata de la Real Armada española. De 1785 a 1789 siendo Teniente de Navío, fué Comanditario del Real Arsenal de la Habana, casando en la parroquia castrense de Cádiz el 12 de enero de 1781, con doña Rosa-María Luque de Muñana y Villapol (\*), bautizada en Sevilla, parroquia del Salvador, el 9 de febrero de 1762. Esta señora tuvo por padres a don Bernardo Luque de Muñana, Ministro honorario de la Real Audiencia de Sevilla y Alcalde mayor de la referida ciudad hispalense y de Cádiz; y a doña María-Antonia de Villapol, ambos sevillanos. De su referido enlace, don José-Rafael Morales de los Ríos y Salazar, Ramírez de Arellano y Urdanegui, procreó: a José-Manuel; a Francisca Xaviera-Josefa-Lutgarda-Rosa-María de los Dolores, y a María-Andrea de la Purificación Morales de los Ríos y Luque de Muñana, Salazar y Villapol. Los cuales:

1. Don José Morales de los Ríos y Luque de Muñana, Salazar y Villapol, del que luego trataremos.

2. Doña Francisca Xaviera-Josefa-Lutgarda-Rosa-María de los Dolores Morales de los Ríos y Luque de Muñana, Salazar y Villapol, nacida en la Habana el 16 de junio de 1785, fué bautizada en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de ese mes y año (folio 256, no. 2014, libro 14.) En ese sacramento tuvo por padrino a su tío paterno, que luego fuera el I Conde de Morales de los Ríos.

3. Doña María-Andrea-de la Purificación Morales de los Ríos y Luque de Muñana, Salazar y Villapol, nacida en la

---

(\*) Doña Rosa-María de Muñana y Villapol, tuvo por hermana a doña María-Ignacia de iguales apellidos, también sevillana, que casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Cádiz el 30 de marzo de 1783, con el habanero don Pedro Montalvo y Ambulodi, Montalvo y Arriola, hijo del I Conde de Macuriges, y hermano del que fuera I Conde de Casa-Montalvo (véase el apellido "Montalvo" en la "Historia de Familias Cubanas" del Conde de San Juan de Jaruco y en la obra de García-Carraffa, y los condados de Macuriges y de Casa-Montalvo en nuestra obra "Dignidades Nobiliarias en Cuba" editada por el Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1954).

Habana el 4 de febrero de 1789 y bautizada en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de ese mes y año (folio 209, no. 348, libro 15), tuvo a su vez por padrino en ese sacramento, a su tío paterno don Juan Nepomuceno Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales, Caballero de la Orden de Carlos III y Brigadier de la Real Armada que era entonces Capitán de Navío (progenitor de la *Línea de la Habana*.)

Don *José-Manuel Morales de los Ríos y Luque de Muñana, Salazar y Villapol* (\*), ya referido, bautizado en Cádiz, parroquia castrense, el 12 de diciembre de 1782, con el nombre de "José de Morales y Luque" perteneció a la Real Compañía de Guardias-Marinas (Cartagena de Levante), desde el 16 de septiembre de 1797 (asiento 4438, página 234, tomo V de la obra de Válgoma-Finestrat), falleciendo casi repentinamente, en su ciudad natal, el 28 de diciembre de 1843 (esta fecha de su defunción la dá el Vicealmirante don Francisco de Paula Pavia, en la página 634, tomo II de su "*Galería biográfica de los Generales de Marina, Jefes y personajes notables que figuraron en la misma corporación desde 1700 a 1868*", Madrid, 1873). Ingresó en la Real y Distinguida Orden de Carlos III por decreto regio dado el 20 de diciembre de 1836, aprobado el 6 de agosto de 1838 por la Asamblea de esa Orden (expediente 2366, Archivo Histórico-Nacional, Madrid), siendo Caballero pensionado de la misma. Ya Oficial, estuvo en la batalla de Chiclana, siendo Teniente de Fragata en 1813, Teniente de Navío en 1815, Capitán de Fragata en 1819, Capitán de Navío en 1825 después del sitio de Cádiz, Brigadier en 1833, segundo Jefe de las fuerzas navales en las costas cantábricas año de 1834, y Comandante general de las mismas de 1836 a 1838. Estuvo en la batalla de

---

(\*) Con su gran deseo de cooperación, nos impone el gran genealogista é investigador don Dalmiro de la Válgoma, que en dos pasaportes extendidos por este marino, uno en 11 de enero y otro en 13 de noviembre de 1841, cuando era Comandante general del departamento gaditano (documentos que se custodian en el Museo Naval de España), aparece su escudo como sigue: *cuartelado: el primero de oro con un árbol (¿un moral?) de sinople y dos lobos en pal a cada lado del árbol: segundo de gules, con un castillo de oro en llamas por puertas y ventanas: el tercero a su vez contracuartelado el 1º y el 4º de gules y en cada uno un castillo de oro, y el 2º y 3º de plata con doce árboles de sinople en cuatro órdenes cada uno. Y el cuarto cuartel de gules con seis bandas de oro.*



Luchana, fué Jefe de Escuadra en 1839, luego Comandante general del departamento de Cartagena de Levante hasta 1841 y luego Comandante general del departamento naval de Cadiz, por poco tiempo y, como tal, Presidente de sus Juntas, Inspector general del Arsenal y Matrículas de Cádiz, Subinspector de las tropas del Cuerpo de Artillería y Juez de Arribadas de Indias. Benemérito de la Patria española, tan distinguido marino estuvo en posesión, entre otras condecoraciones, de dos Cruces de Marina con Diadema Real, de la Cruz Laureada de la Marina, de una Cruz de Distinción por la batalla de Chiclana, de la Cruz y Placa de tercera clase de la Orden de San Fernando, de la medalla por los sitios de Bilbao é Irún, de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, y desde 1839 de la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Siendo Teniente de Navío, casó en la parroquia castrense de Cádiz el 4 de mayo de 1816, con doña Josefa de Septién y Salinas, Crespo y Camino (\*), bautizada a su vez en Santoña (Santander), parroquia de Santa María, el 29 de junio de 1778, hermana de doña María-Rosa de los propios apellidos que fué casada con el Brigadier don Juan Nepomuceno Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales, de los que trataremos en la *Línea de La Habana*, e hija de don Miguel-José de Septién Maeda y Crespo, y de doña María-Josefa de Salinas y Camino, ambos naturales de Santoña. De su citado enlace, el Brigadier don José-Manuel Morales de los Ríos y Luque de Muñana, Salazar y Villapol, procreó: a Adolfo; a María de la Asunción, y a Margarita Morales de los Ríos y Septién, Luque de Muñana y Salinas. De los cuales:

1. Don Adolfo Morales de los Ríos y Septién, Luque de Muñana y Salinas, del que luego trataremos.

---

(\*) Doña Josefa Septién y Salinas, Crespo y Camino, en primer enlace, casó con don Antonio Pareja y Serrano de León. Serna-Spinola y Parada, nacido en Cabra y fallecido el 26 de mayo de 1810, Brigadier de los Reales Ejércitos, Capitán General de Chile, y desde 1792 Caballero de la Orden de Santiago. De ese primer enlace, esta señora tuvo por hijos: a Margarita (casada con Imbert de Saint-Brice): a Adelaida (casada con don José-María de Retortillo e Imbrechts Yung y Plaza, IV Conde de Torres por Real carta sucesoria de 3 de julio de 1856, hermano del I Conde de Almaraz): y a José-Manuel de Pareja y Septien, Serrano de León y Salinas, nacido en Lima año 1812, ilustre Teniente-General de la Armada Nacional española, Comandante General de la Escuadra y Ministros que fuera de Marina.

2. Doña María de la Asunción Morales de los Ríos y Septián, Luque de Muñana y Salinas, natural de Cádiz, casó en París, parroquia de Saint-Louis des Invalides el 19 de abril de 1849, con don Manuel-Marcos Díez de Bulnes y Solera, Díaz de la Barrera y Martínez de Oropesa, nacido en la Habana el 7 de octubre de 1811 y bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 21 de ese mes y año (folios 53 vuelto y 54, no. 116, libro 22), Teniente-Coronel de Infantería, luego en situación de retiro, Consejero de Administración y desde 1844 Caballero de la Orden de Calatrava en la que ingresara siendo Capitán efectivo (asientos 38 y 39, páginas 32 y 33, tomo II de "Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias" por don Guillermo Lohmann Villena). No testó, y su defunción está en la Habana, parroquia del Espíritu Santo a 22 de diciembre de 1866 (folio 22 y su vuelto, no 129, libro 26), teniendo por padres al Teniente de Fragata don José Díez de Bulnes y Díaz de la Barrera, Muñoz y Buenaño, bautizado en Sevilla parroquia de la Santa Cruz el 21 de enero de 1773, quien testó mancomunadamente con su consorte el 9 de noviembre de 1824 ante el escribano habanero Manuel de Ayala, y su defunción, ya viudo, se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana a 30 de octubre de 1850 (folios 141 vuelto y 142, no. 594, libro 18), perteneciente a la casa en una de cuyas ramas recayó en 1884 el marquesado de Monte-Olivar y hermano del consorte de la Marquesa de Aguiar; y a doña Rita-María-Juana-Josefa-Gertrudis Solera y Martínez de Oropesa, Aroca y Jiménez de Espinosa, nacida en la Habana el 20 de octubre de 1783 y bautizada en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 29 del propio mes y año (folio 97 y su vuelto, no 429, libro 15), la que otorgó un codicilo a su testamento el primero de febrero de 1845, ante el escribano Francisco Valerio, y estando su defunción en la indicada parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 11 de ese mes y año (folio 5, no. 23, libro 18), donde ambos casaron el 18 de mayo de 1804 (folio 139 vuelto, no. 366, libro 8), velándose allí el 16 de mayo de 1806. Del indicado enlace de doña María de la Asunción Morales de los Ríos y Septián, Luque de Muñana y Salinas, fueron procreadas: María-Josefa-Rita-Manuela-Paula-Sebastiana; María de los Dolores; María de la Asunción-Josefa-Adolfina-Práxedes-Francisca de Paula-Ramona, y Margarita-Rita-Leoncia-Francisca de Paula-Ramona Díez de Bulnes y Morales de los Ríos, Solera y Septián. De las cuales:

A) Doña María-Josefa-Rita-Manuela-Paula-Sebastiana Díez de Bulnes y Morales de los Ríos, Solera y Septián, nacida en Cádiz el 20 de enero de 1850, fué bautizada en esa ciudad, parroquia de San

Antonio, el 26 del mismo mes y año (folio 37 vuelto, libro 10), siendo apadrinada por el entonces Capitán de Fragata —luego ilustre Teniente General— don José-Manuel de Pareja y Septién, y doña Adelaida de Pareja y Septién de Retortillo, y figurando además, entre los testigos del bautizo el I Conde de Morales de los Ríos. Casó esta señora en Marianao (provincia de la Habana), parroquia de San Francisco Xavier de los Quemados, el 28 de marzo de 1875 (folio 49 vuelto, no. 142, libro 4) con Joseph-Karl-Otto Lucius y Fudikar, nacido en la ciudad de Erfurt (provincia de Sajonia, en el reino de Prusia), el 12 de mayo de 1846 (página 291 del libro correspondiente de nacimientos de aquel Registro Civil) y bautizado en esa ciudad, iglesia católica de San Lorenzo el 11 de abril de 1856 (hijo de Heinrich-Aloisius-Frederick Lucius, y de Ann-Amalie Fudikar, esta última natural de la ciudad de Elberfeld, en la provincia prusiana del Rhin). Este matrimonio Lucius-Díez de Bulnes, tuvo por hijos: a Otto-Manuel-Cecilio, y a Alberto-Eduardo Lucius y Díez de Bulnes, Fudikar y Morales de los Ríos, ambos naturales de Marianao, y respectivamente nacidos, el primero de febrero de 1877 y el 13 de septiembre de 1879, siendo bautizados en la referida parroquia de San Francisco Xavier de los Quemados el 18 de marzo de 1877 y el primero de noviembre de 1879 (página 425, no. 749, libro 8, y página 15, no. 157, libro 9.)

B) Doña Margarita-Rita-Leoncia-Francisca de Paula-Ramona Díez de Bulnes y Morales de los Ríos, Solera y Septién, nació en la Habana el 12 de octubre de 1857, siendo bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 20 del propio mes y año (folios 63 vuelto y 64, no. 194, libro 35.)

C) Doña María de la Asunción-Josefa-Adolfa-Práxedes-Francisca de Paula-Ramona Díez de Bulnes y Morales de los Ríos, Solera y Septién, nacida en la Habana el 21 de julio de 1851, fué bautizada en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 6 del mes inmediato (folios 140 y 141, no. 290, libro 40). Casó en Marianao, parroquia de San Francisco Xavier de los Quemados, el 28 de marzo de 1875 (folios 49 y 50, no. 143, libro 4) y velándose allí el 9 de abril del mismo año, con el Teniente de Navío don Félix de Cantalicio Bastarreche y Herrera, Bidot y Clotet, bautizado en Cádiz, parroquia de San Antonio, el 21 de mayo de 1847, quien ingresara como Aspirante en el Colegio Naval Militar el 14 de enero de 1860 (asiento 5232, página 211, tomo VI de la obra de Válgoma-Finestrat). Este marino tuvo por padres a don Francisco de Paula Bastarreche y Bidot, Fernández y Lagra, natural de Cádiz, y a doña María-Francisca de Herrera y Clotet, Cano y Soler, natural de Murcia. Del indicado enlace Bastarreche-Díez de Bulnes, fueron procreados: Félix de Cantalicio-Pedro-Francisco de Paula-Manuel-Ramón-de la Santísima Trinidad; Manuel; José-María; Fernando; María de los Dolores (fallecida soltera), y Francisco de Paula Basterreche y Díez de Bulnes, Herrera y Morales de los Ríos. De los cuales:

a) Don Félix de Cantalicio-Pedro-Francisco de Paula-Manuel-Ramón de la Santísima Trinidad Basterreche y Díez de Bulnes, Herrera y Morales de los Ríos, nacido en Marianao el

22 de febrero de 1876 y allí bautizado el 30 del mes siguiente (página 349, no. 616, libro 8), pasó a España y fué casado con doña María-Rosa del Carre, de ilustre familia de marinos. Tuviron por hijos: a María-Rosa (que es hermana de la Caridad); a María de la Asunción (hoy viuda del marino don Carlos de Aguiar); a María del Carmen (hermana de la Caridad); a Leticia (que permanece soltera), y a Félix y a Carlos Bastarrece y del Carre, estos dos últimos oficiales de la Marina española.

b) Don Manuel Bastarrece y Díez de Bulnes, Herrera y Morales de los Ríos, residente en España, casó con doña Josefa Lerdo de Tejada, de la que procreó: a Ana (casada en Canarias con don Luís de Llarena y Cólogan); a Manuel; a María; a Josefa, y a Luís Bastarrece y Lerdo de Tejada.

c) Don José-María Bastarrece y Díez de Bulnes, Herrera y Morales de los Ríos, residente en España, de su matrimonio tuvo por hijos: a María de los Dolores (que ya ha fallecido); a José-María (nacido en 1916 y fallecido en 1936); a María de la Asunción (que es religiosa), y a María Bastarrece.

d) Don Fernando Bastarrece y Díez de Bulnes, Herrera y Morales de los Ríos, fué un distinguido oficial de la Marina española, siendo muerto en 1936 durante la guerra civil. Ne dejó sucesión de su enlace con doña María de los Dolores Lerdo de Tejada.

e) Don Francisco de Paula Bastarrece y Díez de Bulnes, Herrera y Morales de los Ríos, nacido en Cádiz el 11 de agosto de 1882, es actualmente Almirante de la Armada española, Consejero del reino y Procurador en Cortes. Fué Capitán General de Cádiz y de Cartagena de Levante y formó parte, año 1939, de la Embajada Extraordinaria de España a la coronación de Su Santidad Pío XII. Este ilustre marino posee las Grandes Cruces de la Orden Militar de San Hermenegildo, de la Orden del Mérito Naval, las de los Méritos Militar y Aéreo, la pontificia de San Silvestre, y la de Avis de Portugal. Está condecorado, además, con la Orden de la Corona de Italia, la Orden Medahuia, y las Ordenes españolas del Mérito Civil y del Mérito Agrícola, y posee las medallas de oro de la Cruz Roja Española, del Tiro Naval y del Trabajo. Casó con doña María de la Concepción Moreno y Fernández (que es hermana del Ministro de Marina de España anterior al actual), de la que tiene por hijas: a María de la Concepción (casada en 1940 con don José Yusti, padres de María de la Concepción, María del Carmen é Isabel, nacidas en 1941, 1945 y 1947) de Blanca, casada con el doctor Faustino Belaustein, padres de Javier, Blanca, Faustino y María de la Concepción, nacidos en 1941, 1943, 1944 y 1947), y de María de la Asunción Bastarrece y Moreno, Díez de Bulnes y Fernández (esta última casada con don Alfonso Barón).

*Don Adolfo Morales de los Ríos y Septién, Luque de Muñana y Salinas*, ya mencionado, fué bautizado en la parroquia castrense

de Cádiz el 28 de junio de 1823, falleciendo en La Coruña el 11 de junio de 1894, siendo Teniente-General del Real Cuerpo de Artillería por promoción del año 1878, después de haber sido Mariscal de Campo desde 1874 y Brigadier en 1870. Una vez graduado en el Colegio de Artillería en Segovia, este militar, Subteniente el 24 de junio de 1840 y que en 1858 siendo Teniente Coronel fué de servicios a la Fundación de Bronce en Sevilla, estuvo en los ejércitos del norte, peleando contra los carlistas, en Somorrostro, San Pedro Abanto y otras ocurrencias. Designado Comandante General Militar de Vizcaya, ocupó ese cargo hasta 1874, siéndolo luego de Navarra, y en 1876 de San Juan de los Remedios en Cuba. Durante nuestra Guerra de los Diez Años hubo de enfrentarse al entonces Brigadier Weyler en defensa de una caravana de pobres mujeres a las que piadosamente hizo subir a unas carretas pues las llevaban en larga jornada a pié. Posteriormente fué Ayudante de Campo de don Alfonso XII (a quien acompañó con doña María-Cristina en su visita a Lisboa), Capitán General de Bajadoz, de las islas Canarias y de Galicia, ocupando este último cargo al fallecer, así como Subdirector de la Real Maestranza de Sevilla a la que pertenecía como Caballero Maestrante, ostentando las medallas de Alfonso XII y de la guerra contra los carlistas. Además, fué Caballero profeso de la Orden de Alcántara (\*) en la que había ingresado mediante Real cédula dada el 29 de enero de 1873, aprobada por la Asamblea de esa Orden militar el 21 de mayo del año inmediato (expediente 187 moderno, Archivo Histórico-Nacional, Madrid, a cuyo documento nos referimos en la nota que acabamos de exponer al pié de este trabajo). Poseyó desde 1871 la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, desde el 7 de mayo de 1872 la Gran Cruz no pensionada de la Real y Militar Orden de

---

(\*) El gran genealogista español don Dalmiro de la Válgoma, a quien ya nos hemos referido, ha revisado en nuestro obsequio, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, el expediente de ingreso en la Orden de Alcántara (que es el número 187 moderno), del arriba mencionado don Adolfo Morales de los Ríos y Septián, Luque de Muñana y Salinas, en el que no aparece el escudo de armas de los Morales de los Ríos ni su descripción, pero en él se apuntan, aunque confusamente, los blasones de los apellidos *Septián* y *Salinas*.

Oriundo de Santoña, el linaje de los *Septián*, tiene en su lugar de procedencia su capilla bajo la advocación de San Pedro Apóstol, en la iglesia parroquial de Santa María, y a mano derecha "se ostenta un *escudo dividido en cuatro*

San Hermenegildo, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar obtenida en 1874, y a más de otras muchas medallas por acciones de guerra y servicios especiales, el 23 de octubre de 1876 fué condecorado con la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III cuya Encomienda ya poseía. Casó con doña María de la Salud García-Pimentel y Arbués, nacida en Sevilla el 6 de junio de 1835 donde falleció el 14 de enero de 1910 (hija del don Teniente-Coronel don José-María García Pimentel natural de Granada, y de doña María del Carmen Arbués y Gómez natural de Algeciras). Don Adolfo Morales de los Ríos y Septién, Luque de Muñana y Salinas, de su citado enlace, procreó: a Adolfo; a José-Manuel-Adolfo-Rafael-de la Santísima Trinidad-Simón; a María de la Asunción; a Teresa, y a Francisco Xaxier Morales de los Ríos y García-Pimentel, Septién y Arbués. Los cuales:

1. Don Adolfo Morales de los Ríos y García-Pimentel, Septién y Arbués, nacido en Sevilla el 16 de marzo de 1858 y fallecido en Río de Janeiro el 3 de septiembre de 1928, cursó sus estudios en el Real Seminario de Nobles de Vergara y en otros planteles en Madrid, siendo Alférez durante la guerra carlista de 1875 a 1877, comandando una brigada del llamado ejército del norte y tomando parte a las órdenes de su padre, en las batallas de Somorrostro, Santa Juliana, San Pedro Abanto y otras ocurrencias, siendo herido en uno de los combates librados. Una vez terminada la contienda, se graduó de arquitecto en la Escuela de Bellas Artes de París, llamando la atención sus trabajos en la Exposición Universal de la capital francesa, año de 1878 donde fué arquitecto de la sección española. De regreso a España, a él se le debe la construcción del Gran Casino de San Sebastián, el Gran Teatro de Cádiz, la Bolsa de Madrid, los Mercados Centrales de Valencia, y decoró la Plaza de Cataluña en Barcelona y el Palacio Municipal de Santiago de Chile. Después de residir poco en esa úl-

---

*cuarteles: en el primero hay un castillo de dos cuerpos, en el segundo un león, en el tercero unas fajas con obalos (sic) y en el cuarto cinco conchas, sostenido todo por dos grandes grifos” (folio 137 del expediente indicado). Se dice además, al folio 138 vuelto, que en la residencia de los Septién, de piedra de sillaría labrada, conocida como “La Verde” existe “al ángulo que mira a la derecha, un escudo de armas en cuatro cuarteles: en el primero se vé un castillo de un cuerpo un hombre sobre un cuadrúpedo que no se distingue la especie, como en actitud de asaltar el castillo; en el segundo otro castillo y a la derecha un árbol y una raposa; el tercero contiene un árbol y a su pié un lobo, y encima de éste, el árbol, una estrella: el cuarto otro al parecer como castillo pues no se*

tima ciudad, pasó a la de Buenos Aires, y en 1890 se radicó definitivamente en Río de Janeiro donde por un tiempo fué Cónsul de España. A él se le debe el saneamiento y red ferroviaria de Bahía, la construcción de la ciudad balnearia Ondina, la Sociedad Española de Beneficencia, el altar mayor de la iglesia de Santa Ana y la reforma de la iglesia de San Joaquín en Río de Janeiro, así como la Escuela de Bellas Artes, los edificios de "El País" y de "La Equitativa" la iglesia del Corazón de María y algunos de los edificios construídos para la Exposición del Centenario en la capital del Brasil. Además, fué Catedrático de Estereotomía en la Escuela Nacional de Bellas Artes de Río de Janeiro por muchos años y profesor en la misma institución docente de Historia y Teoría de la Arquitectura. Casó en la ciudad de Cádiz el 29 de julio de 1886, con doña María-Rita de Cuadra y Amenábar, la que falleció en Río de Janeiro el 7 de marzo de 1911 (hija de don Eugenio de Cuadra, banquero en Cádiz, y de doña Angela de Amenábar). Tanto el arquitecto Morales de los Ríos como su esposa, están enterrados en el cementerio Saõ João Baptista de la capital brasilera. Tuvieron por hijos: a Adolfo-Santiago-Estanislao; a Eugenia-Antonieta-del Corazón de Jesús, y a Margarita-Elena-del Corazón de Jesús Morales de los Ríos y Cuadra, García-Pimentel y Amenábar. Los cuales:

A) Don Adolfo-Santiago-Estanislao Morales de los Ríos y Cuadra, García-Pimentel y Amenábar, nacido en la ciudad de San Sebastián (Guipúzcoa), el 23 de mayo de 1887 y allí bautizado el 31 del mismo mes y año, pasó muy pequeño con sus padres a la América, efectuando todos sus estudios en Río Janeiro en diversos planteles, entre ellos el colegio Pedro II y la Escuela Naval. Hizo cursos superiores en la Escuela Politécnica, y los de arquitectura en la Escuela Nacional de Bellas Artes, graduándose en el mismo año de 1914, de ingeniero civil y arquitecto y obteniendo años después el título de doctor honoris-causa en la Universidad Nacional del Brasil. Este ilustre profesional reside en la ciudad de Río de Janeiro, y una vez cumplido su servicio militar, comenzó su brillante carrera. Actualmente es Consultor Técnico del Ministro del

---

*distingue muy bien por el estado de deterioro en que se encuentra, y debajo otro objeto que no se distingue muy bien por las mismas razones."*

En cuanto al apellido *Salinas*, al folio 137 mencionado, se dice que, en la indicada parroquia de Santa María de Santoña, en la capilla que está bajo la advocación de San Bartolomé —que es la de dicho linaje— aparece este blasón: "escudo sostenido por dos grandes sirenas dividido en cuatro cuarteles: en el primero una "Ave María", una lanza y vanderola (sic) y una banda: en el segundo un castillo con dos raposas a los lados y a su frente dos árboles con otras dos raposas: en el tercero contiene un castillo, por la parte inferior tres fajas y a su lado derecho trece estrellas: y en el cuarto tiene una corona ducal, devajo desta (sic) una Y griega mayúscula y un león coronado con alas

Trabajo Industria y Comercio y ha ocupado los siguientes cargos: Catedrático de la Escuela de Bellas Artes y de la Facultad de Medicina en la Universidad Nacional del Brasil; profesor del Instituto de Artes de la Universidad del Distrito Federal, de las Escuelas Normales de Artes y Oficios y la del Instituto de Educación, del colegio Pedro II y de las Escuelas Técnicas de la Marina Mercante, de varias escuelas secundarias de Río de Janeiro y de la Escuela Técnica Nacional del Ministerio de Educación; profesor de Historia del Arte en el curso superior del Museo Histórico-Nacional, integrante por su capacidad intelectual de muchos tribunales examinadores, de la Comisión organizadora de Reglamentación de las profesiones de ingeniería arquitectura y agrimensura en 1933, Vicepresidente del Consejo Federal de Ingeniería y Agricultura de 1934 a 1935, su Presidente interino y representante en ese Consejo de la Escuela Nacional de Bellas Artes de 1934 a 1936, Presidente de la Comisión de reglamentación del profesorado de Química de 1948 a 1951, y Primer Secretario de la Embajada Extraordinaria del Brasil a la toma de posesión del Presidente de la República Oriental del Uruguay en 1938. Ha construido infinidad de obras arquitectónicas en el Brasil y formado parte de muchos jurados de su profesión, siendo autor de diversos libros y tratados de historia, arte, legislación, filosofía, teoría y filología editados en 1915 a 1956, a más de haber publicado infinidad de artículos periodísticos y de diversas índoles y haber pronunciado distintas conferencias y charlas. Además, ha tomado parte en congresos y conferencias científicas y pertenece a muchas asociaciones de arquitectos e ingenieros brasileras y de otros países, siendo Delegado Oficial del Perú y Ecuador, de los Colegios de Arquitectos de Cuba y del Perú, integrante del III Congreso de Historia Nacional en 1938, miembro de la Comisión Geográfica del Instituto Histórico y Geográfico Brasilerero, y de 1935 a 1955 Presidente de varios congresos nacionales de arquitectura. Posee muchos grandes premios y diplomas de honor, entre éstos el premio "João Ribeiro" de la Academia Brasilerera de Letras y el premio "Joaquim Nabuco". Es Comendador de la Orden Americana de Isabel la Católica de España, y de las Ordenes "Nacional de Mérito", "Mérito Militar" y "Mérito Naval" del Brasil a más de poseer la medalla conmemorativa "Rui Barbosa" de dicha Nación, la Orden "Al Mérito" de Austria, y siendo Oficial de la Orden "Al Mérito" del Ecuador, de la Orden "El Sol" del Perú, "Militar de Cristo" de Portugal y de la "Stella della Solidarità" de Italia, habiéndosele otorgado, además, los diplomas "Engineer's Council" de New Orleans, "Engineering Institute" del Canadá, y el de "Servicio Relevante prestado al Brasil" dado por el Consejero Federal de Ingeniería de Río de Janeiro, etc. etc. Casó dos veces: la primera el

---

*y en la mano derecha una estrella y en la parte inferior dos áncoras, grandes". Además, al folio 139 del tantas veces mencionado expediente, se dice que la casa de los Salinas, en la calle de San Antonio, ostenta: "un escudo de armas dividido el de la derecha en cinco cuarteles: el primero contiene un árbol y al pié un perro amarrado a él: el segundo siete estrellas: el tercero tres hoces y sobre ellas tres flores de lis: en el cuarto un castillo con dos leones a la puerta: en el quinto una torre de dos cuerpos y a sus costados una flor de lis y un árbol, al parecer pino, sobre el qual (sic) hay un águila con una rama en el*



30 de diciembre de 1911, con doña Ezilda de Moure Moniz, y la segunda vez el 27 de noviembre de 1927 con doña Mary Alméida, de la que no tiene sucesión. De su primer enlace tiene por hijos a Jorge y a Eduardo Morales de los Ríos y Moure Moniz.

B) Doña Eugenia-Antonieta-del Corazón de Jesús Morales de los Ríos y Cuadra, García-Pimentel y Amenábar, nacida en Río de Janeiro el 10 de octubre de 1892 y bautizada el 22 de mayo de 1893, casó en la ciudad de Montevideo el 11 de noviembre de 1916, con el diplomático uruguayo don Elmano R. Vieira, quien ha sido Secretario de la Embajada de su país en Río de Janeiro y Cónsul en El Havre, Cherbourg y Río de Janeiro, fallecido en Montevideo el 21 de abril de 1949. De ese enlace es unigénito: el

a) Doctor Manuel-Adolfo Vieira y Morales de los Ríos, nacido en París el 14 de agosto de 1917, quien se recibió de abogado el 13 de noviembre de 1945, actual Asesor adjunto del Ministerio de Instrucción Pública y profesor agregado de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho en la Universidad de Montevideo. Casó el 12 de agosto de 1947 con doña Marta Mérola y Soñora (hija del notable cirujano doctor Lorenzo Mérola), procreando de ese enlace: a Marta-Eugenia; a Manuel-Gonzalo; a Lucía-Leonor; a Cecilia, y a Gabriel-Luis Vieira y Mérola, Morales de los Ríos y Soñora, respectivamente nacidos el 16 de septiembre de 1948, el 3 de noviembre de 1949, el 10 de agosto de 1951, el 21 de octubre de 1952, y el 2 de mayo de 1956.

C) Doña Margarita-Elena-del Corazón de Jesús Morales de los Ríos y Cuadra, García-Pimentel y Amenábar, nacida en Río de Janeiro el 12 de junio de 1896 y allí bautizada el 31 de agosto del mismo año, —a quien debemos los datos de esta parte de su familia— reside en la ciudad de Montevideo, donde casó el 16 de septiembre de 1920, con don Mateo Magariños y Pittaluga, Director del Cuerpo de Taquígrafos del Senado uruguayo, jubilado en 1954 y condecorado por su labor con medalla de oro, Delegado que fuera en 1946 a la Asamblea de las Naciones Unidas en New York y a la Conferencia de Cancilleres celebrada en Petrópolis (Brasil) año de 1947 (hijo de don Mateo Magariños y Veira, distinguido político que fuera uno de los fundadores del diario "El Día", y de doña Amanda Pittaluga, fallecida en 1956). Del enlace Magariños-Morales de los Ríos, han sido procreados Adolfo-Mateo, y Gustavo Magariños y Morales de los Ríos, Pittaluga y Cuadra. Los cuales:

---

*pico. El escudo de la izquierda se halla dividido en cuatro cuarteles, el primero contiene un castillo con almenas, y sobre el mismo tres barras, tres estrellas y un jinete (sic): en el segundo un árbol con flor de lis encima; y en el tercero cuatro hoces y cuatro flores de lis, y en el cuarto un castillo bañado por las aguas, y por remate un casco completo, orlado además de dos cabezas de león y otros varios adornos."*

El lector habrá observado, en cada descripción de las armas de esos linajes —repetimos, muy confusas—, las diferencias que hay en la doble ilustración

a) Don Adolfo-Mateo Magariños y Morales de los Ríos, Pittaluga y Cuadra, nacido en Montevideo el 15 de agosto de 1920 y allí bautizado el primero de octubre de ese año, casó el 20 de enero de 1944 con doña Sevilla Pérez Cabrera, nacida en esa ciudad el 30 de enero de 1925, de la que tiene por hijos: a Adolfo; a Abel-Enrique, y a Alejandro Magariños y Pérez, Morales de los Ríos y Cabrera, respectivamente nacidos el 25 de diciembre de 1946, el 24 de agosto de 1950, y el 20 de abril de 1955.

b) El licenciado don Gustavo Magariños y Morales de los Ríos, Pittaluga y Cuadra, nacido en Montevideo el 31 de diciembre de 1921 y bautizado el 19 de marzo de 1922, se licenció en Letras, y es actual Consejero de la Embajada del Uruguay en la Gran Bretaña con residencia en Londres. Ha formado parte de la Misión Oficial de Estudios de los Mercados Europeos de la Carne (Ganadería), y ha sido miembro de la X Conferencia Internacional de Caracas en 1954 y Asesor de la Delegación uruguaya a la XI Reunión del Grupo Internacional de Estudios Laneros en 1955. Casó el 11 de diciembre de 1947 con doña Ivonne Pagani y Castro, de la que tiene por hijos: a María del Rosario y a Gustavo-Fernando Magariños y Pagani, Morales de los Ríos y Castro, la primera nacida en Montevideo el 16 de septiembre de 1950 y allí bautizada el 11 de noviembre del mismo año, y el segundo nacido en Londres el 15 de noviembre de 1955 y bautizado en la capital británica el 7 de enero de 1956.

2. Don José-Manuel-Adolfo-Rafael-de la Santísima Trinidad-Simón Morales de los Ríos y García-Pimentel, Septián y Arbués, del que luego trataremos.

3. Doña María de la Asunción Morales de los Ríos y García Pimentel, Septián y Arbués, nacida en Sevilla el 16 de abril de 1862 y fallecida en Bilbao el 27 de agosto de 1902, profesó en París como madre del Sagrado Corazón de Jesús, pasando luego a Bilbao donde fué Superiora en el convento de su congregación. Esta religiosa tuvo fama por su vasta cultura y bondad espiritual, debiéndosele la reorganización de las reglas de su convento donde aún veneran su memoria.

4. Doña Teresa Morales de los Ríos y García-Pimentel, Septián y Arbués, nacida en Sevilla el 7 de febrero de 1864 y fallecida en Madrid el 2 de febrero de 1955, casó con don Víctor-Salvador Valderrama y Arias-Uría, Fernández-Iglesias

---

de cada blasón, así como la carencia absoluta de las reglas heráldicas y, en los cuatro casos, de los colores y esmaltes que no quedan explicados.

Estas informaciones imprecisas sobre escudos de linajes, son bien distintas a las hoy utilizadas científicamente, por los actuales Reyes de Armas.

y Vázquez de Sande, nacido en la ciudad de La Coruña el 18 de junio de 1866 y fallecido en Madrid el 24 de enero de 1944 (hijo de don Agustín de Valderrama y Fernández-Iglesias, y de doña Teresa Arias-Uría y Vázquez de Sande). De su citado enlace, doña Teresa Morales de los Ríos y García-Pimentel, Septián y Arbués, procreó: a María-Teresa; a María de la Asunción; a Amelia; a Agustín, y a María de la Esperanza Valderrama y Morales de los Ríos, Arias-Uría y García-Pimentel. Los cuales:

A) Doña María-Teresa Valderrama y Morales de los Ríos, Arias-Uría y García-Pimentel, nacida en 8 de abril de 1897, en Monforte de Lemos, provincia de Lugo (Galicia), es soltera.

B) Doña María de la Asunción Valderrama y Morales de los Ríos, Arias-Uría y García-Pimentel, nacida en Monforte de Lemos el 5 de abril de 1898, también permanece soltera.

C) Doña Amelia Valderrama y Morales de los Ríos, Arias-Uría y García-Pimentel, nacida el 13 de julio de 1899 en Betanzos, provincia de La Coruña (Galicia), es soltera.

D) Don Agustín Valderrama y Morales de los Ríos, Arias-Uría y García-Pimentel, nacido en Betanzos el 14 de febrero de 1900, es Coronel de Infantería en el ejército español. Como Alférez y luego como Teniente, hizo la campaña de Marruecos comandando un batallón de Regulares en el Riff, y tomando parte en la última guerra civil de su país. Casó con doña María de las Nieves Courel y Pardo, nacida en Madrid el 31 de enero de 1908, de la que tiene por hijos: a María de las Nieves; a Agustín, y a José-Ignacio Valderrama y Courel, Morales de los Ríos y Pardo. Los cuales:

a) Doña María de las Nieves Valderrama y Courel, Morales de los Ríos y Pardo, nacida en Vigo (Galicia) el 8 de septiembre de 1929, casó con don José-Ramón Mendoza de Castro, quien a su vez nació en Madrid el 31 de julio de 1920.

b) Don Agustín Valderrama y Courel, Morales de los Ríos y Pardo, nació en Vigo el 17 de noviembre de 1931.

c) Don José-Ignacio Valderrama y Courel, Morales de los Ríos y Pardo, nació en Vigo el 24 de septiembre de 1934.

E) Doña María de la Esperanza Valderrama y Morales de los Ríos, Arias-Uría y García-Pimentel, nacida en Betanzos el 17 de marzo de 1902, casó con don Juan Llorens y Ebrat, natural de La Coruña, del que tiene por hijos: a José, y a Margarita Llorens y Valderrama, Ebrat y Morales de los Ríos.

5. Don Francisco Xavier Morales de los Ríos y García-Pimentel, Septián y Arbués, nacido en Sevilla el 18 de febrero de 1866, fué un alto oficial del arma de Caballería en su país,

falleciendo en Madrid el 5 de diciembre de 1937. Casó en la villa de Güines (provincia de la Habana), parroquia de San Julián, el 3 de octubre de 1898 (folio 210, no. 332, libro 13), con doña Dulce María-Gila-Verena de la Vallina y Sánchez, Valdés-Rubio y Acosta, nacida en esa villa el primero de septiembre de 1878 y bautizada en la indicada parroquia de San Julián el primero de noviembre de ese año (folio 295 vuelto, no. 951, libro 32), fallecida en Madrid el 15 de octubre de 1950, la que tuvo por padres a don José de la Vallina y Valdés-Rubio, nacido en la Habana el 19 de marzo de 1837 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 23 de octubre de 1838 (folio 166, no. 580, libro 15); y a doña María-Luisa-de los Angeles Sánchez y Acosta, Cabrera y Martínez, a su vez nacida en Güines el 2 de agosto de 1859 y bautizada en esa villa, parroquia de San Julián, el 16 de dicho mes y año (folio 121, no. 529, libro 27), en la que habían casado el 25 de noviembre de 1877 (folio 299, no. 505, libro 11). Don Francisco Xavier Morales de los Ríos y García-Pimentel, Septién y Arbués, de su referido enlace, procreó: a María-Luisa, y a Josefina Morales de los Ríos y de la Vallina, García-Pimentel y Sánchez. Las cuales:

A) Doña María-Luisa Morales de los Ríos y de la Vallina, García-Pimentel y Sánchez, nació el 5 de diciembre de 1900 en Vernetles-Bains (cantón y distrito de Prades, en el departamento francés de los Pirineos Orientales) Casó con don Andrés Riestra é Izquierdo, a su vez nacido en Cartagena de Levante el 13 de enero de 1889, del que tuvo por hijos: a María-Luisa (nacida en Madrid el primero de marzo de 1923); a María del Milagro; a Isabel (nacida en Madrid el 18 de agosto de 1931, casada con don Augusto Padros y Gay, a su vez nacido en Barcelona en 1912); a María del Dulce Nombre; a María de los Dolores (nacida en Madrid el 7 de mayo de 1937); a María de la Paloma (nacida en Madrid el 12 de febrero de 1941); y a Francisco Xavier Riestra y Morales de los Ríos, Izquierdo y de la Vallina (este último nacido en Madrid el 14 de julio de 1942). De los cuales:

a) Doña María del Milagro Riestra y Morales de los Ríos, Izquierdo y de la Vallina, nacida en Madrid el 18 de enero de 1925, casó con don Pedro Martínez y Paz, nacido en la Argentina, año de 1911, del que tiene por hijos: a Pedro y a Luis Martínez y Riestra, Paz y Morales de los Ríos, respectivamente nacidos en Madrid el 21 de diciembre de 1951 y el 22 de noviembre de 1955.

b) Doña María del Dulce Nombre Riestra y Morales de los Ríos, Izquierdo y de la Vallina, nacida en Madrid el 12 de

junio de 1934, casó con don Nicolás Andino y Ruíz, nacido en Burgos el año de 1927, teniendo por hija: a Dulce-María Andino y Riestra, Ruíz y Morales de los Ríos, a su vez nacida en Madrid el 19 de octubre de 1955.

B) Doña Josefina Morales de los Ríos y de la Vallina, García-Pimentel y Sánchez, nacida en Barcelona el 20 de febrero de 1908, casó con don Fernando de la Macorra y Carratalá, nacido en Alicante el 31 de octubre de 1890, del que tuvo por hijos: a Fernando (nacido en Madrid el 28 de marzo de 1934); a Francisco Xavier (nacido en Madrid el 20 de enero de 1936, donde falleció el 18 de mayo de 1950); ;a Josefina (nacida en Melilla, Marruecos español, el 6 de abril de 1937); a José-Luís (nacido en Cádiz el 27 de marzo de 1939); a María de los Angeles (nacida en Madrid el 9 de julio de 1940); a Adolfo (nacido en Madrid el primero de marzo de 1942); a Jaime (nacido en Madrid el 13 de febrero de 1943), y a Margarita de la Macorra y Morales de los Ríos, Carratalá y de la Vallina (esta última nacida en Madrid el 19 de febrero de 1946).

*Don José-Manuel-Adolfo-Rafael-de la Santísima Trinidad-Simón Morales de los Ríos y García-Pimentel, Septián y Arbués*, ya mencionado, nació en Cádiz el 28 de octubre de 1858, en cuya parroquia del Sagrario de esa Catedral fué bautizado el 30 de dicho mes y año (folio 27 del libro 12 castrense de esa plaza) falleciendo en la ciudad de Lisboa (Portugal), el 13 de febrero de 1935, siendo Comandante retirado del ejército español. Por Real orden de 7 de julio de 1875 fué nombrado Alférez de Caballería de Milicias, siendo Teniente en 1876, Capitán en 1878, y ayudante de su padre. Tomó parte en las campañas carlistas, siendo Ayudante de Campo de su progenitor cuando éste ocupaba las Capitanías Generales de Canarias y de Galicia. Al pedir su retiro, pasó a residir a Lisboa, tierra de naturaleza de su consorte. Poseyó, entre otras condecoraciones y medallas, dos Cruces del Mérito Militar (blanca y roja), la medalla de la guerra carlista, la de Servicios Distinguidos, y fué, además, Comendador de la Orden del Cristo, de Portugal. Casó en Lisboa, parroquia de Alcántara, el 7 de enero de 1888, con doña Amelia Carvalho Burnay (\*) allí nacida el 30 de noviembre de 1865, donde falleció el 13 de marzo de 1932 (hija del banquero don Henrique de Burnay, nacido en Lisboa el 7 de enero de 1838 y fallecido en dicha capital lusitana el 29 de marzo de 1909, Conde

---

(\*) Como se observará, el uso de los apellidos paternos y maternos en Portugal es distinto al de España y países americanos de procedencia española.

de Burnay; y de doña María-Amelia Carvalho, a su vez nacida en Lisboa el 21 de febrero de 1847, y allí fallecida el 12 de julio de 1924). Del enlace de don José-Manuel Morales de los Ríos y García-Pimentel, Septián y Arbués, fueron procreados: María-Amelia-de la Santísima Trinidad; María de la Asunción-de la Santísima Trinidad; María-Josefa-de la Santísima Trinidad; María del Carmen-de la Santísima Trinidad, y José-Manuel-María Morales de los Ríos y Burnay, García-Pimentel y Carvalho. Los cuales:

1. Doña María-Amelia-de la Santísima Trinidad Morales de los Ríos y Burnay, García-Pimentel y Carvalho, nacida en Santa Cruz de Tenerife el 9 de febrero de 1889, casó en Lisboa, parroquia de Alcántara, el 12 de diciembre de 1912, con don Otavio de Silva Leitão, nacido en Lisboa el 17 de mayo de 1884, procreando: a José-Manuel; a Henrique; a Antonio; a Rui, y a María-Filomena Morales de los Ríos da Silva Leitão. Los cuales:

A) Don José-Manuel Morales de los Ríos da Silva Leitão, nacido en Lisboa el 20 de octubre de 1913, casó con doña Vera-María Blanc Bliiebernicht, nacida el 20 de octubre de 1919 en la ciudad de Setúbal (concejo y comarca de ese nombre, distrito de Lisboa, provincia portuguesa de Extremadura). Tienen por hijos: a María do Carmo (nacida el 23 de octubre de 1947 en la feligresía de Sacavem, concejo dos Olivaes, comarca y distrito patriarcal de Lisboa); a José-de Carmo; a Manuel-do Carmo; a Pedro-do Carmo y a Vera-do Carmo, estos tres últimos nacidos en Lisboa, el 27 de julio de 1949, el 4 de abril de 1951, el 2 de noviembre de 1955 y el 5 de marzo de 1957.

B) Don Henrique Morales de los Ríos da Silva Leitão, nacido en Lisboa el 12 de febrero de 1915, casó con doña María-Jóana de Mendoza Folque, nacida a su vez en la capital lusitana el 26 de enero de 1921. Son padres: de Vasco: de Ana-Rita, de José-Pedro y de Joana-María, los tres primeros nacidos en Cascais (concejo del distrito y patriarcado de Lisboa), respectivamente, el 2 de febrero de 1950, el 22 de noviembre de 1951 y el 20 de mayo de 1952 y la última en Lisboa el 10 de agosto de 1956.

C) Don Antonio Morales de los Ríos da Silva Leitão, nació en Lisboa el 13 de abril de 1917, casando con doña María-Ana Perestrello de Vasconcelos do Moser, allí nacida el 29 de octubre de 1927. Procrearon: a Antonio-Eduardo; a Eduardo-Luiz, y a Nuno-Eduardo, los tres nacidos en Lisboa, el 18 de junio de 1951, el 2 de enero de 1953, y el 4 de noviembre de 1954.

D) Don Rui Morales de los Ríos da Silva Leitão, nacido en Lisboa el 10 de junio de 1921, está casado con doña María-Inés Carmona Ribeiro da Fonseca, nacida en esa capital el 6 de septiembre de 1926, siendo los padres: de Rui (nacido en Washington, D.

C. Estados Unidos de América el 15 de abril de 1949); y de Marta y de Bernardo, estos dos últimos nacidos en Lisboa, el 22 de agosto de 1951 y el 25 de marzo de 1955.

E) Doña María-Filomena Morales de los Ríos da Silva Leitão, nació en Lisboa el 30 de marzo de 1929, casando con don Manuel-Jorge Roquette Ricciardi, nacido en esa capital el 22 de diciembre de 1929, padres: de Luiz, que nació en Lisboa el 15 de noviembre de 1955, y de Manuel, nacido en dicha capital lusitana el 2 de marzo de 1957.

2. Doña María de la Asunción-de la Santísima Trinidad Morales de los Ríos y Burnay, García-Pimentel y Carvalho, nacida en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), el 20 de marzo de 1890, no ha tenido descendencia de su enlace celebrado en Lisboa, parroquia de Alcántara, el 19 de mayo de 1915, con don Rui Goncalves Zarco de Cámara, nacido en la capital lusitana el 26 de noviembre de 1889, donde falleció el 11 de octubre de 1952.

3. Doña María-Josefa-de la Santísima Trinidad Morales de los Ríos y Burnay, García-Pimentel y Carvalho, nacida en la ciudad de La Coruña (Galicia) el 26 de noviembre de 1892, casó en Lisboa parroquia de Alcántara, el 19 de mayo de 1915, con don José-Vitorino-Rino d'Avellar Froes Leitão, nacido el 9 de julio de 1888 en Alfeizerão (distrito de Leiria, provincia portuguesa de Extremadura), teniendo por hijos: a María-José; a María-Amelia; a José-Vitorino; a María-Cristina; a María-Teresa, y a Pedro-Vitorino Morales de los Ríos Froes. Los cuales:

A) Doña María-José Morales de los Ríos Froes, nacida en Lisboa el 22 de febrero de 1916, casó con don José-Manuel Luceña Alves do Río, nacido en esa ciudad el 21 de noviembre de 1913, del que tiene por hijos: a Luiza-María; a José-Martinho; a Pedro-Manuel; a María da Assunção; a Salvador; a María-José, y a Fernando-José, todos naturales de la ciudad de Lisboa, y respectivamente nacidos el 20 de septiembre de 1941, el 5 de julio de 1943, el 15 de julio de 1944, el 20 de octubre de 1945, el 25 de diciembre de 1947, el 14 de diciembre de 1950, y el 5 de abril de 1951.

B) Doña María-Amelia Morales de los Ríos Froes, nacida en Lisboa el 20 de diciembre de 1949, casó con don Manuel-María Leitão Vieira dos Santos, nacido el 26 de julio de 1916, procreando: a Manuel-María; a María do Carmo; a María-Rita; a Marta-María; a María-Elisa-da Conceição; a José-Virginio; a Bernardo-Manuel; a Filipa-María; a Francisco Xavier, y a María-Amelia, todos naturales de Lisboa y nacidos respectivamente, el 6 de abril de 1941, el 17 de noviembre de 1942, el 15 de noviembre de 1943, el 19 de enero de 1945, el 25 de abril de 1946, el 18 de febrero de 1948, el 22 de diciembre de 1950, el 31 de julio de 1951, el 9 de marzo de 1953, y el 27 de abril de 1955.

C) Don José-Vitorino Morales de los Ríos Froes, nacido en Lisboa el 22 de julio de 1923, casó con doña María-Manuela Torre do Valle, nacida el 22 de abril de 1924, en Vila-Nova da Giza (Mozambique), teniendo por hijos: a Luíz-Vitorino; a Fernando, a João, y a María do Carmo, nacidos en la ciudad de Lisboa el 5 de marzo de 1951, el 9 de agosto de 1952, el 30 de marzo de 1954, y el 29 de noviembre de 1956.

D) Doña María-Cristina Morales de los Ríos Froes, conocida por los apellidos "Froes Frade", nació en Lisboa el 14 de junio de 1924, casando con don Fernando da Veiga Frade, nacido el 3 de noviembre de 1921 en la ciudad de Estoril (concejo de Cascais, patriarcado de Lisboa, en la provincia portuguesa de Extremadura) Procrearon: a José-Tomaz; a Josefina-María; a João-Manuel; a Rui-Fernando; a Eduardo; a María Madalena, y a Ana María, nacidos el primero, el segundo y el quinto en Lisboa, y el tercero, el cuarto y el sexto en Beira (Mozambique), respectivamente por orden de sus nombres, el 14 de octubre de 1947, el 15 de junio de 1949, el 2 de noviembre de 1950, el 9 de agosto de 1952, el 17 de marzo de 1954, el 24 de febrero de 1955, y el 19 de octubre de 1956.

E) Doña María-Tereza Morales de los Ríos Froes conocida por los apellidos de "Froes Cardoso Pinto" nacida en Lisboa el 5 de junio de 1925, casó con don Clemente de Lancastre Cardoso Pinto, nacido a su vez en la referida capital portuguesa el 20 de mayo de 1924. Son los padres: de Pedro-Vitorino; de María das Mercês; de María-Amelia; de João; de Antonio; de Tereza-María; de Manuel-Luiz, de Clemente y de José-Duarte, todos naturales de Lisboa, y nacidos respectivamente el 3 de abril de 1948, el 31 de marzo de 1949, el 12 de mayo de 1950, el 21 de mayo de 1951, el 13 de junio de 1952, el 25 de junio de 1953, el 30 de junio de 1954, el 30 de septiembre de 1955, y el 15 de noviembre de 1956.

F) Don Pedro-Vitorino Morales de los Ríos Froes, nació en Lisboa el 18 de noviembre de 1928, casando con doña María-Amelia Ferreira de Castro, nacida el 31 de marzo de 1931 en Nossa Senhora do Populo, en Benguela (Angola). Son los padres: de José-Paulo-Vitorino; de Pedro-Vitorino; de Francisco Xavier-Vitorino, y de Jorge-Vitorino Ferreira de Castro Froes, naturales de Lisboa, y nacidos el 31 de agosto de 1952, el 20 de noviembre de 1953, el 18 de junio de 1955, y el 28 de mayo de 1956.

4. Doña María del Carmen-de la Santísima Trinidad Morales de los Ríos y Burnay, García-Pimentel y Carvalho, nacida en la ciudad española de Valencia el 29 de diciembre de 1895, casó en Lisboa, parroquia de Alcántara el 19 de enero de 1919, con don Francisco Cardoso de Castro, a su vez nacido en Oporto el 9 de enero de 1892 y fallecido en Lisboa el 23 de marzo de 1955. Tuvieron por hijos: a María-Rita; a Francisco-José; a Eduardo; a María do Carmo, y a Nuno Morales de los Ríos de Castro. Los cuales:

A) Doña María-Rita Morales de los Ríos de Castro, nacida en el lugar portugués de Praia de Granja el 21 de junio de 1920, casó



con don José Ribeiro da Silva Infante da Câmara, nacido en Lisboa el 10 de abril de 1918. Tienen por hijas: a María do Carmo; a María-Luiza-da Conceição; a María-João; a María da Assunção, y a María-Tereza, todas naturales de Lisboa y nacidas respectivamente el 22 de julio de 1943, el 19 de julio de 1946, el 14 de mayo de 1948, el 15 de julio de 1951, y el 15 de octubre de 1955 .

B) Don Francisco-José Morales de los Ríos de Castro nacido en Lisboa el 16 de febrero de 1923, casó con doña María-Izabel Pressler Lino de Castro, nacida en dicha capital el 10 de febrero de 1932, teniendo por hijos: a María-Tereza; a María-Rita, y a Francisco, todos nacidos en Beira (Mozambique), la primera el 3 de diciembre de 1953, y la segunda y el tercero (mellizos) el 13 de octubre de 1954, falleciendo el último el 16 del propio mes y año.

C) Don Eduardo Morales de los Ríos de Castro, nacido el 17 de agosto de 1924 en Cascais (concejo del distrito y patriarcado de Lisboa), con doña Rita Pressler Lino de Castro, a su vez nacida en Lisboa el 28 de agosto de 1933, teniendo por hijos: a María-Luiza, y a José-Francisco que nacieron respectivamente, en Lisboa y en Cascais el 27 de marzo de 1955 y el 31 de agosto de 1956.

D) Doña María do Carmo Morales de los Ríos de Castro, nacida en Lisboa el 12 de febrero de 1926, casó con don Carlos-Manuel Ribeiro da Silva de Braganca, allí nacido el 23 de noviembre de 1921. Tienen por hijos: a María do Carmo; a Carlos-Manuel; María-Tereza; a Ana-María; a Miguel; a Francisco Xavier, y a María-Izabel Castro de Braganca, todos naturales de Lisboa y nacidos respectivamente, el 12 de agosto de 1948, el 6 de septiembre de 1949, el 12 de diciembre de 1950, el 7 de julio de 1952, el 6 de octubre de 1953, el 12 de mayo de 1955, y el 19 de septiembre de 1956.

E) Don Nuno Morales de los Ríos de Castro, nacido en Lisboa el primero de octubre de 1928, casó el año de 1955 con doña Tereza Ottolini da Rocha e Mello de Castro, a su vez nacida en la capital portuguesa el 16 de enero de 1932, los que tienen por hijo a Francisco-María, nacido en Lisboa el 25 de septiembre de 1956.

5. Don José-Manuel-María de los Ríos y Burnay, García-Pimentel y Carvalho, el menor de sus hermanos, que sigue, con el cual terminamos esta parte portuguesa de los Morales de los Ríos.

Don *José-Manuel-María Morales de los Ríos y Burnay, García Pimentel y Carvalho*, antes mencionado, nacido en la ciudad de Lisboa el 6 de mayo de 1901, ciudadano español residente en Feijó (Cova da Piedade), en el concejo de Almada (Portugal) — a quien debemos la recopilación de los datos relativos a los descendientes de su linaje radicados en ese país — sin tener luego sucesión, casó

en la referida ciudad de Lisboa parroquia de Alcántara, el 7 de enero de 1934, con demoiselle Marie-Madeleine Carles de Caudenberg, nacida el 13 de junio de 1903 en la ciudad de Béziers, departamento francés del Hérault.

*Línea condal de los Morales de los Ríos.*

Don *Francisco Xavier Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales* (ya mencionado como hijo del Veinticuatro don Andrés Morales de los Ríos y Ramírez de Arellano, de las Casas y Ochoa, en el primer enlace de éste con doña Francisca de Pineda Valenzuela y Morales), nacido en la ciudad de Córdoba, año de 1732 y fallecido en la de Cádiz el año de 1815, fué un distinguido marino español, que ingresó en la Real Compañía de Guardias-Marinas, (Cádiz) el 18 de enero de 1747 (asiento 891, página 199, tomo I obra mencionada "*Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas*", por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat). Por Real cédula dada el 16 de mayo de 1752 fué Caballero en la Orden del Apóstol Santiago, siendo aprobada su admisión por la Asamblea de esa Orden el 29 de noviembre del mismo año (expediente no. 5521, Archivo Histórico-Nacional, en Madrid). Los autores de la obra citada lo nombran "Francisco de Morales y Pineda", aunque en la obra de Moreno sobre los Guardias-Marinas, se le llama "Francisco de Morales Pineda Valenzuela". Según el documento cuya fotografía insertamos —que debemos a don Dalmiro de la Válgoma— el marino de quien tratamos usaba sus nombres como "Francisco Xavier de Morales y de los Ríos", forma muy utilizada por los miembros de la familia Morales de los Ríos durante los siglos XVII y XVIII. Una vez Cadete, en 1752 Alférez de Fragata, en 1754 Alférez de Navío, en 1758 Teniente de Fragata, en 1776 Teniente de Navío, en 1781 Brigadier de la Real Armada, al año siguiente designado Jefe de Escuadra y como tal, desde 1785 y por varios años, Comandante y Comisario general de las Fuerzas Navales del monarca en las Indias Occidentales y de la Marina del puerto de la Habana e isla de Cuba, Presidente de la Junta, Inspector general de estos arsenales y astillero e Inspector general de las Matrículas y Tropa de Infantería de nuestra Capital. En 1790 y llevando su insignia en el navío "San Carlos", a las órdenes del Marqués del Socorro, estuvo en la campaña naval del

# DON FRANCISCO XAVIER DE MO-

**RALES Y DE LOS RIOS, CAVALLERO PROFESO EN EL**  
 Orden de Santiago, Gefe de Esquadra de la Real Armada, Comandante  
 General de las Fuerzas Navales del Rey en estas Indias Occidentales, y  
 de la Marina de este Puerto é Isla: Presidente de la Junta: Inspector Ge-  
 neral de estos Arsenales, y Astillero, de las Matriculas, y Tropa de Infante-  
 ria de Marina &c.

*Solicitando el señor Conde de Lagunilla, se  
 acredite el buen desempeño en los estados de  
 Buques de la Real Armada que obró en esta América  
 el Capitan de Buques de la Real Armada  
 D. Juan Morcero, desde el año de mil setecien-  
 tos treinta y siete al de treinta y cinco  
 en que falleció, según consta de certificación  
 dada por el V. Contador Real de la Real Armada  
 en este Puerto que con fecha de veinte y dos del  
 presente mes le ha despachado, me ha pedido el  
 D. Conde que yo lo ateste así, para los fines que  
 le convengan: y viendo cierto por público y no-  
 torio los acertados servicios que el referido D. Juan  
 Morcero hizo en estos estados con los buques que  
 mandó, y el buen crédito que mereció á los  
 Generales y Superiores, así en América como en  
 Europa de que soy testigo por haverme hallado en  
 ambos parages, doy éste documento que fir-  
 mo en la Havana á veinte y nueve  
 de marzo de mil setecientos ochenta  
 y siete*

*Francisco Xavier de Morales*



Documento firmado en la Habana año 1787, por don Francisco Xavier Morales de los Ríos y Pineda, luego I Conde de Morales de los Ríos.

cabo Finisterre. Luego, siendo Jefe del apostadero de Algeciras, combatió a la escuadra inglesa, y al mando de la fragata "Catalina" —que llevaba su insignia—, bombardeó a Tánger, siendo ascendido en 1791 a Teniente-General de la Armada. Teniéndose en cuenta sus servicios excepcionales, por Real decreto firmado por Carlos IV el 2 de septiembre de 1792, con el vizcondado previo de Río Grande de San Pedro, y por Real despacho extendido el 7 de diciembre de ese año, fué creado I Conde de Morales de los Ríos. En 1796, siendo Jefe de la Escuadra del Mediterráneo y enarbolando su insignia en el navío "Purísima Concepción", se incorporó a la llamada Escuadra del Océano como segundo del General don José de Córdoba y Rojas participando del desastroso combate dado el 14 de febrero de 1797 frente al cabo de San Vicente contra la escuadra inglesa que mandaba el Almirante Sir John Jerwis. Retirado del servicio, en 1808 fué repuesto como Teniente-General jubilado, ocurriendo su deceso siete años después. Antes de titular, casó con su sobrina doña María-Gertrudis Morales de los Ríos y Gil, natural de Veracruz (de la que ya hemos tratado como hija de don Gaspar Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales, Brigadier de la Real Armada y Caballero de la Orden de Santiago, y de doña María Gil). De su citado enlace, el I Conde de Morales de los Ríos tuvo por hijos: a José-Ignacio-María-Julián-Rafael-Anastasio-Ramón-Nepomuceno; a Juana Nepomuceno-María de los Dolores-María Magdalena-Josefa-Luisa Gonzaga, y a María-Ignacia Morales de los Ríos y Morales de los Ríos, Pineda y Gil. Los cuales:

1. Don José-Ignacio-María-Julián-Rafael-Anastasio-Ramón-Nepomuceno Morales de los Ríos y Morales de los Ríos, Pineda y Gil, del que después trataremos.

1. Doña Juana Nepomuceno-María de los Dolores-María Magdalena-Josefa-Luisa Gonzaga Morales de los Ríos y Morales de los Ríos, Pineda y Gil nacida en la Habana el 16 de mayo de 1788, fué bautizada en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de ese mes y año (folio 164, no. 614, libro 15,) siendo su padrino su tío paterno el entonces Capitán de Navío don Juan Nepomuceno Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales, luego Brigadier de la Real Armada y progenitor de la *Línea de la Habana* en su familia.

3. Doña María-Ignacia Morales de los Ríos y Morales de los Ríos, Pineda y Gil, bautizada en la parroquia castrense de

la isla gaditana, de San Fernando el 15 de febrero de 1796, casó en la parroquia castrense de la ciudad de Cádiz el 21 de diciembre de 1812, con don Manuel-José-Eusebio-de la Trinidad de Torrontegui y Fernández de Landa, González de Sandoval y Castel-Bravo, nacido en la Habana el 16 de diciembre de 1777 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo el 30 de ese mes y año (folio 154 vuelto, no. 608, libro 12). Este señor, Capitán de Fragata de la Real Armada, que ingresara en la Real Compañía de Guardias-Marinas el 28 de abril de 1794 (asiento 2664, páginas 238 y 239, tomo III de la obra de Valgoma-Finestrat), tuvo por padres a don Manuel-José de Torrontegui y González de Sandoval, Oribe y Romero, nacido en Veracruz año de 1741, Teniente de Regidor y Depositario general en la Habana; y a doña Mariana-Josefa-Xavieria-Nicolasa Fernández de Landa y Castel-Bravo, Cárcamo y Espinosa, a su vez nacida el 10 de octubre de 1746 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 20 de dicho mes y año (folio 44 vuelto, no. 10, libro 10) ambos casados en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 21 de agosto de 1766 (folio 109, no 160, libro 4) y velándose en la misma parroquia en mayo de 1767. De su citado enlace, doña María-Ignacia Morales de los Ríos y Morales de los Ríos, Pineda y Gil, tuvo por hijo: a

Don Francisco de Torrontegui y Morales de los Ríos, Fernández de Landa y Morales de los Ríos, bautizado en la parroquia castrense de la ciudad de Cádiz el 16 de marzo de 1822, que fué Comandante graduado de Capitán de Infantería año de 1855 de guarnición en la isla de Luzón (Filipinas). Allí casó en Binondoc (hoy Binondo) en las cercanías de Manila, parroquia del Santísimo Rosario y San Gabriel, el primero de agosto de 1847, con doña María de la Trinidad Cembrano y Kerr, Gutiérrez y Coll. Esta señora fué bautizada en la referida parroquia del Santísimo Rosario y San Gabriel de Binondoc el 4 de diciembre de 1823, y tuvo por padres a don Francisco de Paula Cembrano y Gutiérrez, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Marcos, el 19 de enero de 1803, Teniente del Batallón Veterano Primero de guarnición en la isla de Luzón, y a doña María de la Concepción Kerr y Coll, a su vez bautizada en la indicada parroquia del Santísimo Rosario y San Gabriel de Binondoc el 11 de diciembre de 1802, donde habían casado el 8 de febrero de 1823. Del indicado enlace de don Francisco de Torrontegui y Morales de los Ríos, Fernández de Landa y Morales de los Ríos, fué procreado:

Don Manuel de Torrontegui y Cembrano, Morales de los Ríos y Kerr, bautizado en la tantas veces mencionada parroquia filipina del Santísimo Rosario y San Gabriel de Binondoc el 12 de mayo de 1848, quien previa información testifical levantada en Manila, sentó plaza de aspirante en el Colegio Naval-Militar de España el 15 de febrero de 1862 (asiento 5566, páginas 344 y 345, tomo VI de la obra de Válgoma-Finestrat.)

Don *José-Ignacio-María-Julián-Rafael-Anastasio-Ramón-Nepomuceno Morales de los Ríos y Morales de los Ríos, Pineda y Gil*, ya mencionado, nacido en la Habana el 16 de marzo de 1786 y bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 25 de dicho mes y año (folios 165 y 166, no. 758, libro 15), falleció en Madrid, donde se encuentra su defunción, en la parroquia de San Luís, a 10 de abril de 1852 (folio 234 vuelto, libro 24), después de haber testado mancomunadamente con su consorte, en esa Villa y Corte el 16 de febrero de 1830 ante el notario Claudio Sanz. En sucesión a su padre, fué el II Conde de Morales de los Ríos por Real carta dada el 14 de julio de 1817, casando con doña María-Ignacia Winthuysen y Llano, Pineda y Nájera. Esta señora, a su vez, había sido bautizada en la parroquia matritense de San Sebastián, testando en su ciudad natal el 27 de marzo de 1854 ante el notario Domingo Rande García, siendo hija de don Francisco Xavier Winthuysen y Pineda, Ticio y Gallo, Caballero de la Orden de Santiago, y de doña Felipa de Llano y Nájera, Villa-Salcedo y Menocos, natural de Santiago de Guatemala, esta última hermana del que fuera marino don Andrés de Llano y Nájera, Villa-Salcedo y Menocos, también natural de Santiago de Guatemala (véase el asiento 1535, página 265, tomo II de la obra de Válgoma-Finestrat). De su citado enlace, el II Conde de Morales de los Ríos procreó: a Francisco Xavier; a José, y a Rafael Morales de los Ríos y Winthuysen, Morales de los Ríos y Llano. Los cuales:

1. Don Francisco Xavier Morales de los Ríos y Winthuysen, Morales de los Ríos y Llano, bautizado en Madrid, parroquia de San Sebastián, el 20 de noviembre de 1819 (folio 137, libro 65), testó en su ciudad natal el 10 de noviembre de 1884 ante el notario Mariano García Sánchez, encontrándose su defunción en la parroquia matritense de los Santos Miguel Justo y Pastor, a 16 de noviembre de 1884. Fué el III Conde de Morales de los Ríos por Real carta sucesoria dada el 19 de octubre de 1852, y previo Real despacho dado el 30 de noviembre de 1867 autorizándole para ello casó ese año con doña Micaela Gil de Santibáñez y Chávarri, de la que no tuvo sucesión.

2. Don José Morales de los Ríos y Winthuysen, Morales de los Ríos y Llano, fué bautizado en Madrid, parroquia de San Luís, el 28 de junio de 1826 (folio 171, libro castrense), tes-

tando en Córdoba el 24 de septiembre de 1888 donde se encuentra su defunción en el Registro Civil del distrito de la Izquierda, a 21 de marzo de 1897 (no 211 libro 55). No dejó sucesión de su enlace con doña Josefa Alvarez Mansilla.

3. Don Rafael Morales de los Ríos y Winthuysen, Morales de los Ríos y Llano, que sigue.

Don *Rafael Morales de los Ríos y Winthuysen Morales de los Ríos y Llano*, bautizado en Madrid, parroquia de San Sebastián, el 26 de junio de 1832 y fallecido en Curullado el 12 de septiembre de 1899, fué el IV Conde de Morales de los Ríos por Real carta sucesoria extendida el año de 1898. Casó en la parroquia matritense de San Lorenzo el 14 de julio de 1856 (folio 89, libro 13), con doña Antonia Carrillo de Albornoz y Maldonado, nacida en Madrid, año de 1832 (hija de don Pedro Carrillo de Albornoz, natural de Oaxaca, en la Nueva España, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, y de doña María de los Dolores Maldonado y Ortega, natural de Cádiz.) De su enlace del IV Conde de Morales de los Ríos, tuvo por unigénita: a

Doña *María de la Concepción Morales de los Ríos y Carrillo de Albornoz, Winthuysen y Maldonado*, natural de Madrid, donde se encuentra su defunción en el Registro Civil del distrito de Buenavista, a 15 de septiembre de 1917 (libro 145), que fué la V Condesa de Morales de los Ríos por Real carta sucesoria dada el año de 1901. Esta señora casó con don Carlos Fort y Guyenet, natural de Pamplona, en Navarra, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, quien testó el 13 de mayo de 1910 ante el notario Alejandro Ariscun, en Madrid (hijo de don Carlos-Ramón Fort, natural de La Coruña, y de doña Francisca Guyenet, que lo fué de Granada). De su citado enlace, la V Condesa de Morales de los Ríos procreó: a Carlos-María; a Ignacio; a Rafael; a María-Teresa, y a María de la Concepción Fort y Morales de los Ríos, Guyenet y Carrillo de Albornoz. De los cuales:

1. Don Carlos-María Fort y Morales de los Ríos, Guyenet y Carrillo de Albornoz, del que después trataremos.

2. Don Ignacio Fort y Morales de los Ríos, Guyenet y Carrillo de Albornoz, que ya ha fallecido, casó en 1913 con doña María-Antonia Duarte y Lacave, de la que procreó: a

Doña María de la Concepción Fort y Duarte, Morales de los Ríos y Lacave, que es la inmediata sucesora del condado de Morales de los Ríos, por no tener descendencia su tío paterno, el VI y actual titular. Esta señora casó el 6 de octubre de 1946, con don Manuel García de Quesada y Gregorio, nacido en Jaén el 9 de enero de 1916, del que tiene por hijos: a María de la Concepción; a María-Teresa; a María-Antonia; a Manuel; a Ignacio, y a María-Luisa García de Quesada y Fort, Gregorio y Duarte, respectivamente nacidos el 2 de diciembre de 1947, el 24 de febrero de 1948, el 5 de marzo de 1949, el 2 de mayo de 1950, el 22 de septiembre de 1951, y el 12 de septiembre de 1952.

3. Don Rafael Fort y Morales de los Ríos, Guyenet y Carrillo de Albornoz, falleció soltero.

4. Doña María de la Concepción Fort y Morales de los Ríos, Guyenet y Carrillo de Albornoz, también falleció soltera.

Don *Carlos-María Fort y Morales de los Ríos, Guyenet y Carrillo de Albornoz*, ya mencionado, —a quien debemos los detalles de esta parte de su familia— nació en la ciudad de San Sebastián (Guipúzcoa), el 11 de noviembre de 1878, siendo inscripto en el Registro Civil correspondiente (folio 170 vuelto, libro 24). Reside en Madrid, fué Oficial Mayor del Consejo de Ministros en tiempos del rey don Alfonso XIII, y es el actual y VI Conde de Morales de los Ríos por Real carta sucesoria que le fué extendida el 11 de enero de 1918 previa resolución regia dada el 28 de noviembre de 1917. Este titular posee las Grandes Cruces de las Ordenes de Leopoldo I de Bélgica, la de los Santos Maurizio y Lazzaro de Italia y la pontificia de San Gregorio el Magno, estando además condecorado con la Legión de Honor de Francia. Casó en Madrid el 24 de junio de 1911, con doña Isabel Gamazo y García de los Ríos, Calvo y González, nacida en dicha Villa y Corte el 10 de octubre de 1885, que ya ha fallecido sin dejar descendencia, prima que fuera del actual y I Conde de Gamazo.

#### *Línea de la Habana*

Don *Juan Nepomuceno Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales* (ya mencionado como hijo del Veinticuatro don Andrés Morales de los Ríos y Ramírez de Arellano, de las Casas y Ochoa, en el primer enlace de éste con doña Francisca de Pineda Valenzuela y Morales), bautizado en Jaén, parroquia de Santiago, el 23 de mayo de 1742, falleció en la ciudad de Cádiz el 27 de mayo de 1800, y fué Corregidor de su lugar natal, ingresando



en la Real Compañía de Guardias-Marinas (Cádiz), el 8 de marzo de 1760 (asiento 1333, página 156, tomo II "*Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas*" por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat). Llegó a ser Brigadier de la Real Armada española y Comandante del Tercio de El Ferrol, ingresando como Caballero en la Orden de Santiago el 16 de mayo de 1752 por designación regia, aprobada por la Asamblea de dicha Orden el 29 de noviembre siguiente (expediente 5523, Archivo Histórico-Nacional, Madrid), siendo además, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Este marino casó con doña María-Rosa de Septién y Salinas, Crespo y Camino, bautizada en Santoña (Santander), parroquia de Santa María, el 19 de octubre de 1774 (hermana de doña Josefa de los mismos apellidos, ya referida por su segundo enlace con don José Morales de los Ríos y Luque de Muñana, Salazar y Villapol), e hija de don Miguel-José de Septién Maeda y Crespo, y de doña María-Josefa de Salinas y Camino, ambos naturales de Santoña. De su citado enlace, el Brigadier don Juan Nepomuceno Morales de los Ríos y Pineda, Ramírez de Arellano y Morales, tuvo por hijos; a José; a María de los Dolores, y a Juan Nepomuceno Morales de los Ríos y Septién, Pineda y Salinas. Los cuales:

1. Don José Morales de los Ríos y Septién, Pineda y Salinas, del que después trataremos.

2. Doña María de los Dolores Morales de los Ríos y Septién, Pineda y Salinas, casó con don Juan-Manuel-Francisco de Tornos y Pizarro, teniendo por hijo: a

Don Manuel-María-Benito-Fernando de Tornos y Morales de los Ríos, Pizarro y Septién, natural de la isla gaditana de San Fernando, quien siendo Oficial segundo del Cuerpo Administrativo de la Armada española en las islas Filipinas, obtuvo despacho confirmativo de su nobleza y escudo de armas, extendido en Madrid por don Félix de Rújula y Martín-Crespo, Cronista y Rey de Armas, documento que fué autenticado en dicha Villa y Corte el 16 de noviembre de 1871 ante los notarios públicos Ignacio Palomar y Nicolás Melleró.

3. Don Juan Nepomuceno Morales de los Ríos y Septién, Pineda y Salinas, bautizado en El Ferrol, parroquia de San Julián, el 4 de julio de 1800, hijo póstumo, al fallecer era Capitán de Navío de la Armada Nacional española, habiendo ingresado en la Real Compañía de Guardias-Marinas (Cádiz), el 26 de agosto de 1811 (asiento 3009, página 10, volumen IV de

la obra de los señores Válgoma y Finestrat tantas veces referida) y entrando como Caballero en la Orden de Santiago el año de 1853 (expediente 293 moderno, Archivo Histórico-Nacional, Madrid). Este Marino, siendo Teniente de Navío de la Real Armada, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de mayo de 1830 (folio 12 vuelto, no. 13, libro 10), con doña María de los Dolores de la Cuesta y de la Terga, Manzanal y Pradel, natural de Bahía-Honda, antiguo partido de Cacaragícara, en el hoy término municipal de Cabañas (provincia cubana de Pinar del Río), siendo sus padres un hermano del que fuera I Conde de la Reunión de Cuba (\*) nombrado don Tirso de la Cuesta y Manzanal, Rodríguez de Santiago y Prieto, natural del Val de San Lorenzo, en Astorga, y doña Juana de Dios de la Terga y Pradel, natural de la Nueva Orleans, los que habían casado en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje el 27 de diciembre de 1809 (folios 12 vuelto y 13, no. 33, libro 7). Del indicado enlace de don Juan Nepomuceno Morales de los Ríos y Septién, Pineda y de la Terga, fué unigénito:

Don Juan-José-Francisco de Paula-Magdaleno Morales de los Ríos y de la Cuesta, Septién y de la Terga, nacido en la Habana el 22 de junio de 1831 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de agosto de ese año (folio 181 vuelto, no. 822, libro 32), apadrinado por su tío-abuelo materno el I Conde de la Reunión de Cuba. Fué Caballero de la Real Maestranza de Zaragoza, y luego de residir en España, por razón de intereses regresó a la Habana, donde sin testar falleció en la calle de Cuba número 66, a las dos de la madrugada del 25 de noviembre de 1887, estando su defunción en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera en esa fecha (páginas 90 y 91, no. 214, libro 22), y siendo enterrado en el mismo día en la bóveda número 32 del cementerio general "Cristóbal Colón" (página 10, no. 403, libro 42 de esa necrópolis). Casó con doña Aurora de Oviedo y Pérez de Baños, hija que fuera de don José-Nicolás de Oviedo y Gil Achcanceu-León, Sotomayor y Buegne, y de doña María de la Salud Pérez de Baños. De su citado enlace, don Juan-José-Francisco de Paula-Magdaleno Morales de los Ríos y de la Cuesta, Septién y de la Terga, procreó: a Juan; a Agustín; a María-Aurora; a María de la Concepción; a María de la Salud, y a María de las Mercedes Morales de los Ríos y Oviedo, de la Cuesta y Pérez Baños. De los cuales:

a) Don Agustín Morales de los Ríos y Oviedo, de la Cuesta y Pérez de Baños, casó con doña María-Emmanuela Ohegón, procreando: a Agustín (casado con doña Manuela Aceño, con sucesión); a José; a Juan (casado con doña María Valls, con descen-

---

(\*) Véase el apellido "Cuesta" en el tomo IV de la "Historia de Familias Cubanas" por el Conde de San Juan de Jaruco; y el condado de la "Reunión de Cuba", así como el marquesado de "Valero de Urría" en nuestra obra "Dignidades Nobiliarias en Cuba" (páginas 443 a 445, y 576 a 578) editada en Madrid, año de 1953, por el Instituto de Cultura Hispánica.

dencia), y a Manuel Morales de los Ríos y Ohegón, residentes en España.

b) Don Eduardo Morales de los Ríos y Oviedo, de la Cuesta y Pérez de Baños, nacido en Madrid, el 8 de diciembre de 1875 y allí bautizado en la parroquia de San José, después de cumplidos sus servicios militares, pasó a residir a Portugal, encontrándose su defunción en Lisboa, parroquia de Santa Izabel, a 5 de agosto de 1929. Casó en dicha capital lusitana, iglesia de São Paulo el 4 de septiembre de 1903, con doña María-Adriana Mendes Rosa, de la que tuvo por hijos: a María-Aurora; a Manuel-Eduardo; a Eduardo-Juan; a María-Magna; a José-Luis; a María-Helena; a María-Eugenia; a Lidia-Adriana; a María-Cristina (nacida y fallecida en 1927), y a María-Fernanda Morales de los Ríos y Mendes Rosa, esta última nacida en mayo de 1929 y fallecida el año de 1931. De todos los cuales.

aa) Doña María-Aurora Morales de los Ríos y Mendes Rosa, nacida el 24 de junio de 1904, falleció en 1911.

bb) Don Manuel-Eduardo Morales de los Ríos y Mendes Rosa, nacido en Lisboa el 19 de noviembre de 1906 y allí bautizado en la iglesia de São Nicolau el 6 de enero del año inmediato, casó en dicha capital lusitana, parroquia de São João do Lumiar el 4 de septiembre de 1937, con doña Ludovina-Teresa Alves da Silva, de la que tuvo por hija: a María-Tereza, nacida en Lisboa el 3 de julio de 1939 y bautizada el mismo día en la indicada parroquia de São João do Lumiar.

cc) Don Eduardo-Juan Morales de los Ríos y Mendes Rosa nació el 5 de diciembre de 1908 y falleció el 23 de febrero de 1932.

dd) Doña María-Magna Morales de los Ríos y Mendes Rosa, nacida en Lisboa, jurisdicción de la parroquia de Marqués de Pombal el 5 de octubre de 1910 y allí bautizada en la iglesia de Santos-O-Velho, casó en dicha ciudad, iglesia de Santa Izabel, el 30 de junio de 1934, con don Alvaro-Lucio da Cunha Borges, del que ha tenido por hija: a María-Sofía, que nació el primero de junio de 1935.

ee) Don José-Luis Morales de los Ríos y Mendes Rosa, que nació en Lisboa, feligresía parroquial de Santos-O-Velho, fué bautizado allí, en la iglesia de Santa Izabel, casando en la indicada parroquia de Santos-O-Velho el 10 de febrero de 1934, con doña Lubelia Pereira dos Santos. Tienen por hijos: a Manuel-Eduardo; a María-Alice; a María-Manuel, y a Fernando-José, todos naturales de Lisboa menos el último, y respectivamente nacidos los tres primeros el 7 de enero de 1935 el 11 de octubre de 1936 y el 18 de noviembre de 1941 bautizados en la parroquia indicada de Santos-O-Velho y el último nacido el 17 de julio de 1948 en Paco de Arcos (concejo de Oeiras), fué allí bautizado en la parroquia del Senhor Jesús dos Navegantes.

ff) Doña María-Helena Morales de los Ríos y Mendes Rosa, nacida y bautizada en Lisboa, parroquia de Santa Izabel el 5 de agosto de 1918, casó en dicha iglesia parroquial el 28 de

octubre de 1946 con don Carlos-Abilio Monteiro Caeiro, del que no tiene descendencia.

gg) Doña María-Eugenia Morales de los Ríos y Mendes Rosa, nació en Lisboa el 19 de octubre de 1920, siendo bautizada el mismo día en la parroquia de Santa Izabel, falleciendo el año de 1923.

hh Doña Lidia-Adriana Morales de los Ríos y Mendes Rosa, nacida el 7 de marzo de 1924 en Lisboa, fué bautizada ese día en la parroquia de Santa Izabel. Ingresó como religiosa en el convento Carmelo da Sagrada Familia, en Moncorvo (Portugal), y es actualmente la hermana "María do Coração de Jesús."

c) Don Antonio Morales de los Ríos y Oviedo de la Cuesta y Pérez de Baños, residente en España, casó con su sobrina doña María de la Gloria de Regoyos y Morales de los Ríos (hija del General don Prudencio de Regoyos y Lorente, y de doña María-Aurora Morales de los Ríos y Oviedo, de la Cuesta y Pérez de Baños). Procrearon: a María de la Concepción; a Antonio-Luis (casado el 19 de marzo de 1942 con doña María de la Gloria Contreras y Ferrer, sin sucesión), y a María de la Gloria Morales de los Ríos y Regoyos, Oviedo y Morales de los Ríos, esta última casada en la parroquia de Covadonga el 21 de junio de 1949 con el portugués don José Ribeiro de Almeida, del que ha tenido por hijas: a María de la Gloria; a Ana-María; a María-José, y a María da Conceição, todos residentes en Lisboa.

d) Doña María-Aurora Morales de los Ríos y Oviedo de la Cuesta y Pérez de Baños, casó con don Prudencio de Regoyos y Lorente, General del Ejército español, del que tuvo por hijos: a Manuel; a Eduardo; a María-Aurora; a María de la Concepción; a María del Milagro (estos cinco fallecidos sin sucesión); a María-Aurora (que ya dijimos casó con su tío materno don Antonio Morales de los Ríos y Oviedo, de la Cuesta y Pérez de Baños, con la descendencia especificada), y a Prudencio de Regoyos y Morales de los Ríos, Lorente y Oviedo, este último casado con Henriette Serougnat Bichon, y padres a su vez de María-Enriqueta de Regoyos y Serougnat, Morales de los Ríos y Bichón (que casada con Francisco-José López de San Román, tiene por hijos: a María de la Paloma; a Francisco Xavier; a Juan-María; a Agustín, y a María de la Macarena López de San Román y Regoyos, todos residentes en España).

e) Doña María de las Mercedes Morales de los Ríos y Oviedo, de la Cuesta y Pérez de Baños, casó con don Joaquín Carrasco y Marín, procreando; a María de los Angeles (casada sin descendencia con su primo don Joaquín Carrasco y Carrasco), y: a

Doña Julia-María Carrasco y Morales de los Ríos, Marín y Oviedo, que está casada con don Rafael Gozávez y Sánchez, residentes en España, siendo los padres de María de las Mercedes; de Rafael; de Julia-María (que ha fallecido), y de Luis-José Gozávez y Carrasco, Sánchez y Morales de los Ríos.

Don *José Morales de los Ríos y Septián, Pineda y Salinas*, ya mencionado, bautizado en El Ferrol, parroquia de San Julián, el 16 de diciembre de 1797, ingresó en la Real Compañía de Guardias-Marinas (Cádiz), el 26 de agosto de 1811 (asiento 3009, página 10, tomo IV de la obra de Valgoma —Finestrat), retirándose en 1843 del servicio siendo Capitán de Navío. Ingresado como Caballero de la Orden de Santiago el primero de junio de 1853 (expediente 293 moderno, Archivo Histórico— Nacional, Madrid) en la que profesara, fué Jefe de Escuadra de la Armada Nacional española y Jefe del Apostadero de la Habana, siendo además Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III desde el 29 de noviembre de 1852, y poseyendo, entre otras, las Cruces de las Ordenes Militares de San Hermenegildo y San Fernando. Este distinguido Capitán de Navío, casó dos veces: la primera con doña Joaquina Morphy y Martí (\*) y la segunda en Madrid, parroquia castrense, el 25 de mayo de 1856, con doña María del Carmen de Salazar y Soler de la Plana, Martínez-Malo y Asprer, bautizada en Barcelona, parroquia de Nuestra Señora del Pino, el 16 de agosto de 1826 y fallecida en Madrid el 30 de diciembre de 1902 (hija de don Emidio de Salazar y Martínez-Malo, nacido en Salamanca el 3 de febrero de 1793, Coronel de Artillería, y de doña Luisa Soler de la Plana y Asprer, a su vez nacida en Manresa el 21 de junio de 1802, ambos casados en la parroquia barcelonesa de Nuestra Señora del Pino el 7 de noviembre de 1825). Don José Morales de los Ríos y Septián, Pineda y Salinas, de su primer enlace, procreó: a José, y

---

(\*) Doña Joaquina Morphy y Martí, fue tía paterna de don Guillermo Morphy y Ferriz de Guzmán, Martí y Martí, nacido en Madrid el 29 de febrero de 1836 y fallecido en Suiza año de 1899, ilustre abogado y distinguido musicólogo, que por Real decreto de 27 de febrero de 1875 y el subsecuente Real despacho dado el 3 de mayo de 1882, fué creado I Conde de Morphy, siendo además, Maestrante de Sevilla, en 1885 Secretario particular del rey don Alfonso XII, perteneciente a la Junta de Patronos del Instituto Oftálmico, siendo Gentilhombre de Cámara con ejercicio desde el 29 de mayo de 1875, y en 1882 individuo supernumerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Con fecha 25 de julio de 1882 obtuvo autorización regia para casarse con la baronesa Christine Haggi de Scysinger.

El IV y actual Conde de Morphy, lo es don Juan Galbis y Morphy, Abella y Artigas, vecino de Madrid, que en tenuta posee esa dignidad y nobiliaria desde 1946 por autorización provisional de la Diputación de la Grandeza. Está casado con doña María de los Dolores Lóriga y Undabeytia, Herrera-Dávila y Jiménez.

a Rosa Morales de los Ríos y Morphy, Septián y Martí. Y de su segundo matrimonio a don Santiago-María de los Dolores-Carmelo-Juan Nepomuceno-Luís-Rafael-de la Santísima Trinidad Morales de los Ríos y Salazar, Septián y Soler de la Plana. Los cuales:

1. Don José Morales de los Ríos y Morphy, Septián y Martí, del que después trataremos.

2. Doña Rosa Morales de los Ríos y Morphy, Septián y Martí, falleció soltera.

3. Don Santiago-María de los Dolores-Carmelo-Juan Nepomuceno-Luís-de la Santísima Trinidad Morales de los Ríos y Salazar, Septián y Soler de la Plana, bautizado en Madrid, parroquia de San Martín, el 16 de agosto de 1862, ingresó como Caballero en la Orden de Santiago el 24 de enero de 1884 (expediente 468 moderno, Archivo Histórico-Nacional, Madrid) en cuya Orden, luego de profesar, ocupó la dignidad de Trece, perteneciendo además, desde 1892, al Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid del que fué en la Junta de Gobierno su Maestro de Ceremonias y Diputado, y poseyendo desde el 7 de noviembre de 1898 la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica. Casó en Madrid, parroquia de San Jerónimo, el 8 de julio de 1885, con doña María del Dulce Nombre de Chávarri y López, Herrera y Domínguez, que falleció el 10 de mayo de 1906 (tía del que fuera II Marqués de Marata de la Cerda), e hija de don Bernabé de Chávarri y Herrera, Allende y Ortíz de Retes, bautizado en la parroquia de Biañez el 8 de febrero de 1817 y fallecido en Madrid el 5 de febrero de 1888, y de doña María-Tomasa López y Domínguez, Ramírez y Casares, a su vez nacida el 6 de septiembre de 1841 y fallecida el 4 de junio de 1931 (\*). Del enlace Morales de los Ríos-Chávarri, fueron procreados: Santiago, y Luis Morales de los Ríos y Chávarri, Salazar y López, este último natural de Madrid y Caballero del Cuerpo Colegiado de la Nobleza matritense en 1910. De ellos:

---

(\*) Don Bernabé de Chávarri y Herrera, Allende y Ortíz de Retes, y doña María-Tomasa López y Domínguez, Ramírez y Casares, fueron padres también de don José de Chávarri y López, Herrera y Domínguez, ya fallecido, que casó con doña María del Carmen de Colmenares y Orgaz, Tarabra y Melendro, actual y VIII Marquesa de Olivares por Real carta de primero de julio de 1901, que reside en Madrid.

Don Santiago Morales de los Ríos y Chávarri, Salazar y López, fué bautizado en Madrid, parroquia del Salvador y San Nicolás, el primero de mayo de 1886, que al igual que su hermano don Luis ya mencionado, ingresó como Caballero en el Cuerpo Colegiado de la Nobleza de su ciudad natal el año de 1910. Casó en la parroquia matritense de Santa Teresa el 12 de diciembre de 1910, con doña Ana-María de Palacio y Velasco, Palacio y Palacios (\*), nacida el 29 de abril de 1890, Dama del Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid y perteneciente además al brazo de Damas de la Real Maestranza de Zaragoza (procreada por don José-María de Palacio y Palacio, Saenz de Viteri y Valois, bautizado en Bilbao, parroquia de San Nicolás, el 5 de junio de 1855 y fallecido en Madrid el 25 de abril de 1930, VI Margues de CasaPalacio desde 1923; y por doña María del Carmen de Velasco y Palacios, Fernández de la Cuesta y Gaytán de Ayala, a su vez bautizada en la parroquia castrense de Vitoria (Alava) el 18 de diciembre de 1859 y fallecida en Madrid el 12 de diciembre de 1919, I Marquesa de Villarreal de Alaya por Real decreto de 14 de noviembre de 1889 y el correspondiente Real despacho extendido el 5 de febrero de 1890, poseedora de la Cruz Pro-Eclesiae-Pontifice de la Santa Sede, y perteneciente a la casa marquesal de Villa-Antonia. De su citado enlace, don Santiago Morales de los Ríos y Chávarri, Salazar y López, tuvo por hijos: a María del Dulce Nombre; a María-Ignacia, y a José-María Morales de los Ríos y Palacio, Chávarri y Velasco.

Los cuales;

A) Doña María del Dulce Nombre Morales de los Ríos y Palacio, Chávarri y Velasco, nació en Madrid el día 18 de octubre de 1911, donde falleció el 19 de mayo de 1935. Casó en la parroquia matritense de San Fermín de los Navarros, año de 1934, con don José-Luís de Santiago y Díaz de Mendivil, Santiago y Velasco, del que tuvo por unigenita: a

Doña María del Dulce Nombre de Santiago y Morales de los Ríos Díaz de Mendivil y Palacios, que nació en Madrid el 19 de mayo de 1935.

b) Doña María-Ignacia Morales de los Ríos y Palacio, Chávarri y Velasco, nacida en Madrid el 15 de octubre de 1912, es Dama del Cuerpo de Hijosdalgos de la Nobleza de su ciudad natal. Casó en la parroquia matritense de San Fermín de los Navarros el 6 de enero de 1934, con don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, Santiago y Velasco, desde 1921 Caballero de la Real

---

(\*) Doña Ana-María de Palacio y Velasco, Palacio y Palacios, por segunda vez, casó en la parroquia de Limpías (partido judicial de Laredo, Santander), el 13 de septiembre de 1921 (folio 14, libro 8), con el licenciado don Agustín de Aranguren y Maldonado, Alzaga y González de la Riva, natural de Madrid, abogado, X Conde de Monterrón, Grande de España, III-II marqués de Garcillán y XIII Marqués de Monroy, y Maestrante de Zaragoza, Teniente de Husares del Regimiento de la Princesa y Patrono en Salamanca de la Cofradía de San Expedito de Tejares. De ese enlace es unigenita:

Doña María del Rosario de Aranguren y Palacio, Maldonado y Velasco, natural de Mondragón, que es la actual y XI Condesa de Monterrón, Grande

y Distinguida Orden de Carlos III y perteneciente desde 1953 al Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid. De ese enlace han sido procreados: a) Ana-María (nacida en Madrid el 19 de noviembre de 1935, Dama del citado Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza matritense, casada con don Carlos Sobrino y Aldaz); b) María-Ignacia (que nació en dicha Villa y Corte el 11 de junio de 1936 y es Dama del citado Cuerpo Colegiado de la Nobleza, permaneciendo soltera); c) María-Fernanda; d) María del Dulce Nombre; e) Fernando; f) Jaime; g) María del Carmen; h) José-Luis; e i) Iñigo de Santiago y Morales de los Ríos, Díaz de Mendivil y Palacio.

c) Don José-María Morales de los Ríos y Palacio, Chávarri y Velasco, nacido en Madrid el 28 de enero de 1914, es Caballero del Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de su ciudad natal, y está casado con doña Delia Martínez Carrero.

Don *José Morales de los Ríos y Morphy, Septián y Martí* (ya mencionado como hijo del Capitán de Navío don José Morales de los Ríos y Septián, Pineda y Salinas, en el primer enlace de éste con doña Joaquina Morphy y Martí), fué natural de la ciudad de Cádiz, estando su defunción en la villa de Güines (provincia de la Habana), parroquia de San Julián, a 4 de abril de 1891 (folio 156 vuelto, no. 653, libro 21), y siendo enterrado en su panteón del cementerio habanero "Cristóbal Colón", ubicado al cuartón 5 noroeste (página 238, no. 1008, libro 17 de esa necrópolis). Educado en la Gran Bretaña, pasó a la América, siendo Teniente del Regimiento de Granaderos del Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos por 1855, y al establecerse en la Habana, como hombre de empresa fué uno de los principales propulsores del servicio regular de buques movidos a vapor, y después de residir en los Estados Unidos de América, presidió la Compañía de Gas en la referida villa de Güines. Casó y veló en la Habana, parroquia de San Jerónimo del Mordazo (Puentes-Grandes), el primero de julio de 1853 (folios 48 vuelto y 49, no. 127, libro primero), con doña Bárbara-María de la Concepción-de las Nieves Otero y Urdaneta, Guerra y Róo, a su vez nacida en esta ciudad el 5 de

---

de España y IV-III Marquesa de Garcillán, y fué la XIV Marquesa de Monroy. Está casada con el habanero doctor don Miguel-Alejandro-León Fernández-Rivera y Gómez y Paz, abogado, graduado en Ciencias Políticas, quien pertenece al Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Valencia, es caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén (Malta) y pertenece al Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica. Residen en Madrid, en Mondragón y en la Habana, y tienen descendencia.



agosto de 1833 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 4 de octubre de ese año (folio 92, no. 274, libro 28), cuya defunción se encuentra en Marianao (provincia de la Habana), parroquia de San Francisco Xavier de los Quemados, a 19 de diciembre de 1910 (páginas 543 y 544, no. 1169, libro 9), siendo enterrada en el panteón de su consorte, cementerio general habanero "Cristóbal Colón", al día siguiente (página 623, no. 2391, libro 83 de dicha necrópolis), la que, al igual que su marido, perteneció a la Congregación de la Santísima Virgen María Nuestra Señora del Rosario, en México, D. F., por nombramientos dados el 4 de febrero de 1855. Esta señora tuvo por padres a don José-Manuel de Otero y Guerra, natural de Cumaná (ciudad que hoy es la capital del estado de Bermúdez, en Venezuela), Capitán de Dragones del Regimiento VII de guarnición en la Habana, luego retirado del servicio militar, y poseedor de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; y a doña María de la Trinidad de Urdaneta y Róo, que fué natural de la ciudad de Maracaibo (hoy capital del estado de Zulia, también en Venezuela), fallecida en la Habana el 28 de agosto de 1886, anotada su defunción en la parroquia habanera del Salvador del Mundo (El Cerro), y enterrada al día siguiente en el cementerio general de "Cristóbal Colón", bóveda número 2 del panteón de su consorte, ubicado al cuartel noreste, cuadro 27 (folio 465, no. 1848, libro 39 de dicha necrópolis). Don José Morales de los Ríos y Morphy, Septién y Martí, de su citado enlace con doña Bárbara-María de la Concepción-de las Nieves Otero y Urdaneta, Guerra y Róo, procreó: a Rosa-Justa-Joaquina; a José-Gregorio-Francisco; a María del Carmen-Trinidad; a María del Carmen-Marcelina, y a Eduardo Morales de los Ríos y Otero, Morphy y Urdaneta. Los cuales:

1. Doña Rosa-Justa-Joaquina Morales de los Ríos y Otero, Morphy y Urdaneta, fué la mayor de sus hermanos, y de ella tratamos al final de este trabajo en la "*Rama de los Güell*".

2. Don José-Gregorio-Francisco Morales de los Ríos y Otero, Morphy y Urdaneta, del que después trataremos.

3. Doña María del Carmen-Trinidad Morales de los Ríos y Otero, Morphy y Urdaneta, nacida el 4 de septiembre de 1861 y bautizada en la Habana, parroquia de San Jerónimo del

Mordazo (Puentes-Grandes), el 16 de diciembre de ese año (folio 60, no. 748, libro 3.) falleció párvula.

4. Doña María del Carmen-Marcelina Morales de los Ríos y Otero, Morphy y Urdaneta, nacida en la villa de Guanajay (provincia de Pinar del Río), el 2 de enero de 1864, fué allí bautizada, en la parroquia de San Hilarión, el 19 del mes inmediato (folio 6 y su vuelto, no. 23, libro 15). No casó, falleciendo en su residencia de la Habana, avenida del General Maceo núm. 34, el 18 de septiembre de 1925, estando asentada su defunción en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate en esa fecha (página 461, no. 921, libro 19 general), y siendo enterrada en el panteón de su padre, cementerio general "Cristóbal Colón" al día siguiente (página 50, no 199, libro 14 de esa necrópolis).

5. Don Eduardo Morales de los Ríos y Otero, Morphy y Urdaneta, el menor de sus hermanos, del que seguidamente trataremos en la "*Rama actual de los Morales de los Ríos cubanos.*"

Don José-Gregorio-Francisco Morales de los Ríos y Otero, Morphy y Urdaneta, ya mencionado, nació en la Habana el 24 de diciembre de 1858, siendo bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 21 de marzo de 1859 (folio 165 y su vuelto, no. 528, libro 35), y teniendo por padrinos en ese sacramento a su abuelo paterno el Capitán de Navío don José Morales de los Ríos y Septián, Pineda y Salinas, y a la segunda consorte de éste, doña María del Carmen de Salazar y Soler de la Plana, Martínez-Malo y Asprer, ya referidos, que por estar ausentes, fueron representados por el Teniente-Coronel don Manuel-Marcos Díez de Bulnes y Solera, Díaz de la Barrera y Martínez de Oropesa, y por su esposa doña María de la Asunción Morales de los Ríos y Septián, Luque de Muñana y Salinas. Don José-Gregorio-Francisco Morales de los Ríos y Otero, Morphy y Urdaneta, falleció en la ciudad de Baltimore (Maryland), en los Estados Unidos de América, el 16 de abril de 1919, y trasladados sus restos a la Habana, fueron inhumados en el panteón de su padre, cementerio general "Cristóbal Colón", el 19 del propio mes y año (página 381, no. 1522, libro 123 de nuestra necrópolis). No dejó sucesión de su enlace con Catherine Harrison, natural de Londres, la que habiendo fallecido a su vez en la ciudad de Washington, D. C., también en los Estados Unidos

de América el 28 de mayo de 1933, fué inhumada en el panteón de su padre político, en el ya referido cementerio habanero "Cristóbal Colón", el 3 de junio de ese año (página 64, no. 254, libro 136 de dicha necrópolis).

*"Rama actual de los Morales de los Ríos cubanos."*

Don *Eduardo Morales de los Ríos y Otero, Morphy y Urdaneta* (anteriormente mencionado como hijo menor de don José Morales de los Ríos y Morphy, Septián y Martí, y de doña Bárbara-María de la Concepción de las Nieves Otero y Urdaneta, Guerra y Róo), nacido en la ciudad de New York (Estados Unidos de América) el 29 de septiembre de 1869 y que reside en la Habana, ciudadano cubano, ocupó cargos en la Superintendencia de Escuelas de la Secretaría de Instrucción Pública de Cuba, de 1899 a 1901, y luego designado Secretario de la Junta de esa Superintendencia, desempeñando esa posición oficial entre los años de 1901 a 1905. Posteriormente, ha sido Traductor Oficial de la Secretaría de Estado de la República de Cuba de 1906 a 1944, y Jefe del Negociado de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado, desde 1944 hasta su jubilación. Desde ese año 1944 es Oficial de la Orden Nacional de Mérito "Carlos Manuel de Céspedes", la máxima condecoración de nuestro país. Casó en la villa de Guanajay (provincia de Pinar del Río), parroquia de San Hilarión, el 14 de diciembre de 1894 (páginas 414 y 415, no. 403, libro 5), con doña María-Luisa del Castillo y de la Rúa, Urrea y Hernández, allí nacida el 27 de abril de 1873 y bautizada en la indicada parroquia de San Hilarión de Guanajay el 30 de agosto de dicho año (folio 190 vuelto, no. 591, libro 17) residente en la Habana, é hija de don Pedro del Castillo y Urrea, natural de San Diego de Núñez (provincia de Pinar del Río), y de doña María de la Luz de la Rúa y Hernández, que lo fué de Ceiba del Agua, en la provincia habanera. De su citado enlace, don Eduardo Morales de los Ríos y Otero, Morphy y Urdaneta, ha tenido por hijos: a María-Luisa-del Carmen; a Eduardo-José-Fidel; a José-Antonio-Mario-Miguel; a Enrique; a Ernesto-Nicasio; a Evelio-León; a María-Josefa, y a María de los Dolores-Ofelia Morales de los Ríos y del Castillo, Otero y de la Rúa. Los cuales:

1. Doña María-Luisa del Carmen Morales de los Ríos y del Castillo, Otero y de la Rúa, es natural de Guanajay, en cuya parroquia de San Hilarión consta su bautismo al folio 61, no. 121, libro 25, y soltera, reside con sus padres en la Habana.

2. Don Eduardo-José-Fidel Morales de los Ríos y del Castillo, Otero y de la Rúa, nacido en Guanajay el 23 de abril de 1897, fué bautizado en la Habana, parroquia del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo, el 17 de agosto del mismo año (folio 6 y su vuelto, no. 14, libro 2), donde se encuentra su defunción a 8 de junio de 1905 (folio 144 vuelto, no. 410, libro 10.)

3. Don José-Antonio-Mario-Miguel Morales de los Ríos y del Castillo, Otero y de la Rúa, nacido en la Habana el 5 de marzo de 1899, fué bautizado en esta ciudad, parroquia del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo, el 13 de junio de ese año (folios 127 vuelto y 128, no. 281, libro 2), donde está su defunción a 2 del mes siguiente (folio 1 vuelto, no. 4, libro 7).

4. Don Enrique Morales de los Ríos y del Castillo, Otero y de la Rúa, del que después trataremos.

5. Don Ernesto-Nicasio Morales de los Ríos y del Castillo, Otero y de la Rúa, nacido en la Habana el 14 de diciembre de 1901 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo, el 5 de abril de 1902 (folio 35 y vuelto, no 100, libro 3,) es actual Tesorero del Colegio de Abogados de la Habana. Sin tener sucesión después, casó en su ciudad natal el 2 de febrero de 1935, con doña María de las Mercedes Pérez de Castañeda y Martínez-Ybor, Triana y de las Revillas, de igual naturaleza (hija de don Ignacio-Jacinto Pérez de Castañeda y Triana, García y Mederos, nacido en Pinar del Río el 31 de julio de 1863 y allí bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de San Rosendo el 11 de octubre de dicho año (folio 35, no 93, libro 10), industrial tabacalero —hermano del que fuera I Marqués de las Taironas<sup>(\*)</sup>; y de doña María-Juana-Francisca-de la Asunción Martínez Ybor y de las Revillas, Martínez-Ybor y Salmonte, nacida en la Habana el 29 de agosto de 1867 y bautizada en esta ciudad, parroquia de Nuestra Señora de Monserrate el 16 de noviembre de ese año (folio 265 y su vuelto, no 1100, li-

---

(\*) Véase el marquesado de las Taironas en las páginas 554 a 556 de nuestra obra *Dignidades Nobiliarias en Cuba*.

bro 10) ambos casados en la iglesia habanera de Nuestra Señora de la Merced el 27 de octubre de 1890, matrimonio que está asentado en la Habana, parroquia de Jesús del Monte en igual fecha (folio 126, no. 95 libro 8), cuya última señora, reside en esta ciudad).

6. Don Evelio-León Morales de los Ríos y del Castillo, Otero y de la Rúa, nacido en la Habana el 11 de abril de 1903 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo el 3 de enero de 1904 (folio 244, no. 655, libro 3), reside en su ciudad natal.

7. Doña María-Josefa Morales de los Ríos y del Castillo, Otero y de la Rúa, es natural de Marianao (provincia de la Habana), en cuya parroquia de San Francisco Xavier de los Quemados, consta su bautismo a la página 337, no. 663, libro 4 general. Casó en la parroquia habanera del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo el 16 de agosto de 1945 (página 96, no. 96, libro 15), sin tener luego sucesión, con el doctor don Julio-Francisco Dumás y Alcocer, Franco y Flores, nacido a su vez en esta ciudad el 17 de abril de 1901 y bautizado en la referida parroquia del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo el 16 de junio del mismo año (folios 349 vuelto y 350, no. 723, libro 2), distinguido abogado (hijo de don Mariano Dumás y Franco, natural de la ciudad de Cienfuegos (provincia de Las Villas), y de doña Antonia-María Alcocer y Flores, Díaz y Grech, natural de la ciudad de Matanzas.)

8. Doña María de los Dolores-Ofelia Morales de los Ríos y del Castillo, Otero y de la Rúa, es natural de Marianao, en cuya parroquia de San Francisco Xavier de los Quemados consta su bautismo al folio 79, no. 267, libro 5 general. Soltera, reside con sus padres, y desde 1953 es la Traductora Oficial del Ministerio de Estado de la República de Cuba.

Don *Enrique Morales de los Ríos y del Castillo, Otero y de la Rúa*, ya referido, nacido en la Habana el 7 de octubre de 1900, fué bautizado en la ciudad de Cambridge (Massachusetts), en la iglesia católica de St. Paul, el 19 de agosto de 1901, siendo actualmente Cónsul de la República de Cuba en Houston (Texas). Sin tener luego sucesión, casó en la Habana, parroquia del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo, el 8 de enero de 1934 (página 500, no 500, libro 10), con doña María-Josefa-de la Cari-

dad Gómez y del Calvo, Cordido y Toledo, a su vez nacida en esta ciudad, cuyo bautismo consta en la parroquia habanera del Santo Angel Custodio al folio 132, no. 137, libro 27, hija de don Manuel Gómez y Cordido, natural de La Coruña, y de doña MaríaJosefa-América del Calvo y Toledo, natural de la ciudad de San Felipe y Santiago del Bejucal, en la provincia de la Habana.

*“Rama de los Güell”*

Doña *Rosa-Justa-Joaquina Morales de los Ríos y Otero, Morphy y Urdaneta* (ya mencionada como la mayor de los hijos de don José Morales de los Ríos y Morphy, Septián y Martí, y de doña Bárbara-María de la Concepción-de las Nieves Otero y Urdaneta, Guerra y Róo), nació en la ciudad de México, D. F., el 28 de mayo de 1855, siendo bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral mexicana el 27 de julio de dicho año (folio 72 vuelto, no. 173, libro 43). Falleció en su residencia de Marianao (provincia de la Habana), calle de Samá número 22, el 15 de enero de 1918, encontrándose su defunción en la parroquia marianense de San Francisco Xavier de los Quemados, asentada en igual fecha (página 136, no. 248, libro 10) y siendo enterrada en el panteón de su padre, cementerio habanero “Cristóbal Colón”, al día siguiente (página 508, no 2030, libro 95 de esa necrópolis). Esta señora casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de diciembre de 1893 (folios 88 y su vuelto, no. 167, libro 6), con el licenciado don Gonzalo-Silvestre Güell y Alfonso, Renté y Poey, a su vez nacido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1867 y bautizado en la referida parroquia del Espíritu Santo el 31 de marzo de 1868 (folio 293 vuelto, no. 1053, libro 44), que es abogado residente en la Habana y Caballero de la Orden Soberana de San Juan de Jerusalem (Malta), hijo de don Joaquín-Pablo-José Güell y Renté, Taxó y Ruíz del Alamo (\*), nacido en la Habana el 9 de abril de 1828

---

(\*) El referido don Joaquín-Pablo-José Güell y Renté, Taxó y Ruiz del Alamo, tuvo entre sus hermanos al licenciado don José-Lorenzo-Buenaventura de iguales apellidos, ilustre abogado, nacido en la Habana el 10 de septiembre de 1818 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo el 14 de ese mes y año (folio 116 y su vuelto, no. 441, libro 28), fallecido en Madrid el 20 de diciembre de 1884, y cuyos restos, traídos a la Habana de acuerdo con sus disposiciones, fueron inhumados en el cementerio “Cristóbal Colón” el 4 de abril de 1891, al cuartón 14, noroeste (página 235, no 996, libro 47 de esa necrópolis), periodista y literato distinguido, Diputado a Cortes por Valladolid, Senador del reino por la Habana, Comendador de la Legión de Honor de Fran-

y bautizado en la referida parroquia del Espíritu Santo el 24 de dicho mes y año (folio 150, no. 729, libro 31), y de la también habanera doña Serafina Alfonso y Poey, Soler y Aloy, nacida a su vez el 29 de marzo de 1835 y aquí bautizada en la parroquia del Espíritu Santo, el 21 del mes inmediato (folio 152, no. 916, libro 33), donde ambos casaron y velaron el 22 de junio de 1859 (folio 3, no. 4, libro 13). Del indicado enlace de doña Rosa-Justa-Joaquina Morales de los Ríos y Otero, Morphy y Urdaneta, fueron procreados: el doctor Gonzalo-Julián-José-Joaquín-de la Merced; Serafina-María del Carmen-Agripina, y Rosa-María de las Mercedes Güell y Morales de los Ríos, Alfonso y Otero. Los cuales:

1. El doctor don Gonzalo-Julián-José-Joaquín-de la Merced Güell y Morales de los Ríos, Alfonso y Otero, del que después trataremos como final de nuestro trabajo.

2. Doña Serafina-María del Carmen-Agripina Güell y Morales de los Ríos, Alfonso y Otero, nació en la Habana, donde reside soltera, siendo bautizada en esta ciudad, parroquia del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo, como en esa iglesia consta a los folios 5 vuelto y 6, no. 13, libro 2.

3. Doña Rosa-María de las Mercedes Güell y Morales de los Ríos, Alfonso y Otero, nacida en la Habana, donde reside soltera, fué bautizada en esta ciudad, parroquia del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo, como allí consta al folio 71 y su vuelto, no 175, libro 2.

El doctor don *Gonzalo-Julián-José-Joaquín-de la Merced Güell y Morales de los Ríos, Alfonso y Otero*, ya referido, nació en Ma-

---

cia y poseedor de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica desde el 25 de marzo de 1862, y de la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III desde el 13 de agosto de 1843. Este habanero casó en Valladolid (Castilla), el 4 de junio de 1848, con la Infanta española doña Josefa-Fernanda-Luisa de Borbón y Borbón-Sicilia, nacida en Aranjuez el 25 de mayo de 1827 hermana del rey don Francisco de Asis-María, el consorte de Isabel II, siendo hijos de ese enlace los que luego fueron I Marqués de Valcarlos, Grande de España, y I Marqués de Güell, de cuyos títulos tratamos con amplitud en las páginas 275-76 y 575 de nuestra obra "*Dignidades Nobiliarias en Cuba*" (véase también el apellido *Güell* a las páginas 192-194, tomo II de la "*Historia de Familias Cubanas*" por el Conde de San Juan de Jaruco, que es a nuestro juicio, una de las obras más documentadas entre las publicadas en América).

riano (provincia de la Habana) el 16 de febrero de 1895, siendo bautizado en El Cano (en la propia provincia), parroquia de la Purísima Concepción, el 12 de junio del mismo año (folio 24 y su vuelto, no. 51, libro 14), doctorándose en Derecho Civil en la Universidad habanera. Este abogado, casado con doña Francisca Pubill, es uno de los más destacados diplomáticos de la República de Cuba, actual Ministro de Estado desde el 2 de mayo de 1956, anteriormente Subsecretario del propio departamento desde el 11 de marzo de 1952, habiendo sido Ministro de Estado por sustitución constitucional, el 22 de octubre de 1952, el 26 de febrero de 1954, del 31 de agosto de 1955 al 28 de noviembre del mismo año, y desde el 12 de enero de 1956 al 2 de mayo del propio año. Ingresó en nuestro Servicio Exterior, como Canciller, el 21 de octubre de 1920, destinado sucesivamente a los consulados en Norfolk (Va.) y Baltimore (Md.), luego ascendido en diversas promociones a Secretario de Embajada de tercera, segunda y primera clases en la Embajada de Cuba en Washington, D. C., de 1925 a 1933. Encargado de Negocios ad-ínterim en los Estados Unidos del Brasil, de junio de 1933 a agosto de 1933, luego en Colombia, de enero a diciembre de 1935, y posteriormente en Noruega de mayo de 1936 a septiembre de 1937, siendo ascendido a Consejero el año de 1938 y a Ministro Plenipotenciario en 1943. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en los Estados Unidos Mexicanos de agosto de 1947 a febrero de 1949, y luego Embajador ante la Organización de los Estados Americanos en 1948. Ha sido Delegado del Gobierno cubano a la Conferencia Radiotelegráfica Internacional celebrada en Washington, D. C. en 1927, a la Comisión Interamericana de Procedimientos Aduanales y Formalidades de Puerto celebrada en 1926 en dicha capital de los Estados Unidos de América, y a la Comisión Interamericana de Aviación también celebrada en Washington, D. C. año de 1927; Secretario de Comisión en la VI Conferencia Interamericana celebrada en la Habana año de 1928; Delegado en el Instituto Panamericano, en Miami (Florida) año de 1933; Funcionario de la Conferencia Interamericana de Radio, en la Habana, año de 1937; integrante de la Comisión Organizadora y Secretario de Comisión del Primer Congreso Panamericano de Municipios celebrado en la Habana, año de 1938; Asesor y Secretario general



de la Delegación Cubana a la VIII Conferencia Internacional Americana llevada a efecto en Lima (Perú), año de 1938; Secretario general de la Delegación de nuestro país a la Primera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, celebrada en Panamá año de 1938; Jefe del Ceremonial de la II Conferencia del Trabajo de los Estados Americanos, en la Habana, año de 1939; Director general de la II Reunión Consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas que se llevó a cabo en la Habana, año de 1940; Delegado a la Primera Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados celebrada en la Habana, año de 1941; Jefe de los Ceremoniales Especiales para las diversas visitas a la Habana de los Presidentes del Perú, del Ecuador, de Costa Rica, de Bolivia, de Haití, y de Chile; Jefe del Ceremonial de la II Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual celebrada en la Habana, año de 1941; Delegado y Secretario general de la Delegación cubana a la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, celebrada en el palacio de Chapultepec (México, D. F.), año de 1945; Presidente de la Delegación de Cuba a la II Conferencia general de la Unesco, llevada a cabo en México, D. F. año de 1947; Embajador Extraordinario en Misión Especial al Centenario de la muerte de Manuel-José de Arce, celebrada en El Salvador, año de 1947; Presidente de la Delegación Cubana a la sesión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social, en Washington, año 1950; Embajador Extraordinario en Misión Especial a la transmisión de poderes en los Estados Unidos del Brasil, enero de 1951; designado Consejero del Ministro de Estado a la IV Reunión de Consulta de los Ministros de relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, celebrada en Washington, D. C. año de 1951; Representante del Gobierno de Cuba al VI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea general de las Naciones Unidas, en París, noviembre de 1951, Presidente de la Delegación de Cuba a la IX Asamblea general de las Naciones Unidas, llevada a efecto en la ciudad de New York año de 1954, y es miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de El Haya. En 1956 en su condición de Ministro de Estado acompañó al Primer Magistrado de la Nación a la Reunión de Presidentes de las Repúblicas Americanas celebrada en Panamá. Además ha sido Emba-

jador de Cuba ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y ante la Comisión Interamericana de Paz, de la que fué Presidente. En el Ministerio de Estado ha desempeñado los cargos de Jefe de la División de Congresos y Conferencias Panamericanas; Director de Protocolo; Director Político; Encargado del despacho de la Sub-secretaría; integrante de la Comisión Técnica de Neutralidad; Representante personal del Ministro de Estado en la Junta de Defensa Civil; Delegado personal del Ministro de Estado con facultades para recibir al Cuerpo Diplomático y tratar directamente con las autoridades cubanas; integrante y Presidente de la Comisión Extraordinaria de Guerra; Director de la oficina especial para asuntos de guerra y perteneciente a la Comisión Nacional de Codificación de Derecho Internacional. Presidente de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Colegio de Abogados de la Habana al que pertenece; miembro de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional; Correspondiente de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México y de la Academia Nacional de Ciencias "Antonio Alzate" del mismo país; individuo correspondiente del Instituto Interamericano de México y de la Sociedad Mexicana de Amigos de Cuba, así como individuo de honor del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica. Posee las Grandes Cruces de la Orden Nacional de Mérito "Carlos Manuel de Céspedes" (de la que es Canciller en su condición de Ministro de Estado), la de "Honor y Mérito" de la Cruz Roja, la de "Honor y Mérito Lanuza", la Orden Nacional del "Mérito Mambí" y la Orden de Mérito de la Aviación Civil, siendo Comendador de la Orden de Honor y Mérito "Carlos J. Finlay" y estando en posesión de la medalla de Servicios Distinguidos "Henri Bunant", todas de la República de Cuba. Ha sido condecorado con las Grandes Cruces de la Orden Nacional "Cruzeiro do Sul" del Brasil, la del "Cóndor de los Andes" de Bolivia, la de "Al Mérito Bernardo O'Higgins" de Chile, la Orden "José-Matías Delgado" de El Salvador, la de "Mérito por Servicios Distinguidos" del Perú, la Orden de "Boyacá", de Colombia, la de "Al Mérito" de la República Argentina, la de la "Estrella Polar" de Suecia, la Orden Nacional "Al Mérito" del Ecuador, y la Orden "Vasco Núñez de Balboa" de Panamá (anteriormente Comendador de estas dos últimas Ordenes). Posee además,

en el grado de Gran Cordón, la Orden de la "Estrella Brillante" de China y la Gran Cruz de la Orden de la Estrella Negra de Francia, ambas desde 1957, y la del "Libertador" de Venezuela. Es gran Oficial de la Orden "Honneur et Merite" de Haití, de la Cruz Roja Mexicana, y de la Orden de "El Sol" del Perú, teniendo la Placa de la Orden Mexicana del "Aguila Azteca", la Cruz de la Fundación "Eloy Alfaro" y la Estrella de la Fundación Internacional "José-Gabriel Duque" de Panamá. Es Comendador de la "Legión de Honor" de Francia, así como de la Orden de "Cristóbal Colón" de la República Dominicana. Y tiene también la condecoración de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, la medalla "Al Mérito" de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, y desde 1957 la medalla panamericana "Por la América Unida".

**ARCHIVOS CONSULTADOS:** los parroquiales de la provincia habanera que se citan, compulsados personalmente por el autor, como los de la provincia de Pinar del Río, el archivo privado de éste principalmente en los datos por él tomados en el Archivo general de Indias (Sevilla) y expediente personal del Dr. Gonzalo Güell y Morales de los Ríos, en el Ministerio de Estado de Cuba. Aportes generosamente cedidos por los distinguidos genealogistas don Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela y don Miguel Alejandro Fernández-Rivera y Gómez, Conde de Monterrón y Marqués de Garcillán así como los enviados amablemente por don Carlos-María Fort y Morales de los Ríos, actual Conde de Morales de los Ríos; por don José-Manuel Morales de los Ríos y Burnay residente en Portugal; por doña Margarita Morales de los Ríos de Magariños, residente en Montevideo, (Uruguay); por don Antonio Pérez de Azagra y Aguirre; por don Fernando Muñoz Altea; por don Manuel Saldaña del Archivo general de la Nación, México, D. F. por el señor Abelardo León Blanco, Cónsul de Cuba en Veracruz y por el señor Candelario Hernández Larrondo, Historiador Oficial del Ayuntamiento de Güines, en la provincia habanera.

**BIBLIOGRAFIA UTILIZADA:** "Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas" (seis volúmenes) por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat; "Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias" (dos volúmenes) por don Guillermo Lohmann Villena; "Títulos del Reino y Grandezas de España" (tres volúmenes) por el Archivo Histórico-Nacional de Madrid; las diversas obras de don Antonio Pérez de Azagra y Aguirre; la "Historia de Familias Cubanas" (seis volúmenes hasta ahora publicados) por el Conde de San Juan de Jaruco; "Galería biográfica de los Generales de Marina, Jefes y personajes notables que figuraron en la misma corporación desde 1700 a 1868" (dos volúmenes) por el Vicealmirante don Francisco de Paula Pavia; "Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española, Casa Real y Grandes de España (los volúmenes publicados), y los "Anales de la Nobleza" (años publicados) por don Francisco Fernández de Béthencourt; "Biografías de los Mandatarios y Ministros de la Real Audiencia (de Santa Fé de Bogotá) por don José-María Restrepo Sainz (un volumen); "Las Ordenes Militares en México" por el licenciado don Leopoldo Martínez Cosío; "Enciclopedia Heráldica y Genealógica de apellidos españoles y Americanos" por don Alberto y don Arturo García-Carraffa (revisado lo publicado hasta 1956); la "Guía Oficial de España" desde su inicio hasta 1930; las diversas ediciones de la "Guía de Forasteros", las "Guías" que publicó don Guillermo Moreno Morrison; la "Guía de la nobleza" editada en 1956 por su autor don Felipe Salvador; la "Enciclopedia Universal Ilustrada" de España-Calpe el "Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano" de Montaner y Simón; y el folleto "Curriculum-Vitae del doctor Gonzalo Güell y Morales de los Ríos", editado por la Sociedad Colombista Panamericana. Las obras "Dignidades Nobiliarias en Cuba" y "Los descendientes de Cristóbal Colón", así como varios trabajos impresos por el autor del presente historial genealógico, tanto en la Revista del "Habana Yacht Club" como en la "Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba". Y se ha consultado además, el "Índice Nobiliario Español" del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica de España, en sus ediciones de 1955 y 1956.

# La "Revista Habanera"

Por SALVADOR BUENO

El lápiz rojo ocupa con propiedades misteriosas el mismo centro de la escena. Parece que todo gira en su torno, que dirige cual batuta mágica el destino de los hombres que allí están reunidos. Todos, unos y otros, los que allí laboran así como los que están de visita, quedan prendidos en sus elipsis, en sus trazos, en sus señales cabalísticas. ¿Qué oscuro signo preside los rumbos de esos hombres que conversan y trabajan en la oficina del Gobierno Superior Civil de la Habana? Sobre los escritorios sucios de tinta los empleados dormitan sus sueños tropicales y acunan sus nostalgias de la provincia lejana. Dos o tres hombres —de pie, inquietos, como acorralados— no saben cómo terminará aquello. El lápiz rojo en la gruesa mano del escribiente no descansa. Tacha, apunta, subraya, anula. . .

El diálogo imposible pretende asomarse a las barbas. Los hombres que están de pie, al lado del escritorio, intervienen, replican, interrumpen, solicitan. Todo es en vano. Sobre su suave seseo restalla como un látigo el chásquido seco de las zetas gubernamentales. El escribiente no acepta razones, no admite disculpas. ¿Para qué ha de atender a los requerimientos de estos criollos? No son más que unos filibusteros

---

\* El presente trabajo se avala con la firma de uno de nuestros máximos valores jóvenes intelectuales.

La "Revista de la Biblioteca Nacional" se ha visto honrada en distintas oportunidades con sus magníficas colaboraciones, apareciendo en el número correspondiente al T. V, No. 1, enero-marzo de 1954, una extensa nota bibliográfica de este notable escritor cubano.

embozados, unos insurrectos disfrazados de poetas, unos cubanitos llenos de ingraticudes. Todo eso que quieren publicar intenta socavar los cimientos del Imperio donde no se ponía el sol. Zás, zás, zás... el lápiz rojo continúa inexorable su labor de censura, de represión..

—Pero, don Eduardo, no nos deja pasar usted ningún material...

Y don Eduardo alza su testa, se sonríe, se ríe francamente a carcajadas. Para eso es el delegado, el delegado de la Secretaría del Gobierno Superior Civil. ¿Qué se habrán creído estos cubiches?

—Nada, nada, jóvenes, tenéis que dejaros de política...

No valen argumentos de ninguna especie. ¿A quién se le puede ocurrir hablar en Cuba, en esta ciudad de la Habana, de las actividades del presidente Lincoln, ese indigno abolicionista? ¿Cómo un periódico de la fiel Colonia dedicará espacios a hablar del conde Cavour y de los afanes libertarios de los italianos? ¡No señor, que no puede ser! Todos esos temas son peligrosos. Todos estos mal llamados escritores, escritorzuelos más bien, debían ser acusados de infidencia. Que escriban de las bellezas del campo, de la puesta del sol o de sus amores melancólicos. Pero más nada. El lápiz rojo sigue impasible su labor demoledora entre las pruebas de imprenta. El bermejo de sus trazos parece mancha sanguinolenta...

Esta revista no podrá seguir publicándose. Ha querido comentar la política internacional, además de sus habituales páginas literarias, y el propósito resulta inadmisibile. Tendrá que desaparecer. Corren los últimos días del año de 1862. Una brisa fresca pone leve escalofrío en la piel de los dos jóvenes escritores. Tendrán que volver derrotados a la imprenta, al establecimiento tipográfico “La Antilla”, allí, muy cerca en la calle de Cuba. La “Revista Habanera” será un sueño roto, otra esperanza desvanecida. Los dos amigos, los dos escritores, Enrique Piñeyro y Juan Clemente Zenea;

¿qué nueva empresa intentarán? Habían puesto como epígrafe de la revista el apotegma del maestro, de Don Pepe: “Sólo la verdad nos pondrá la toga viril”. ¿Qué haced, pues, cuándo la verdad no puede ser expresada? El lápiz rojo esgrimido como un fusil en ristre parece apuntar al corazón de Juan Clemente...

Cuando Enrique Piñeyro comenzaba sus labores de escritor en aquella aldea grande con pretensiones de capital que era la Habana, encontró en los periódicos y escuelas de mejor categoría a un hombre pequeño, fino, suave, a quien desde entonces se ligaría su destino en muchas ocasiones. Decían de él que la publicación de unas poesías y su ayuda a un periódico clandestino publicado a pocas cuadras del Palacio de los Capitanes Generales le habían valido el destierro. Fuera de Cuba, en los Estados Unidos, continuó sus escritos que lo colocaban frente a la metrópoli española. Tenía, pues, fama de hombre valeroso y poco sumiso a la política colonial. Sus poesías le daban nombradía de autor nuevo, aunque muchos no reparaban en aquel cursi nombre de “Adolfo de la Azucena” con que melancolizaba el final de sus escritos. Entre los jóvenes le daban también particular aureola aquellos amores suyos con una artista que asombrara con su belleza y su arte a la pacata Habana de mediados de siglo. Era siete años más viejo que Piñeyro, y le aventajaba en experiencia, en contacto con la vida, aunque no en cultura que en él era cosa autodidáctica y alterna.

Tenía Juan Clemente veinte y nueve años cuando emprende la publicación de la “Revista Habanera” en 1861. Ya había colaborado en varios periódicos, había ganado nombre con sus poemas, además de haber editado y dirigido “El Almendares” del cual el doctor José María Chacón y Calvo nos ha dado tan suculenta como valiosa interpretación y noticia. La “Revista Habanera” llevaba como subtítulo: “Periódico de Ciencias, Literatura y Bellas Artes”. Aparecía mensualmente grandes cuadernos en 4º a dos columnas. Después el formato fué cambiado por uno más pequeño y manuable en 8º a partir del tomo segundo. Esos dos

primeros tomos corresponden al año de 1861. Durante el año siguiente apareció el tomo tercero, que como consecuencia del buen éxito obtenido —llegó a imprimir la Revista quinientos ejemplares, número grande para los escasos lectores de la época—, se convirtió en publicación quincenal. Sin embargo, eso ocasionó su clausura. Pues, pensando Zenea que el comentario de cuestiones internacionales atraería más suscriptores, solicitó permiso para incluir esos temas en su publicación. Lo cierto es que sólo pudieron aparecer dos entregas de ese “Periódico Quincenal de Política, Ciencias, Artes y Literatura”, como ahora se denominaba.

Muchos otros periódicos y revistas literarias se editaban por estos años. Aquí se ha hablado del “Album Cubano de lo Bueno y de lo Bello”, de la “Revista de la Habana”, de “Cuba Literaria”. Pero habían surgido otras muchas. Y todas habían tenido muy corta vida:

“Todos estos periódicos —dice Piñeyro en su “Vida y Escritos de Juan Clemente Zenea”, (París, 1901, pág. 56) —nacían y morían sin echar raíces profundas, vegetaban a manera de hongos, calladamente y en la sombra, pues existían por simple tolerancia de los funcionarios del gobierno, mirados con desconfianza, porque sus redactores eran hijos del país, lo que hacía descubrir a la censura siniestras intenciones en los más inocentes juegos de palabras, y tachándoles con su lápiz rojo uno tras otros los materiales que en prueba de imprenta le presentaban, para obligar a componer una y otra vez cada número, los forzaban a desaparecer.”

Así hubo de acontecer a la “Revista Habanera”. Zenea, como director, era eficazmente secundado por Enrique Piñeyro, hasta que éste embarcó hacia España, en Julio de 1861, donde estuvo exactamente un año, hasta que completó sus estudios de Derecho en la Universidad Central de Madrid. La “Revista” atrajo colaboraciones de los principales escritores cubanos de la época, divulgó obras y escritores extranjeros, hasta entonces desconocidos en este país y realizó un exacto encauce crítico de la producción literaria

contemporánea. Los poemas, ensayos y trozos narrativos aparecidos en la "Revista Habanera" la convierten en una de las más destacadas publicaciones literarias cubanas del siglo pasado. Pero, estrecha, con la política colonial había de topar...!"

El propio Piñeyro recuerda brevemente la biografía de la "Revista Habanera" en su obra sobre Zenea: "A duras penas tuvo la "Revista Habanera" dos años de vida, no por falta de favor del público, sino que habiendo reunido un cierto número inesperado de suscriptores se juzgó mejor ensanchar su esfera de acción tratando también de asuntos de política extranjera, para lo cual se consiguió tras largas gestiones en las oficinas gubernamentales el necesario permiso, mediante una fianza pecuniaria. Esto precipitó el desenlace, publicados dos números nada más con el nuevo carácter, ordenó el Capitán General por informes del censor la cesación definitiva del periódico, que debía verificarse en el acto de notificación, sin aviso previo al público ni despedida a los lectores. Era la última pena aplicada como el convencional famoso la votaba "la mort sans phrases". (pág. 58).

¿Qué sentido y orientación deseaba tener la revista en su primera etapa exclusivamente literaria? En su primer número aparece una nota, sin firma, "A nuestros lectores" debida con toda seguridad a la pluma de Zenea. Allí hay una actitud de irritación ante la indiferencia del medio por las cosas literarias. Dice la nota:

"El que se dedica a las letras, digno será de ser colocado entre los verdaderos mártires. ¿En expiación de qué culpa los escritores de este país están condenados a la indiferencia del público?"

Y añade más adelante:

"Según como vemos las cosas, nosotros hemos echado mayor peso que los demás pueblos en la balanza de la materialidad del positivismo y a ninguno sin más razón podía aplicarse la desconsoladora observación de un historiador



contemporáneo que ve con dolor que el hombre junto a la máquina se olvida de su condición y se embrutece hasta convertirse en una fuerza, y nada más, que tiene en cuenta la mecánica.”

Confirmando esa actitud frente al público ignoro, afirma: “los lectores van a buscar en los periódicos las cuestiones económicas, chismografía, los folletines, etc. . . .”

Este periódico, dice al final, “será una verdadera expresión de la literatura cubana y servirá como lugar de refugio donde se agrupen los escritores que el cariño popular ha sabido distinguir.”

Estas líneas preliminares señalan ya distintas proyecciones que serán constantes a lo largo de toda la vida de esta publicación. Todos los comentarios del Director estarán enderezados a acusar al público de indiferencia, de hostil frialdad ante la obra literaria. Al mismo tiempo, la “Revista Habanera” observa que existe ya en este país una tradición de cultura que ha sufrido y sufre en los momentos en que ella aparece, sus altibajos, sus contrariedades. Y uno de los propósitos de la “Revista” será desbrozar el camino, fijar los verdaderos valores literarios, y apartar la hojarasca del mal gusto poético —tan abundante en todas las épocas. La “Revista” de Zenea tendrá, por último, la percepción, más tácita que evidente, de la existencia de una literatura cubana, no de una producción literaria española de ultramar, como estimaban los críticos de la Península.

Acercas de la actitud del público —buen tema para la sociología de lo literario—se encuentra en esta publicación abundante material. En una de las primeras entregas del tomo I, se señala, en una nota bajo el título “Laboremus”, el buen éxito de la “Revista” que, como decíamos anteriormente, agotó los quinientos ejemplares impresos. En dicha nota se comenta que los lectores censuraron el criterio del director que achacaba, no a la inconstancia de los escritores, sino a la apatía del público, la carencia de un buen órgano literario en esta tierra. (pág. 33, tomo I). Más adelante, (tomo

I, pág. 107) un artículo sin firma titulado “Los escritores, el público y los periódicos literarios”, comenta la desaparición de la excelente “Revista de Jurisprudencia”. El autor del trabajo llama a las revistas “emigrantes de la literatura cubana” y, como se viviera en estos días habla de lo poco que se lee, de la escasa atención que se pone en los libros, de cómo existen muchas escuelas y maestros pero poca afición a las obras literarias.

Este tema resurge en reiteradas ocasiones en las páginas de la “Revista Habanera”. Cuando aparece el segundo tomo, y el Director publica una breve nota donde explica por qué adoptan como lema el célebre apotegma de Don Pepe, aprovecha el momento para aclarar la variación en el formato: “no hemos podido —dice— establecer mejoras sino usando un traje más humilde, aunque parezca anómalo que en el país de la riqueza esté condenada la literatura a verter traje de los pobres”.

Podrá el lector estimar que estas consideraciones responden más a una actitud libresca o literaria que a una verdadera experiencia de la vida del escritor. A lo largo de la historia literaria se consigna con frecuencia la lamentación de los autores por la poca afición que el público demuestra hacia sus obras. Pero, nos encontramos un breve párrafo —seguramente original de Zenea— que rezuma dolor, angustia y desamparo. Recuerda mucho aquella escueta frase adolorida de Larra: “Escribir en Madrid es llorar”. Algunos años después de Fígaro, aquí, en esta ciudad de San Cristóbal de la Habana, un poeta, un escritor apunta estas líneas acongojadas:

“¿Qué somos pues los escritores en la Habana? —dice— Unos enterradores del pensamiento: unos encargados de pasar por la ciudad de tiempo en tiempo un moribundo: unos desvelados que pasamos algunas noches tributando honores fúnebres a los cadáveres que traemos al mundo de las letras.”

¿No resuena tétricamente este lamento en nuestro pecho, señoras y señores, cuando palpamos la triste condición de las letras en nuestro país? ¿No hallamos como una terrible anticipación, un negro augurio de desamparo en estas palabras del autor de "Fidelia"? Cuando hoy recorremos el panorama de nuestras escasas publicaciones, cuando repasamos las dificultades y el arinconamiento de nuestros más connotados autores, ¿no sentimos que las palabras de Zenea podrían presidir los más íntimos reconcomios de un escritor cubano?

De una manera más amplia, los artículos de crítica social están bien representados en la publicación de Zenea. Tradiciones cubanas y artículos de costumbres como por ejemplo "Un baile en 1812" (tomo I, pág. 75) y "La cueva de Chepa López", ambos originales de Antonio Bachiller y Morales, se encuentran al lado de breves ensayos sobre "El Médico" (Artículo sin pretensiones) de Enrique Piñeyro —"una especie de fantasía, casi una "boutade" sobre la práctica de la medicina" decía éste en su "Bibliografía" muchos años después— "Sobre el Baile" y "Respetos a la Mujer", dos trabajos anónimos.

Estos artículos envuelven en una nube de ingenuidad y provincianismo las páginas de la "Revista", tan candorosas y simples parecen a nuestras miradas actuales. Cabe pensar —de inmediato— cómo reaccionaría el anónimo comentarista de los bailes o del respeto que se debe tener a la mujer, ante los cambios experimentados. En el primero se afirma donosamente: "El baile (tal) como lo admite la civilización es un juego inocente, pero se quiere corromper nuestra naturaleza cuando se pretende alterar los principios en que debe descansar cuando se hace de él un medio de ostentación de la lubricidad, es una diversión ilícita, es un atentado a las buenas costumbres, es una escuela de perversión a que deben oponerse todos cuantos sienten en su alma repugnancia por lo defectuoso, por lo inmoral, por lo malo. ¡Qué cuadros... oh Dios de las familias... oh Señor Protector del asilo doméstico!" (tomo II, pág. 17). Si esto pensaba el autor ante los bailes de antaño, ¡qué diría frente al mare-

magnum del mambo o la agitación sincopada del “cha-cha-cha”! Seguramente hubiera defendido la mucha legitimidad y decencia de aquellos bailes del siglo pasado.

No menos dogmáticas son las consideraciones sobre “Respetos a la Mujer” (tomo II, pág. 26): “Cuando una mujer sale a la calle, cuando va al paseo, cuando entra en un baile debe ir custodiada, protegida por una deferencia unánime, por una silenciosa admiración, pues es un día malo, muy malo, aquel en que la parte más débil y hermosa de la humanidad se halla asaltada por todos lados por bruscos elogios, a veces por inconvenientes observaciones, o casi siempre por saludos inoportunos”.

Anotemos, sin embargo, que la revista dirigida por Zenea no es solamente literaria, sino que atiende también a las ciencias y a las bellas artes. De ahí que hallemos artículos sobre botánica (“Flora cubana” por Sebastián Alfredo de Morales); sobre Geología (por Manuel Fernández de Castro); sobre medicina, (por Fernando Valdés); sobre psicología (“Consideraciones sobre la Inteligencia”, por Sabino Losada); sobre estética (“Nuevos Estudios sobre Estética” por Antonio Bachiller y Morales); sobre pedagogía (“Enseñanza Primaria Gratuita” por Manuel Costales); etc., etc. Incluye abundantes notas sobre la actividad cultural de la época, los ciclos de disertaciones y las sesiones de la Academia de Ciencias o del Liceo de Guanabacoa. De cuando en cuando tropezamos con datos muy valiosos sobre la población de la Isla y estadísticas sobre enfermedades. Existe, por tanto, en la “Revista Habanera” el sentido del periodismo literario, y de la actualidad cultural no solamente en Cuba sino en el extranjero.

Todas estas notas menores aparecen sin firma en la “Revista”, aunque podemos asegurar que son casi todas de Zenea. Quizá en las primeras entregas de 1861 y en las últimas del año siguiente, haya que atribuir algunas a Piñeyro, pues éste, en la “Bibliografía” que le preparó Domingo Figarola-Caneda, en las valiosas notas con que enriqueció dicha obra, confiesa: “me sería difícil, y a veces imposible, a esta dis-

tancia distinguir mis artículos de los suyos' (de Zenea). A veces esas breves notas están escritas con cierto desenfado y donosura, donde es fácil advertir alguna irónica glosa en torno a acontecimientos culturales o literarios de la Isla.

De todas manera, la importancia que la "Revista" posee es exclusivamente literaria, y lo literario es lo que le da fisonomía característica. Los años en que apareció corresponden en las letras cubanas a lo que ya tradicionalmente conocemos con el nombre de "reacción del buen gusto". Claro está que la "Revista de la Habana" de Mendive, como "Cuba literaria" y otras de la misma época también colaboraron en este empeño, pero la intervención de Zenea y de Piñeyro dió cierta actitud peculiar a la que podemos llamar "segunda generación romántica cubana" en la cual debemos incluir a Mendive, Luisa Pérez, Luaces y Zenea, y también a los poetas que después (1879) debían reunir sus versos en "Arpas amigas"; Francisco y Antonio Sellén, Esteban Borrero Echevarría, Enrique José Varona, etc.

En las páginas de la "Revista Habanera" aparecieron poemas de Antonio Sellén, José Agustín Quintero, José Antonio Calcagno, Blanchié, Fornaris, Luaces, Palma y Mendive. Para el estudio de la poesía de Zenea resulta indispensable el estudio de esta publicación. La muy famosa sección de "En días de Esclavitud" aparece en la "Revista Habanera" por primera vez:

"Señor, Señor, el pájaro perdido  
puede hallar en los bosques el sustento  
en cualquier árbol fabricar su nido  
y en cualquier hora atravesar el viento.

¡Y el hombre, el dueño que a la tierra envías  
armado para entrar en la contienda  
no sabe al despertar todos los días  
en que desierto plantará su tienda.

Dejas que el blanco cisne en la laguna  
los dulces besos del terral aguarde,  
jugando con el brillo de la luna,  
nadando entre el reflejo de la tarde.

¡Y a mí, Señor, a mí no se me alcanza,  
en medio de la mar embravecida,  
jugar con la ilusión y la esperanza  
en esta triste noche de la vida!”

Muy acertado estaba el maestro Menéndez y Pelayo cuando comentaba: “Si Zenea hubiera escrito siempre así, poco le faltaría para ser otro Lamartine”. En la “Revista” hallamos, además, diversas traducciones hechas por Zenea, y las versiones en francés e inglés de “Fidelia”, el famoso poema del desventurado escritor.

No podemos, en este trabajo dedicado a trazar la trayectoria y la temática de una revista, detenernos en el estudio de esas composiciones líricas, que tan interesante material ofrecen. En esta ocasión creemos más valioso recoger algunas notas someras sobre lo que esta publicación significó en el proceso de las letras insulares. Y en este punto, cabe señalar la importancia que en nuestra literatura representa el interés demostrado por Zenea y sus colaboradores hacia las literaturas nórdicas. La segunda generación romántica cubana, como prefiero denominar a este grupo de escritores, está muy influída por poetas y autores de las literaturas germánicas y escandinavas. Ya ha sido señalado en reiteradas ocasiones lo muy versados que estaban estos poetas cubanos de mediados y fines del siglo XIX en las literaturas del norte de Europa. Las muchas noticias y traducciones que aparecen en la “Revista Habanera” constituyen un excelente aporte para un posible estudio —no realizado todavía, si son ciertas las noticias que tenemos— sobre las influencias y relaciones de las literaturas sajonas, germánicas y escandinavas con nuestras letras. Las páginas de la “Revista” dirigida por Zenea sirvieron de difusión de autores nórdicos hasta entonces desconocidos entre nosotros. Es que en este grupo de hombres hervía una gran admiración hacia esos países y sus producciones literarias y artísticas. No sabríamos a que causas atribuir ese interés, hacia lo germánico principalmente, aunque cabría indicar que en estos amigos y discípulos de José de la Luz Caballero posiblemente habría

un influjo del mucho entusiasmo que sentía el maestro de "El Salvador" hacia la cultura y la civilización alemanas. Además, no olvidemos que en el propio colegio fué Zenea profesor de la lengua inglesa.

Esa inclinación y preferencia hacia las literaturas nórdicas se evidencia en diversas páginas de la "Revista". Cuando en una nota se informa de la muerte del escritor Henri Murger y se traducen algunas de sus baladas en prosa, el comentarista apunta: "En lo sucesivo iremos presentando las producciones de otros escritores poco conocidos entre nosotros. El nombre de Murger, de origen alemán, ofrece la esperanza de encontrar en sus obras algún sabor germánico... aquella patria común de las grandes inteligencias". Una sección frecuente en la "Revista" titúlase "Literatura Contemporánea" y en ella se publican notas y traducciones de poetas nórdicos, como, por ejemplo, de Henri Heine, el famoso escritor judío-alemán de Luis Runeberg, poeta finés, de Isaías Tegner, poeta sueco, Adam Oehenschaberger, poeta danés, Wahlin, poeta sueco, etc. Además, se incluyen notas y versiones de Adam Mickiewicz, el escritor polaco, y de algunas escritoras inglesas.

En una nota preliminar a versiones del poeta alemán Wilhem Müller, se dice lo siguiente: "Es un hecho harto sabido de las pocas personas que en Cuba cultivan las letras, que la literatura alemana es casi enteramente desconocida entre nosotros, y que, a excepción de algunos nombres que gozan de una celebridad universal, el resto de los que forman la rica constelación de los poetas líricos que constituye una de las glorias de la Alemania, se halla sumergido entre las sombras de la más completa ignorancia", (tomo III, p. 188). De este modo, la "Revista", a través de breves semblanzas biográficas divulgó esos escritores entre nuestro público.

No quiere decir lo anterior, sin embargo, que abandonaran estos escritores cubanos la relación con las literaturas latinas. En la "Revista" alternan versiones de poemas de Longfellow, de Uhland, de Tennyson, y de Thomas Moore,

(sus famosas "Melodías" puestas en nuestra lengua por Rafael María Mendive) con traducciones de Lamartine y de Leopardi.

Mas, la máxima contribución de la "Revista Habanera" a la trayectoria de nuestras letras consiste en el ejercicio crítico a que se entregó su director. Ya Zenea había demostrado sus cualidades de crítico incipiente en "El Almendares" como ha señalado cumplidamente el doctor Chacón y Calvo. Ahora, en la nueva publicación, con diez años más, de cierta manera más madura y cuajada su vocación literaria, Zenea, con buen acarreo de lecturas, y con precisa visión del papel que ha de desempeñar la "Revista" en las letras de aquel momento histórico, incide en la labor crítica y comenta abundantemente obras de la época, con un criterio romántico y un exacto sentido nacionalista.

Ya Piñeyro indicó el verdadero carácter de la "Revista Habanera": "El verdadero servicio por Zenea prestado a sus paisanos en la "Revista Habanera" —(Dice en su clásica biografía del poeta, pág.81) fué la severa franqueza de su crítica, la independencia con que juzga las producciones literarias, sin miedo de enajenarse voluntades, y, dirigiendo su atención, como artista, como hombre del oficio, a los puntos esenciales sin perderse en vagos elogios y reparos insustanciales".

Zenea no solamente comenta libros en artículos y notas sueltas, en sus cartas a Piñeyro, cuando éste se encuentra estudiando en Madrid, sino que, además, trata teóricamente de presentar sus puntos de vista sobre el papel y objeto de la crítica literaria. Por ejemplo, en la pág. 28 del segundo tomo, un artículo titulado "La Crítica", sin firma, aunque debe ser de Zenea, indica lo siguiente:

"Como vivimos en una sociedad de elogios mutuos, se pretende que la censura vaya envuelta en la celebración, que se corrija dulcemente, que se amoneste como suplicando y que se señalen los defectos por graves que sean encomiando a los malaventurados autores."



Más adelante, añade:

“Cuando a un hombre se le ataca en sentido literario y se le dice que ha cometido errores, no prueba nada con referir nuestra biografía: podremos ser todo lo que quiera el autor enojado, pero con demostrar nuestras flaquezas no demuestra por cierto la perfección de su obra: si nuestros artículos le parecen mal no por eso dejaremos de tener razón en creer que los suyos son peores y, en último resultado lo que se probará es que en vez de una habría dos malas, y que la crítica es conveniente.”

Dicha actitud militante la mantiene Zenea a todo lo largo de esta publicación. Pronto la franqueza de sus juicios, como dice Piñeyro, le atrajeron ataques, pero él continuó comentando severamente los libros que en sus manos caían. Mostremos ejemplos de este tipo de crítica: sobre un libro de versos, titulado “Flores sin Esencia”, dice Zenea: “¿Qué entenderá por poesía el señor Orgalléz? Esta es la pregunta que nos hemos dirigido al echar algunas ojeadas al libro que ha ofrecido al público este antiguo autor que siempre ha encontrado con mala suerte en el campo sagrado de las bellas letras. ¡Qué composiciones más pálidas! ¡Qué versificación más pobre! ¡Qué asuntos tan triviales!” (pág. 85).

En otra ocasión comenta (pág. 284) “Ecos de la Selva”, nuevo libro aparecido en Santiago de Cuba, “impreso con muy poco gusto”, dice, de Ursula de Céspedes de Escanaverino: con prólogo de don Carlos Manuel de Céspedes: “Es inexperta en el manejo del habla castellano y causa lástima que no haya cultivado su espíritu con buenos y sazonados estudios”.

No sólo a los libros está dirigido este vigoroso y serio examen, sino también a cualquier trabajo intelectual. En ciertos comentarios a los actos efectuados en el Liceo de Guanabacoa (tomo II, pág. 122) donde intervinieron varios oradores para debatir si las bellas artes reflejan o no la civilización de los pueblos, el escritor afirma que en los debates estuvieron bien los aportes de José Silverio Jorrín, de Ro-

dríguez y de Céspedes, y de Felipe Poey, aunque éste se apartó del asunto principal, pero añade: “El Sr. don Ramón Francisco Valdés confiesa que es ignorante en la materia que se dilucidaba, y aunque parece que esto es disculpa de su modestia, pues ha publicado su discurso como confiando en sus fuerzas, se deja ver que efectivamente no ha hecho estudios ni en bellas artes ni en literatura. Penetró en el campo de la historia y, como tiene por costumbre, cometió varios anacronismos. El conjunto es defectuosísimo y pueden juzgarlo los que quieran, pues ha merecido los honores de la publicidad”.

Se quiere mayor sinceridad al juzgar la producción de un contemporáneo? Sin perder el respeto a nadie, sin censuras de mal tono, la “Revista Habanera” en diversas ocasiones supo señalar los fracasos y los errores de algunos audaces. Entre esos comentarios críticos, no faltan algunos apuntes que nos permiten conocer cómo andaba el teatro en la Habana en 1862. En la correspondencia con Piñeyro, de la cual Zenea publicó varias piezas en su “Revista”, aparece unos párrafos dedicados a glosar la actividad teatral, de los cuales entresacamos uno: Dice Zenea: “Antonio Enrique de Zafra ha hecho estrenar en Tacón por la compañía de Robreño nada menos que un drama cuyo título solamente de “Los mártires de Roma” asusta a cualquiera”... (tomo III, pág. 57). Y a continuación indica todos los defectos y chabacanerías de dicho desaguizado teatral.

El profesor Manuel Álvarez Morales, en su ensayo “Juan Clemente Zenea como crítico literario”, leído en la Universidad de la Habana, en el ciclo sobre la crítica en Cuba desarrollado en la Escuela de Filosofía y Letras en 1943, señala cómo la preocupación moral resulta nota constante en el menester estimativo del autor de “Fidelia”. En las seis breves semblanzas críticas que tituló Zenea “Mis contemporáneos” publicadas en la “Revista Habanera” el escritor señala en esos poetas ante cualquier otro rasgo el sentido ético, el afán moralizante. Dice Álvarez Morales: “Para Zenea el objeto de la poesía es didáctico o moral, no com-

prendía él, extraña paradoja, artista por excelencia, el arte sin objeto, como un don del espíritu. Para él el camino poético no era tal, si no corría entre diques de docencia y de ética”.

Ese trabajo sobre “Mis contemporáneos”, así como su ensayo “Sobre la literatura en los Estados Unidos” (tomo II, pág. 300), excelente panorama del movimiento intelectual en la vecina República en una época en que se prestaba escasa atención a su producción literaria, revelan los méritos de Zenea como crítico. Pues sabe en el momento oportuno señalar detalles, fijar matices, para mejor situar al escritor examinado. Así, por ejemplo, dice de Milanés: “Se ha dicho que Milanés recae con frecuencia en la vulgaridad, convenimos que éste es el defecto en que suele incurrir, pero negamos que incurra en él con sobrada frecuencia. Siendo tan sencillo tenía que ser la vulgaridad el plano inclinado por donde debía descender de vez en cuando su genio” (tomo II, pág. 101).

Para conocer la verdadera perspicacia crítica de Zenea, debemos leer algunas de sus cartas a Piñeyro, publicadas en la Revista. Con motivo de la edición de las poesías de Ramón de Palma, con prólogo de Anselmo Suárez y Romero, Zenea da a conocer sus opiniones sobre aquel poeta, indica su raigambre romántica, discrepa del criterio de Suárez y Romero que lo coloca a la zaga de Byron, censura algunos versos inarmónicos de Palma, con muy adecuados ejemplos, como aquel en que, para referirse el poeta al silbar de la cigarra habla de “el tañer del pito convenido”: “la palabra pito es repugnante en un poema”, comenta Zenea. Y concluye: “Me gusta (Palma) cuando sabe arrancar melodiosos acordes de su arpa triste y hubiera deseado verlo siempre en el teatro para el que había nacido, para el lirismo pindárico y la poesía social”.

No debemos dejar pasar esta ocasión, para referirnos, igualmente, a los artículos y ensayos que publica Enrique Piñeyro en esta revista. Desde su breve trabajo sobre los

médicos, el más profesional y constante de nuestros críticos colaboró con frecuencia en la publicación de su amigo. Desde España envió frecuentes notas, y su misma correspondencia con Zenea está llena de abundantes juicios sobre los escritores españoles de la época y sobre algunos libros extranjeros, como, por ejemplo, "Los Miserables", la celeberrima novela de Hugo, cuya primera edición española salía de las prensas durante su estancia en Madrid. De todos modos, el más importante artículo crítico de Piñeyro, aparecido en la "Revista Habanera" es el titulado "Fragmentos de un Ensayo sobre la Poesía de Cuba" (tomo III, página 158).

Piñeyro incluyó en su primer libro, "Estudios y Conferencias", (Nueva York, 1880) bajo el título "Poetas Líricos Cubanos" los juicios sobre Heredia, Plácido y Milanés que aparecieron en la "Revista Habanera". Pero no recogió en volumen la parte preliminar de su trabajo donde hace algunas consideraciones muy interesantes sobre las letras hispanoamericanas. Dice Piñeyro:

"El estudio de la literatura hispanoamericana si no es el complemento indispensable de la historia de la literatura española, debe formar uno de sus más curiosos e interesantes capítulos, ya que no ha podido nunca la América mostrarse verdaderamente original, y que los repetidos esfuerzos que con ese objeto se han hecho en diversas ocasiones, son sin duda más laudables por su intención que por la posibilidad de su aplicación".

Piñeyro se revela partidario de la integración de una literatura hispanoamericana dependiente aún de la peninsular española por los vínculos del idioma, y agrega:

"He considerado siempre un axioma el decir que los pueblos que no se han creado un lenguaje, que han tenido que tomarlo prestado, nunca pueden llegar a tener una literatura verdaderamente original. Por eso también la literatura hispanoamericana debe ir siempre unida a la de su antigua metropoli no como composiciones nuevas en el fondo y en la forma, sino como los ecos elocuentes y armoniosos

que ha despertado del otro lado del océano, pues aun las veces que ha cantado recuerdos propios y originales ha seguido tradiciones de escuela, y no es preciso gran sagacidad para adivinar en las enérgicas y valientes estrofas del cantor de Junín, la misma inspiración que produjo el himno a la batalla de Lepanto. Bajo este concepto debe ser un estudio en extremo curioso e interesante el observar los diversos matices que haya adquirido al ser transplantada y verla crecer y florecer en otro suelo más joven, en otra naturaleza más rica”.

Tal criterio de Piñeyro, un tanto eclético, no lo muestran como partidario decidido de unas literaturas hispanoamericanas desvinculadas de la troncalidad de la española. Bien cierto es que el autor de “El Romanticismo en España” vió este ensayo suyo adornado con frecuentes puntos suspensivos, que marcaban los lugares donde segó la censura sus pensamientos más radicales y audaces. Más, sobre nuestra propia actividad literaria, afirma el crítico: “Lo dijimos al principio, Cuba presenta nombres ilustres, pero no hay escuelas, no hay verdadera sucesión, no hay, en fin, literatura”.

Piñeyro no se declara —no puede en aquellos momentos manifestar claramente su opinión —partidario de la autonomía de estas literaturas americanas de lengua española. Aún lo constriñen ciertas consideraciones de índole idiomática, aunque no deja de reconocer el influjo que ejercen en la producción literaria hispanoamericana la naturaleza y la vida social de este hemisferio. También ocurre que en el año 1862, en que escribe este ensayo, todavía el crítico no tiene apropiada perspectiva para contemplar el desarrollo de nuestra literatura, y sólo le es dable percibir cierta declinación de las letras cubanas entre 1845 y 1855, (como anota en el primer capítulo de su biografía de Zenea), después del hermoso florecimiento que tuvieron entre 1820 y 1840. De ahí se deriva, sin duda, esa actitud escéptica, más bien excesivamente rigurosa, propia de un joven de veinte

años, como era por entonces el autor de "Poetas Famosos del Siglo XIX."

Enrique Piñeyro tendría muchas otras oportunidades en su larga existencia de incrementar y pulir sus instrumentos críticos. Pero su amigo, el desventurado Zenea, pocos años le quedaban para dedicarlos a su producción literaria. Por eso, en la "Revista Habanera" los trabajos de Piñeyro pueden ser estudiados como primera parte de una extensa labor literaria, mientras que los de Zenea constituyen la culminación y obra más cuajada de un escritor cuya agitada vida posterior, los escasos diez años que le quedaban de vida, debían impedirle un trabajo sosegado y permanente.

La fama de Zenea en la "Revista Habanera" pone de relieve los muchos méritos que como prosista tiene aquel que hasta ahora solamente hemos estimado como poeta. Tengo la opinión que Zenea valía mucho más como prosista, como periodista y crítico que como poeta. Sin embargo, para que su prosa hubiera llegado a un punto de madurez hubiese necesitado el malogrado escritor muchos más años de vida. Su labor como crítico romántico, sus atisbos impresionistas de libros y autores, su perspicacia en señalar rasgos y matices en los poetas contemporáneos suyos, le revelan como abogado al ejercicio estimativo.

Ya José María Chacón y Calvo ha clamado —como voz en el desierto— porque Zenea llegue a tener una edición crítica de sus versos. También me parece oportuno pedir aquí se prepare una edición de los trabajos periodísticos, de sus obras en prosa, para que se divulgue una faceta de su producción casi totalmente desconocida. Buena ocasión sería incluir a Zenea como periodista en los volúmenes que cada año se publican en la colección "Grandes Periodistas Cubanos."

La "Revista Habanera", —objeto de este trabajo —representa uno de los mejores esfuerzos realizados durante el pasado siglo en Cuba para dotar a este país de una verdade-

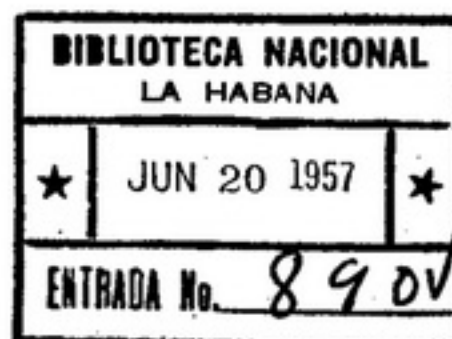
ra publicación literaria. La situación histórica de la Colonia no permitió que el esfuerzo cuajara en una larga obra. Pero, ¿por qué razón intentos similares han sufrido idéntico naufragio ya en los años de la república? ¿Qué síntomas y qué condiciones condenan a las revistas literarias cubanas a la pronta desaparición?

... Los dos jóvenes amigos, los dos escritores cubanos, cambian entre sí miradas de suspicacia, se intercambian sus celos y sus angustias. Observan cómo la gruesa mano del escribiente traza signos cabalísticos con su lápiz rojo, sienten en sus oídos recias palabras de emancipación, de combate, bullen en sus pechos ansias de acción, afanes tremendos para cambiar radicalmente el destino de su tierra... Y esos signos cabalísticos, esas palabras ardientes, esos deseos frenéticos siguen, persisten año tras año, en cada momento de la historia cubana. Allá lejos, como escondido, queda el taller del escritor, quedan sus papeles y sus libros. Aquí, en la plaza pública, o en el despacho de la secretaría del Gobierno Superior Civil, la atmósfera cambia, la conducta tiene que ser otra, la obra debe esperar otro momento más oportuno. El lápiz rojo esgrimido como un fusil en ristre parece apuntar al corazón de Juan Clemente Zenea.

# TESTIMONIOS



SEMINARIO DIOCESANO  
Victoria  
|  
Biblioteca



vitoria, 15 de junio de 1957.

Srta. D<sup>a</sup> Lilia Castro de Morales  
Directora de la Biblioteca Nacional  
La Habana

Muy Señora mía:

Hace unos días recibimos en esta Biblioteca el número de octubre-diciembre de 1956 de la REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL de ésa.

La Revista fué recibida con mucho agrado; y les quedamos muy agradecidos por su gentileza. En nuestra Biblioteca ocupará un puesto de honor tanto por su valor intrínseco cuanto por el interés con que han de leerla a los alumnos cubanos, que se hallan estudiando en este Centro.

Precisamente por el interés que ha despertado aquí esta su Revista, me atrevo a hacerle una sugerencia; Sería posible que recibiéramos los números de la misma aparecidos desde su fundación? Si le fuese factible enviarnoslos, esta Biblioteca se gloriaría de poseer la colección completa.

Muy agradecidos a su fina atención, quedamos de  
V. afmo.s.s.,

*Dr. José Zunzunegui*  
Dr. José Zunzunegui  
Director

REPUBLICA DE VENEZUELA

CAMARA DE DIPUTADOS

*Julio César Acosta*  
Julio César Acosta

BIBLIOTECA NACIONAL LA HABANA		
★	MAY 27 1957	★
ENTRADA No. <u>794</u>		

presenta sus más sinceros respetos a la Honorable Directora de la Biblioteca Nacional Sra. Doña Lilia Castro de Morales, con ocasión de darle las gracias por el gentil obsequio del ejemplar de la Revista de la Biblioteca Nacional correspondiente a la 2a. serie, Año VII-4-Oct-Dic, 1956, que tuvo la amabilidad de enviarle, el cual conservará en su Biblioteca con el mayor aprecio.

Acosta aprovecha la oportunidad para felicitar muy cordialmente a la Sra. Castro de Morales por la interesante publicación referida, donde aparte del deleite que regalan al espíritu las prestigiosas firmas que allí colaboran, está latente su gran preocupación porque la digna Institución a su cargo, cumpla la función social para la cual fué creada.

Acosta espera continúe recibiendo la Revista, y si le es posible, verse favorecido con el envío de los números existentes ya publicados.

Caracas, 13 de mayo de 1957

A la muy Honorable  
Sra. Lilia Castro de Morales.  
La Habana. CUBA

# VIDA DE LOS LIBROS

# BIBLIOGRAFICAS

**AGOSTINI, Víctor.—El psicoanálisis y el escritor. (En torno a un libro de Edmund Bergler.**

Todo el mundo se atreve a emitir juicios sobre un escritor. Mientras mayor talla posea éste y más universal sea su mensaje, más facultados se sentirán los jueces anónimos. A ellos no les interesa otra cosa que el producto final, la obra salida de la imprenta, coordinada en todas sus partes, corregida y depurada, y que ellos han podido adquirir en la librería más cercana a cambio de unas cuantas monedas. Nada dicen ni nada saben estos fortuitos lectores sobre los profundos e ignorados orígenes en forma de cultura, estudio acucioso y prolongado e inspiración lúcida que le sirven de base a esa obra terminada.

Que esto se diga sobre el punto de vista pasivo del lector no tiene ni novedad ni trascendencia. Mas si uno afirma que el propio creador de la obra en cuestión, ese ser atribulado y temeroso, hipersensible y neurótico, que cifra todas sus esperanzas en el éxito de su labor, tampoco conoce con un mínimo de exactitud el origen de las fuerzas que hicieron posible su logro, entonces sí causará numerosas sorpresas nuestra aseveración.

Y es que el artista como tal, artista del cincel, la paleta o la pluma, jamás se detiene, por razones de la urgencia en su impulso creador, a analizar causas y efectos. Se contenta con llevar adelante, movido por una fuerza mayor que cualquier ambición reflexiva, el desenvolvimiento completo de su estro.

Naturalmente que, durante el desarrollo de todo este acervo de cultura producida por el pensamiento artístico que nos acompaña, enalteciéndonos y a veces abrumándonos, han surgido muchas mentes especulativas que han elaborado complicadas e interesan-

tes teorías con respecto a este impulso creador del artista. Los psicólogos y los filósofos se han complacido en incluir en sus vastos sistemas intelectuales muchos considerandos a este respecto. Pero le ha tocado a una rama de la psiquiatría moderna el desenvolvimiento de la idea más portentosa en ese sentido, no sólo por sus logros, sino también por sus amplias perspectivas.

Fué un médico austriaco, que ejerció su actividad fecunda durante los albores del actual siglo, el que logró establecer las primeras normas y los conceptos básicos del hallazgo feliz que él bautizó con el adecuado nombre de "psicoanálisis."

Cuando un científico logra reunir las ingentes cualidades de talento, tesonero valor moral, enorme capacidad de trabajo e incommovible fe en su propia trayectoria mental, estamos, indefectiblemente, en presencia de una fuerza revolucionaria. Esta revolución del pensamiento puede variar de alcance, desde la invención de una nueva fórmula para producir un hongo medicinal, hasta la menos tangible pero no menos abarcadora manera de penetrar los velos sutiles con que la neurosis pretende oscurecer las almas por ellas afectadas.

Sigmund Freud comprendió muy temprano en su carrera que las afecciones nerviosas exigían algo más que la recomendación al descanso o la receta del calmante paliativo. Siguiendo el intrincado hilo de las frustraciones, desengaños y excitaciones que no llevaban al investigador más lejos que la propia memoria del paciente, se le ocurrió que el verdadero enemigo podía estar agazapado en las entretelas de un mundo que, hasta entonces, se había apenas vislumbrado: el insondable abismo del inconsciente. La hipnosis de Mesmer y los primeros tanteos con la telepatía habían asegurado la existencia de fuerzas que, sin poderse medir, apuntaban hacia un norte cuya luz boreal prometía horizontes infinitos. Seguramente Freud decidió que, si factores externos podían hacer aflorar reacciones involuntarias y así modificar los giros del propio pensamiento, no podían dejar de jugar un papel importante en cada historia vital las experiencias lejanas y ya olvidadas. ¿No sería posible que ejercieran mayor dominio sobre el adul-

to las emociones y turbaciones de su propia infancia, que las posteriores experiencias claramente recordadas?

No queremos aquí ni asumir papel de historiador, ni abrumar al lector con excesivos datos o conjeturas. Bien conocida es de todos la idea eje de esta ejemplar terapéutica psiquiátrica. Girando sobre el punto central que es el conocimiento del inconsciente, se hace uso de varios tributarios importantes para llegar, con su afluencia, al caudaloso río del diagnóstico certero. Entre estas corrientes tributarias se encuentra la interpretación de los sueños, única forma de identificar los procesos mentales, desprovistos de frenos conscientes. También se sondean las profundas aguas de las experiencias infantiles. Estas dos ricas corrientes convergen hacia la formación de un cuadro clínico de bastante precisión, cuya principal dificultad estriba, naturalmente, en la obtención de los datos necesarios.

Existen varios hechos obvios que sirven de altos valladares. El tener que contar con el propio enfermo, perturbado e inhibido para entresacar de sus manifestaciones la verdad última, es el mayor de los obstáculos. Claro está que el decir psicoanalista significa decir científico hábil, memorioso, de gran tacto, y de depurada escuela. En innumerables y prolongadas sesiones, en las que el investigador, por medio de sutiles y delicadas preguntas, tiene que ir formándose su composición de lugar, a veces en contra de la propia voluntad del cliente que desea, con perversión neurótica, confundir al molesto interrogador, va este último elaborando su cuadro clínico. Así se va aclarando, entre tanteos, errores y rectificaciones, la difícil pista que nos lleva a los orígenes del mal. A veces este origen resulta ser una experiencia lacerante de la primera infancia, o alguna dolorosa frustración en las relaciones con sus mayores más íntimos. Siempre es algo que el enfermo desea inconscientemente ocultar, y que en esa ocultación logra formar el obstáculo principal que lo priva de su relativa normalidad.

Después de la inauguración del genial sistema por el ilustre austríaco se fué desarrollando, como siempre ocurre en casos similares, toda una escuela científica que amplió y sistematizó sus hallaz-

gos. Hombres de brillante ejecutoria profesional y sin par espíritu de pioneros contribuyeron, con su esfuerzo entusiasta, a explotar sin afán de lucro personal —valga la paradoja— las numerosas venas intelectuales de esta valiosa mina. Y el brillo de los metales de ella extraídos deslumbró la mirada de gran parte del mundo científico.

Como era natural y siguiendo una antigua tendencia humana, también se levantaron muchas y tozudas voces de protestas. Los siempre existentes espíritus reaccionarios, apegados a los moldes arcaicos de la medicina, los elementos conservadores que veían en los nuevos postulados una amenaza contra ciertos preceptos cristianos que no tenían, fuera de lejanas connotaciones morales, otros nexos con la medicina que los que caprichosamente se les quería dar, pusieron y aun siguen poniendo el grito en el cielo, en ese cielo azul y límpido que tan poco se ha preocupado por las tribulaciones científicas.

No vamos aquí tampoco a dar ni a quitar razón. No vamos a afirmar, con ceguera partidaria, que el psicoanálisis lo ha hecho todo y que fuera de eso, no existe nada. No creemos que un solo sistema de pensamiento basta para enderezar los entuertos del alma. Creemos solamente que, por el enorme horizonte que abre y por las insondables posibilidades que ofrece y por las altas mentalidades que han contribuido a su desarrollo, el psicoanálisis constituye, hasta ahora, la pauta más revolucionaria y valiosa que se ha podido dar en la búsqueda de esa difícil prenda que es el equilibrio anímico.

## EL LIBRO

El título de este artículo, con sus dos sustantivos tan formidables, es una metamorfosis del que encabeza una obra debida a la pluma de Edmund Bergler, discípulo de Freud y, por ser él mismo escritor, especialista en la cura de escritores neuróticos.

Ahora bien, el lector comprenderá que el impulso que nos mueve a escribir sobre un libro no puede ser otro que el de un profundo y vivo interés. No todos los días se nos presenta una

obra de lineamientos científicos, escrita sobre y más bien para artistas, aunque los contemple en su lado enfermizo, y aunque trate principalmente de recursos terapéuticos. Siempre junto con un enfoque serio y concienzudo de esta clase de problemas se tienen que deslizar, por fuerza, conceptos generales de tipo no medicinal.

Claro está, por otro lado, que en la lectura de estas obras es imprescindible atravesar una serie de momentos gravosos en que se nos explican, con sequedad didáctica, preceptos, detalles, tratamientos y conclusiones difíciles de interpretar y de asimilar por la mente de un lego. Toda esta escuela de pensamiento psicoanalítico está basada en una larga lista de impulsos, contraimpulsos, inhibiciones y defensas emocionales muy complicadas y sutiles. La vida infantil, pilar principal que sustenta todo este edificio intelectual, está dividida sistemáticamente en épocas sucesivas, tales como la oral, la genital, la preedipal y la edipal.

Sería hartamente tedioso, y además fútil para un comentario de estas dimensiones, tratar de identificar cada período de la niñez. Bástenos aclarar que del entorpecimiento más leve en el natural proceso vital durante cualesquiera de ellos depende el malogro de la estabilidad nerviosa en el adulto.

Toda esta fase técnica, sin duda muy interesante y necesaria para el lector adecuadamente preparado, resulta nebulosa para el no iniciado. El gran hallazgo que, en el curioso lego, se sobrepone a las pasajeras dificultades mencionadas, es el acopio de conceptos generales sobre el escritor como tal.

Nuestros comentarios los comenzaremos por el lado negativo, al ser éste infinitamente menor. Aclarando de antemano que carecemos de autoridad para rebatir conceptos de una fuente tan respetable como la que nos ocupa, diremos que no podemos estar de acuerdo con la aseveración de Bergler en la que nos asegura que todo escritor es un neurótico. Aunque cada artista, por su intensidad y variabilidad de estados emocionales, es buen pasto para cualquier afección nerviosa, nos inclinamos a pensar que este dogma del ilustre austríaco debe estar acondicionado por el hecho indiscutible de que su atención profesional hacia sus clien-



tes le ha hecho, tal vez, olvidar la existencia de congéneres de éstos que gocen de buena salud. A nuestro humilde entender, el único defecto que acompaña la prosecución de una escuela de pensamiento científico es que, al desarrollarla, en su natural y absorbente interés por ella, tiende a oscurecer automáticamente la vigencia de todas las demás. (¿No dijo Ortega y Gasset que “pensar es exagerar”?) Y, como para el psicoanálisis de la tendencia de Bergler, el hecho de ser escritor conlleva la existencia de una “defensa contra una inhibición inconsciente”, nos vemos forzados, cada tantas páginas, a tropezarnos con la reiteración de una pragmática con la que no podemos, tal vez por nuestra propia ignorancia, estar de acuerdo.

Otro aspecto negativo de la obra es la deficiencia del traductor. Los italianos, en su proclividad latina a la exageración, nos han legado el terso pero rotundo aforismo de “traduttore traditore”. Nosotros, aunque más benévolo después de haber leído traducciones tan maravillosas como la que del Rubayat hizo el poeta Fitzgerald, no dejamos de comprender que la infinita mayoría de los que vierten literatura de un idioma a otro son artesanos, no artistas.

Si añadimos a estos defectos el hecho de que, tal vez por su confección episódica en distintas épocas, se repiten ciertos conceptos con machacona regularidad, obtendremos un cuadro bastante completo del peso muerto que impide acercarse a la perfección a un libro valiente, lúcido e interesante.

El lado positivo de esta obra, que nos sorprende por su aguda penetración, es de orden mundano y general. La sencilla certeza con que el autor nos señala verdades psicológicas entrevistas vagamente por nosotros tras de estudiar nuestras propias experiencias literarias, nos hacen comprender que Edmund Bergler se ha podido salir de su papel de médico de almas y compartirlo con el de psicólogo especializado en asuntos que giran alrededor del arte creador en general, y el literario muy en particular. Su enfoque trata de salirse de lo didáctico y meramente científico, hacia el terreno de lo especulativo.

Ya en el prólogo nos apunta su verdad básica al declarar que “el escritor es un perpetuo delincuente acusado ante el alto tribunal de su conciencia inconsciente”. Naturalmente que este postulado que contiene, de por sí, ciertos visos científicos, aparte de una flagrante contradicción accidental, merece algunas palabras de explicación. Pero ante la dificultad de exponer aquí todo el montaje de teorías que acondicionan este sencillo aforismo, nos contentaremos con orientar al lector en términos generales, remitiéndolo a una de nuestras primeras aclaraciones. Esta trata sobre el fundamento teórico de que lo que provoca las neurosis es el conflicto entre las experiencias infantiles, durante las cuales se forman los grandes impulsos inconscientes, y los frenos necesarios que sobre estos impulsos nos fuerza a poner nuestra vida de adulto. Por lo tanto, “grosso modo”, lo que provoca el acto creador en el artista es su necesidad de justificar inconscientemente las consecuencias de este conflicto. De aquí su, a nuestro entender, exagerada generalización de que todo escritor es un neurótico. Parcial consuelo nos brindará el conocido aforismo de que el hombre civilizado completamente normal no existe.

Después de estremecernos con su primera sorprendente declaración, nos lleva con deliciosa transparencia al análisis de citas en las que se entera uno de las opiniones expresadas por plumas tan autorizadas y renombradas como las de Goethe, Stendhal y Balzac, y en las que se obtiene atisbos de las verdades desarrolladas científicamente más tarde por los psicoanalistas. Al leer éstas, con los comentarios del autor, comprendemos la sabiduría intuitiva que acompaña el numen de todo gran escritor.

Pero no podemos olvidarnos, y nuestro autor se encarga de que no lo hagamos, del gran cerebro fundador que fué Freud. Antes de que se llegara, en graduales evoluciones del pensamiento, a las avanzadas teorías de Bergler, su predecesor y maestro ha declarado, abriendo con sus palabras los caminos que luego seguirán bifurcándose, las siguientes diáfanas frases: “el escritor hace lo mismo que el niño que juega; crea un mundo fantástico que toma muy en serio, es decir, al cual dota de una gran cantidad de afecto. El ensueño es la continuación del juego. Los impulsos de las fantasías son deseos insatisfechos; cada fantasía indepen-

diente significa el cumplimiento de un deseo, y mejora la realidad insatisfactoria’.

Si de estas palabras significativas anotamos algunas de sus proyecciones, encontraremos en ellas el busilis de toda la teoría moderna sobre la creación artística. “El afecto” conque el escritor “toma muy en serio’ su mundo fantástico es la clave que nos introduce en el crisol donde su propia fuego funde sus ideas y consume las energías del autor, al mismo tiempo que lo purifica y lo estimula. El binomio ensueño-juego identifica admirablemente al agente provocador. Y el hecho de que “los impulsos de las fantasías, al cumplir deseos insatisfechos, mejoran la realidad insatisfactoria” es evidentemente la pauta inicial para la elaboración de las actuales teorías en este sentido. Gran honradez intelectual la de Bergler al aclarar los orígenes de sus propias teorías, y dar amplio crédito a su genial predecesor.

“Coleccionador de Justicias” es uno de los calificativos que aplica nuestro autor para identificar al hombre que escribe por vocación y por imperativo de la inteligencia. “Masoquismo espiritual” designa esa compenetración del que piensa con el que sufre, y que hizo a nuestro José Martí declarar que “escribir es un dolor”.

Naturalmente que, ciñéndose al punto de vista del investigador, no es por el camino de lo sentencioso que nuestro autor analiza este aspecto fundamental del escritor. Buscando sistemáticamente el origen radical de las cosas, se nos habla de “narcisismo” y de “complejo edipal” para indicarnos que la identificación de la literatura con el sufrimiento humano no es tanto de origen artístico, como lo es de origen neurótico. En otras palabras, se nos quiere hacer ver que cierto aspecto de lo que llamó Unamuno “el sentido trágico de la vida” proviene de dificultades sufridas en la infancia entre la madre y el niño. Estas dificultades envuelven la absoluta dependencia del hijo hacia ese ser, omnipotente para él, que le suministra sus alimentos y sus castigos, cohibiéndole su megalomanía infantil y su tendencia inconsciente hacia la autarquía o independencia absoluta.

Hay otras verdades generales enunciadas en este libro las que, por ser poco conocidas y menos expresadas, vale la pena mencionar. Tomemos al azar una de las que más nos impresionó. Se trata del "desvergonzado" impulso del escritor a manifestarse tal como él es íntimamente o tal como él se cree ser, sin tapujos ni mojigaterías, y exponiéndose a las más equívocas interpretaciones. Díganlo si no las revelaciones de los Rousseau, Gide y Wilde, y tantos otros diarios, memorias y confesiones de otros autores que se han franqueado gratuitamente.

Y si tomamos en cuenta la regla, tan conocida como invariable, de que el escritor debe usar sus propias experiencias para basar sobre ellas sus obras de ficción se verá que, aunque éstas se disimulen bajo su manto imaginativo, al momento de levantar cualquier punta de éste se podrá ver bajo él, palpitante y sangrando aún, la imagen del propio autor.

Por otro lado se sitúa a los escritores como seres solitarios y aislados, no por ser antisociales y huraños en lo externo, sino porque su inquieta vida interior y delicada sensibilidad los fuerza a rehuir cierto fácil y cotidiano intercambio de intereses que no les ofrezca incitaciones al trabajo. Al mismo tiempo menciona el paradójico fenómeno de que estos mismos obreros de la pluma que rehuyen todo estéril comercio vulgar necesitan, como ninguno, del reclamo y reacción populares. Ese crítico mordaz con su injusta diatriba y ese público, casi siempre frívolo o invariablemente tornadizo, son el imprescindible polo negativo sin el cual el fluído que del activo polo (léase escritor) mana generosamente, dejaría de circular. Y así podemos añadir una espina más a la dolorosa corona que ciñe la frente que piensa y escribe, al colocarla en la disyuntiva de tener que contar con el halago del enorme vulgo que íntimamente desprecia.

Ahora bien, hay un punto importante que no debemos olvidar, y que acaso perjudica el desenvolvimiento pleno de las teorías sostenidas en el libro. Todas las especulaciones del autor giran alrededor del escritor de ficción. Ni el historiador, ni el ensayista, ni el investigador científico es tomado en cuenta cuando se habla de los complejos que llevan a mover la pluma.

Si bien la exclusión mencionada puede señalarse como una falla en la teoría, por otro lado es indudable que la prioridad otorgada al autor imaginativo lo sitúa correctamente junto a los demás creadores artísticos, ya que los análisis de Bergler giran sobre este aspecto de la literatura.

Hecha esta aclaración, anotemos la interesante observación en la que se refiere a otro aspecto del público lector. En ella, después de señalarnos el respeto con que el lego rodea a cualquier artífice de la letra impresa, principalmente “porque recrea sus propas congojas secretas en las palabras que lee”, nos sigue aclarando que este mismo público medio le otorga importancia a un escritor en proporción directa a la remuneración pecuniaria con que se premia su obra. Aquí se ve otra relación paradójica más entre autor y lector, pues, si el escritor escribe por imperativo de su inconsciente, y el placer que recibe el lector al leerlo depende del grado de coincidencia entre sus necesidades espirituales y las del escritor, ¿qué nexo posible puede existir, desde el punto de vista literario, entre mérito artístico y recompensa económica?

Y aquí recalcamos el postulado Bergleriano de que el escritor sincero —no el mercenario o el fingidor— escrito para librarse de un conflicto interior que lo agujonea, sin tener su acto creador la menor relación con su posible lucro personal.

Esta reiteración de principios nos lleva como de la mano a algunas observaciones sobre el antepenúltimo y muy interesante capítulo dedicado al “mito de la objetividad”. En él percibimos un reto por parte del autor psicoanalista a tratar de compaginar la realidad de una situación histórica cualquiera con las obras de ficción que la han usado como tema. Nosotros podemos añadir por cuenta propia, que este mismo reto podría ser valedero, aunque en menor escala claro está, al tratarse de libros de historia. Es cosa conocida el hecho de que no existen dos de éstos que enfoquen de idéntica manera episodio trascendental alguno.

Pero a nuestro juicio, la importancia mayor de esta jerarquización de la objetividad en su amplio abarcar de toda la grey intelectual. Al situar la producción artística, en general, más dentro que fuera del individuo creador nos da, tal vez sin proponérselo,

la clave de muchos problemas eternamente discutidos y jamás resueltos. Entre éstos figura el de la evolución de las formas de expresión, las llamadas escuelas de pensamiento. Si bien estos “ismos” artísticos denotan acatamiento a ciertas reglas objetivas, la existencia de ellas puede denotar, al mismo tiempo, una coincidencia absolutamente libre entre diversas “inspiraciones” subconscientes. De nuevo las remotas experiencias de la infancia ejercen su dominio.

Podemos dejar asentada, de paso, una conclusión propia en el sentido de que la evidente falacia de la objetividad en el artista es una inmejorable base para establecer la principal defensa del actual arte abstracto.

No sabemos si estas teorías de Edmund Bergler, tan interesantes y abarcadoras, son las más recientes o las más importantes en relación con el psicoanálisis. Pensamos que, dado el carácter de esta técnica terapéutica, tendrán que ser un eslabón más en la interminable cadena de elaboraciones que va aclarando, lenta pero infatigablemente, los misterios de las neurosis. Lo indudable es que por ese camino se han logrado, y creemos se lograrán, los mayores avances. El infinito campo que brinda el estudio del inconsciente humano, junto con el alto promedio de verdaderas curaciones efectuadas, garantizan su validez.

Esperemos que, siguiendo los largos y bien dirigidos pasos del genial pionero Freud y de discípulos suyos de la talla de Bergler, puedan proseguir ininterrumpidamente el avance de los diestros luchadores contra ese sutil y despiadado mal que fué el del siglo pasado y que será, mientras dure la vida civilizada, el de todos los siglos.

V. A.

**MENDEZ CAPOTE, Renée.**—Domingo Méndez Capote, el Hombre Civil del 95. La Habana, Ucar García, S. A., 1957.

Renée Méndez Capote, hija de Domingo Méndez Capote, ha publicado una biografía de este eminentísimo cubano plena de

información, enjundia y motivos emocionales. Tales páginas exhiben la vida del prócer en su integridad: la niñez y la infancia, la madurez y la ancianidad, lo íntimo y lo público, lo ético y lo cívico. Su crecimiento, su formación y su obra se desarrollaron entre grandezas y miserias, ya materiales, ya morales. Todo lo relativo a él ha sido expuesto por la autora del libro con amor entrañable y acierto total.

La existencia de Méndez Capote fué una sucesión de hechos notables, muchos de ellos conmovedores. A los cuatro años, huérfano de madre. A los ocho, testigo de la tragedia del 27 de noviembre de 1871 y de la persecución desatada contra su hermano Fernando, a quien adoraba. A los doce carretero en el medio rural en que su padre se veía arruinado a causa de la larga guerra de Cuba por su independencia. A los quince, maestro en un colegio habanero, a trueque del desayuno y de la comida de la tarde en cada día y de un catre debajo de una escalera, y alumno de bachillerato, cursado con brillantez inusitada. A los veinte, estudiante de Derecho Civil y Canónico, Derecho Administrativo y Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana, donde obtuvo siempre notas de sobresaliente y todos los premios —en número de diecisiete— a que aspiró. A los veinticinco, doctor en esas disciplinas con altas calificaciones y nuevos galardones. A los veintisiete, profesor de la propia Universidad y abogado en ejercicio. A los treinta y uno, coadyuvante en los trabajos que el partido revolucionario fundado y dirigido por Martí efectuaba en la capital de la Isla. A los treinta y tres, miembro del Ejército Libertador y gobernador civil del estado de Las Villas. A los treinta y cuatro, ponente de legislación de la República, general del Ejército Libertador, presidente de la Asamblea Constituyente reunida en La Yaya y vicepresidente del Consejo de Gobierno, cuyo legado especial fué luego cerca de los poderes públicos estadounidenses en defensa de la soberanía internacional de Cuba. A los treinta y cinco, presidente de la Asamblea de Representantes de la Revolución Cubana, organizada en Santa Cruz del Sur. A los treinta y seis, secretario de Estado y Gobernación en el gobierno militar establecido por la Unión en la Isla. A los treinta y siete, presidente de la Convención Constituyente. A los treinta y ocho, factor pre-

ponderante en las tareas precursoras de la consagración de la independencia nacional. A los treinta y nueve, presidente del Senado y del Congreso de la República. A los cuarenta y tres, vicepresidente de la República, ante cuyo eclipse, poco después ocurrido, viendo en ruinas lo mejor de su obra de fundador, se impuso una abstención política que duró aproximadamente cuatro lustros. A los sesenta y uno, candidato a la vicepresidencia de la Nación. A los sesenta y siete, participante en una dura lucha en pos de libertades públicas.

El adulto fué abogado insigne en el curso de cuarenta años. El jurista transplantado a los campos de Cuba libre y a la arena política prestó eminentes servicios en los cuerpos legislativos y deliberativos de que formó parte, así en la guerra como en la paz. El estadista afrontó graves dificultades y precipitó adecuadas soluciones. El patriota, aún en las horas triunfales, sufrió profundos dolores porque muy suyos eran los de su Antilla sujeta a extrañas incomprensiones e injusticias. El conductor de hombres dió la talla de forjador de opiniones para bien de la Nación.

Lo tengo dicho y repetido: sin la presencia de Méndez Capote en la vida cubana a fines del siglo XIX y principios del XX probablemente se hubiese retardado, y quizá malogrado, el advenimiento de la independencia patria. Su capacidad intelectual, su férreo carácter y su autoridad moral salvaron situaciones de extremo peligro para la Nación y la pusieron en el camino conducente a su ingreso en la comunidad de los pueblos soberanos. Su palabra y su pluma —la palabra del orador elocuente y la pluma del escritor vigoroso— tuvieron por compañía y sostén un admirable don suasorio.

El libro de Renée Méndez Capote sobre quien fué eximio hombre civil en medio del pavoroso conflicto bélico merece ser en Cuba lectura frecuente de viejos y jóvenes. De viejos, para recordar las proezas de un patriota, lleno de sabiduría y bondad, contemporáneo y mentor. De jóvenes, para conocer cómo un gran ciudadano contribuyó a fundar la Nación y a quererla con todas las potencias de su espíritu. Domingo Méndez Capote fué uno de los más claros varones de esta tierra.

*Dr. Emeterio Santovenia.*



## ESTUDIAMOS EN EL NORTE. La Habana, Editorial Lex, 1956.

“Estudiamos en el Norte” es un breve y grato folleto donde seis estudiantes cubanos de bachillerato narran sus experiencias e impresiones obtenidas durante un año en los Estados Unidos. Editado excelentemente por la consagrada Editorial Lex —la meritísima entidad que dirige el doctor Mariano Sánchez Roca—, este aleccionador cuaderno llega a nuestras manos merced a la gentileza del señor Francis Donahue, culto y eficaz Agregado Cultural y periódico de la Embajada Norteamericana en Cuba, quien asimismo es autor del orientador Prefacio.

Los mencionados jóvenes cubanos: Srta. Julia Ortiz, Gladis Vélez, Maray Fornaris, Marta Carbonell; y los señores Bernardo García y Luis Fernández, asistieron en Estados Unidos a un High School, residiendo con sus familias en aquel magno país a fin de compenetrarse a plenitud con los modos de vida familiar y estudiantil característicos de la gran República norteaña. El programa de los estudiantes fué auspiciado por la Secretaría de Estado de la Nación vecina, las familias norteamericanas que los recibieron y grupos cívicos y religiosos que atendieron a su bienestar y comodidad, como la National Catholic Welfare Conference, el Michigan (Protestant) Council of Churches y otras entidades.

Los estudiantes fueron ubicados en el hogar de familias que profesan la misma creencia religiosa y relacionadas con las suyas en otros aspectos, a fin de que se hallasen más a gusto. De este modo, se favoreció un medio excelente para el acercamiento entre dos pueblos, a fin de que lleguen a conocerse y, por lo tanto, a comprenderse y valorarse mejor de manera recíproca, a través de un intercambio cultural y amistoso generador de los más entrañables y cordiales afectos en la mentalidad y sensibilidad de unos y otros.

Las referencias de todos y cada uno de los jóvenes cubanos que estudiaron y vivieron familiarmente en Estados Unidos, no pueden ser más elocuentes al expresar su gratitud por la acogida que tuvieron tanto en los hogares como en los centros educativos. Sus palabras trasuntan una sincera y fervorosa emoción de reconocimiento, de cariño, de amistad fraternal por los amigos, familias y maestros norteamericanos. No se trata de cumplidos protocolarios

ni cortesías diplomáticas; se evidencia más bien un profundo y sincero estado de ánimo que habrá de vincular por toda la vida lo mejor y más puro del espíritu de personas pertenecientes a dos pueblos distintos y distantes, pero desde ahora identificadas y aproximadas mediante los nexos de la mutua compenetración intelectual y afectiva.

Los capítulos relativos a “La vida en familia”, “La vida escolar”, “La vida en la comunidad” y “Cuba en los Estados Unidos”, además del resumen contenido en el Epílogo, dan una noción cabal de formas de vida dignas de emulación, en un pueblo, democrático, amistoso, bueno y trabajador. Cuanto al aspecto específico de la enseñanza, es preciso tomar nota de los sistemas educativos altamente inspirados en la objetividad y en el sentido práctico y útil del aprendizaje, cosa de superior interés para todos los países, inclusive el nuestro, interesados en el mejoramiento de su capacidad técnica, en la diversificación de su producción económica y en más eficiente desarrollo y explotación de sus recursos naturales.

A. M. B.

## REVISTAS DE VENEZUELA

“*Revista Nacional de Cultura*”, es editada por el Ministerio de Educación de Venezuela a través de la Dirección de Cultura y Bellas Artes de aquel Departamento estatal venezolano. El jefe de Redacción es el señor J. A. Escalona, y el último número por nosotros recibido es el dedicado a exaltar la vida y obra de don Marcelino Menéndez y Pelayo, el ínclito polígrafo santanderino.

Este número tiene la fecha de Julio-Octubre de 1956, y su Sumario constituye una vista panorámica admirable sobre la fecunda trayectoria vital del sabio español rememorado una vez más con motivo de conmemorarse su Centenario. Próceres señeros de las letras venezolanas, sin distinción ni menos discriminación de ideologías, aparecen en este número magno de la “*Revista Nacional de Cultura*” de Venezuela para efectuar sendas exágesis respecto a vertientes diversas de Menéndez y Pelayo: Mariano Picón-Salas, Pedro Pablo Barnola, Pedro Grases, etc. También es del más alto interés cultural la sección de Letras, con ensayos y monografías de

Edoardo Crema, Guillermo Meneses, Hugo Emilio Pedemonte, Vitelio Reyes, Simón Romero Lozano, Israel Peña, Guillermo Morón, Federica de Ritter, Jacobo Bentata, Wesley G. Wood y Jean Aristigueta. Se publican poesías de Octavio Paz, Miguel Otero Silva, Oscar Rojas Jiménez, Rafael Angel Insausti y José Ramón Medina, todos de lúcidas directrices estéticas. Luego siguen un Panorama de Ideas en que se destacan medulares estudios filosóficos, críticos, literarios, etc. del insigne maestro don Francisco Romero, el pensador científico Juan D. García Bacea, Vittorino Tejera, etc. Una sustantiva y erudita sección de Libros abarca comentarios bibliográficos debidos a la autoridad de Juan D. García Bacea, Rafael Angel Insausti, José Ramón Medina, Pedro Pablo Paredes, Oscar Sambrano Urdaneta, René I. F. Durand, Oscar Rojas Jiménez, Guillermo Morón, J. A. de Armas Chitty, Hermann Carmendia, Domingo Casanova, María Rosa Alonso, M. Perera Machado, R. de Prisco, Dimas Kiew, Pla y Beltrán y Rafael Rodríguez Delgado. Noticias culturales respecto a Venezuela y datos sobre los colaboradores, cierran este magnífico número de la "Revista Nacional de "Cultura" de Venezuela.

#### **EDUCACION (Revista para el Magisterio).**

El número corresponde a diciembre de 1956, se rige por la Dirección Técnica del Consejo Técnico de Educación de aquel país vecino, en que radican la Redacción y Orientación General; estando a cargo de la Dirección de Cultura y Bellas Artes su distribución. Pocas revistas se editan en nuestro Continente, sobre motivos docentes y pedagógicos en general, tan excelentemente escritas, impresas, presentadas y divulgadas como esta publicación a que hacemos referencia. El número comentado contiene en su caudal materias del más alto interés para educadores, maestros y profesores, como, por ejemplo, los siguientes: "La Psicología Topológica y su aplicación a los problemas escolares", por Francisco M. Cordico; "Enfoque didáctico de la lectura", por José García Rodríguez; "En torno a la adaptación escolar", por J. Clemente Ocanto; Trabajos sobre la Historia de la Educación Venezolana y sobre la Educación Artística; Publicaciones Oficiales, Compositores venezolanos y otros datos y noticias de interés para la Educación y Enseñanza del País.

*A. M. B.*

## "REVISTA DE EDUCACION" DE LA PLATA.

En la América Hispana, y no sólo en la del Norte, se dedica buen caudal de recursos y energías a la publicación de libros y revistas destinados a la orientación pedagógica. Pero urge subrayar que se trata, por lo menos en el caso de la "Revista de Educación" editada por el Ministerio de Educación de la República Argentina, de todo un texto magnífico tanto por su calidad de contenido y jerarquía de las autoridades que en ella colaboran, como por la cuantía material de su formato, vale decir, de sus 232 páginas nutridas de pensamiento, de forma pulcra y bien cuidada y, sobre todo, de orientaciones docentes, documentadas y regidas por directrices progresivas.

Nos referimos concretamente al número correspondiente a Septiembre de 1956, (Año I, No. 9, Nueva Serie) de la publicación mensual que dirige el doctor Arturo Marasso, con la asistencia eficaz de la Secretaria de la Revista Srta. Haydee C. Blotto. Su Redacción parece radicar, de acuerdo con la dirección para la correspondencia, en la calle 57-777, La Plata, de la gran República suroccidental.

En verdad, esta magnífica Revista, fundada por el gran Maestro Domingo Faustino Sarmiento en el año 1858, es en nuestros días asaz acreedora a tan noble tradición y raíz histórica, haciéndose digna por su labor de hoy a la fundación de ayer. En una sección primera, acomete materias tan incitantes como: "El paso de los Andes, camino a través de cuatro cordilleras", "Don Juan Valera y nuestros problemas", "La Constitución norteamericana y los pitagóricos", "La biotipología, nuevo enfoque humano", "La literatura infantil"; etc. Luego sigue un sector de Estudios y Traducciones", otro de "Actualidad Pedagógica", "Lenguaje y Estilo", "Lecturas", "Bibliografías", "Noticias y Comentarios" y "Crónica". Entre sus colaboradores, se destacan, entre otros no menos ilustres: Denis Huisman, Bonfanti, Contenau, Stern, Malvigne, Jaeger, Marasso, Rioja, Schuhl, Ottolenghi, Acevedo Díaz, Rubén Benítez, Cáceres, etc.



"*La Nueva Democracia*" (Enero de 1955) es un medular cuaderno literario, ensayístico y filosófico, editado trimestralmente por

el Comité de Cooperación en la América Latina, 156 Fifth Avenue, New York 10, N. Y., bajo la dirección del insigne escritor y publicista doctor Alberto Rembao. Unas lúcidas "Editoriales" sirven de pórtico y orientación al lector, con muy finas y hondas meditaciones en torno a la postura del "intelectual" en el mundo, la significación de aquél como hombre de visión y la "jurisdicción de la patria". Seguidamente, unas aleccionadoras "Notas y Comentarios sobre la Desesperación y el Pesimismo en Función de Literatura", y sucesivos ensayos y monografías de autores de tanta jerarquía cultural como: Manuel Gutiérrez Marín, Robert G. Mead Jr., Gilbert Kilpack, Moisés M., Ildefonso Pereda Valdés, Alberto Espinosa Bravo, José Sanz y Díaz, Pedro Vicente Aja, Rodrigo Beyle, Alfonso Reyes, Carlos B. Quiroga, Domingo Marro, Romualdo Brughetti, Augusto Arias, Anita Durán, Herbert Rohrer y Catalán, Juan Marín, Moisés Espino del Castillo, Paul Tillich, Jorge Mañach, Sergio Manejías, Leonardo Carmichael, Angel M. Mergel, Juan Burghi, etc. A continuación, el lector puede deleitarse con unas sagaces Notas Bibliográficas de Alejandro Lasser, Robert G. Mead, George D. Schade y Julieta Gómez Paz, D. V. También siguen: una Bibliografía de Alfonso Reyes, un estudio de Ernesto Ardura sobre Fernando Ortiz, otro de Arturo J. Pietri, estudios de James Bergson y "Motivos del mes" por Ricardo Collins, así como Libros y Revistas recibidos. Como se advierte, toda una revista enciclopédica en 128 páginas admirables.

No menos interesante es el número de "La Nueva Democracia" correspondiente al mes de abril de 1955, editada en New York bajo la dirección de Alberto Rembao; para dar fe de la calidad de las materias tratadas, bástenos citar las siguientes (estudiadas por autoridades cimeras de nuestro Hemisferio):

"Las realidades Centrales de la Vida", "La tiranía de la ciencia", "Ciencia y Humanidades", "Recuerdo de mis maestros", "El Hombrecito del Plato", "Allá en Columbia, cuando John Dewey", "Arte y Filosofía en Alemania", "Poesía y Lenguaje", "Después de América", "Raigambres políticas de la Libertad", "Tomás Carrasquilla, precursor de la novela americana moderna", "Compenetración de Hombre y Tierra", "La Vida de los árabes en la Alcarria", "El concepto es hijo de la idea", "Remolinos de la corriente",

“Compositoras chilenas”, “Pecado no es error, sino premeditación”, “Pa Cristóbal”, “Notas bibliográficas”, “Versos y temas diversos”. ¿Colaboradores?, personalidades intelectuales como Reinhold Niebuhr, Mariano Picón Salas, Francisco Romero, Alfonso Reyes, Amanda Labarca, Felipe Cossío del Pomar, Enrique de Gandía, Ralph Barton Perry, Federico de Onís, Arturo Uslar Pietri, Francisco Ayala, etc. Esta revista, pues, nos ofrece en 128 páginas una visión panorámica extensa y en gran medida pormenorizada del movimiento cultural de las Américas, y, por consiguiente, del mundo occidental.

*A. M. B.*

**FOIX, Pere.**—Juárez. 3<sup>a</sup> ed. Guatemala, Ed. Latino Americana, 1957. 291 p. retratos. 20 cm.

El interesante y grato libro que mencionamos de Pere Foix intitulado “Juárez”, tercera edición, lanzada este año a la luz pública por la casa Editora Latino Americana, S. A., de México.

Pere Foix, nacido en la obra ribera del Atlántico, vuelca sin embargo en esta obra suya, como en todas, el intenso amor que profesa a México, a sus valores cimeros, a sus héroes, a las facetas espirituales y materiales del gran país hermano en todo su devenir evolutivo y de progreso incontenible. Quizás pocas veces se presenta el caso de tan entrañable y viva compenetración de un extranjero con la tierra lejana que amorosamente le acoge y alberga; aunque tal vez hayamos incurrido en objetable equivocación al llamar extranjero en América a un español, a un catalán particularmente, ya que después de todo somos hijos o descendientes de Hispania, llevamos su espíritu y su sangre, somos frutos de su cultura y de su fé, y pocos son los hispanoamericanos que no cuenta en su árbol genealógico con un nombre hispánico. Somos prolongación de Iberia, y nos enorgullecemos de ello, sin que tal signifique subordinación espiritual ni material de clase alguna, ni sujeción política o de otro jaez imaginable. Basta, para unirnos, la amistad, la confraternidad más bien, el mutuo reconocimiento y valoración de méritos y glorias, la coordinación armónica de intereses e ideales.

Pere Foix, nacido en Cataluña, barcelonés por títulos inmarcesibles, también ama la libertad y la justicia como los hombres señeros de América y del mundo. Ha luchado por sus ideales de decoro y dignidad humanos. Ha sufrido por todo ello en su carne y en su alma. Y mantiene incólumes, enhiestos, sus estandartes de luchador de la Libertad, contra viento y marea.

Esta obra "Juárez" es una exaltación ferviente de la figura, vida y trayectoria política del eximio zapoteca, del apóstol mexicano que fué Benito Juárez. Describe su medio telúrico y social, narra las peripecias de su niñez mísera, tras esclarecer el nacimiento el 21 de marzo de 1806 en hogar humilde de indios de un pueblo típico, San Pablo Guelateo. Habla de su carrera política y de su vida amorosa; de sus ideales republicanos y de su amor al pueblo; de la Reforma y sus ideas centrales; de su lucha impar contra el Imperio francés; de su gesta frente a Maximiliano y el trágico desenlace de la aventura europea; de los detractores del prócer mexicano; de su noción integérrima del deber; de su correlación con Lincoln; y de su muerte, víctima de una dolorosa e implacable angina de pecho.

Pere Foix, gran abanderado de la verdad y el bien, refuta con éxito brillante las injurias y calumnias que personajes y entidades interesados han ido acumulando sobre la memoria intachable del grande hombre. Y, hacia el final del libro, el autor prueba con cifras, con documentos legales y notariales, el error de quienes han querido empañar la gloria de Juárez asegurando que él y sus familiares se enriquecieron indebidamente en el poder. ¡Después de estar doce años en la Presidencia de México, en total de tiempo, sólo dejó la modesta suma de 151,233 pesos! Y su primera providencia, cuando una vez ascendió al Poder, fué rebajarse el sueldo anual en proporción considerable! ¿Quiérese nada más extraordinario? Amó la sencillez, vivió en olor de austeridad y murió en un ámbito de modestia, de trabajo... y de dolor.

Bien ha hecho, pues, Pere Foix en exaltar las virtudes del heroico indio mexicano. Nuestra América sigue estando urgida de ejemplos como éste. Esclarecer y ponderar sus méritos y obra, es hacer labor de americanismo y de humanidad.

*A. M. B.*

FOIX, Pere.—“Pancho Villa”. 3ª ed. Guatemala, Editorial Americana [1956] 291 p. 21 cm.

América, Nuestra América que dijera Martí, ha sido pródiga en hombres de estatura épica, *hombres naturales* de violencia telúrica, de alma tormentosa como los ciclones del Caribe o como la erupción de sus volcanes. Así como no siempre lo bello ha de ser moral, ni tampoco toda poesía contiene un tratado de ética, del mismo modo aquellos especímenes humanos colmados de fuerza biológica, con espíritu de lava y paso de huracán, no han sido muchas veces ejemplos de buena conducta cotidiana ni de vida honesta. En estos casos, podrán quizás aplicarse aquella distinción que esclareció Don José Ortega y Gasset entre la “moral” del grande hombre político a lo Mirabeau y la moral del hombre pusilánime.

Pancho Villa, el casi fabuloso luchador del pueblo mexicano, distó de ser —desde luego— el espiritado erudito a lo Montesquieu, careció de su enciclopedismo y fue, en suma, un hombre falto de pulimento, por no decir que fue tosco y basto como un diamante en bruto. Pero fue diamante, poseyó un valor humano de que muchos próceres de universidad carecieron por completo. Fue un líder popular por antonomasia; y si esto es la entraña últimamente reducible del “político”, y aun del grande hombre popular, él fue expresión de uno y otro. En tal sentido, se puede cohonestar, con giro orteguiano, que tuviese poca moral de “hombre pusilánime”, sin contar que, si asignamos a este último adjetivo la significación de cobarde, entonces llegamos a la conclusión de que él nunca poseyó tal moral desvalorada o sin valor, pues Pancho Villa fue un héroe genuino más por su valentía que por su prudencia, si la tuvo alguna vez. En homenaje a su hidalguía reiterada en veces numerosas, así como a su ímpetu temario de peleador homérico, se le puede perdonar a veces alguna faceta un tanto despreciativa de ciertos cánones sociales. A su modo, también él fue el Estado, e hizo la Ley. Una ley, claro está, que espanta a las gentes decentes, a las beatas y a los mogigatos, pero que hace algunas veces sonreír un poco a los indulgentes librepensadores, y tal vez a quienes han soñado ser un poco “pancho-villas”, aunque sin atreverse desde luego a realizar en actos el siempre inhibido y cálido deseo.



Libro debido al talento y erudición del eminente pensador y publicista Pere Foix, con el título de "Pancho Villa". Tiempo hacía que habíamos aprendido a admirar la obra del gran periodista e historiador de la Revolución mexicana, gracias a la mediación siempre documentada e ilustradora de don José Conangla. Merced a éste, he tenido el privilegio de establecer una para mí honrosa correspondencia epistolar y de libros con Pere Foix. Las obras de éste, sobre todo "Pancho Villa", se divulgan ya en nuestro país, gracias a la Librería Venecia. También conocemos su otra biografía novelada, "Panait Istrati", reveladora y embellecedora (en el orden literario o expositivo) de la vida extraordinaria, colmada de dramáticos incidentes y casi inverosímiles avatares del genial vagabundo que, a través de luchas y abatimientos físicos y morales, pudo alcanzar un alto prestigio intelectual en el mundo contemporáneo y afirmarse el respeto y valoración de la humanidad, tanto la popular como la culta. Sabemos de su obra "Problemas Sociales de Derecho Penal", en que el autor hace aplicación directa y fecunda de sus profundos conocimientos —y experiencias— en las disciplinas jurídicas, sociológicas y criminológicas sobre todo, aportando a las mismas muy personales esclarecimientos. Pero tal vez el libro de Pere Foix que habrá de tener una resonancia mayor en nuestro pueblo sea esta epopeya en prosa, epopeya moderna, con mucho de etopeya o definición psicológica de "Pancho Villa", el huracán de Anahuac, el campeón del pueblo azteca, sobre todos de sus clases campesinas: el guerrillero de Durango.

Como se sabe, a virtud de la intensa actividad proselitista realizada por Abraham González en las regiones norteñas de México, la semilla revolucionaria fruteció en anchos surcos. Un campesino fuerte de espíritu y de cuerpo, con ánimo exacerbado por el espectáculo del dolor de los suyos, y por el deshonor de una hermana, realizó sucesivos actos de violencia que habrían de erradicarlo de la sociedad y lanzarlo al campo de la insurrección. Pancho Villa, a la par que se hizo campeón de una causa doméstica, se trocó en ídolo del campesino, del peón, del labrador humilde. Sin duda cometió abusos y excesos intolerables ante cualquier código moral y jurídico. Pero también los criminalistas de nuestro tiempo saben disculpar a quien delinque arrastrado por las cir-

cunstancias y por la adversidad del medio. Estas circunstancias, que no sabemos si calificar de atenuantes o de eximentes en relación con el guerrillero duranguense, canalizaron inexorablemente muchas de sus peores formas de conducta; las cuales, de todos modos, lucen algo atenuadas junto a su basto coraje de héroe idolatrado por gran parte del pueblo humilde, tanto como detestado y temido por los poderosos y privilegiados.

Por otra parte, incitan a simpatía la adhesión del combatiente campesino al prócer don Francisco Madero, su amor al pueblo y sus casi increíbles hazañas en los años de revolución comprendidos entre 1910 y 1914. Y pocos escritores están hoy tan documentados y capacitados psicológicamente para hacer la historia de aquellos acontecimientos y sus hombres señeros, como este otro gran abanderado de las ideas de Libertad y Justicia que es Pere Foix, a quien, por otra parte, su calidad intelectual y su ilustración le sitúan en un plano más alto en el orden de los valores espirituales. Que la defensa de la Justicia y la Libertad no es ni ha sido únicamente una cuestión de armas, sino también, y quizás sobre todo, de ideas.

*A. M. B.*

**REYNOLDS, Quentin.**—“Jefatura de policía”. Pról. por Miguel Molinar S. México, Compañía Editora Continental, 1957.

El autor de “Sala de Jurados” y escritor notablemente especializado en asuntos policíacos y criminológicos, Quentin Reynolds, ha publicado una obra, traducida recientemente al castellano con el título de “Jefatura de Policía” (en inglés, “Headquarters”) que sin duda será de gran interés para las personas interesadas en dichas cuestiones, para los policías mismos que en estas páginas bien documentadas hallarán más de un norte, orientación aplicable y hasta una “pista” posible respecto a los casos contemplados; sin contar que los mismos delincuentes, si leyeran este libro, se percatarían de que ya el crimen no es negocio, frente al perfeccionamiento extraordinario logrado por los medios de prevención y represión del delito, al extremo que, al menos en estos tiempos y en dados lugares, podría repetirse aquello de que “si los pícaros se dieran cuenta de que es más beneficioso ser honrado, por picardía dejarían de ser delincuentes.”

La obra es prolongada por el General de División Miguel Molinar S., Jefe de la Policía de la Ciudad de México, ciudad donde fué editado el texto en castellano, por la Cia. Editora Continental S. A., en tomos excelentemente impresos. Trátase, de la historia del Inspector de Policía de una gran urbe y de sus colegas de la Fuerza Policiaca en la ciudad de Nueva York, haciendo acopio ameno y a la par ilustrativo de los accidentes y aspectos interesantes de sus vidas, de sus venturas y riesgos, por lo cual vienen a destacarse ante el juicio del lector como representativos cabales del trabajo y del esfuerzo que realizan en todas partes del mundo los agentes de seguridad y orden público.

El héroe del libro es Frank Fhillips, el policía con más honores de toda la Babel de Hierro. Inspector, Comandante en Jefe de la Oficina de Detectives, representa a los 20,000 agentes de la ciudad neoyorquina y de las Américas en general cuya capacidad y valentía protegen la seguridad de los hogares, la garantía de las vidas, la integridad de la propiedad, la tranquilidad y paz de una gran urbe en definitiva.

La obra de Quentin Reynolds relata la biografía turbulenta y abnegada de Phillips, la decisión y el coraje con que ha perseguido en todo momento a los delincuentes, a los ladrones, a los homicidas y asesinos, sin darles paz ni tregua, poniendo de relieve algunos ejemplos interesantísimos que por sí solos constituirían sendas novelas policiacas completas.

También se narran episodios sobre el coraje de las muchachas policias en su lucha contra los degenerados sexuales y otras lacras de la vida nocturna; la mejor conducta policiaca frente a los desórdenes políticos, en los cuales la actitud del agente no es ni puede ser la misma que en los demás casos; ;la variedad de tipos carcelarios, los "confidentes", los traidores nacionales e internacionales, los ladrones y rateros, los traficantes de drogas y viciosos en general.

Pero, sobre todo, el libro hace luz sobre la diversidad de las operaciones policiacas frente al delito o su peligrosidad, con todos sus recursos técnicos, científicos y organización eficiente, realmente asombrosa por la complejidad y perfecta unidad o urdim-

bre de labores en algunas grandes ciudades del mundo. Es éste, pues, un libro muy orientador para el lector aficionado e inclusive tal vez para las mismas autoridades policíacas; y creemos que también sería un libro muy desalentador para los delincuentes... si éstos leyeran libros.

*A. M. B.*

**CICOGNANI, Bruno.**—“La nuera”. Argentina, Editada por la Casa Guillermo Kraft [s. a.]

Esta novela de Bruno Cicognani, “La Nuera”, es señalada y subrayable en muchas de sus partes, por motivos múltiples. En primer lugar, séanos permitido consignar que se trata de un libro donde no es la suegra la “betenoire” denostada y apostrofada —en general, resulta injusta semejante actitud tradicional frente a nuestras dulces mamás políticas—: sino que la figura central viene a ser la nuera. Es más, para colmar la antítesis, la suegra aparece en la novela de manera bien contraria a como se destaca en otras numerosas narraciones, dramas, cuentos, etc, pues en esta obra que comentamos es la nuera la defectuosa, y la suegra es un encanto de mujer comprensiva, tolerante, exquisita en su tacto de madre política, de orientadora, de factor incomparable para la eliminación de los disgustos familiares y para la clarificación y dulcificación del ámbito hogareño, gracias a su valoración de las costumbres modernas y ultrarefinadas de algunas gentes en nuestro tiempo. Como se advierte, pues, de inmediato, la novela de Cicognani es ejemplarizadora, reorientadora en varios sentidos, original en muchos de sus planteamientos y soluciones. El estilo, es llano, sencillo, diáfano, a veces un tanto áspero y demasiado franco, por no decir desenfadado en la expresión de sentimientos poco confesables, en la manifestación de ideas un tanto cínicas y en la narración de escenas y hechos poco edificantes. Pero, ¿qué vamos a hacer? Parece que tales son concreciones literarias del Neo-Realismo italiano, pródigo de situaciones equívocas, de hechos crudos, de insintivos exasperados puestos en libertad. De alguna manera tenían que recibir cohonestación el impudor y la infidelidad. En este punto, es decir, cuanto a la conducta sexual sin frenos, con sus proclividades en la infidelidad conyugal, el adulterio y los

triángulos tanto humorísticos como trágicos, parece que algún género literario de Italia se hermana o empareja con otro similar de Francia. La obra comentada, está editada por la casa "Guillermo Kraft, Limitada" en Argentina.

A. M. B.

**ELBOGEN, Paul.**—"*Dram*" o "*La biografía de un artista*". Tr. al castellano, por Jorge C. Lehmann. Buenos Aires, Editado por la Casa Guillermo, 1956. (Colección Cúpula.)

Hemos recibido y leído una de las más celebradas obras de Paul Elbogen, intitulada "*Dram*" ("*Una vida en colores*"), traducida al castellano por Jorge C. Lehmann, editada por la casa "Guillermo Kraft, Limitada", de Buenos Aires. Pertenece el libro a la "Colección Cúpula", y es una obra maestra en el género de novelar una vida y expresar una biografía en alto nivel artístico, novelesco ni se quiere, respetando siempre y en todo caso la verdad histórica o, por lo menos, la esencia misma de la realidad expuesta.

Paul Elbogen narra en este volumen de casi cuatrocientas páginas, excelentemente impreso por cierto, la vida agitada y anecdótica de un notable pintor europeo de fines del siglo décimonono, Alejandro Dram, quien vivió setenta y cinco años en gran parte turbulentamente, en medio de pasiones incontenidos y hechos realmente insólitos con frecuencia. Amores y matrimonios sucesivos, luchas y contradicciones sin paz ni tregua.

El biógrafo-novelista se atiende en verdad rigurosamente a los sucesos exteriores y a la realidad espiritual del sujeto evocado, con fidelidad y objetividad de historiador, sin por ello amenguar en lo mínimo el interés estético y la interpretación muy personal y subjetiva del héroe, de sus obras, de su medio y de su conducta tanto artística como cotidiana. Es de este modo cómo nos ofrece el curso de una vida pródiga de incidentes y realizaciones interesantes, desde los años infantiles, sus años de enseñanza primera, sus lienzos del principio, las exhibiciones que fue haciendo de las obras producidas en el curso de su agitada existencia, la evolución de sus formas expresivas, sus ideas estilísticas, sus creaciones más

logradas en suma, sin olvidar las mujeres que influyeron en su existencia, sus odios y amores.

Dram vivió, amo, viajó, estudió y produjo cuadros de la mas variada factura, muchos de los cuales reflejan la impresión que fueron dejando en el espíritu sensible del artista los paisajes y almas de los países por él visitados, culminando cualitativamente en la tendencia "impresionista" en que fué suma autoridad y expresión.

*A. M. B.*

**VAZQUEZ OCAÑA, Fernando.**—*La Princesa Margarita de Windsor y sus amores frustrados con el Capitán Townsend de las Reales Fuerzas Aéreas o El romance de la renunciación.* México, Editado por "Biografías Gandesa", 1956.

He aquí un libro muy apropiado al gusto de gran número de señoras, sobre todo de las sentimentales y románticas: nos referimos a la biografía un tanto novelada escrita por Fernando Vázquez Ocaña respecto a la Princesa Margarita de Windsor y sus amores frustrados con el Capitán Townsend, de las Reales Fuerzas Aéreas. Para mejor incitar el interés de las susodichas damas y damitas emocionales, Vázquez Ocaña —que sin duda debe tener un gran sentido del negocio editorial— da a su obra el subtítulo siguiente, transido de relentes décimononos o finiseculares: "El Romance de la renunciación". De ahí al pañuelo lacrimoso no hay más que un paso. Si tanto hay.

El libro está excelentemente, diríamos que lujosamente, editado por "Biografías Gandesa", de México, Distrito Federal., 1956. Luce, asimismo, bellas ilustraciones, dibujos y fotografías referentes a la vida de la heroína y de su olvidado héroe. Decimos lo de olvidado, a pesar de la indignación posible de algunas lectoras, porque hemos leído no ha mucho en los periódicos un cable de la United según el cual "Margarita ha anunciado que se va a casar", si bien "no dió a conocer el nombre de su futuro consorte." De todos modos, una cosa hay de cierta: y es que no se casará con Townsend. Y el problema consistiría, (si es que tál cons-

tituye un real problema para los flemáticos anglosajones, carentes de prejuicios de fortuna) en saber si ese “futuro cónyuge” leerá con placer y sin econo este libro de Vázquez Ocaña (probablemente ya traducido al inglés) donde se narran con lujo de detalles las relaciones amorosas entre la princesa y el aviador británico. Un hombre de tradición y sangre “latinas” lo leería, en todo caso, si tuviera humor para leerlo, con el ceño fruncido, sin contar el drama de celos retrospectivos que después escenificaría con la esposa. Pero creo que las gentes nórdicas están curadas de tales prejuicios un tanto prehistóricos en su origen y calidad.

Lo singular de todo esto es que, al menos en la dedicatoria del libro, su autor se califica a sí propio de “materialista dialéctico”, lo cual no le ha impedido publicar una obra sentimental, romántica, colmada de personajes monárquicos y nobiliarios y cuya trama real, muy “real”, se desarrolla en el ambiente más conservador y tradicionalista del mundo culto y civilizado. Así son las “contradicciones” que los dialécticos diagnostican en la sociedad contemporánea, inclusive en algunos de ellos mismos, como el autor de referencia. Este se justifica alegando que, después de todo, aunque materialista convicto y confeso, él “vivió la época en que todavía se usaban el sombrero, el bastón y los botines”, a cuyo inventario arcaico los cubanos habríamos añadido otra prenda de vestir sintomática de costumbre añeja. Aunque tal vez hubo en la publicación de esta obra una razón también “materialista”; la de sus amplias posibilidades de venta y lucro consiguiente para la empresa editora y el escritor, dado que sin duda la edición entera habrá de ser pronto adquirida por las numerosísimas damas y damitas sentimentales que hacen agradable la vida en este mundo económico, superindustrializado, mercantil y financiero, inquietado por arduos problemas sociales, internacionales y técnicos.

Por otra parte, los revolucionarios encontrarán también en este libro más de un motivo de protesta y de indignación, sobre todo con vistas a las fórmulas ultraconservadoras y restricciones que dirían “reaccionarias”, características en gran medida de los cánones eclesiásticos y gubernamentales vigentes en la Gran Bretaña

a través de los siglos, a pesar de sus notorios anacronismos e inexplicables prejuicios de clase o jerarquía.

*A. M. B.*

**AMADEO, Mario.**—*Por una Convivencia Internacional Hispánica.* Madrid. Ediciones Cultura, 1956. p. 224.

Uno de los internacionalistas más destacados de hispanoamérica y ex-Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el doctor Mario Amadeo, ha dado a conocer su pensamiento sobre la comunidad hispánica de naciones, a través del magnífico libro que comentamos y que además contiene las bases para reestructurar el actual sistema de la comunidad interamericana y se refiere al origen moderno de la comunidad internacional y a los principios en que se fundamenta, así como a la integridad de la soberanía, a los caracteres políticos de los conflictos bélicos y a la política de equilibrio y su aplicación al mundo europeo.

La observancia de los tratados, las formas exteriores de la vida internacional, la culminación del derecho internacional clásico y la responsabilidad del Estado, han sido cuestiones que ha abordado admirablemente el eminente autor de este libro, como igualmente la crisis de la convivencia internacional y el derrumbe de los postulados clásicos que la sustentaba, la restauración de los valores cristianos y la superación del Estado nacional.

Penetrando en el estudio de los problemas de la hegemonía de las grandes naciones y en la indeterminación del hombre actual frente a las formas de la existencia internacional, hace un profundo análisis de los mismos y ofrece las perspectivas futuras de una nueva y perdurable convivencia internacional.

En cuanto a las relaciones argentino-estadounidense, que a mi modo de apreciar ésta cuestión ha engendrado arduos y espinosos problemas en toda la política internacional americana, el brillante Profesor de Derecho Internacional en la Escuela Superior de Guerra Naval argentina, estudia sus antecedentes y sus problemas políticos y económicos, sentando conclusiones para acondicionar un entendimiento permanente entre Norteamérica y la Argentina.



Los fundamentos culturales, los aspectos políticos de la comunidad hispanoamericana, las relaciones internas de las naciones que la integran, las doctrinas argentinas de derecho internacional y los antecedentes y proyección de los convenios de Mayo, que expresaron un sentimiento colectivo, también fueron objeto de la atención del doctor Mario Amadeo, finalizando el trabajo a que hemos venido haciendo referencia, con el esbozo de los principios que deben abarcar una futura política, que permita encarar y resolver los actuales problemas que confrontan las relaciones interamericanas y establecer una permanente cooperación entre los pueblos hispanoamericanos.

Esta obra podemos considerarla, como la contribución más importante a los estudios de la política internacional de la época contemporánea.

*Antonio Linares Fleytas.*

**PEREZ-CISNEROS, Enrique.**—Cuba y el Mercado Azucarero Mundial. Prólogo del Dr. Ramiro Guerra, La Habana, 1957. p. 127.

Producto de su experiencia y de sus profundos conocimientos de la materia, es el trabajo que contiene este interesante libro, del destacado compañero, señor Enrique Pérez-Cisneros, defensor de los vitales intereses azucareros de nuestro país, en las reuniones conómicas internacionales, a las que ha asistido en representación de Cuba.

En esta obra que se divide en cuatro capítulos, se hace un análisis de la crisis azucarera mundial durante los últimos veinticinco años, acerca del Plan Chadbourne, en relación con la cooperación prestada por nuestra nación a la estabilización del mercado azucarero y a la política de convenios internacionales sobre productos básicos, implantada por acuerdo multilaterales y defendida por Cuba.

La necesidad de elaborar un nuevo Convenio Internacional Azucarero, con posterioridad a la conclusión de la Segunda Gue-

rra Mundial, en virtud de la aguda escasez de azúcar que estaba prevaleciendo en aquel entonces, es enfocada en sus diversos aspectos, por el actual Asesor Especial de la Dirección de Asuntos Económicos Internacionales del Ministerio de Estado, así como igualmente el problema de las cuotas y de los precios; la política seguida por Cuba en la Conferencia Internacional Azucarera de Londres y la aplicación del nuevo Convenio que se elaboró en el citado evento, como asimismo el planteamiento general que sobre la revisión del Convenio de 1953 efectuó la Delegación cubana en la Conferencia Azucarera convocada por la Organización de las Naciones Unidas e inaugurada en New York el 21 de Mayo de 1956.

Este conciso libro, que es un aporte a la historia de la política azucarera mundial, debe ser estudiado por los economistas, promotores de la industria azucarera y por los cubanos y extranjeros, que de una forma u otra, se encuentran vinculados a los negocios azucareros.

*Antonio Linares Fleytas.*

**"En torno a una teoría de la Historia de Guillermo Francovich".**

Frente al panorama de apariencia caótica y un tanto inexplicable de la historia de Latinoamérica, significa un valioso hallazgo la nueva teoría de la Historia propuesta por Guillermo Francovich.

Asediando la huidiza realidad temporal desde diferentes ángulos para apresarla en su integridad comprensible y abarcadora, el filósofo emplea por igual los recursos de la intuición vital y los de la intuición artística, proyectando ésta sobre la esfera de las creaciones que ya han cobrado vigencia permanente.

Su inagotable curiosidad humana lo impulsa a observar como tema de la Historia "todo lo que el hombre hace": "Lo grande y lo pequeño, lo que tuvo éxito y lo que fué abortada tentativa, el acto rutinario y la iniciativa genial.

Profesa la idea de la dualidad histórica al no aceptar una sola dirección para los hechos, sino que éstos se desenvuelven en dos esferas diferentes: una constituye la realidad profunda, en la que

todo adquiere significación al gravitar hacia un propósito común; mientras otra corriente de sucesos superficiales, heterogéneos e incoherentes, completa el abigarrado cuadro de la vida en su devenir.

Descorriendo las bambalinas del escenario histórico para descubrir sus resortes más íntimos —orientado por la aptitud dramática que acompaña a este pensador—, nos revela cómo los distintos tipos de sensibilidad humana, específicamente las *actitudes vitales* frente al *acontecer*, determinan la substancia misma de lo histórico. Aunque este autor declara haberse inspirado en los personajes centrales de “El condenado por desconfiado” de Tirso de Molina para definir los tipos históricos característicos que él estudia, su análisis ideológico rebasa con mucho las posibilidades intrínsecas de la obra que le sirve de punto de partida.

Para Francovich los hombres pueden dividirse en dos grupos por su manera de participar en la historia, los társicos y los atársicos, denominación tomada del término griego “tarsis” que significa confianza. En la diferente posición que adoptan estos dos tipos históricos están involucradas cuestiones fundamentales para la filosofía: el destino, la responsabilidad, el progreso humano, los valores.

El tipo társico se entrega a la vida sin reservas, dejándose arrastrar por la turbamulta de los acontecimientos. Es audaz para provocar las situaciones, que una vez desatadas se siente incapaz o poco dispuesto a controlar, fiando su solución al azar o a su buena fortuna; su conducta está rubricada por el signo de la improvisación. No se puede esperar de él un esfuerzo sostenido, ya que nunca se traza planes a largo plazo; para su affán de novedad y de aventura no existe nada suficientemente digno de respeto que le impida cometer cualquier insensatez. Su única norma es arbitraria voluntad, siéndolo por tanto ajena toda idea de verdadero orden, que para él se encarna en la obediencia ciega a su capricho,

---

Puede consultarse la antología del pensamiento de Guillermo Francovich hecha por Waldo Ross con el título de “Los hijos de la roca”, Ediciones Orión, México, 1954. Especialmente el capítulo IV: “El espíritu frente al acontecer histórico”.

lo cual le lleva a precipitarse a menudo por la pendiente de la violencia. Representa el puro dinamismo vital.

También toma parte en la vida activamente el atársico, aunque de otra manera, siendo conveniente insistir aquí en la idea de que no se trata solamente de una forma de ser, sino de encarnar o intervenir en el acontecer, que es lo que perfila el contenido netamente histórico de esta teoría. Frente a la cambiante de todo lo existente, que lo inquieta por su sensación de inseguridad radical, él se afana por captar lo esencial para fijarlo con caracteres de permanencia. No acepta la realidad temporal tal como fluye espontáneamente, abandonada a su impetuosidad desenfrenada; su "voluntad constructiva" lo impele a canalizar el acaecer conformando la marcha de los sucesos para que se ajusten a un designio previsto.

El atársico actúa, en fin, obsesionado por la incertidumbre del porvenir, como si quisiera convertir el inestable cuadro de la historia en un "plano regulador", esa gran creación con que el urbanista moderno se anticipa al desarrollo futuro de las ciudades fijando la disposición de sus elementos fundamentales y el curso más conveniente que han de seguir en su ofrecimiento.

Estos tipos humanos le dan su tono propio a las épocas históricas o a la historia de un pueblo según el grupo que predomine en su composición, pero siempre coexiste esta dualidad. Lo que sucede con el juicio discriminatorio de muchos historiadores y filósofos es que sólo atienden a enfocar su atención de acuerdo con el tipo a que ellos mismos pertenecen.

La historia profunda a que hicimos una breve referencia al principio, tratado de fijar las ideas más generales de Francovich, es la que se clasifica como atársica. A pesar de todas las desviaciones y sinuosidades que representa el derrotero de la historia, ella nos descubre una vertebración continuada de los factores del devenir dotada de sentido, que indica la marcha progresiva de la humanidad. Más o menos lentamente, siguiendo las variaciones del ritmo histórico, conserva la dirección hacia adelante y, por tanto, no se repite. Representa el aprovechamiento y la supera-

ción que lleva a cabo el hombre con las posibilidades que le ofrece el mundo objetivo y se concreta en forma de instituciones, de normas y de principios, acervo común donde va integrándose el destino del hombre sobre la Tierra. De ahí la agobiante conciencia de su responsabilidad que pesa sobre el hombre atársico como agente de esta historia.

Lo contingente y lo insignificante matizan los dominios de la historia társica. Lo inesperado y sorpresivo deciden en ella el resultado de los conflictos, de aquí que el tipo humano que la lleva a cabo proceda como el jugador que arriesga su patrimonio en cada momento. Ajena a toda razón y cálculo previsor, las energías vitales se dispersan consumiéndose en el dinamismo de la propia acción. El acaecer gira en el círculo vicioso del cambio por el cambio, en una especie de "dilectantismo" de los hechos que se agotan en sí mismos. De lo cual se infiere que, no existiendo una dirección que impulse el devenir, falto éste de apoyo para continuar su marcha ascendente, las situaciones nunca resueltas de un modo definitivo estén prestas a resurgir en cualquier coyuntura con variantes más o menos ligeras y siempre insubstanciales.

Si la historia atársica se somete a las leyes de la casualidad, en la historia társica todo depende de la casualidad.

Tentados por lo sugestiva que resulta esta teoría, vamos a intentar ahora un esbozo de interpretación de algunos puntos salientes de la historia de Latinoamérica de acuerdo con la misma.

Observada en conjunto esta historia nos deja la impresión de un predominio evidente del aspecto társico sobre el atársico. Determinan esta apreciación su movilidad característica, trasunto de una superabundancia vital incontrolada que se desborda en acontecimientos múltiples y variadísimos, como si fueran productos fortuitos del laboratorio de algún "aprendiz de brujo". Lo cual no impide que bajo el tropel de hechos desordenados vaya deslizándose también la historia atársica que, si a veces casi imperceptible, llega esporádicamente a hacer valedera su presencia marcando con piedras miliares sus aportes más logrados. Estos intermedios constructivos —en el sentido espiritual— se ven interrumpidos.

pidos cíclicamente por crisis más o menos violentas, que nos permiten identificarlas como esa historia de “situaciones” que se repitan estudiada por Francovich.

Las dos grandes culturas indígenas de la época precolombina presentan distintos caracteres históricos. El imperio incaico, tanto por su perfecta organización institucional como por su mitología cae dentro de lo atársico. Los reinos del Anáhuac, cuya mundividencia refleja la filosofía náhuatl, se inclinaban preferentemente hacia las actitudes társicas; audaces, belicosos y proclives siempre a la violencia, concibieron dioses sanguinarios que les exigían sacrificios humanos. Para ellos la vida era un escenario siempre cambiante donde no tenía cabida nada estable frente al devenir.

A lomo del caballo de los conquistadores llegó el agente társico de nuestra historia, para quien “el tiempo se va al galope, desenfrenado” —como canta una milonga—. El impulso aventurero los trajo y sus propias pasiones los hacían destruirse entre sí a menudo envolviéndolos en su torbellino.

A pesar de las reglamentaciones minuciosas que impuso nominalmente la colonización, prevalecieron en ella la arbitrariedad y la improvisación propias de lo társico. Por esta causa no nos legó un pasado estable, del que pudieran derivarse instituciones y principios básicos —como sí se verificó con la organización anglosajona en Norte América, que es del tipo atársico.

Las grandes figuras de nuestras revoluciones por la independencia, Simón Bolívar y José Martí, que concibieron elevados proyectos para el futuro de la América Latina, pertenecían indudablemente al tipo atársico. Prescindiendo de un análisis de su trayectoria vital, bastaría que fijáramos nuestra atención en dos documentos cuyos términos no dejan lugar a dudas: la Carta de Jamaica y el Manifiesto de Montecristi. En ambos la preocupación central es el destino; en primer término de los pueblos de Nuestra América, pero enfocado en sentido trascendente en relación con el equilibrio del mundo y el porvenir de la humanidad.

Como entre los colaboradores y subalternos de Bolívar casi todos pertenecían al tipo társico el choque se hizo fatalmente ine-

vitale, desmoronándose con su caída los ideales de grandeza que sustentara, pero el reflejo del espíritu del Libertador se sigue proyectando en las diversas instituciones panamericanas que han surgido después de su desaparición física, a pesar de que él en sus últimos momentos presa de la duda que siempre atormenta al atársico, llegó a la conclusión de que todos sus esfuerzos habían sido en vano.

Los repetidos cuartelazos y golpes de estado que jalonan la turbulenta historia de nuestras repúblicas son gestos típicamente társicos. La mayoría de nuestros dictadores pertenecen a este tipo, aunque no faltan algunos ejemplares atársicos como Porfirio Díaz en México y, últimamente, Juan Domingo Perón en la Argentina.

Los revolucionarios latinoamericanos se inclinan más hacia el lado társico; dentro del otro tipo —el atársico— figuran, a nuestro parecer, Benito Juárez de México y el líder del "Apra" en el Perú, Víctor Raul Haya de la Torre.

El hecho social del arribismo en sus diversos campos— el político, el económico, el específicamente social, el militar, el cultural— que hace encumbrarse a hombres mediocres por un golpe de suerte desde el peldaño más bajo, de la escala social hasta las más altas posiciones repentinamente, es un fenómeno típico de la historia társica que contribuye a darles un tono propio al desenvolvimiento de nuestros pueblos.

No podemos pasar por alto una última observación general que confirma el carácter eminentemente társico de la historia latinoamericana. Es la escasez de buenos estadistas, uno de los tipos representativos del hombre atársico, porque su función es prever, anticiparse a las posibilidades que atenten contra la continuidad institucional, para así asegurar el destino de las naciones.

*Victoria Caturla Brú.*

RELACION DE LAS OBRAS RECIBIDAS POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1957, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA ORDEN No. 54 DEL GOBIERNO INTERVENTOR

1.—*Asociación de Anunciantes de Cuba.*

Planos de los barrios de La Gran Habana. La Habana, 1955. 1 v. planos. 22 x 33 cm.

2.—*Cáceres, Antonio.*

Cantares de Cuba. Versos en poema y prosa. La Habana. [Imp. Montiel] 1956. 77 p. 22 cm.

3.—*Cuban Telephone Company.*

Directorio telefónico de La Habana. Marzo 1956. [La Habana, Editorial Omega] 1956, 896 p. ilustr. 29 cm.

4.—*Cuban Telephone Company.*

Directorio telefónico de las Provincias. Ed. 1956. [La Habana, Editorial Omega] 1956. 360 p. ilustr. 28 cm.

5.—*Curbelo, Arturo.*

Capítulos de bacteriología patológica. Habana, 1956. 1 v. 27 cm.

6.—*Díaz de Rodríguez, Lucrecia.*

Dos años pensando en ti. La Habana, 1956. 42 p. 21 cm.

7.—*Fernández Cuervo, Berta y Vázquez, Beatriz.*

New exercises in functional grammar. 1ª ed. Habana, Molina, 1956. 147 p. ilustr. 23 cm.

8.—*Fonseca García, Manuela.*

Los Alimentos. Santiago de Cuba. [Tip. San Román] 1955. 2 t. ilustr. 25 cm. (t. 1-5).

9.—*Guerra, Leonte.*

Desarrollo del progreso de filosofía de la educación 2º parcial. [s. l.] 1956. 49 p. 33 cm.



- 10.—*Hadjilias, Jorge P.*  
Tablas náuticas "G & H", para hallar la diferencia de altura. [s. l.] 1956. 10 h. 33 cm.
- 11.—*Iraola Perdomo, Juanita.*  
Conferencia de dietética. 3er. curso. [s. l., c1956] 46 h. gráficas. 28 cm.
- 12.—*Iraola Perdomo, Juanita.*  
Dietética. 2º curso. [s. l., c1956] 40 h. ilus. 28 cm.
- 13.—*Iraola Perdomo, Juanita.*  
Nutrición y dietética. 1er. curso. [s. l., c1956]. 78 h. ilus. 28 cm.
- 14.—*Lesassier Martínez, Miguel.*  
Mapa histórico de Cuba. Guerra de 1895--1898. La Habana, Compañía Litográfica de La Habana [c1957] 1 h. 69 x 120 cm.
- 15.—*Les Ventes, Charles.*  
Elementos de contabilidad. 2º curso. 3ª ed. [La Habana, Cultural, 1955]. xx, 483 p. 25 cm.
- 16.—*Les Ventes, Charles.*  
Elementos de contabilidad. Ejercicio práctico. 2º curso. [La Habana, Cultural, c1956]. 72 p. 28 cm.
- 17.—*Perdomo Navales, Orestes.*  
El Instituto Nacional de Cultura en colaboración con el Círculo cultural italo cubano, presenta clases de italiano. [La Habana, Editorial Casín, c1956]. 40 p. 22 cm.
- 18.—*Perera, Hilda y otros.*  
La Carta Comercial. [s. l., Imp. Lázaro y Hnos., c1956]. 147 p. 24 cm.
- 19.—*Pérez Bringuier, Jorge H.*  
La Capacidad jurídica de los cónyuges. [La Habana, Jesús Montero, ed. 1956]. 104 p. 25 cm. (Monografías Jurídicas vol. LXXXIV.)

- 20.—*Ponte Domínguez, Francisco J.*  
La Masonería en la independencia de Cuba. [La Habana, Editorial Modas Magazine, 1954]. 135 p. 25 cm.
- 21.—*Rieumont, Gervasio.*  
Educación en el hogar y en sociedad. Nuevo manual de urbanidad. La Habana, [c.1956]. 127 p. 23 cm.
- 22.—*Suárez Gómez, Calixto.*  
Educación para la salud. 4º, 5º y 6º Habana, Cultural [c1956]. 3 t. ilus. 27 cm.
- 23.—*Tabío, Evelio.*  
Comentarios al código de defensa social. La Habana, Jesús Montero ed., 1949. 7-14 t. 25 cm. (Obra iniciada y escrita hasta el tomo sexto por Diego Vicente Tejera y García.)
- 24.—*Valle del Manso, Margarita del, y Martí de Cid, Dolores.*  
Gramática y redacción del español. Unidades de aprendizaje. 1ª parte. Habana, Cultural [c1956] 378 p. 28 cm.

# ESTADÍSTICAS:

Resumen Estadísticos del Primer Trimestre

Enero a Marzo de 1957

*Por Arfelio Castro Amargós*

## OBRAS CONSULTADAS

(Clasificadas según el Sistema Decimal)

MATERIASi	Enero	Febrero	Marzo	Total	%
0. Obras Generales.....	073	068	091	232	4.94
1. Filosofía.....	208	132	095	435	9.26
2. Religión.....	025	051	026	102	2.18
3. Ciencias Sociales.....	297	294	215	807	17.17
4. Filología.....	051	059	032	142	3.02
5. Ciencias Puras.....	288	216	188	692	14.73
6. Ciencias Aplicadas.....	242	248	199	689	14.66
7. Bellas Artes.....	055	023	035	113	2.40
8. Literatura.....	217	229	210	656	13.96
9. Geografía e Historia....	352	236	244	831	17.68
<b>Totalés.....</b>	<b>1808</b>	<b>1556</b>	<b>1335</b>	<b>4699<sup>v</sup></b>	<b>100.00</b>

## —HEMEROTECA—

(Publicaciones periódicas consultadas)

MES	CUBANAS		EXTRANJERAS			TOTALES		
	Revistas	Diarios	Revistas	Diarios	Revistas	%	Diarios	%
Ene.....	280	600	246	14	526	27.24	614	32.91
Feb.....	356	587	210	10	566	29.31	597	31.99
Mar.....	555	636	284	19	839	43.45	655	35.10
Totales..	1.191	1.823	740	43	1.931	100.00	1866	100.00

**Lectores clasificados por sexo que concurren  
a la Biblioteca Nacional**

MATERIAS	Enero	Febrero	Marzo	Total	%
A. Varones.....	1806	1439	1280	4525	77.14
B. Hembras.....	534	486	321	1341	22.86
<b>Totales.....</b>	<b>2340</b>	<b>1925</b>	<b>1601</b>	<b>5866</b>	<b>100.00</b>

**Por profesiones**  
(Según la clasificación del <sup>CENSO</sup> ~~censo~~ de población de Cuba de 1943)

MATERIAS	Enero	Febrero	Marzo	Total	%
A. Profesionales y Semiprofesionales...	410	345	288	1043	17.78
B. Propietarios y Comerciantes.....	109	100	104	313	5.34
C. Oficinistas.....	074	056	052	182	3.10
D. Obreros Clasificados....	237	188	194	619	10.55
E. Empleados.....	138	141	127	401	6.84
F. Sin ocupación definida..	023	027	037	087	1.48
G. Estudiantes en general..	1354	1068	799	3221	54.91
<b>Totales.....</b>	<b>2340</b>	<b>1925</b>	<b>1601</b>	<b>5866</b>	<b>100.00</b>

**Por nacionalidad**

MATERIAS	Enero	Febrero	Marzo	Total	%
A. Cubanos.....	2228	1832	1513	5573	95.00
B. Europeos .....	0072	0059	0052	0183	3.12
C. Norteamericanos.....	0033	0026	0023	0082	1.40
D. Latinoamericanos.....	0007	0008	0013	0028	0.48
<b>Totales.....</b>	<b>2340</b>	<b>1925</b>	<b>1601</b>	<b>5866</b>	<b>100.00</b>